



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

NOCIONES PARA ESTRUCTURAR Y EVALUAR  
PROYECTOS DE INVERSION EN LA APERTURA  
DE EMPRESAS DE TRANSFORMACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTAN:

282837  
ESTHER DIAZ RAMOS  
ELSA SANCHEZ AGUILERA  
ABEL GERARDO VALADEZ GARCIA

ASESOR DEL SEMINARIO:  
C.P. JUAN ALBERTO ADAM SIADE



MEXICO, D. F.

2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a Dios por la oportunidad de vivir y alcanzar la realización de este sueño, concluir el grado Universitario e iniciar nuestra vida profesional.

Gracias a nuestros Padres por no haber escatimado esfuerzo alguno para formar, educar y convertir a sus hijos en personas de provecho con valores y principios para el inicio de una carrera honesta y profesional.

Gracias a ti hermano (a) por la amistad y consejos que me has brindado durante el transcurso de mi vida, por la comprensión y apoyo que nunca me negaste durante mi desarrollo profesional y por la fe que siempre depositaste en mí.

Gracias a todos nuestros amigos que estuvieron siempre en los buenos y malos momentos.

Gracias al "Contador" Augusto Ramos Piza por los conocimientos compartidos, amistad sincera y confianza incondicional depositada para el desarrollo de la presente Tesis.

Gracias a nuestro asesor Juan Alberto Adam Siade por el tiempo y paciencia dedicados a este proyecto.

Gracias a mis compañeros de Tesis por su comprensión y apoyo recibidos durante todo este tiempo. "Nuestro destino será triunfar".

***" GRACIAS POR NO PERMITIR QUE LA ESPERANZA  
MURIERA "***

***ESTHER DIAZ RAMOS  
ELSA SANCHEZ AGUILERA  
ABEL GERARDO VALADEZ GARCIA***

# INDICE

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>Estudio de Mercado</b>	5
Determinación del producto	5
Producto	5
Tipos de necesidades	7
Clasificación del producto	8
Diseño del producto	10
Empaque	10
Marca	11
Etiqueta	13
Garantía del producto	14
Competencia	14
Mercado Global	15
Cuestionario Piloto	16
Encuestadores	17
Mercado Potencial	20
Cuestionario Definitivo	20
Mercado Meta	21
Mercado Real	22
Conclusiones del Estudio de Mercado	23
<b>Capítulo II</b>	
<b>Estudio Técnico</b>	24
Materia prima	24
Maquinaria	25
Línea de producción	25
Descripción del proceso productivo	26
Determinación del Mercado Real	26
Localización de la Planta	27
Distribución	27
Construcción	28

Otros gastos a considerar	29
Conclusiones del Estudio Técnico	30
<b>Capítulo III</b>	<b>31</b>
<b>Estudio Administrativo</b>	<b>32</b>
Manual de Organización	32
Manual de Procedimientos	32
Perfil del puesto	33
Trámites para dar de alta a una empresa	33
Constancia de Zonificación Uso de Suelo	34
Licencia de Uso de Suelo	35
Registro Federal de Contribuyentes	36
Padrón delegacional	36
Aviso de manifestación estadística	37
Alta ante la Cámara de Comercio	37
Licencia Sanitaria	38
Aviso de Apertura	38
Visto Bueno de Previsión de Incendio	39
Licencia de Funcionamiento	40
Declaración de Apertura	41
Licencia de anuncio	42
Visto bueno de seguridad y operación	43
Traspaso	44
Programa de Protección Civil	44
Trabajadores o empleados	55
Factores externos que afectan a la empresa	55
<b>Capítulo IV</b>	<b>58</b>
<b>Estudio Financiero</b>	<b>59</b>
Presupuestos	59
Presupuesto de Egresos	61
Presupuesto de Ingresos	62
Presupuesto de Inversión	63
Diferentes Financiamientos Bancarios	64
Préstamo Quirografario	64
Préstamo Prendario	65
Créditos de Habilitación o Avío	65
Apertura de crédito en cuenta corriente	65
Créditos Refaccionarios	65

Crédito Hipotecario Industrial	66
Remesas en camino	66
Estados Financieros Proforma	66
Estado de Resultados	67
Balance General	67
Estado de Origen y Aplicación de Recursos	68
Flujos de Efectivo	68
Evaluación	68
<b>Caso Práctico</b>	
<b>Estudio de Mercado</b>	2
Definición del Producto	2
Muestra del producto	3
Tipo de Necesidad	4
Diseño del Producto	4
Como nace Zoofito	4
Diseño preliminar	6
Diseño definitivo	8
Investigación de Mercado	12
Cuestionario Piloto	13
Tabulación de datos	19
Interpretación de datos	24
Cuestionario Definitivo	34
Tabulación de datos	39
Interpretación de datos	43
Mercado Meta	48
Conclusiones del Estudio de Mercado	49
<b>Estudio Técnico</b>	50
Materia prima	50
Lista de proveedores	51
Maquinaria	51
Línea de producción	52
Descripción del proceso productivo	53
Establecimiento y desarrollo de la fórmula de producción	53
Descripción del proceso de producción	54
Descripción de puestos del proceso de producción	55
Flujograma	56
Mercado Real	57
Localización	65
Distribución	66

Construcción	66
Otros gastos a considerar	68
Anexos	69
Conclusiones del Estudio Técnico	77
<b>Estudio Administrativo</b>	78
Historia	78
Misión	79
Objetivos	79
Clasificación de la empresa	79
Organigrama	79
Políticas	81
Perfil del Puesto	82
Trámites Legales	83
<b>Estudio Financiero</b>	112
Presupuesto de Egresos	112
Presupuesto de Ingresos	112
Presupuesto de Inversión	113
Presupuesto de Inversión	113
Activo Diferido	119
Activo Circulante	121
<b>Evaluación del Proyecto de Inversión</b>	123
Evaluación del Proyecto de Inversión	124
Flujos de Efectivo	125
Presentación de la inflación promedio por sexenio	126
Presupuesto de Ingresos	127
Presupuesto de Egresos	128
Cálculo del Impuesto al Valor Agregado	129
Cálculo de las Provisiones al mes de diciembre	130
Determinación de los Porcentajes de Subsidio Acreditable	131
Tablas de Depreciaciones Anuales	132
Estados Financieros Proforma del ejercicio 1998	135
Estados Financieros Proforma del ejercicio 1999	153
Estados Financieros Proforma del ejercicio 2000	171
Estados Financieros Proforma del ejercicio 2001	189
Estados Financieros Proforma del ejercicio 2002	207
<b>Conclusiones</b>	225
<b>Bibliografía</b>	227

## *INTRODUCCIÓN.*

Los países en vías de desarrollo, cuya economía es inestable, poseen mercados influenciados de manera directa por las grandes firmas establecidas que marcan la pauta a seguir en el desenvolvimiento y establecimiento de la oferta de bienes y servicios. Para determinar si es viable el incremento de la oferta y así ganar mercado, estas empresas realizan estudios de inversión con la finalidad de ver disminuido el riesgo que una decisión de este tipo implica. La elaboración y desarrollo de los estudios administrativos, económicos y financieros necesarios, es posible realizarlos en un alto grado de eficacia sólo por empresas que cuentan con los recursos económico-sociales requeridos para ello.

Por otro lado, la población, al verse reflejada ante una situación de desempleo, bajos salarios, inflación, y la ansiedad de independencia laboral (que concluyen en la elaboración de diversas alternativas de superación), surge como una necesidad la creación de pequeños organismos, en su mayoría familiares, destinados a vender productos o servicios naciendo así la microempresa. Los aventureros emprendedores en este tipo de negocios comúnmente no cuentan con estudios básicos, mucho menos conocen la necesidad de elaborar el estudio y evaluación del proyecto de su inversión, y de conocerla, no saben como proceder y finalmente no cuentan con los recursos económicos necesarios. Debido a la naturaleza empírica de su creación, un amplio porcentaje de estas microentidades no logra recuperar siquiera la inversión empleada para su desarrollo.

Nace así, la necesidad de procurar el establecimiento y desarrollo de la evaluación y estudio de proyectos de inversión en los sectores económicos bajos de la sociedad en su conjunto como un impulso que procure la reactivación de la economía en países como el nuestro. Para llevar a cabo la implantación de proyectos de inversión en estos sectores de la población, que cuenta con las características mencionadas, es indispensable el hacer entender a la gente la necesidad de implantarlos, de ofrecer a éstos una lectura fácil de comprender y de sugerir caminos a seguir para su elaboración partiendo, por supuesto, de los modelos aplicados por las grandes empresas adaptados para la obtención de sus objetivos personales.

El problema que resuelve esta tesis es: ¿Cómo se desarrolla un proyecto real de inversión que sirva de guía para el aprendizaje y desarrollo del estudiante, así como para el inversionista que pretenda iniciar un negocio? al mostrarles las diferentes variables que se deben considerar y que afectarán el desarrollo del mismo, ampliando así sus probabilidades de éxito a través de la elaboración de un proyecto real de inversión.

En la actualidad las personas interesadas en iniciar un negocio tienen una idea vaga acerca del producto o servicio a vender, ya que el primer paso que realizan es el de observar cuál de éstos no se ofrece en las zonas que frecuentan y conocen, con la idea de que, al no tener competencia, lograrán vender fácilmente; el segundo paso es determinar si conocen el producto o servicio deseado (cómo se realiza, materiales necesarios en su elaboración y el personal que se requiere), de no conocerlo se auxilian de personas que cuenten con la experiencia al respecto; por último, consiguen el dinero indispensable para su propósito y una vez hecho lo anterior, el negocio esta en marcha.

Se puede apreciar que la gente comúnmente no considera los factores importantes que lo afectarán al iniciar su negocio, por ejemplo, el hecho de que no exista algún negocio que ofrezca el mismo producto o servicio, no implica necesariamente que se obtengan ventas grandes, muy probablemente si los compradores no tienen la necesidad de estos satisfactores no comprarán, o bien, si pueden conseguirlos a menor precio en otro sitio, aún estando lejos, lo más seguro es que prefieran transportarse y adquirirlo en vez de comprarnos a nosotros; esto es lo que se llama "desconocimiento del mercado"; es decir, no conocer las necesidades de los consumidores de la zona y cuanto están dispuestos a pagar por el satisfactor de las mismas. Por si fuera poco, la elección del producto o servicio a vender es realizada a partir del supuesto de ¿Qué es lo que no se vende en este lugar?, la mayoría de las veces ni siquiera se tiene el conocimiento de su elaboración, lo cual nos lleva a cometer otro error al tratar de conocerlo a través de terceras personas allegadas a nosotros, ya sea un familiar, un amigo, etc. Al no conocer el producto o dominar el servicio, tampoco sabremos nuestras necesidades de qué, cómo, y cuánto producir, ante esto nos encontramos en una situación difícil, ya que dependeremos del interés de terceras personas. No es malo compartir, desde un inicio, el mando de un negocio cuando se comparten intereses en común y se tiene conocimiento de las diferentes operaciones que se realizan en él, pero cuando se tiene desconocimiento de éstas es muy probable perder el control del negocio e invitar a la persona que dirige y conoce a estafarnos.

Los errores antes mencionados sólo son algunos de los más comunes en que incurre la gente al echar a andar un negocio, este tipo de errores nos provocan pérdidas y en ocasiones la quiebra, pero ¿Cómo hacer para no incurrir en este tipo de errores? al respecto se puede sugerir la elaboración del estudio y evaluación de un "proyecto de inversión".

La presente tesis se integra de dos partes la primera se denomina "Caso General" en la que se analiza el desarrollo de un proyecto de inversión, es decir, la planeación para hechar a andar un negocio, con el propósito de llevarlo a la realidad a través de la elaboración de estudios de mercado, técnicos, administrativos y financieros que, entrelazados, ayudan a tener un conocimiento o visión más clara de todos los elementos

que intervienen para lograr una acertada decisión de la inversión a realizar y del beneficio económico o social a obtener.

Mediante el estudio de mercado (Capítulo I), es posible definir el producto o servicio que se pretende vender, este punto es de suma importancia porque nos dará la pauta para analizar las características de los consumidores (mercado potencial); es decir, la edad de las personas a quien va dirigido el producto o servicio, su clase social, el lugar donde consumen, la frecuencia con que lo adquieren, y las características de la competencia, entre otra información. Así como también, el estudio de la cantidad de producto a ofertar (mercado meta). Toda esta información nos servirá tanto para verificar la posibilidad real de penetración del producto o servicio en un mercado determinado, como para la presentación y diseño del producto.

El estudio técnico (Capítulo II), es conocer a mayor detalle todos los recursos y factores que intervienen en las operaciones y desarrollo de la organización, tales como localización y tamaño de la planta, características y capacidad del equipo y/o maquinaria, disponibilidad y características de los insumos, descripción del proceso del bien o servicio, el diseño óptimo de la planta, así como de la distribución de nuestro producto.

El estudio administrativo (Capítulo III), se enfoca a la organización, dirección y control de las operaciones realizadas en la empresa, al establecimiento de los requerimientos y aptitudes del personal idóneo para cada puesto en particular, así como de los aspectos externos que la afectan, tales como la imposición de requisitos legales a seguir para su establecimiento y los eventos económicos que la rodean.

El estudio financiero (Capítulo IV), se encuentra integrado por el resultado de los estudios de mercado, técnico y administrativo, que nos sirven para la elaboración de los presupuestos de operación, estados financieros proforma y flujos de efectivo, en él se ven reflejadas todas las operaciones futuras del negocio y los recursos utilizados para ello, es aquí donde podremos evaluar el proyecto de inversión, determinar el tipo de financiamiento adecuado y conocer que tan factible es iniciar el negocio.

La segunda parte de esta investigación es el desarrollo de un caso práctico en el cual se ejemplifica un proyecto de inversión en el ramo de la industria panadera específicamente en la elaboración de donas de chocolate con relleno. Conociendo la existencia de empresas dedicadas a abastecer gran cantidad de productos similares a éste y que abarcan un amplio sino es que totalmente el mercado; la introducción de nuestro producto se realizará a través cooperativas escolares, ofreciendo un producto de calidad a bajo precio.

Esta investigación se realizó por medio de información recabada a través de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Secretaría de Educación Pública, Delegación Cuauhtemoc, Secretaría de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, Instituto de Salud del Estado de México-Dirección de Regulación Sanitaria e Instituto Mexicano del Seguro Social.

# CAPITULO I

## ESTUDIO DE MERCADO

### **D**eterminación del producto

Una vez que tienes la firme convicción de iniciar un negocio y conoces la importancia de diseñar un proyecto de inversión, el primer paso a desarrollar, es sin duda, la determinación del producto, saber a que giro pertenecerá y establecer sus parámetros, esta decisión será fundamental debido a que te marcará la pauta a seguir durante todo el proyecto.

Para la determinación de tu producto o servicio será necesario que consideres una serie de factores y recursos que condicionan la elaboración y venta del mismo.

### ***P**roducto*

*Nace a partir de satisfacer necesidades funcionales, sociales y psicológicas del consumidor éste puede ser un bien material o un servicio proporcionado y su destino es ser intercambiado por otro satisfactor ya sea en dinero o especie.*

De la anterior definición, deducimos que un producto se crea y lanza al mercado con la intención de satisfacer algún tipo de necesidad, por ejemplo, el caminar descalzo provoca dolor y molestias al andar por lugares escarpados, además de provocar el desarrollo de malformaciones en el pie como callosidades, surge entonces la necesidad de una protección para los pies y se crean los zapatos. Existen diferentes tipos de necesidades que un producto puede pretender satisfacer, pero es indispensable tener siempre presente que estas necesidades pertenecen al consumidor final que comprará nuestro producto y no

a nosotros, aunque si bien es cierto que para producir debes conocer el proceso completo de elaboración.

Nos encontramos con dos condicionantes; la primera, se refiere a conocer acerca del producto, su proceso de producción, los recursos empleados en su elaboración y determinar si es posible realizarlo de acuerdo a nuestra capacidad y conocimientos al respecto; la segunda, es el estudio de mercado, las necesidades que satisface, a quiénes va dirigido y cuánto podemos y debemos producir.

Para definir un producto partimos del supuesto de que se cuenta con una idea vaga, pero no total en la elaboración del mismo, por tal motivo, el siguiente cuestionario tiene el objetivo de definir el producto y cuestionar la habilidad y capacidad para realizarlo. Una vez contestado decide que tan conveniente puede ser elaborar el producto.

#### CUESTIONARIO:

1.- ¿Qué producto piensas elaborar?

2.- ¿Por qué escogiste el producto?

3.- Conoces totalmente:

¿La materia prima? \_\_\_\_\_ ¿La maquinaria? \_\_\_\_\_

¿Los trabajadores que necesitas? \_\_\_\_\_

4.- ¿Qué tipo de producto es?

Alimento \_\_\_\_\_

Ropa \_\_\_\_\_

Bien eléctrico \_\_\_\_\_

Muebles \_\_\_\_\_

Calzado \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

5.- Dibuja el producto

6.- Describe el producto

7.- ¿Tienes experiencia en la elaboración del producto?

8.- ¿Existe alguna persona que te asesore?

Si bien, para establecer el producto a elaborar es necesario que lo conozcas, también es indispensable hacer hincapié en que *el producto debe ser desarrollado en función de los requerimientos y necesidades del consumidor final* pero nunca en función de tus necesidades. Una vez que determinastes el tipo de producto a elaborar, deberás clasificarlo en base al tipo de necesidades que satisface y al tipo de producto que es. El siguiente paso será conocer los diferentes tipos de necesidades que los clientes buscan satisfacer al comprar tu producto.

## *T*ipos de necesidades

El ser humano a lo largo de su existencia y debido a su necesidad de convivencia, ha generado tres tipos de necesidades esenciales que un cliente busca satisfacer en la compra de un producto, estas son: funcionales, sociológicas y psicológicas.

### Necesidades Funcionales.

Las necesidades funcionales son aquellas que son básicas del ser humano y que no se pueden dejar de satisfacer, tal es el caso de comer, beber agua o mantener la salud, este tipo de necesidades nunca dejarán de tener demanda.

### Necesidades Sociológicas.

Las necesidades sociológicas son las que, como su nombre lo dice, van de acuerdo al medio en que el cliente se desenvuelve, costumbres y modas, (la ropa, maquillaje, zapatos y accesorios), la mayoría de estos productos tienen un ciclo de vida corto debido al cambio continuo de las modas.

### Necesidades Psicológicas.

Todo ser viviente requiere satisfacer sus necesidades básicas, el hombre no es la excepción, además de desarrollar necesidades sociológicas al crear para sí costumbres y modismos que han traído como consecuencia las religiones, mitos y supersticiones que requieren otro tipo de satisfactores, el ser humano tiene sentimientos y requiere de productos que lo motiven. Así, las necesidades psicológicas van de acuerdo a un cliente en particular, cada ente tiene su raciocinio y personalidad de la misma forma en que tendrá también necesidades propias.

La realidad es que un tipo de necesidad siempre viene acompañada de otro tipo de necesidad; es decir, para satisfacer la necesidad básica de comer, cualquier persona desearía comer en un lugar socialmente reconocido, ya que hacerlo le producirá un bienestar psicológico. Sin embargo, es indispensable determinar qué tipo de necesidad es la que más satisface tu producto.

Una vez determinada la necesidad que satisface tu producto, deberás conocer qué tipo de producto es. Existen diversas formas de clasificar un artículo, entre ellas elegimos la establecida por Melvin T. Coperland, que se sugiere en la presente tesis por ser dirigida al cliente y por ser una de las más sencillas de comprender y analizar, además de ser totalmente funcional.

## *Clasificación del producto*

Coperland clasifica los artículos en tres grandes grupos, en función del esfuerzo que el cliente está dispuesto a realizar para comprar el producto deseado, los divide en artículos de conveniencia, de comparación y especiales.

### *Artículos de Conveniencia.*

La característica principal de los artículos de conveniencia es el bajo costo, que trae como consecuencia la compra regular y una amplia variedad de productos similares distribuidos en diversos lugares cercanos entre sí. Para comprar un chocolate se puede ir a cualquier tienda, pero de no haber en existencia el tipo deseado, lo más probable es que se prefiera comprar otro de diferente marca en lugar de caminar hasta otra tienda para adquirirlo, la lealtad de los compradores hacia este tipo de productos es flexible ya que el bien satisfactor de sus necesidades puede ser reemplazado por otro y en caso de quedar insatisfecho, la cantidad de dinero empleada en la compra fue mínima. Así pues se llaman artículos de conveniencia debido a que el cliente los comprará en el lugar que a él convenga.

### *Artículos de Comparación.*

En este tipo de productos existe la necesidad de emplear más dinero para su compra, motivo por el cual el comprador se ve en la necesidad de realizar comparaciones entre productos similares, para así tener la seguridad de una adecuada adquisición. Los compradores de este tipo de productos suelen ser leales a la marca que les ha funcionado

satisfactoriamente con anterioridad, e incluso pueden tener prioridad por lugares dónde comprar, pero de no encontrar la marca deseada, al igual que en los artículos de conveniencia, pueden cambiar, aunque no con tanta facilidad, ejemplo de estos artículos son la ropa, los muebles, aparatos eléctricos, etc.

### Artículos Especiales.

Se consideran artículos especiales aquellos que para su compra se requiere una cantidad de dinero bastante elevada, que origina la realización de una investigación previa, tratando de adquirir la mayor cantidad de información antes de tomar la decisión, ya que es una compra planeada, generalmente el consumidor sabe de antemano la marca que cubrirá plenamente sus necesidades y rara vez cambiará de decisión. Tal es el caso de un automóvil, equipo electrónico, maquinaria para un negocio, entre otros.

Coperland no consideró la **calidad** del producto como un factor indispensable para clasificar adecuadamente un artículo, ya que si bien, la calidad siempre ha existido, en ese entonces no se le había dado la importancia que hoy en día representa debido a que la competencia era escasa.

La calidad es el conjunto de propiedades que son inherentes al producto y que permiten al cliente apreciarlo como igual, mejor o peor que aquellos que le son similares, marcando así la decisión final acerca de las características de los productos que serán de su preferencia. Sin embargo, las propiedades deseadas por una persona en un artículo pueden variar con respecto a las requeridas por otra, esto puede originar que un producto considerado, en relación a su precio, como un artículo de conveniencia, se convierta en especial para aquella persona que se sienta satisfecha con la calidad que éste le proporciona y que origina su lealtad al producto, o bien, puede suceder el caso contrario, cuando un artículo considerado por su precio y calidad como especial, se convierte en un artículo de comparación por haber sufrido modificaciones en su elaboración y no cubrir las necesidades que solía satisfacer. Se debe tener presente que la clasificación de un artículo debiera realizarse de acuerdo a su precio y calidad, pero esto en ocasiones no es posible ya que la calidad es relativa por los diferentes gustos y necesidades de cada uno de los consumidores, motivo por el cual se recomienda que clasifiques tu producto para caso práctico, únicamente en base a su precio.

○

## Diseño del producto

Cuando los consumidores han decidido comprar un artículo, generalmente no lo ven físicamente ya que por medidas de higiene y seguridad, éste se encuentra empaquetado, es por esta razón que el empaque es de suma importancia, puesto que es lo primero que percibe el cliente y muy probablemente escogerá la presentación que le resulte más atractiva, la que le ofrezca mayor información del producto y satisfaga plenamente sus necesidades.

Como puedes apreciar, es importante la presentación e información que el empaque debe reunir, por este motivo es recomendable que realices el estudio y diseño de los siguientes elementos que lo componen: marca, etiqueta y garantía del producto.

### *Empaque*

El empaque se encuentra conformado por la marca, etiqueta, nombre del producto, código de barras y diversos mensajes que en su conjunto comunican las características del producto. El empaque es la tarjeta de presentación ante el consumidor, debe ser atractivo para captar la atención, en un ambiente donde se encuentran un sinnúmero de productos similares, debe ser práctico en la forma de manejarlo, al abrir o cerrarlo y, de preferencia, debe brindar un segundo servicio, de no ser así deberá de ser reciclable y de fácil desecho, por tal motivo se tiene que innovar en el diseño de los envases.

El empaque tiene las siguientes funciones:

- a) Mantiene y protege el producto
- b) Es un medio de publicidad y promoción del mismo
- c) Puede influir en la conducta del consumidor para adquirirlo

Es recomendable que observes la competencia que es similar a tu producto para estudiar las características de su empaque, cómo se distribuye, cómo lo manejan los distribuidores, intermediarios y el consumidor final, forma y tamaño, material, colores, ilustraciones, fecha de caducidad, nombre del producto, entre otros.

Realizado lo anterior, ahora tienes que considerar si el empaque cubre completamente con las especificaciones necesarias para su aceptación y preferencia en el mercado. Las siguientes preguntas te ayudarán a cumplir este objetivo:

- 1.- ¿Resistirá el mal trato el envase?
- 2.- ¿La etiqueta contiene todos los requisitos establecidos?
- 3.- ¿Puede distinguirse fácilmente el nombre y marca del producto?
- 4.- ¿Corresponde el diseño del envase a la calidad del producto?
- 5.- ¿Causará buena impresión en el consumidor?
- 6.- ¿Es sencillo de manejar el envase?
- 7.- ¿Protege debidamente al producto?
- 8.- ¿Se han escogido bien los colores del envase y consideras que es atractivo?
- 9.- Dibuja el empaque y de ser posible elabora una muestra

Una vez diseñado tu empaque, deberás asegurarte que éste conserve el producto en óptimas condiciones y además, que la presentación que el cliente recibe sea exactamente la misma diseñada por ti. Durante el proceso de distribución, almacenamiento y exhibición del producto pueden surgir un sinnúmero de problemas que afecten la calidad y presentación del mismo, por este motivo se te recomienda realizar una investigación previa al lanzamiento del producto, en el cuál se preguntará a los intermediarios o distribuidores directos, la forma de manejarlos (almacenamiento) y la forma de acomodarlos en los exhibidores, si hay problemas de fugas o roturas; así mismo debe determinarse cómo los usuarios manejan el empaque, lo almacenan y disponen de él.

En la actualidad el empaque y el producto van de la mano, y podría suceder que el producto sea de alta calidad y este realizado con la mayor minuciosidad posible, pero si el empaque no logra captar la atención y preferencia de los consumidores, muy probablemente éste no se venderá. Debido a la importancia que tiene una adecuada presentación en el empaque, te recomendamos que sea un especialista en diseño y mercadotecnia, el encargado de desarrollarlo, de manejar el tipo de publicidad y promoción idóneos para introducirlo al mercado.

## *Marca*

En un mercado donde la competencia es pujante y agresiva, existe la prioridad de hacer resaltar tu producto de los muchos existentes, es así que, la marca juega un papel importante ya que te abre un camino de distinción e influencia en el consumidor final. Es necesario conocer cuáles son los puntos esenciales que debes observar al diseñar una marca, el nombre debe de ser: fácil de recordar y pronunciar, atractivo, agradable al escucharlo y tener un toque de distinción. Se recomienda que el nombre sea versátil para que se pueda aplicar a nuevos productos, además de ser adaptable para cualquier medio de publicidad. La marca se define como: " nombre, término, símbolo o diseño, o cualquier

combinación de ellos que tenga como fin identificar los artículos o servicios de un vendedor o grupo de vendedores y diferenciarlos de los competidores".<sup>1</sup>

Con la finalidad de tener una exclusividad en la imagen del producto, es recomendable que registres la marca sin temer que un producto similar que entra al mercado desviaré la atención del consumidor confundiéndolo o asociándolo con la marca del fabricante reconocido. Ejemplo, la marca registrada de zapatos *Andrea* cuenta con un reconocido prestigio por su alta calidad y bajo precio en el medio, teniendo una ley que protega su marca, es imposible que otro fabricante pretenda introducir y asegurar su producto utilizando la marca de *Andrea*.

Para registrar una marca, es necesario no utilizar palabras que son parte de nuestro lenguaje, como son: nylon, alimento para gatos, celofán, formaica, entre otros. A estos términos se les conoce como nombres genéricos.

"La marca registrada es esencialmente un término legal y se refiere a una marca que tiene protección legal porque es propiedad exclusiva de un empresario"<sup>2</sup>

La marca se clasifica en:

- a.- Marcas de familias. Este tipo de marca se usa cuando se maneja más de un artículo del mismo tipo. Ejemplo, *Dulces Vero*, donde existe una variedad de dulces.
- b.- Marcas individuales Donde sus artículos son diferentes por tipo o presentación. Ejemplo, *Colgate* donde sus productos van desde detergentes, bolsas de basura, cereales, hojas de rasurar, pegamento, entre otros.
- c.- Marcas nacionales. Se conoce a aquellos que son los fabricantes.
- d.- Marcas privadas. Son diseños por intermediarios. Ejemplo, existen grandes tiendas de autoservicio que compran diversos artículos de firmas reconocidas y los venden con nombre propio (marca libre).

El siguiente ejemplo muestra la forma como se desarrolló el logotipo y la marca de Panificadora *Bimbo*.

---

<sup>1</sup> Mercadotecnia Conceptos y Aplicaciones. Charles D. Schewe. McGraw hill de Méico 1982. Pág. 261

<sup>2</sup> Idem pág.261

## ***BIMBO*** ***NUESTRA HISTORIA***<sup>3</sup>

---

Un aspecto relevante dentro de los preparativos de la fundación de la fábrica fue la elección de la razón social, marca y del símbolo.

La primera idea que se tuvo a lo referente a la marca fue la de "SUPER PAN" ; pero debido a que era un nombre genérico no fue posible registrarlo se reunió una lista con diversas alternativas de nombres; entre estos había uno que hasta ese momento no tenía ningún significado "BIMBO" se había inspirado en dos palabras: Bambi, el nombre del personaje popularizado por una de las películas de Walt Disney, y Bingo famoso juego de lotería, practicado en diversos lugares de Europa y América. De inmediato esta palabra BIMBO, obtuvo la simpatía unánime de los fundadores, eligiéndola por tratarse de un nombre fácil de pronunciar y de recordar.

¿Pero quién podría ser BIMBO?, ¿Acaso un perrito o un gatito?, ¿O quizás un panadero en actitud de servicio y un rostro sonriente?

Desde un principio no hubo duda. BIMBO sería un animalito muy simpático, que de alguna manera representara el noble oficio de panadero. Por una ilustración de una tarjeta navideña, a todos les entusiasmo la idea de que BIMBO fuera un osito panadero: pero un osito blanco y de juguete; amable, tierno y alegre.

La escritura constitutiva de PANIFICACIÓN BIMBO, S.A. DE C.V. fue firmada el cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

---

## ***Etiqueta***

Este es un elemento distintivo del producto, diseñado con la finalidad de informar sobre él mismo y orientar al consumidor para realizar una adecuada elección. La etiqueta debe presentar una lista completa de todos los ingredientes que la componen, instrucciones de uso, lo que se debe hacer en caso de ingerir o utilizarlo incorrectamente, el precio y la fecha de caducidad, estos y otros elementos deben ser observados en su elaboración.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), emite a través de las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-050, NOM-051, NOM-030 y NOM-008 los requisitos y especificaciones que deben tener las etiquetas, estos elementos se pueden utilizar en su totalidad o sólo alguno de ellos, esto dependerá de las características del producto, si es alimento, bien electrodoméstico, ropa o producto químico.

---

<sup>3</sup> Nuestra Historia "BIMBO" Lorenzo Servitje Sendra. Pág 23

## *Garantía del producto*

La garantía del producto surge como un método más para atraer al cliente al proporcionarle por escrito la seguridad de la calidad e integridad del producto, ofreciendo la responsabilidad del fabricante para reparar o reemplazar partes defectuosas. Esto puede reducir considerablemente los riesgos que el comprador percibe, asociados con la compra. En general, la garantía comunica un mensaje que sugiere la calidad del producto y una reducción de riesgo de compra.

## Competencia

Uno de los puntos más importantes a estudiar es, sin duda, la competencia que mediante su conocimiento se puede obtener una visión más clara sobre la aceptación de tu producto. En la actualidad, existen diferentes formas para competir en el mercado como son: las marcas, las promociones, los medios de publicidad, los índices de calidad y los precios que luchan entre sí con la finalidad de que el producto o productos que representan tengan preferencia en el gusto de los consumidores; la consigna es ganar mercado y sobresalir de entre aquellos productos que ofrecen características similares y que pudiesen convertirse en un riesgo a sus intereses.

Todo México conoce a las dos grandes marcas de refresco *Pepsi-Cola* y *Coca-Cola* estas empresas compiten entre ellas desarrollando diversos tipos de promociones: como los medios de comunicación para su publicidad, manteniendo la calidad y ofreciendo un precio accesible del producto con el propósito de vender más refresco de cola que su competidor; sin embargo, existen otras empresas refresqueras en el país que aún siendo pequeñas, en comparación a las mencionadas representan también a la competencia, puesto que sus productos ofrecen satisfacer necesidades similares en los consumidores. Se puede decir que existe la competencia directa y la competencia indirecta, ya que, si bien, todos los refrescos compiten en el mercado y únicamente los refrescos de cola son competidores directos con otros refrescos de cola, al igual que lo serán el agua mineral, las sangrías, etc.

Se debe entender por competencia a todo aquel producto que presente características similares al nuestro y que pretenda satisfacer las mismas necesidades en los consumidores. Para desarrollar por completo el diseño de tu producto, es necesario conocer a la competencia, realizar un estudio donde se analicen e investiguen sus precios, presentaciones, formas, empaques, medios de publicidad, promociones, calidad y, en

general, todos aquellos factores que intervienen en su aceptación por los clientes, de esta forma te darás una idea más precisa acerca de que si tu producto se encuentra en condiciones de incursionar en el mercado, de satisfacer los requerimientos que exige el consumidor y de representar un competidor potencial en su ramo.

## **Mercado Global**

Esta compuesto por todas aquellas personas que habitan dentro de la zona, en la que se pretende lanzar el producto, para delimitarlo es necesario conocer el área geográfica en la que se pretende incursionar y, tener una idea vaga acerca del tipo de consumidores a quienes pretendemos abastecer. Este mercado se podrá determinar en base a la clasificación que se hizo de tu artículo, si se encuentra dentro de la categoría de los productos especiales, entonces el mercado global deberá situarse preponderantemente en una zona de condición económica alta; en cambio, si su clasificación es la de un artículo de comparación, entonces su venta será más favorable en los sectores económicos medios o alrededor de ellos, y en el caso de ser un producto de conveniencia, entonces es recomendable su venta entre los lugares de bajos y medios recursos.

En las oficinas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) se pueden recabar datos más precisos del lugar donde se localiza la población con las características económicas requeridas, así como de los establecimientos en los cuales se distribuirán tus artículos, además de conocer la ubicación de la competencia.

El siguiente paso, es delimitar el tamaño del mercado global en que incursionaras, este proceso se deberá realizar en función de la capacidad de producción, si bien es cierto, en este momento no sabrás exactamente la cantidad de unidades a producir, si contamos con una idea general con respecto a qué tan grande será tu empresa, es decir, con cuánto capital cuentas y el grado de riesgo que estas dispuesto a correr para iniciar el negocio, es así que el tamaño se determinará en base a una simple especulación acerca de cuánto mercado pretendes abarcar.

Una vez delimitados los sectores con las características idóneas a tus intereses, deberás escoger los más factibles de acuerdo con las siguientes características:

- a) Conocimiento del área, (sitios que frecuentas o conoces)
- b) Seguridad del lugar
- c) Vías de acceso

## *Cuestionario Piloto*

Una vez ubicado tu mercado global, se procede a la investigación del mismo utilizando el cuestionario piloto, que sirve para conocer la aceptación de los productos similares al tuyo en relación a su precio, calidad, publicidad y las necesidades que el consumidor pretende satisfacer al adquirirlo, así como las características con que cuenta la gente que los compra (mercado potencial). Este cuestionario se elaborará a través de los resultados obtenidos en el estudio de la competencia.

El cuestionario piloto debe contener una serie de preguntas encaminadas a tener una mayor visión acerca del consumidor y de la competencia, considerando los siguientes puntos específicos:

- Características del consumidor (clase social, edad, sexo, etc.). También llamado segmentación de mercado
- Periodicidad en el consumo de este tipo de productos
- Cuánto se está dispuesto a gastar para adquirirlo
- Definir el lugar donde comúnmente se compra
- Consumo de artículos similares (competencia indirecta)
- Sugerencias e inconformidades hacia los productos

### • Características del cuestionario

En la etapa de desarrollo de un cuestionario, debes considerar las siguientes características que te ayudarán a elaborar el cuestionario piloto y definitivo, así como cualquier otro tipo de entrevista escrita.

- 1 Las preguntas deben elaborarse en base al nivel cultural de los entrevistados: prejuicios, principios morales y costumbres propias de la región en que habitan.
- 2 Las preguntas deberán realizarse en forma clara, de manera que el entrevistado responda como se espera.
- 3 Las preguntas deberán ser cortas y precisas, la finalidad no es elaborar preguntas sin sentido. Se recomienda que el cuestionario no exceda de 15 preguntas con la intención de que el tiempo empleado sea el menor posible para no cansar al entrevistado y asegurarnos que sus respuestas sean lo más verídico posible.

- 4 Las preguntas deberán ordenarse de las más simples a las más complejas.
- 5 Se deberán evitar aquellas preguntas que sugieran las respuestas.
- 6 Las preguntas relacionadas con la vida íntima del entrevistado, deberán evitarse.
- 7 Las preguntas deben de guardar un orden lógico de acuerdo a la información que se desea obtener; es decir, se deberá ir punto por punto sin regresar a las anteriores, para no confundir al entrevistado.
- 8 De preferencia, se sugiere que las preguntas sean en forma cerrada para facilitar la tabulación de los datos. En este tipo de preguntas el entrevistado se encuentra limitado en su contestación, ya que las posibles respuestas que dará, se encuentran fijadas en el cuestionario, ejemplo:

¿Tiene usted computadora personal?

si     \_\_\_\_\_  
no     \_\_\_\_\_

- 9 De ser necesario, se sugiere redactar, lo menos posible, preguntas abiertas que deberán de ir al final del cuestionario para no agotar el interés del entrevistado. En este tipo de preguntas, el entrevistado puede contestar de acuerdo a su criterio personal, ya que su respuesta no se encuentra condicionada, ejemplo:

De todas las presentaciones de chocolate en polvo ¿cuál es la de tu preferencia?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## • Encuestadores

### *Selección*

La selección del encuestador se deberá realizar de acuerdo a las siguientes limitantes específicas:

- Lugar donde se aplicará la entrevista
- Tema de la entrevista
- Edad y sexo del entrevistado
- Nivel socio-económico del entrevistado

Por ejemplo, si el tema de la entrevista se refiere al consumo de toallas femeninas, es recomendable que el encuestador sea una mujer porque así, le brindará la confianza a la persona entrevistada para que conteste lo más sincero posible, ya que, en caso contrario, un hombre obtendría información incompleta al incomodarla. Además, su presencia deberá ir de acuerdo con el tipo de persona a encuestar; es decir, su edad, sexo, nivel social y nivel económico.

### *Características* <sup>4</sup>

- Buenas dotes psicológicas
- Cultura superior (por lo menos estudios medios)
- Buena presentación y trato amable
- Facultad de adaptación (debe estar preparado para tratar gente de todas las clases sociales)
- Facilidad de captar y observar todos los datos útiles e interesantes
- Integridad absoluta, objetividad y honestidad en el trabajo

### *Adiestramiento* <sup>5</sup>

- El entrevistador debe de estudiar primero el cuestionario, la manera de contestarlo y tener una idea de las posibles respuestas
- No se debe presentar con maletas y bultos que le den apariencia de vendedor
- Debe acercarse a las personas que va a entrevistar de una manera amable y sonriente, explicando previamente la finalidad de la entrevista
- Si no se encuentra la persona que va a entrevistar o esta ocupada, se regresa otro día
- Si el entrevistado pide que se le de el cuestionario para resolverlo con más calma y tranquilidad no debe prestarse a ello
- Debe usar palabras claras y sencillas
- Cuando el entrevistado no comprenda una pregunta, ésta debe repetirse más lenta y claramente, pero no hay que explicarla ni entrar en discusión, o mostrarse interesado en uno u otro sentido.
- La entrevista no debe hacerse en forma apresurada, se dará tiempo para reflexionar y meditar cada respuesta.

---

<sup>4</sup> Introducción a la Investigación de Mercados. Laura Fisher. 1990. Pág.90

<sup>5</sup> Introducción a la Investigación de Mercados. Laura Fisher. 1990. Pág 91

### *Supervisión*

Para poder realizar una supervisión se sugiere, de ser posible, anotar la dirección y algunas señas particulares del domicilio o lugar donde se realizó la entrevista; por ejemplo, color de la fachada o puerta, si se encuentra situado enfrente o al lado de un negocio reconocido, con el fin de verificar si se desea la veracidad de la encuesta. Se recomienda que se supervise por lo menos el 15 % del trabajo de cada entrevistador.

Una vez que delimitaste el mercado global, deberás elaborar tu cuestionario piloto; un ejemplo de este cuestionario se encuentra en el Caso Práctico página 12.

El siguiente paso es aplicar el cuestionario piloto al mercado global, aún cuando lo ideal sería aplicar a cada persona que integra este mercado un cuestionario, esto te representaría una inversión exagerada de tiempo, dinero y esfuerzo, por tal motivo existe una serie de procedimientos estadísticos los cuales te ayudan a seleccionar una muestra que represente el total del universo; es decir, un cocinero sólo prueba una cucharadita de la sopa para conocer su sabor, de la misma forma que del total de cien personas se puede tomar, en forma representativa, el 36%, siempre que éstas guarden características similares a los demás.

El cálculo del tamaño de la muestra se realiza a través de la siguiente fórmula estadística, mediante la cual, conocerás qué cantidad de personas deberán ser encuestadas:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + (\sigma^2 p q)}$$

n = tamaño de la muestra  
 $\sigma$  = coeficiente de confianza  
 p = probabilidad a favor  
 q = probabilidad en contra  
 e = error de estimación  
 N = universo o población

A través de diversos estudios, los elementos que componen esta fórmula ya se encuentran establecidos:

1. - El valor del coeficiente de confianza ( $\sigma$ ) será de 95% que equivale a 1.96; el valor del error de estimación ( $e$ ) es de 5%, por ser la cantidad que falta para completar el 100%, es decir, que el error de estimación es igual al grado de desconfianza.
2. - Referente a la probabilidad a favor y en contra, se recomienda aplicar un valor de 50% a ( $p$ ) y de 50% a ( $q$ ), debido a que el conocimiento del comportamiento del producto en el mercado se desconoce.
3. - El valor del universo ( $N$ ) dependerá del tamaño del mercado global que se halla delimitado.

Un ejemplo referente a la aplicación de esta fórmula y a la sustitución de sus valores, se encuentra en el Caso Práctico página 14.

## *Mercado Potencial*

Esta conformado por los clientes de la competencia; es decir, de aquellas personas que pueden llegar a comprar nuestros productos. Este mercado se encuentra más delimitado, ya que representa el prototipo real de los consumidores a quienes debemos centrar nuestra atención, por tal motivo, se debe de obtener información de instituciones especializadas como son: INEGI, Cámaras de Comercio, Secretarías, entre otras.

## *Cuestionario Definitivo.*

Este cuestionario se elabora con la finalidad de conocer la probable aceptación que tendrá nuestro producto por el mercado potencial, dando como resultado el diseño definitivo del artículo. Será aplicado únicamente a aquellas personas consideradas como consumidores ideales, y en él se desarrollarán preguntas únicamente relacionadas con tu producto, con el fin de obtener sugerencias, adiciones o mejoras que pudieran cambiar el gusto del cliente por la competencia, hacia una preferencia encaminada al nuevo artículo que pretende ofrecer. Sus características de elaboración son iguales a las del cuestionario piloto, ejemplo de este cuestionario se encuentra en el Caso Práctico página 33.

Una vez obtenidos los datos de la población y haber delimitado el área donde pretendes introducir tu producto, es necesario determinar el número de entrevistas a aplicar dentro de tu mercado potencial. El método estadístico a aplicar es el mismo que el

cuestionario piloto, sólo que en este caso el tamaño del universo (N) es el equivalente al **mercado potencial**.

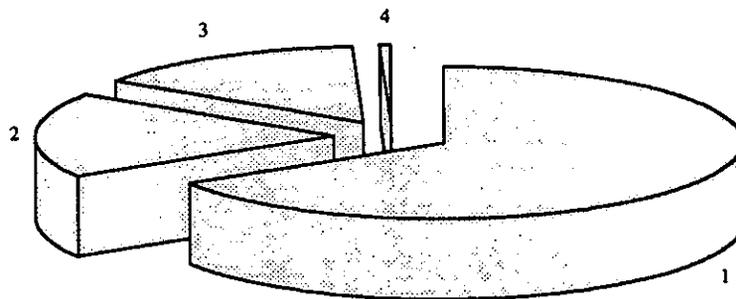
Al obtener los resultados de este cuestionario, deberás rediseñar el artículo en forma definitiva, en base a la información recabada con respecto a los gustos que el cliente pretende satisfacer por medio del producto.

## Mercado Meta

Una vez aplicado el cuestionario definitivo, contarás con la información necesaria para conocer las características del consumidor ideal y, en general, todos aquellos factores que lo convierten en tu mercado potencial; sin embargo, es necesario conocer la competencia que atiende sus demandas, es así que la parte que no esté cubierta por la competencia, será tu mercado meta, es decir el mercado donde incursionarás.

Para darte una idea más clara de los tipos de mercados, te ilustramos, a continuación, un ejemplo donde podrás apreciar cómo se entrelazan y diferencian entre ellos.

Diferentes Tipos de Mercados



1.- Mercado Global	Población	2,151,640 habitantes
2.- Mercado Potencial	Población	589,755 habitantes
3.- Mercado Meta	Población	483,599 habitantes
4.- <u>Mercado Real</u>	Población	17,458 alumnos siendo <u>3.61%</u> del Mercado Global.

- El **mercado global** esta compuesto por el total de la población de las delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y del municipio de Nezahualcóyotl.
- El **mercado potencial** esta compuesto por el total de alumnos de primaria y secundaria, debido a que el producto será vendido en escuelas.
- El **mercado meta** es la cantidad de alumnos que la competencia no atiende y que posiblemente compren el producto.
- En base a la **pregunta número uno del cuestionario piloto**, determinamos que la competencia cubre 25% del mercado potencial, y el 75% restante es nuestro mercado meta. Para determinar el **mercado real**, basándonos en un criterio optimista se tomó sólo el 10% del mercado meta, lo cual es un supuesto que se modificará en una cifra real al terminar el estudio técnico.

## Mercado Real

El mercado real se encuentra conformado por toda aquella demanda que no se encuentra cubierta por la competencia, sin embargo, ese mercado que se encuentra libre, probablemente no se puede cubrir en su totalidad, por tal motivo, el mercado real se determina por dos limitantes que guardan equilibrio:

- 1.- El número de productos que puedo producir
- 2.- El número de productos que puedo vender

Estas dos limitantes se van a conjuntar una vez terminado el estudio técnico.

## ***C*ONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO**

El estudio de mercado nos permite conocer:

La definición y diseño del producto:

- a) Necesidades que satisface
- b) Clasificación del producto
- c) Características de presentación y promoción

Segmentación del mercado:

- a) Mercado Global
- b) Mercado Potencial
- c) Mercado Meta

Conocimiento de nuestro cliente ideal

- a) Nivel económico
- b) Hábitos de consumo
- c) Preferencias hacia la competencia

# CAPITULO II

## ESTUDIO TÉCNICO

Está encaminado a conocer, con mayor detalle, todos los recursos y factores que intervienen en las operaciones y desarrollo de la organización, como son: localización y tamaño de la planta, características y capacidad del equipo y/o maquinaria, disponibilidad y características de los insumos, descripción del proceso del producto y la distribución óptima de la planta.

Para el desarrollo de esta etapa se te recomienda la asesoría de una o varias personas con experiencia en la elaboración y transformación del producto.

### **Materia prima**

Definido el producto deberás investigar la materia prima que se requiere para su elaboración, es decir, establecer una fórmula de producción, la cual contenga las especificaciones del tipo, cantidad y calidad idóneas de los recursos materiales que la conforman, con el propósito de estandarizar tu producción y promover la eficiencia.

Una vez establecida la fórmula procederás a cotizar las materias primas con diferentes proveedores, tomando en cuenta si la cobertura de los requisitos de calidad, precio y entrega oportuna que se requieren, en caso de que no se puedan comprar en el país, se deberán considerar los costos de los requisitos aduanales, permisos y traslado de la mercancía. Además es recomendable como medida de seguridad, investigar y cotizar materiales sustitutos que no afecten la calidad del producto.

## Maquinaria

En cuanto a la selección de la maquinaria, es indispensable que cuentes con una asesoría adecuada que te ayude a analizar los siguientes puntos:

- a) La capacidad mínima y máxima de la misma, tomando como base que el máximo no debe sobrepasar las ventas probables del mercado meta.
- b) La investigación de las diferentes opciones en donde se puede adquirir el tipo de maquinaria con calidad justa a tus necesidades o, en su defecto, mandarla a fabricar. También se debe de prever la existencia de refacciones en el mercado y del personal especializado en la instalación y reparación de la maquinaria. En caso de que no se pueda adquirir en el país, se deberán considerar los costos de los requisitos aduanales, permisos y traslado de la misma.
- c) El tipo de instalación que requerirá la maquinaria para su correcto funcionamiento (líneas de abastecimiento).
- d) El siguiente paso es determinar si el tipo de maquinaria seleccionada, así como su instalación, de acuerdo a los puntos anteriores, se encuentran dentro de nuestro poder adquisitivo, de no ser así, cuál sería el riesgo a correr para allegarse de recursos financieros (financiamientos adecuados a las necesidades).

Es importante que la maquinaria la selecciones de acuerdo a tu capacidad productiva, procurando que sea lo más cercana posible al total de tu mercado meta.

## Línea de producción

Seleccionado el tipo de maquinaria, te encuentras en posibilidades de conocer y establecer el conjunto de procesos y recursos humanos necesarios para el funcionamiento de la misma; sin embargo, es indispensable establecer un ordenamiento lógico entre estas actividades. Por ejemplo, en la elaboración de donas, los ingredientes tendrán que pasar primero por el proceso de batido, para después pasar por la operación de freído; es decir, que el almacén de materia prima de deberá estar cerca de la batidora, la cual a su vez deberá ubicarse entre el almacén y los freidores para ahorrar espacio, tiempo, dinero y esfuerzo, al evitar interferencias entre operaciones, logrando la eficiencia en la optimización de los recursos. A lo descrito anteriormente se le denomina, línea de producción.

Después de haber comprendido la importancia del establecimiento de una línea de producción, es recomendable el diseño de la misma, para lo cual es necesario el apoyo de

personal especializado en la instalación de la maquinaria, así como de aquella persona experta en la elaboración del producto. El diseño nos servirá para hacer una eficiente planeación de la distribución en el área de producción.

( Ver Línea de producción mapa 1, caso práctico)

## **D**escripción del proceso productivo

La finalidad que se persigue al desarrollar un proceso productivo, es conocer más a fondo todas las actividades que intervienen para que se lleve a cabo en forma ordenada y eficiente, como es:

- a) Desarrollar una fórmula en la cual se detallen y se establezcan todas las materias primas y las cantidades exactas que se requieren para la transformación del producto;
- b) Describir cómo se elabora el producto y
- c) Determinar el número de personas que intervendrán en el proceso productivo, señalando las actividades y estableciendo un tiempo estimado en la realización de ellas.

Estos elementos se describen a detalle en un "Manual de Actividades", el cual deberá ser elaborado por una persona especializada (Administrador); sin embargo, es conveniente elaborar una descripción previa del proceso para mostrar un panorama general del área de producción.

## **D**eterminación del mercado real

En base al conocimiento que se tiene de la capacidad de la maquinaria, el tiempo del proceso de elaboración del producto, los resultados del estudio de mercado (clientes potenciales) y tomando un criterio conservador se logra determinar el mercado real.

Al conocer el mercado real, tendrás que realizar un presupuesto de ingresos, en el cual se estiman las posibles ventas a realizar, en un período determinado y dependiendo de la incursión que tengas en el mercado, se irán incrementando, paulatinamente, las ventas.

## ***C*ONCLUSIONES DEL ESTUDIO TÉCNICO**

El estudio Técnico nos permite conocer:

Selección de Materia Prima:

- a) Precio
- b) Calidad
- c) Abastecimiento

Selección de la Maquinaria:

- a) Precio
- b) Capacidad
- c) Refacciones

Determinación del Proceso Productivo:

- a) Línea de Producción y elaboración del producto
- b) Recursos Humanos empleados
- c) Diseño del área de producción

Diseño de la planta

- a) Ubicación
- b) Construcción

Determinación del Mercado Real

Métodos de distribución de nuestro producto

## Localización de la planta

En la actualidad, la ubicación de la planta dependerá del medio ambiente y de las leyes ecológicas existentes en la zona geográfica en la cual se pretende establecer, esto dependerá de la clasificación en la que se encuentre la industria (no contaminante, contaminante y altamente contaminante).

Es importante considerar las vías de acceso del lugar, de manera que te permita transportar, en forma eficiente, el producto y recibir la materia prima a tiempo.

Es indispensable que la planta cuente con los servicios básicos como son: luz, agua, drenaje y teléfono ya que esto te permitirá ofrecer el servicio de calidad que los clientes merecen.

Lo óptimo, en la ubicación de la planta sería el estar cerca de los proveedores, clientes y de la mano de obra; sin embargo, esto no es siempre posible, por tanto, deberás dar prioridades a tus intereses.

(Ver mapa de localización caso práctico)

## Distribución

Determinada la ubicación de tu planta, del mercado real al que pretendes incursionar, tu capacidad de producción, el número de productos que se elaborarán y el manejo más apropiado para que éste llegue hasta el consumidor final en óptimas condiciones, el siguiente paso será planear los medios de distribución (vías de acceso) que sean más convenientes para satisfacer siempre a tus clientes y consumidores, sin afectar a tus intereses.

Es necesario elaborar diversos planes de distribución, cotizar precios de unidades, establecer el salario para cada distribuidor, considerar gastos de gasolina, mantenimiento para las unidades, incluso, el costo de las casetas en su caso. Deberás considerar minuciosamente, todos los gastos posibles que intervendrán en la distribución de tu producto. Otra probable solución, sería pagar a una agencia especializada en la distribución de productos, o bien, vender a tus clientes y/o consumidores, en la misma planta, todo dependerá de tus intereses, del tipo de servicio que pretende ofrecer, así como del producto que fabrique; sin embargo, es recomendable que el cliente tenga siempre al

alcance de su mano tus productos y evitarle, al máximo, la molestia de buscarlo, ya que en su búsqueda tu cliente podría encontrar algún sustituto para el producto que les ofrecen.

(Ver mapa vías de acceso, caso práctico)

## Construcción

En la edificación de una planta deberás de estudiar el tipo de terreno, para evitar posibles alteraciones, hundimientos o averías en la construcción.

La construcción de la planta debe estar diseñada de manera que cubra todas las necesidades de la misma, como es el estar bien distribuida para el eficiente desarrollo de todos los procesos que se llevan a cabo dentro de ella, como son: a) área de carga y descarga de materiales, b) área de producción, c) área administrativa y d) área de seguridad.

Es importante que consideres que ciertas áreas de la planta deben estar diseñadas con ciertas especificaciones que permitan el adecuado desarrollo de las actividades, es decir, el diseño de los almacenes debe de mantener en óptimas condiciones la materia prima y el producto terminado; el área administrativa, se debe de encontrar en cierta orientación que permita utilizar, en gran parte, la luz del día; las instalaciones eléctricas deben de estar protegidas, encontrarse seguras y alejadas del personal para evitar accidentes, estos puntos son algunos de los tantos que existen en la edificación de una planta y que dependerán del tipo de industria.

Se puede dar el caso de que la construcción ya exista, si es así, deberás observar que cubra con todas las necesidades y especificaciones que se requieren para elaborar y ofrecer un producto de calidad.

Siempre que se planee el diseño y la distribución de la planta se debe de hacer con una visión de crecimiento.

Se recomienda que el área de producción, como mínimo, mida el doble de la línea de producción, más un espacio extra acorde a tus proyectos de expansión y crecimiento.

## Otros gastos a considerar

Existen gastos que no se deben pasar por alto, por la gran importancia que representan, como son: agua, luz, teléfono, artículos de papelería, combustibles, seguros, renta, impuesto predial, viáticos y gastos de representación, previsión social, artículos de aseo y limpieza, mobiliario y equipo de oficina, gasto en la elaboración de este proyecto, asesoría, entre otros.

## CAPITULO III

# ESTUDIO ADMINISTRATIVO

Durante el desarrollo del estudio de mercado y del estudio técnico te encontrarás con un mundo de información que surge por todas partes, así como con un conjunto de ideas y modificaciones a los procesos, que adoptastes, te encontrarás entonces, con la incapacidad de organizar y coordinar este universo de números y papeles, surgiendo así, la necesidad de implantar un área que se dedique a planear los rumbos, riesgos y etapas que se realizarán a futuro y que además dirija y controle todas las actividades y procesos que se realizan dentro de tu empresa.

Esta área deberá encargarse de solventar los requisitos establecidos por las leyes de la entidad, para el establecimiento de tu empresa, deberá también estudiar y considerar todos aquellos factores externos a la entidad que pudieran afectar a la misma, tales como los cambios de gobierno, la inflación, la fluctuación de la moneda, el alza de los precios, los movimientos de la competencia, la tendencia de las modas, etc., y establecerá los parámetros ideales con que deberán contar las personas para cada puesto en particular.

En el área administrativa, se encuentran las personas que determinan las políticas, objetivos, misión, y en general, todos los procedimientos y lineamientos que se realizarán en la empresa. Este es un punto importante, ya que estas personas serán quienes decidirán el rumbo a seguir y los riesgos que se habrán de afrontar, así pues dependerá de su capacidad y visión, el crecimiento y la prosperidad de tu empresa.

## **M**anual de organización

En este tipo de manual se explican todos los aspectos generales e históricos de la empresa, en él se describe: su creación, el diseño de la marca, el desarrollo de su logotipo, la misión, los objetivos, las políticas (lineamientos de control) que deberán ser acatadas por toda persona que labore en el lugar, los diversos puestos y la interpelación existente entre ellos, otorgando responsabilidades y delegando autoridad. Como podrás apreciar, este manual contiene todos los datos y pormenores de los aspectos internos y externos de la empresa.

## **M**anual de procedimientos

El manual de procedimientos es aquél donde se establecen todos los métodos de carácter obligatorio, para realizar las actividades en la empresa, detallándolos paso a paso y de una forma sencilla para cada puesto en particular. La finalidad de su creación, es puntualizar a cada una de las personas que laboran en la entidad, las funciones que deberán realizar, además de delimitar responsabilidades.

Es necesaria la implantación de este manual en la empresa, ya que te permitirá organizar de una manera práctica los tiempos y movimientos entre actividades y procesos; es decir, que cada operación se podrá realizar inmediatamente después de terminada la operación inmediata anterior y exactamente antes de la operación inmediata posterior, evitando los tiempos ociosos entre éstas.

## **P**erfil del puesto

En toda empresa debiera existir un departamento de Recursos Humanos que se encargará de la selección y contratación del personal; sin embargo, esto no es posible ya que la mayoría de las empresas son demasiado pequeñas, es así que existe un grupo de personas que se dedican exclusivamente a la selección y contratación de personal, de cualquier forma, es indispensable que se elabore un manual donde se describan las características y aptitudes idóneas que debe tener una persona para poder desarrollar el trabajo que requiere cada puesto en particular.

Es indispensable tener presente la importancia de elaborar los manuales de organización, de procedimientos y del perfil del puesto. El primero, se refiere a la presentación de la empresa, hacia quienes la desconocen y desean conocerla; el segundo, es la guía de trabajo para el personal, y el último, representa el tipo de gente que labora en la empresa.

La elaboración de este tipo de manuales, sólo puede realizarla una persona con los estudios y capacidad suficientes al respecto, en caso de que el proyecto resulte factible y se decida echar, a andar se recomienda recurrir a un Licenciado en Administración para su elaboración. En este momento, no es recomendable que este paso se lleve a cabo, ya que aún estamos estudiando si es factible llevar a cabo nuestro proyecto de inversión a la realidad; sin embargo, sí es conveniente plasmar nuestras ideas generales en algún documento previo a su elaboración final, para facilitar el trabajo a la persona encargada de su diseño y asegurar así, que nuestros ideales e intereses se vean plasmados en ellos.

## **Trámites para dar de alta un negocio en la ciudad de México**

Ya determinada la ubicación de tu empresa, el siguiente paso será cumplir con los trámites legales impuestos por la leyes del lugar, para el establecimiento de industrias y negocios en la zona. Si bien es cierto que estos trámites no se efectuarán sino hasta el momento de dar por aprobado el proyecto y decidir ponerlo en marcha, es conveniente conocer los diferentes tipos de requisitos que habrás de solventar, los más comunes para la zona metropolitana de la ciudad de México son los que a continuación se te describen.

### ***Constancia de Zonificación de Uso del Suelo*** <sup>6</sup>

Toda persona que desee incursionar en el campo empresarial, debe llevar a cabo una serie de gestiones y trámites de carácter Local y Federal.

De acuerdo con lo anterior, como primer paso, para establecer un comercio, se deberá verificar qué situación prevalece en materia de Uso del Suelo.

---

<sup>6</sup> Trámites para dar de alta un negocio en la Ciudad de México. Cámara Nacional de la Ciudad de México. 1993. Págs. 11-12

Constancia de zonificación de uso del suelo: es el documento expedido por el Registro de Plan Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal de la Coordinación General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica, con domicilio en las calles de Talavera no. 20 esquina con República de El Salvador, en el centro de esta ciudad de México, coordinación que hace constar si un uso de suelo es permitido, condicionado o prohibido, especificando las normas técnicas complementarias que le sean aplicables, de acuerdo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano que le corresponda haciendo destacar que existe un plano para cada Delegación.

En algunas delegaciones del Departamento del Distrito Federal (D.D.F.) como Coyoacán y Benito Juárez, también se puede realizar este trámite, siempre y cuando el domicilio del establecimiento se encuentre dentro de su jurisdicción.

En ambos casos se deberá presentar.

- Solicitud
- Pago de derechos que determine la Ley de Hacienda del Departamento del distrito Federal
- Croquis de localización donde se indique nombre de todas las calles que limitan la manzana donde se encuentra el establecimiento, superficie en metros cuadrados del establecimiento y orientación del mismo, así como la superficie total del predio.
- Fotocopia de identificación con fotografía del solicitante.

Cuando el trámite se efectúa a través de las delegaciones, éstas normalmente practican una visita física al establecimiento, para corroborar los datos y características proporcionadas.

*(Ver artículos 40 y 41 del Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal).*

## **Licencia de Uso del Suelo** <sup>7</sup>

Es el documento expedido por las autoridades del D.D.F., por el cual se autoriza el uso o destino que pretenda darse a un predio o local, y en él se señalan las condiciones que, de acuerdo con el Programa Director para el Desarrollo Urbano, se fijen en materia de vialidad, estacionamientos, áreas verdes, áreas de maniobras y densidad de población.

Este documento deberá obtenerse, obligatoriamente, antes de la Licencia de Construcción, cuando los programas parciales y las declaratorias en su caso lo marcan como uso condicionado en el artículo 53 fracción I y II del Reglamento de

---

<sup>7</sup> Idem. Págs. 12-13

Construcciones y en la Tabla de Usos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Delegacional.

Para aquellas personas que en la Constancia de Zonificación de Uso del Suelo se les condicione a obtener la Licencia de Uso del Suelo, deben acudir a realizar este trámite ante la Delegación que corresponda al domicilio del establecimiento, presentando:

- Solicitud
- Planos arquitectónicos autorizados (con plano de distribución y localización) por cuadruplicado
- Memoria descriptiva por cuadruplicado, que consiste en la narración de características del proyecto en sus instalaciones, estructura, y acabados arquitectónicos, detallando ampliamente su ubicación, el objeto, destino y tipos de áreas
- Estudio de imagen urbana y proyección de sombras, que tiene como objeto, regular las características de las construcciones, de tal manera que no alteren el contexto y contorno urbano existente en la zona, tomando en cuenta las salientes y alturas de la construcción para precisar el impacto que proyecta su sombra

Este trámite genera pago de derechos y su vigencia es indefinida, mientras no cambien los usos o destinos del predio o local.

Por lo general, la autoridad delegacional practica una visita de verificación para corroborar los datos y características proporcionados.

*(Ver artículos 43 del Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal y 53 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal).*

## **Registro Federal de Contribuyentes <sup>8</sup>**

La inscripción se realiza en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (S.H.C.P.) proporcionando la información relacionada con su identidad, domicilio y, en general, sobre su situación fiscal.

La solicitud debe presentarse a través del buzón fiscal que corresponda a la Administración Local de su domicilio fiscal, en original y copia, forma HRFC1, formulario de uso múltiple, dentro del mes siguiente al día en que se efectúen las situaciones que a continuación se señalan:

- a) Para personas morales residentes en México, a partir de que se firme su acta constitutiva, debiendo acompañar copia certificada de la misma a su solicitud.

---

<sup>8</sup> Idem. Págs. 13-18

- b) Para personas físicas, así como las morales residentes en el extranjero, desde que se realicen las situaciones jurídicas de hecho que den lugar a la presentación de declaraciones periódicas (apertura)

Las personas físicas deben acompañar a la solicitud su acta de nacimiento en original o copia certificada. Este trámite no genera pago de derechos.

*(Ver artículos 23 del Código Fiscal de la Federación, 14, 15 y 16 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación)*

### **Padrón delegacional** <sup>9</sup>

Es un registro que llevan las delegaciones del D.D.F. para conocer los establecimientos mercantiles que se encuentran ubicados dentro de su circunscripción territorial. Una vez que ya se obtuvo la Constancia de Zonificación o Licencia de Uso del Suelo, debe presentar a la Delegación que corresponda al domicilio del negocio, dicho documento con el original y copia del Registro Federal de Contribuyentes para que la autoridad haga constar que quedan inscritos en el padrón citado.

En algunas delegaciones se realiza este trámite conjuntamente con la Declaración de Apertura. Este trámite es por tiempo indefinido y no genera pago de derechos.

*(Ver artículo 4o. fracción. 3 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal)*

### **Aviso de manifestación estadística** <sup>10</sup>

El formato de aviso se presentará por cuadruplicado ante el INEGI, ubicado en Patriotismo no. 711, colonia San José Mixcoac de la ciudad de México. Dicha manifestación se efectuará al iniciar operaciones y posteriormente dentro del mes de enero de cada año.

La información que se proporciona, es con fines estadísticos y está relacionada con la actividad propia del negocio, sin que tenga efectos fiscales.

*(Ver artículo 8o. Ley de Información Estadística y Geográfica)*

---

<sup>9</sup> Idem. Pág. 18

<sup>10</sup> Idem. Pág. 19

## ***Alta ante la Cámara de Comercio*** <sup>11</sup>

De conformidad con lo que establece la Ley de la Cámara de Comercio y de las de Industria, aquellos comerciantes cuyo capital exceda de \$10.00, deberán inscribirse en la Cámara de Comercio que les corresponda, presentando su solicitud de inscripción del Registro Federal de Contribuyentes debidamente autorizada, dentro del mes siguiente a la fecha de la iniciación de sus actividades y, posteriormente dentro del mes de enero de cada año. Las personas morales deberán presentar además, el acta constitutiva de la sociedad.

*(Ver artículo 5o. Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria)*

## ***Licencia sanitaria*** <sup>12</sup>

Es el documento expedido por la Secretaría de Salud, por medio del cual se autoriza que un establecimiento opere y funcione por haber cumplido con los requisitos sanitarios que exige la Ley y Reglamento de la materia.

Los negocios que se encuentran obligados, tramitarán esta autorización ante la Dirección General de Salud Pública, Dirección de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud, ubicada en José Antonio Torres no. 611 planta baja, colonia Asturias de esta ciudad.

Debe realizarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se dio de alta el negocio, presentando solicitud en original y copia acompañada de los siguientes documentos:

- Fotocopia de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Carta compromiso firmada por el propietario del establecimiento o representante legal, por medio de la cual se responsabiliza y hace constar que cumple con todos los requisitos sanitarios exigidos.
- Fotocopia de identificación que cuente con fotografía y firma del propietario del negocio o representante legal.
- Las personas morales deberán acompañar fotocopia del acta constitutiva.
- Cuando el trámite se realice por un tercero, deber exhibir carta poder debidamente requisada e identificación que cuente con fotografía y firma.

---

<sup>11</sup> Idem. Pág. 19

<sup>12</sup> Idem. Págs. 20-21

La vigencia de esta licencia, por lo general es de dos años y deberá revalidarse treinta días antes de su vencimiento.

A continuación se proporciona una lista de los giros que requieren licencia sanitaria:

- |                            |                          |
|----------------------------|--------------------------|
| 1.- Alimentos              | 5.- Aseo y limpieza      |
| 2.- Bebidas no alcohólicas | 6.- Perfumería y belleza |
| 3.- Bebidas alcohólicas    | 7.- Materias primas      |
| 4.- Tabaco                 | 8.- Aditivos             |

*(Ver artículo 368 y 373 Ley General de Salud y Acuerdos publicados el 23 de septiembre de 1991 y 11 de enero de 1993 en el Diario Oficial de la Federación)*

### ***Aviso de apertura*** <sup>13</sup>

Los establecimientos que no requieren de Licencia Sanitaria, deberán gestionar Aviso de Apertura, el cual consiste en la comunicación que debe efectuar el propietario o representante legal del negocio a la Secretaría de Salud, que ha iniciado operaciones en el establecimiento, con el objeto de que se le registre, quedando sujeto a la vigilancia de la autoridad mencionada, debiendo presentar dentro de los treinta días siguientes, a la fecha en que se dio de alta el negocio, la solicitud acompañada de los documentos siguientes:

- Fotocopia del Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Fotocopia de identificación que cuente con fotografía y firma del propietario del negocio o representante legal.
- Las personas morales deberán acompañar fotocopia del acta constitutiva.
- Cuando el trámite se realice por un tercero, deberá exhibir carta poder debidamente requisitada e identificación que cuente con fotografía y firma.
- La vigencia es por tiempo indefinido y no genera pago de derechos.

*(Ver artículos 198 y 200 bis Ley General de Salud)*

### ***Visto bueno de prevención de incendios*** <sup>14</sup>

También conocido como visto bueno de bomberos. Es el documento expedido por la Secretaría de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal, por medio

---

<sup>13</sup> Idem. Pág. 22

<sup>14</sup> Idem. Pág. 23

del cual hace constar que el establecimiento cumplió con los requisitos preventivos de incendios que exige el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

El trámite se realiza en Calzada San Antonio Abad no. 25, esquina Chimalpopoca, Col. Obrera, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, presentando la solicitud y fotocopia del Registro Federal de Contribuyentes. La autoridad practicará una verificación en el negocio para cerciorarse de que cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento citado.

En caso de que no se cubran los requisitos, el verificador levantará un ordenamiento del cual dejara copia al interesado para que dé cumplimiento y lo haga del conocimiento de la autoridad para que, previa verificación, se otorgue el visto bueno correspondiente.

La vigencia de este documento es anual, por lo tanto deberá renovarse sugiriendo que sea con diez días de anticipación al de su vencimiento.

*(Ver artículo 116 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal)*

### **Licencia de funcionamiento** <sup>15</sup>

Es la autorización expedida por las autoridades del D.D.F., por medio de la cual se permite realizar la actividad solicitada a giros reglamentados. De conformidad con el artículo 13 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, deben contar con licencia de funcionamiento los giros que a continuación se mencionan:

- Venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado.
- Venta de bebidas alcohólicas al coqueo.
- Cabarets, discotecas, peñas, salones de baile y salones de fiesta.
- Establecimientos de hospedaje.
- Baños y albercas públicos.
- Clubes y centros deportivos.
- Salones de boliche y billar.
- Escuelas de deportes.
- Juegos eléctricos, mecánicos, electromecánicos y de videos.

Se tramita ante la delegación que corresponda al domicilio del negocio, presentando solicitud acompañada de los siguientes documentos:

---

<sup>15</sup> Idem. Págs. 23-24

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Constancia de Zonificación de Uso del Suelo.
- Licencia de Uso del Suelo cuando se requiera.
- Licencia Sanitaria, en el caso de que el negocio tenga obligación de contar con ella, o Aviso de apertura y esta exento de licencia.
- Autorización de Uso y Ocupación de Inmuebles.
- Título de propiedad o contrato de arrendamiento.
- Pago de derechos que establezca la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal.

*(Ver artículos 119 y 120 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal )*

La licencia deberá revalidarse anualmente, por lo menos un mes antes de su vencimiento presentando:

- Solicitud.
- Dos copias certificadas de la Licencia de funcionamiento.
- Pago de derechos que determine la Ley de Hacienda del Distrito Federal.

Durante el trámite de la revalidación deberá quedar en el establecimiento el comprobante de la solicitud correspondiente.

*(Ver artículo 124 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal )*

## **Declaración de Apertura** <sup>16</sup>

Es la manifestación que se debe hacer, en forma previa, al inicio de actividades ante la Delegación que corresponda al domicilio del negocio que se encuentra bajo su jurisdicción, para que se le registre y autorice la actividad respectiva.

De conformidad con el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, aquellos giros o establecimientos que no requieran licencia de funcionamiento, deberán presentar esta declaración presentando solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Constancia de Uso del Suelo.

---

<sup>16</sup> Idem. Pág. 25

- En su caso, Licencia del Uso de Suelo.
- Licencia Sanitaria, si el negocio la requiere o bien el aviso de apertura correspondiente.
- Título de Propiedad o contrato de arrendamiento.

La vigencia de esta declaración es indefinida y no genera pago de derechos.

*(Ver artículo 131 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal).*

## **Licencia de anuncio** <sup>17</sup>

Es la autorización expedida por la delegación correspondiente, para la fijación, instalación, colocación, ampliación o modificación de anuncios permanente.

La solicitud que se formule deberá contener los siguientes datos:

- Nombre o razón social y domicilio del solicitante.
- Fotografía, dibujo, croquis o descripción que demuestre su forma, dimensiones, colores, texto y demás elementos que constituyen el mensaje publicitario.
- Materiales de que estará construido.

Asimismo, deberán acompañar los siguientes documentos:

1. Registro Federal de Contribuyentes.
2. Declaración de apertura o Licencia de Funcionamiento.
3. Constancia de Zonificación de Uso del Suelo, o en su caso, Licencia de Uso del Suelo para verificar si el uso en cuestión esta permitido.
4. Copia del Contrato de Arrendamiento o Boleta Predial.
5. Fotografía a color de 7x 9 cm. de la perspectiva completa de la calle y de la fachada del edificio en el que se pretenda instalar el anuncio, marcando sobre ella el contorno que muestre el aspecto del anuncio ya instalado.
6. Si el inmueble o local en cuestión se encuentra dentro de las Zonas del Patrimonio Cultural, presentar licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la cual se tramita en el ex-covento de Churubusco con domicilio en General Anaya y Dos de Agosto, Col. Churubusco de esta Ciudad.
7. Si el establecimiento en donde desee instalarse el negocio esta clasificado en el catálogo de Bellas Artes, presentar licencia del Instituto Nacional de Bellas Artes, la cual se tramita en el Mezzanine del Palacio de Bellas Artes, ubicado en Eje Central Lázaro

---

<sup>17</sup> Idem. Págs. 26-27

- Cárdenas y Av. Hidalgo, en el centro de esta ciudad, presentando solicitud y dos fotografías.
8. Tratándose de personas morales anexar el documento mediante el cual se acredite su constitución y personalidad de quien la presente.
  9. Cuando la fijación o colocación requiera del uso de estructuras e instalaciones debe acompañar:
    - a) El proyecto de la estructura en instalaciones.
    - b) La memoria correspondiente que contenga los cálculos de estabilidad, seguridad del anuncio y de los elementos que lo integran.
    - c) Responsa del Director Responsable de Obra, o del corresponsable en instalaciones o seguridad estructural (perito) a quien habrá de cubrirle los honorarios correspondientes, el cual debe suscribir tanto el proyecto como la memoria exhibiendo una copia de su registro para aquellos negocios cuyo anuncio exceda de dos metros cuadrados.

La licencia tiene vigencia de tres años y deberá revalidarse un mes antes de su vencimiento presentando:

- Solicitud.
- Fotocopia de la licencia anterior.
- Dos fotografías.

*(Ver artículos 9, 32, 51 y 53 del Reglamento de Anuncios para el Distrito Federal)*

### ***Visto bueno de seguridad y operación*** <sup>18</sup>

Es el documento expedido por la Delegación que corresponda al domicilio del negocio, por medio del cual hace constar que el establecimiento comercial reúne las condiciones necesarias de seguridad para su operación y funcionamiento.

De conformidad con los artículos 64 y 65 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, deben cumplir con este trámite las personas físicas o morales que tengan edificaciones e instalaciones como las que a continuación se mencionan:

1. Escuelas públicas o privadas y cualesquiera otras instalaciones destinadas a las enseñanzas.
2. Centros de reunión, tales como cines, teatros, salas de conciertos, salas de conferencias, auditorios, cabarets, restaurantes, salones de fiestas o similares, museos,

---

<sup>18</sup> Idem. Págs. 27-28

- estadios, arenas, hipódromos, plazas de toros, hoteles, tiendas de autoservicio o cualquier otro con usos semejantes.
3. Instalaciones deportivas o recreativas, que sean objeto de explotación mercantil, tales como canchas de tenis, frontenis, squash, karate, gimnasia rítmica, boliches, albercas, locales para billares o juegos de salón.
  4. Ferias con aparatos mecánicos, cines, carpas. En estos casos la renovación se hará además cada vez que cambie su ubicación.
  5. Transportes electromecánicos.

Se gestiona ante la Delegación que corresponda al domicilio del negocio, presentando solicitud firmada por un Director Responsable de Obras (perito) a quien habrá de cubrirle los honorarios correspondientes. En las Delegaciones del D.D.F. tienen un listado de Directores Responsables de Obra autorizados.

La vigencia de este documento es anual y no genera pago de derechos.

*(Ver artículos 64, 65, 239 y 240 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal)*

## **Traspaso** <sup>19</sup>

Cuando se adquiriera un establecimiento mercantil por traspaso, el adquirente o nuevo propietario, deberá solicitar a la Delegación que corresponda al domicilio del negocio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se haya efectuado la cesión de derechos, expida en su nombre la licencia o declaración de apertura o inscripción en el padrón delegacional, presentando para tal efecto:

- Solicitud.
- Licencia respectiva o Declaración de apertura o Inscripción en el Padrón Delegacional para aquellos establecimientos que hayan iniciado con antelación al 6 de octubre de 1989.
- Documento traslativo de domicilio.

*(Ver artículo 133 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal)*

---

<sup>19</sup> Idem. Págs. 28-29

## **Programa de protección civil** <sup>20</sup>

Los administradores, gerentes, poseedores, arrendatarios o propietarios de inmuebles, que por su propia naturaleza o por el uso al que sean destinados, reciban una afluencia masiva y permanente de personas, están obligados a preparar un programa específico de protección civil, conforme a las disposiciones del Programa General, contando para ello con la asesoría técnica del D.D.F., a través de la Delegación que corresponda al domicilio del negocio, motivo por el cual, se sugiere a quienes se ubiquen en los supuestos mencionados, acudan a su delegación a recibir la información necesaria para cumplir con este requisito, o bien presentar por escrito una solicitud para que se les otorgue el documento en el cual conste que han cumplido con dicho programa para su establecimiento.

En términos del artículo 40 del Reglamento de Protección Civil, en todas las edificaciones, excepto casas habitación unifamiliares, se deberán colocar en lugares visibles, la señalización adecuada e instructivos para casos de emergencia, en los que consignarán las reglas que deberán observarse antes, durante y después de un siniestro o desastre, asimismo, deberán señalarse las zonas de seguridad.

La vigencia del programa que se establezca, es por tiempo indefinido.

*(Ver artículos 6 y 40 del Reglamento de Protección Civil).*

## **Trabajadores o empleados** <sup>21</sup>

Si en el negocio que se va a establecer se requiere tener empleados, deberá formularse un contrato individual de trabajo.

**Contrato individual de trabajo:** Es aquél en el que las partes (trabajador-patrón) manifiestan su voluntad, el primero de prestar sus servicios, y el segundo de proporcionarle una remuneración, y establecen las condiciones bajo las cuales se desarrollará el trabajo contratado.

El contrato debe elaborarse por escrito y contener, cuando menos, los siguientes requisitos:

1. Nombre, nacionalidad, estado civil, domicilio del trabajador y del patrón.
2. Establecer si la relación de trabajo es para obra o tiempo determinado, tiempo indefinido, para gentes comisionistas que en el ámbito comercial es bastante utilizado.

---

<sup>20</sup> Idem. Pág. 29

<sup>21</sup> Idem. Págs 30-31

3. El servicio o servicios que deba prestarse, lo cual debe precisarse.
4. El lugar o lugares donde debe desarrollarse el trabajo.
5. La duración de la jornada laboral.
6. Horario para consumir alimentos.
7. La forma y el monto del salario.
8. El día y lugar del pago del salario.
9. Establecer que se capacitará al trabajador en los términos y programas.
10. Deben establecerse otras condiciones de trabajo como son: los días de descanso obligatorio por ley, vacaciones, aguinaldo y todas aquellas que convengan al patrón y el trabajador.

Si el trabajador no se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, el patrón tiene la obligación de efectuar la inscripción correspondiente, a más tardar, el mes siguiente, computando el plazo a partir del día que el trabajador haya iniciado sus labores, para lo cual debe presentar por conducto del buzón fiscal que corresponda a la Administración Local del domicilio fiscal del contribuyente, la forma HRFC1 formulario de uso múltiple en original y copia debidamente requisitado, motivo por el cual el trabajador debe proporcionar al patrón, el original o copia certificada de su acta de nacimiento.

Una vez tramitada la solicitud a través del buzón fiscal, en un plazo no mayor de siete días hábiles, se deberá recibir en el domicilio fiscal del patrón, las cédulas de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes del trabajador.

El patrón tiene la obligación de obtener su Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y efectuar la inscripción de sus empleados.

Por otra parte, deberá efectuar el pago de 2% del salario del trabajador por concepto del Seguro del Retiro.

Debe presentar aviso a la Administración Tributaria Local de la Tesorería del D.D.F., que corresponda al domicilio del negocio, que será sujeto Del Impuesto Sobre Nóminas.

# FORMATO UNICO, DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL



Departamento del Distrito Federal  
Delegación

Foto: \_\_\_\_\_  
Exp: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

## FORMATO UNICO

	<b>TIPO DE SOLICITUD</b> 1. Licencia de Funcionamiento ..... 2. Declaración de Apertura ..... 3. Revalidación de Licencia de funcionamiento ..... 4. Traspaso ..... 5. Licencia de Anuncio ..... 6. Revalid. de Licencia de Anuncio ..... 7. Espectáculo Público ..... 8. Licencia de Uso del Suelo ..... 9. Constancia de Zonificación del Uso del Suelo ..... 10. Va.Bo. de Seguridad y Operación .....	<b>SOLICITANTE</b>	<b>I. SOLICITANTE:</b> 1. Nombre o Razón Social: _____ 2. R.F.C.: _____ 3. Domicilio: _____ 4. Tel: _____ 5. Nacionalidad: _____ 6. Aut. de Gobernación: _____
			<b>II. NUEVO PROPIETARIO EN CASO DE TRASPASO:</b> 1. Nombre o Razón Social: _____ 2. R.F.C.: _____ 3. Domicilio: _____ 4. Tel: _____ 5. Nacionalidad: _____ 6. Aut. de Gobernación: _____
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>III. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:</b> 1. Giro y razón social: _____ 2. Aforo: _____ 3. Tel: _____ 4. Ubicación: _____ 5. Capital social: _____ 6. Lic. de Funcionamiento N°: _____ 8. Categoría: _____ 9. Licencia Uso Suelo N°: _____ de fecha: _____ expedida para: _____ 10. El solicitante es: Propietario ( ) Arrendatario: ( ) 11. El local está: En funcionamiento: ( ) Cerrado ( ) 12. Declaración de apertura N°: _____ de fecha: _____ expedida para: _____		
<b>ANUNCIO</b>	<b>IV. DATOS DEL PERITO RESPONSABLE, EN CASO DE ANUNCIO:</b> 1. Nombre: _____ Tel: _____ 3. R.F.C.: _____ 4. Domicilio: _____ Registro N°: _____ Grupo: _____ <b>V. ESPECIFICACIONES DEL ANUNCIO:</b> <small>Anexar fotografía del anuncio en cuestión</small> 1. Material: _____ 2. Sistema: _____ 3. Dimensiones: _____ 4. Forma de instalación: _____ 6. Saliente máximo: _____ 6. Altura sobre el nivel de la banqueta: _____		
<b>ESPECTACULO</b>	<b>V. DEL ESPECTACULO PUBLICO:</b> V.1 Tipo de solicitud: 1. Derecho de Mesa ..... ( ) 2. Plata de Bala ..... ( ) 3. Variedad (Música Viva) ..... ( ) 4. Evento especial ..... ( ) 5. Función cinematográfica ..... ( ) 6. Función Teatral ..... ( ) 7. Período que solicita: _____ 9. Fecha de término: _____ 10. N° y fecha del premio anterior: _____ 11. Horario (s) que solicita: _____ 12. Precio(s) que solicita: _____ 13. Título de la obra (anexar elenco): _____ 14. Descripción del espectáculo o variedad, en su caso: _____		
<b>Uso de Suelo</b>	<b>VI. SOLICITUD DE USO DE SUELO:</b> Uso actual: _____ Uso pretendido: _____ Tipo de solicitud: Obra Nueva ( ) Ampliación y/o modif. ( ) Cambio de uso ( ) Ampliación del giro ( ) Adaptación ( ) <small>NOTA: Anexar relación de los requisitos, especificados y cumplidos por el solicitante.</small> Con fundamento en los Arts. 64 y 66 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Julio de 1987 y en mi calidad de Director Responsable de Obra, otorgo el presente "VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACION", con la vigencia de UN AÑO a partir de la fecha de su registro en la Delegación, para el establecimiento descrito anteriormente, haciendo constar que la edificación que ocupa, así como sus instalaciones, reúnen las condiciones de seguridad para su operación, y que las pruebas de carga a que se refieren los artículos 238 y 240 del mencionado Reglamento resultaron satisfactorias; cumpliendo además con lo establecido en el Título V, Cap. IV Seccs. 1º y 2º en los arts. relativos a obligaciones, requerimientos de emergencia y prevenciones contra incendio del Reglamento de Construcciones y los arts. 11, 40 y 41 del Reglamento de Zonificación vigente.		
<b>V.O.B.O. DE SEG. Y OP.</b>	<b>VII. DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:</b> 1. Nombre: _____ Tel: _____ Ced. Prof. _____ Domicilio: _____ Registro N°: _____ Nombre y firma: _____		

Por lo anteriormente expuesto, manifiesto bajo protesta de decir verdad:  
 1. Que todos los datos proporcionados son fidedignos.  
 2. Que al dentro de los 30 días a partir de la fecha actual, no doy seguimiento al trámite, se me tenga por desistido.  
 3. Que me comprometo a cumplir todos y cada uno de los requisitos y disposiciones de los Reglamentos relativos a los trámites que lleve a cabo.  
 México, D.F., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_

Nombre y firma del solicitante Nombre y firma del perito

# FUNDAMENTO LEGAL

Los interesados en obtener de la Delegación las licencias o permisos correspondientes, deberán observar en el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Celebración de Espectáculos Públicos, Reglamento de Zonificación y Reglamento de Construcciones, todos para el Distrito Federal, aquéllos artículos y fracciones que se citan a continuación:

Para el trámite de:	Observar los artículos:
Licencia de Funcionamiento	Arts. 119, fraccs. I a VI y 120 fraccs. I a V
Revalidación de Licencia	Arts. 124 y 126
Traspaso	Art. 126
Declaración de Apertura	Art. 131 fraccs. I al VII
Anuncios	Arts. 9, 32 y 51 del Reglamento de Anuncios
Espectáculos Públicos	Arts. 82, 129 y demás relativos del Reglamento para el Funcionamiento de Estab...
Constancia de Zonificación de Uso del Suelo	Arts. 40 y 41 del Reglamento de Zonificación para el Distrito Federal
Licencia de Uso de Suelo	Art. 43 del Reg. de Zonificación para el D.F., y Art. 63 fracc. III del Reg. de Construc.
Vo Bo. de Seguridad y Operación	Arts. 64, 66, 239 y 240 del Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

y demás relativos que señalan los reglamentos correspondientes.

<p>Croquis de Localización: Indique nombre de todas las calles que limitan la manzana, superficie en m<sup>2</sup> y orientación.</p>	<p>Croquis o dibujo del anuncio (incluyendo el texto)</p>
---	---

<p>USO OFICIAL</p> <h2>AUTORIZACION</h2>
Empty space for the official use of the authorization

# MANIFESTACION ESTADISTICA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO



## SPP

programacion y presupuesto

---

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA  
GEOGRAFIA E INFORMATICA  
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

**MANIFESTACION ESTADISTICA**

FEP-3-1

---

PARA USO EXCLUSIVO DE LA D. G. E.

---

1. Número de registro de empresa y establecimiento

2. Número de control

**SR. INFORMANTE:** En cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigencia y para efectos de actualizar los registros de Empresas y Establecimientos, la Dirección General de Estadística le solicita que conforme a las instrucciones y definiciones que aparecen al reverso, proceda al llenado de este formato.

### LLENESE A MAQUINA

<p><b>3. TIPO DE MANIFESTACION</b> (Anotar en el cuadro el número que corresponde al tipo de manifestación que declare).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura</li> <li>2. Inscripción al registro</li> <li>3. Cambio de propietario</li> <li>4. Cierre temporal</li> <li>5. Cambio</li> <li>6. Clausura</li> <li>7. Renovación Anual</li> </ul>	<p><b>4. TIPO DE CAMBIO</b> (Si la respuesta anterior fue 5, señale con una cruz el tipo de cambio (s) que reporte)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> 1. Domicilio</li> <li><input type="radio"/> 2. Razón Social (Sin cambio de propietario)</li> <li><input type="radio"/> 3. Nombre del establecimiento</li> <li><input type="radio"/> 4. Actividad</li> <li><input type="radio"/> 5. Personal ocupado</li> </ul>
---	---

**5. NOMBRE GENERICO DEL ESTABLECIMIENTO** (Es el nombre con el que se acostumbra a designar a establecimientos del mismo tipo, ejem.: *Tintorería, Mercaderías, Fábrica de Ropa, Taller Mecánico*).

**6. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO** (Es el nombre comercial o público con el que se conoce al establecimiento, ejem.: *La Esmeralda, El Triunfo, El Tribol, Blanco Guadalupe*).

<p><b>7. ENTIDAD</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>NO SE USE</p> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>	<p><b>8. MUNICIPIO O DELEGACION</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>NO SE USE</p> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>	<p><b>9. LOCALIDAD</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>NO SE USE</p> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>
---	--	---

<p><b>10. CALLE</b></p>	<p style="text-align: center;">NUMERO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 2px;">11. EXTERIOR</td> <td style="width: 50%; padding: 2px;">12. INTERIOR</td> </tr> </table>	11. EXTERIOR	12. INTERIOR	<p><b>13. COLONIA</b></p>
11. EXTERIOR	12. INTERIOR			

<p><b>14. CODIGO POSTAL</b></p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> </div>	<p><b>15. TELEFONOS</b></p>	<p><b>16. CONJUNTO COMERCIAL</b> (Si el establecimiento se encuentra en un mercado, conjunto comercial o industrial, anote el nombre).</p>
---	-----------------------------	--

<p><b>17. CALLES QUE DELIMITAN LA MANZANA EN QUE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO.</b></p>	<p style="text-align: center;">NO SE USE</p> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>ACEB      MANZANA</p> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </div>
---	---

**18. CATEGORIA JURIDICA** (Cruce la Categoría Jurídica que corresponde a la empresa propietaria de este establecimiento).

- 1. Persona Física
- 2. Sociedad Anónima
- 3. Sociedad Anónima de Capital Variable

- 4. Organismo Público
- 5. Otra, Especifique \_\_\_\_\_

Si la respuesta fué 1, anote el nombre del propietario.

\_\_\_\_\_

Apellido paterno                      Apellido materno                      Nombres

NO  
SE  
USE

**19. RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA PROPIETARIA** (Solo para empresas constituidas como persona moral y no como persona física).

**20. TIPO DE PROPIEDAD** (Añote el número que corresponda).

- 1. Privada
- 2. Pública
- 3. De participación estatal mayoritaria
- 4. De participación estatal minoritaria

NO  
SE  
USE

**21. TIPO DE ESTABLECIMIENTO** (Añote en el cuadro el número que corresponda, agregando la información complementaria que se indica si la respuesta es 2).

- 1. Establecimiento único
- 2. Establecimiento matriz u oficina central  
[Añote, además, el número de establecimientos que controla] .....
- 3. Establecimiento dependiente

--	--	--

NO  
SE  
USE

**22. DOMICILIO DE LA EMPRESA** (Si el domicilio en que se ubica el Establecimiento Matriz o Sede de la Empresa es diferente al de este establecimiento, añote a continuación los datos).

Entidad	Municipio o delegación	Localidad
Colonia	Calle	
Número exterior	Número Interior	Código postal
		Teléfonos

**23. DATOS DE REGISTRO** (Proporcione los siguientes datos).

R.F.C. 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

  
 (Si es persona moral no utilice el primer casillero)

Registro Patronal del IMSS 

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de establecimientos, además de éste, que utilizan la misma clave de Registro Patronal del IMSS 

--	--	--

**24. FECHA DE INICIO DE OPERACIONES**

Mes 

--	--

 Año 

--	--	--	--

**25. PERSONAL OCUPADO**

Aselerado \_\_\_\_\_ No Aselerado \_\_\_\_\_

**26. ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO (Anote el número de la actividad principal que desarrolla el establecimiento)**

- 01. Extrae algún mineral o recurso del suelo o subsuelo
- 02. Fabrica, produce, elabora o beneficia algún producto de cualquier índole
- 03. Efectúa trabajos de maquila exclusivamente
- 04. Compra-venta de mercancía al mayoreo
- 05. Compra-venta de mercancía al menudeo
- 06. Presta servicios de transporte de carga o pasajeros
- 07. Presta algún servicio financiero, de seguro o de fianzas
- 08. Presta servicios directamente al público en restaurantes, fondas u hoteles
- 09. Presta servicios profesionales al público en despachos, oficinas o agencias administrativas, de turismo, etc..
- 10. Presta servicios al público en instituciones de tipo social como escuelas, hospitales, centros recreativos, etc..
- 11. Presta servicios personales al público en lavanderías, salones de belleza, estudios fotográficos, etc.
- 12. Presta servicios de renta o alquiler de bienes muebles o inmuebles
- 13. Repara o dá mantenimiento a máquinas, vehículos o artículos de cualquier especie o parte de ellos
- 14. Almacena artículos de cualquier especie
- 15. Presta servicios a la agricultura (incluye distribución de agua en obras de riego)
- 16. Presta servicios a la ganadería (Pecuarios)
- 17. Realiza actividades de pesca o de acuicultura
- 18. Presta servicios pesqueros
- 19. Realiza obras de construcción
- 20. Otras, especifique \_\_\_\_\_



**27. ESTABLECIMIENTOS AUXILIARES (Sin para matrices y sucursales o dependientes. Si el establecimiento presta servicios a la empresa propia tener cuenta parte de ella, anote en el recuadro el número que corresponda)**

- 1. Oficina administrativa
- 2. Taller de reparación
- 3. Bodega
- 4. Sala de exposición y ventas
- 5. Área de investigación
- 6. Otro, especifique \_\_\_\_\_

**28. CLASE DE ACTIVIDAD (Anote los tres principales productos o líneas de productos en orden de importancia según el aporte de ingresos, indicando en cada caso la clave que corresponde:**

- 1. Elaborados, extraídos y/o beneficiados
  - 2. Comercializados
  - 3. Servicios prestados
  - 4. Otros constituyentes
- Indique también el personal ocupado en cada línea

PRODUCTOS O LINEAS DE PRODUCTOS	CLAVE	PERSONAL OCUPADO	NO SE USE Clase de actividad por renglón
			NO SE USE
			NO SE USE
			NO SE USE
CLASE DE ACTIVIDAD PRINCIPAL		NO SE USE	NO SE USE

Para cualquier aclaración en el Distrito Federal llamar a la Dirección General de Estadística, al 536-67-26, sito en Insurgentes Sur 795, Orizaba, Puebla o al 03810 México, D.F. En el Interior consulte la correspondiente Dirección Regional del INEGI, o Área Estatal de Estadísticas Continuas

Lugar y fecha \_\_\_\_\_  
**CONTADOR DEL ESTABLECIMIENTO,  
 CORRESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

**PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL  
 DEL ESTABLECIMIENTO**

Nombre legible y firma \_\_\_\_\_

Nombre legible y firma \_\_\_\_\_



## AVISO DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO

### 1.- FECHA

DIA	MES	AÑO

ANTES DE LLENAR LEA CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO

### 2.- DATOS DEL PROPIETARIO O RAZON SOCIAL

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	R.F.C.
DOMICILIO (CALLE, NUMERO Y COLONIA)			
LOCALIDAD	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	
ENTIDAD FEDERATIVA	TELEFONO		FAX

### 3.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DENOMINACION O RAZON SOCIAL	R.F.C.	FECHA INICIO DE OPERACION	
DOMICILIO (CALLE, NUMERO Y COLONIA)			
LOCALIDAD	MUNICIPIO	CODIGO POSTAL	
ENTIDAD FEDERATIVA	TELEFONO		FAX
ENTRE QUE CALLE Y QUE CALLE			

### 4.- DATOS DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

5.-

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

**A.- SALUBRIDAD CONCURRENTE:**

DATOS DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDAD	LINEA O GIRO							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1	1	2	3	4	5	6	7	8
2	1	2	3	4	5	6	7	8

**B.- SALUBRIDAD LOCAL:**

INDIQUE A CONTINUACION LA(S) ACTIVIDAD(ES) QUE SE DESARROLLA(N) EN SU ESTABLECIMIENTO.

NUMERO	ACTIVIDAD	CLAVE DEL GIRO

**C.- OBSERVACIONES:**


**INSTRUCTIVO DE LLENADO:**

**- ANVERSO -**

- FECHA: Anotar el Día, Mes y Año de la presentación del AVISO.
- DATOS DEL PROPIETARIO O RAZON SOCIAL
  - PERSONAS FISICAS: Anotar el nombre completo, domicilio, teléfono y fax (en su caso), del propietario del establecimiento.
  - PERSONAS MORALES: Anotar el nombre completo, domicilio, teléfono y fax (en su caso), del establecimiento.
- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO: Anotar el nombre completo, domicilio, teléfono y fax (en su caso), de la denominación o razón social del establecimiento.
- DATOS DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO: Anotar el nombre completo del Director, Gerente o equivalente que sea responsable del establecimiento. En el caso de personas físicas, podrá ser el propietario.
- Anotar el nombre y firma del propietario o representante legal del establecimiento.

**- REVERSO -**

**A.- SALUBRIDAD CONCURRENTE:**

- En la primera columna marque o cruce el número que corresponda conforme a las siguientes actividades:  
(1): COMERCIO. (2): SERVICIO.
- En la columna de línea o giro marque o cruce el o los números que correspondan a las actividades que desarrolla el establecimiento conforme a las siguientes:
 

(1): ALIMENTOS.	(5): ASEO Y LIMPIEZA.
(2): BEBIDAS NO ALCOHOLICAS.	(6): PERFUMERIA Y BELLEZA.
(3): BEBIDAS ALCOHOLICAS.	(7): MATERIAS PRIMAS.
(4): TABACOS.	(8): ADITIVOS.

**B.- SALUBRIDAD LOCAL:**

En la primera columna se enumeran las actividades que desarrolla el giro, en forma progresiva. En la columna siguiente se describe, en forma genérica la actividad (es) que se desarrolla. Ejemplo: Rastro, baño público, hotel, establo, etc.  
La última columna es para uso exclusivo de la autoridad sanitaria. Se anotará la clave correspondiente al giro, de conformidad con el catálogo clasificador vigente.

**C.- OBSERVACIONES:**

En el caso de giros de salubridad concurrente, es este espacio deberá describirse la actividad del establecimiento. Ejemplo: Expendio. Venta de almacén, etc.

# SOLICITUD DE LICENCIA SANITARIA, SECRETARIA DE SALUD



SECRETARIA DE SALUD

## SOLICITUD DE LICENCIA SANITARIA

<p><b>DATOS DEL PROPIETARIO</b></p> <p>_____ NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE)</p> <p>_____ LETRAS      NÚMEROS      Homónimos R F C</p> <p>_____ DOMICILIO CALLE, No. Y LETRA</p> <p>_____ COLONIA      Z.P.      CODIGO POSTAL</p> <p>_____ DELEGACION POLITICA O MUNICIPIO      LOCALIDAD</p> <p>_____ ENTIDAD FEDERATIVA      TELEFONO</p>	<p><b>PARA USO EXCLUSIVO DE LA S.S.A.</b></p> <p>TIPO DE MOVIMIENTO      No. DE ENTRADA</p> <p>A <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/></p> <p>NO ANTERIOR</p> <p>ESTABL.      M <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/>      VERIFICADO</p> <p>TRAMITE      N <input type="checkbox"/> E <input type="checkbox"/>      MES AÑO</p> <p>_____ DIA MES AÑO</p> <p>PRESENTARSE A CONOCER EL RESULTADO DE SU TRAMITE EL DIA.</p>
<p><b>DATOS DEL ESTABLECIMIENTO</b></p> <p>_____ NOMBRE</p> <p>_____ LETRAS      NÚMEROS      Homónimos R F C</p> <p>_____ DOMICILIO: CALLE, NUMERO Y LETRA EXTERIOR E INTERIOR</p> <p>_____ DELEGACION POLITICA O MUNICIPIO      CLAVE      COLONIA      CLAVE</p> <p>ENTRE _____ Y _____ CALLE      CALLE</p> <p>_____ Z.P.      CODIGO POSTAL      LOCALIDAD      CLAVE      TELEFONO</p> <p>_____ ENTIDAD FEDERATIVA      CLAVE      DE _____ A _____ Y DE _____ A _____ Hrs.      FECHA DE INICIO DE OPERACIONES      DIA MES AÑO</p>	
<p><b>ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO</b></p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p><b>DOCUMENTOS ANEXOS</b></p> <p><input type="checkbox"/> ALTA ANTE LA SHCP</p> <p><input type="checkbox"/> LICENCIA SANITARIA</p> <p><input type="checkbox"/> TARJETA PERFORADA</p> <p><input type="checkbox"/> COPIA DEL TRAMITE ANTERIOR</p> <p><input type="checkbox"/> OTROS</p> <p>OTROS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>SELLO DE RECIBIDO</p> <p>_____ NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO</p>

# SOLICITUD DE VISTO BUENO DE PREVENCION DE INCENDIOS, SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD



SECRETARIA GENERAL DE PROTECCION Y VIALIDAD  
DIR. GRAL. DE OPERACIONES/DIR. SIN. Y RESCATE  
DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE SINIESTROS

SOLICITUD DE VISTO BUENO DE PREVENCION DE INCENDIOS

Vo. Bo. NUEVO

REVALIDACION

CAMBIO DE USO

NUMERO DE EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

UBICACION DEL GIRO	
CALLE _____	No. OFICIAL _____ TEL. _____
COLONIA _____	DELEGACION _____ C.P. _____
UBICADO ENTRE LAS CALLES _____	

DATOS DEL GIRO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL _____	<small> citar el nombre del propietario si no tiene razón social</small>
RESPONSABLE _____	
CLASE DE GIRO _____	<small> uso del establecimiento</small> MATERIALES QUE SE MANEJAN _____
AREA CONSTRUIDA DEL GIRO EN METROS CUADRADOS _____ EN _____ NIVELES O PISOS	
DETALLAR SUPERFICIE CONSTRUIDA EN METROS CUADRADOS POR CADA UNO DE LOS NIVELES :	
_____	
_____	
METROS CUADRADOS NO CONSTRUIDOS OCUPADOS POR EL GIRO _____	
CUENTA CON ESTACIONAMIENTO _____ CANTIDAD DE VEHICULOS _____	

USO DE LOS EDIFICIOS COLINDANTES	
AL NORTE _____	_____
AL SUR _____	_____
AL ESTE _____	_____
AL OESTE _____	_____

HORARIO DE TRABAJO
DE LAS _____ A LAS _____ HRS.
DIA (S) DE DESCANSO EN LA SEMANA _____

RESPONSABLE

\_\_\_\_\_

FIRMA

PARA USO INTERNO
INSPECCION CLASE _____

MEXICO D.F. A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 19 \_\_\_\_\_

NOTA: DIBUJESE UN CROQUIS DE LOCALIZACION AL REVERSO DE LA COPIA.

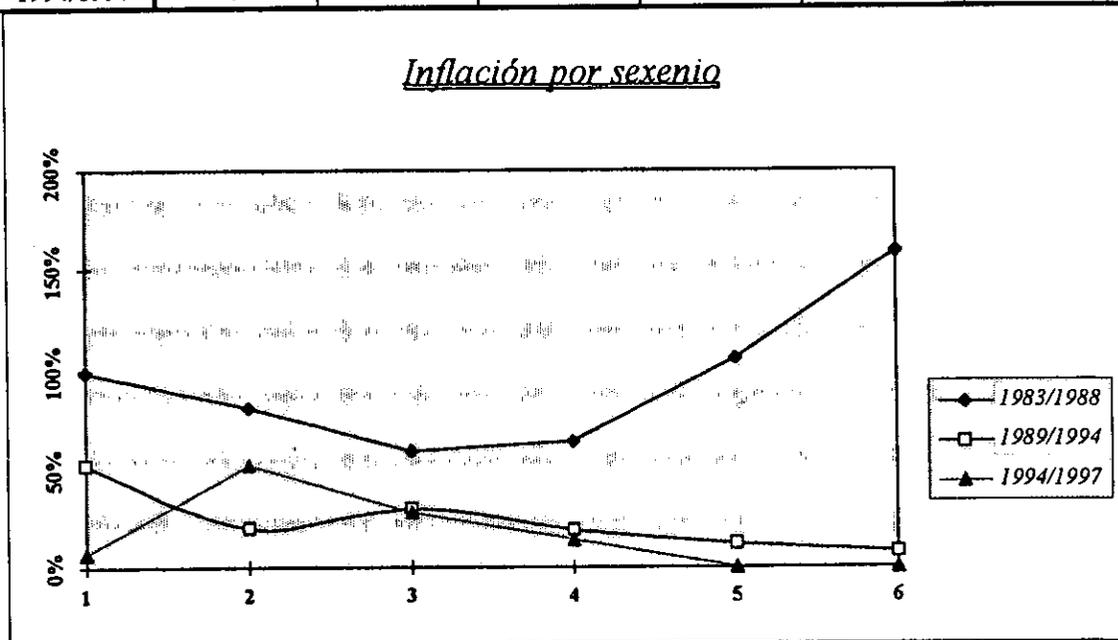
ESTA SOLICITUD NO FUNCIONA COMO VISTO BUENO

## Factores externos que afectan a nuestra empresa

En el entorno que nos rodea, se manifiestan diversos sucesos que afectan directamente el desarrollo de cualquier empresa, este tipo de factores son, en su mayoría, totalmente incontrolables por nosotros, ya que tienen lugar fuera de la entidad, tal es el caso de las guerras, políticas mundiales y del país, decretos presidenciales, y un sinnúmero de cuestiones que nos convierten en dependientes de terceros. Por tanto, es importante estudiar como parte esencial en el desarrollo y evaluación de tu proyecto de inversión, las tendencias y movimientos económicos, políticos y sociales del país y de la entidad federativa donde se ubicará tu empresa, así como del lugar donde se establezca tu mercado de ventas. Para realizar este tipo de estudios se deberá analizar las tendencias e índices monetarios e inflacionarios mínimos durante los últimos diez años, es recomendable la asesoría de una persona especializada en el desenvolvimiento económico del país (economista).

A continuación te presentamos un cuadro referente a las tendencias y movimientos de la inflación en el país en los últimos años.

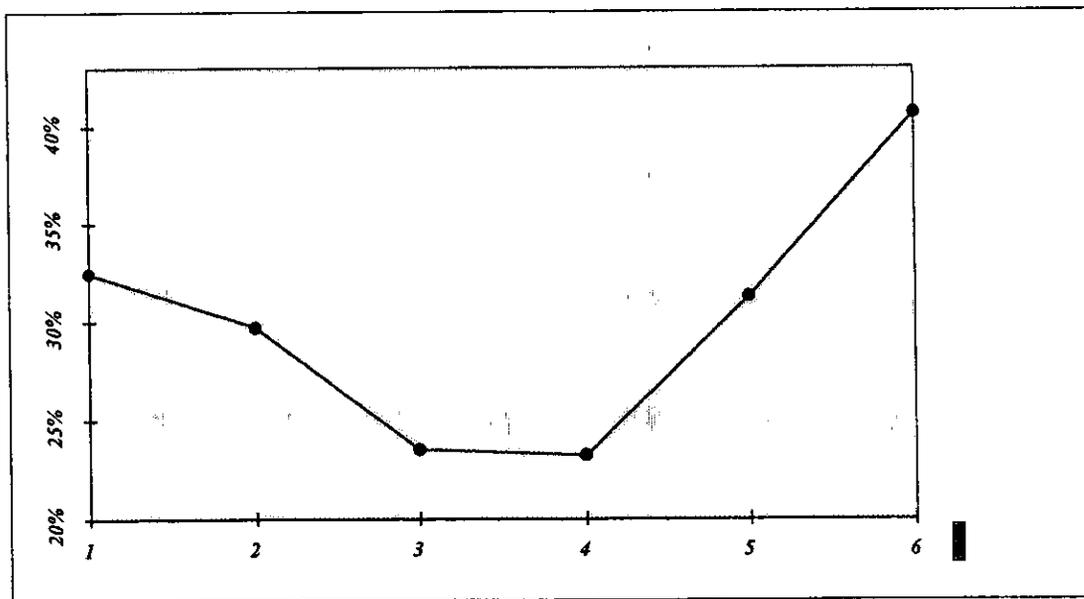
Año	Inflación					
1983/1988	98.8421%	80.7658%	59.1615%	63.7493%	105.7456%	159.1697%
1989/1994	51.6579%	19.6974%	29.9298%	18.7945%	11.9379%	8.0093%
1994/1997	7.0516%	51.9661%	27.7048%	14.1196%	0.0000%	0



Un factor que siempre afecta a la economía nacional, es el cambio en el poder ejecutivo del país, esto debido principalmente a la estructuración del nuevo Plan Nacional de Desarrollo que regirá al país durante los próximos seis años; es decir, que cada sexenio cambian las prioridades económicas del país, afectando individualmente a cada sector. Este factor se deberá analizar cuidadosamente y procurar en lo posible no iniciar el negocio durante el año en que habrá cambio de poder.

*Presentación de la inflación promedio por años de cada sexenio*

Sexenio	Año					
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1964/1970	5.6180%	0.1330%	2.9216%	1.6774%	2.0305%	4.8507%
1971/1976	4.7450%	4.9830%	5.5016%	21.3701%	20.6403%	11.3128%
1977/1982	27.2271%	20.6607%	16.1422%	20.0211%	16.1422%	20.0211%
1983/1988	98.8421%	80.7658%	59.1615%	63.7493%	105.7456%	159.1697%
1989/1994	51.6579%	19.6974%	29.9298%	18.7945%	11.9379%	8.0093%
1994/1997	7.0516%	51.9661%	27.7048%	14.1196%	0.0000%	0
Promedio	32.5236%	29.7010%	23.5603%	23.2887%	31.2993%	40.6727%



También es necesario conocer sobre de las tendencias mundiales, debido a que México posee una economía inestable y dependiente de los movimientos en las bolsas mundiales, como ejemplo, se puede tomar la caída de la bolsa de valores en Hong Kong, en 1997 que afecto a todo el mundo, especialmente a aquellos países cuya economía es débil.

La realización de un estudio y análisis de este tipo se debe adecuar a nuestras posibilidades económicas y a la magnitud de nuestra inversión para emprender el negocio. Como ya se mencionó anteriormente, es recomendable la asesoría de un economista para el desarrollo de este tipo de análisis.

## CAPITULO IV

# ESTUDIO FINANCIERO

Al pretender iniciar un negocio, normalmente contamos con un capital propio que hemos destinado para este fin, sin embargo, puede ser que éste no sea suficiente para ello, en tal caso se podrá recurrir a una fuente externa de dinero, la cual podemos obtener a través de la asociación con terceras personas, o bien, mediante la utilización de préstamos con instituciones financieras. Para determinar que cantidad de dinero nos hace falta para emprender el negocio y el tipo de financiamiento que más se adecúe a nuestras necesidades de acuerdo a los intereses que podremos pagar, es necesaria la elaboración del Estudio Financiero.

Una vez obtenidos los resultados de los tres estudios anteriores y en base a éstos tendrás la posibilidad de conocer todos los gastos indispensables para la puesta en marcha de tu empresa. El Estudio de Mercado determina los gastos que se van a generar a partir de las necesidades y características del producto, del consumidor final y de la penetración del producto en un mercado específico. El Estudio Técnico establece la cantidad de gastos que se deben realizar para la completa instalación y el eficiente aprovechamiento de los recursos y espacios en todas las áreas que componen a la empresa. El Estudio Administrativo, considera los desembolsos de dinero que se deben efectuar para la apropiada contratación del personal en las áreas respectivas y de los gastos que se generen por la constitución de la empresa, de acuerdo con las leyes que la rijan. El Estudio Financiero, es la parte final en la evaluación de un proyecto de inversión, ya que se encuentra constituido por la transformación y el análisis de los Estudios de Mercado, Técnico y Administrativo en unidades monetarias (dinero), reflejando así la viabilidad del proyecto. Su elaboración tiene como objetivo primordial allegarse de los recursos monetarios necesarios para la implantación y puesta en marcha del proyecto, procurando mediante la estimación de su rentabilidad, en años futuros, contar con los suficientes fondos para su desarrollo óptimo y constante.

## Presupuestos

Hasta este momento han surgido una serie de gastos que serán indispensables para el correcto funcionamiento de tu empresa, los cuales tienen orígenes diferentes, y para una mejor comprensión de ellos, es necesaria la elaboración de una serie de documentos que te permita clasificarlos de acuerdo a su aplicación y organizar, de forma anticipada, todas las erogaciones que se realizarán a futuro.

### *Presupuesto de Egresos*

Representa todas las erogaciones realizadas por la entidad, necesarias para el funcionamiento adecuado e ininterrumpido de todas y cada una de las actividades y operaciones que en ella se desarrollan. El presupuesto de egresos está integrado de las siguientes partidas:

Presupuesto de Egresos

- Costos de Producción
- Gastos de Administración
- Gastos de Distribución
- Gastos Financieros

- ***Costos de Producción***

Se refiere al conjunto de gastos que se deberán realizar según el Estudio Técnico en nuestro Proceso de Producción, en él se involucran todas y cada una de las erogaciones necesarias para la transformación física del producto, tales como la compra de materia prima, empaque, maquinaria y gastos de instalación (transportación, aduana, asesoría técnica, etc.), mano de obra, agua, luz, seguros, mantenimiento correctivo y preventivo, papelería, teléfono, rentas, otros gastos.

- ***Gastos de Administración***

Son todos aquellos desembolsos de dinero que indirectamente forman parte del proceso de producción de nuestros productos, no intervienen en su transformación física, pero son indispensables para su realización como son: la compra del terreno, edificio u

obra civil, teléfono, luz, agua, todos los sueldos del personal del área administrativa, equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, seguros y fianzas, papelería y artículos de oficina, pago de impuestos, previsión social, otras contribuciones, gastos preoperativos, asesorías y desarrollo del proyecto, entre otros.

- ***Gastos de Distribución***

Esta compuesto por todas aquellas erogaciones necesarias para lograr la venta, distribución y promoción de nuestro producto, entre ellos encontramos los siguientes: el sueldo de los vendedores, comisiones, viáticos, teléfono, publicidad, promociones, casetas, gasolina, equipo de transporte y su mantenimiento, seguros, papelería, luz, agua, rentas, etc. .

- ***Gastos Financieros***

Al otorgar un préstamo, la persona pierde posibilidades de invertir y generar más dinero; sin embargo, ésta no sólo se desprende de la oportunidad de acrecentar sus ganancias, sino que además corre el riesgo de que al cobrar ese dinero, ya no cuente con la misma capacidad de compra debido a que con el paso del tiempo y a la inflación, haya perdido su poder adquisitivo. Es por esta razón que las personas e instituciones que ofrecen créditos protegen su capital mediante la aplicación de un interés que garantice el mismo poder adquisitivo en la fecha de pago y el pago de las probables ganancias no obtenidas por prestar el dinero. Los gastos financieros son el pago de los intereses generados por la obtención de créditos y la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en años posteriores (inflación).

La suma de todos los gastos darán como resultado el presupuesto de egresos

+ Costos de producción  
+ Gastos de administración  
+ Gastos de distribución  
+ Gastos financieros

---

= **Presupuesto de Egresos**

Como se observa, en algunos de los elementos que integran el presupuesto de egresos intervienen desembolsos por el mismo concepto, luz, agua, teléfono, rentas, seguros, entre otros, deberán ser prorrateados; es decir, determinar que porcentaje de ellos se utiliza en cada una de las áreas. Por ejemplo, si el consumo de luz durante un bimestre asciende a \$100.00; y la utilización aproximada de este recurso para el área de producción fue de \$ 70.00, \$20.00 para el área de administración y \$ 10.00 para distribución. Dando como resultado los siguientes porcentajes:

Área	Porcentaje
Producción	70
Administración	20
Distribución	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

El total del presupuesto de egresos es igual a la cantidad mínima requerida para poner en marcha el negocio, sin embargo, se deberá considerar una reserva adicional de dinero que sirva como soporte para sobrevivir durante los primeros seis meses, en los cuales se generarán pérdidas debido a que la cartera de clientes se adquirirá a través del tiempo. A esta reserva de dinero se le denomina **Capital de Trabajo**.

## *Presupuesto de Ingresos*

Es resultado del análisis de las ventas estimadas en el mercado real (Estudio Técnico) y multiplicadas por el precio de venta, representa el total de ingresos obtenidos en un periodo determinado.

- *Hoja de Costo Unitario*

En La Hoja de Costo Unitario se ordenan y desglosan por áreas (producción, administración y distribución) todos los gastos que intervienen en la transformación y venta del producto, la suma de las tres áreas dividido entre el número de unidades producidas (dato obtenido en el estudio Técnico de acuerdo al mercado real pág. ?)

durante el mismo período, nos da como resultado el Costo Total empleado en cada unidad (Costo Unitario). Ver hoja de costo del caso práctico.

$$\text{Costo Unitario} = \frac{\text{Costo de Producción} + \text{Gastos de Administración} + \text{Gastos de Distribución}}{\text{Total de Unidades Producidas}}$$

El precio mínimo de venta de nuestro producto al cliente, será igual al costo unitario y el precio máximo tendrá que estar dentro de los precios que ofrece la competencia. La decisión para determinar el precio de venta dependerá de tus intereses, siempre que éste no rebase los parámetros establecidos.

$$\text{Presupuesto de Ingresos} = \text{Mercado Real} \times \text{Precio de Venta}$$

## *Presupuesto de Inversión*

De acuerdo a los gastos establecidos en el Presupuesto de Egresos, es conveniente hacer una adecuada planeación del dinero que se va a utilizar, estableciendo fechas de compra (Calendarizar las inversiones) mediante la determinación de prioridades, evitando así las pérdidas. Además en caso de solicitar un crédito, las instituciones bancarias piden como requisito la elaboración de un presupuesto de inversión, clasificándolo de la siguiente forma:

- *Inversión Circulante*

Son aquellos bienes propiedad de la empresa que presentan mayor disponibilidad para la realización de sus operaciones (*Capital de Trabajo*), como son: dinero en efectivo o en bancos, inventarios de materias primas.

- *Inversión Fija*

Es el grupo de bienes tangibles que forman parte integral para el buen funcionamiento, desarrollo y actividad de la empresa, cuya disponibilidad es menor ya que tendrá que pasar un período de compra-venta antes de poder hacerlo efectivo, tal es el

caso de: terreno, edificio u obra civil, maquinaria y equipo principal, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo auxiliar y de servicio.

- ***Inversión Diferida***

Este tipo de inversión engloba todos los gastos preoperativos generados antes de poner en marcha el negocio, no existe disponibilidad de dinero por representar un beneficio propio e intransferible, tales como: la constitución de la empresa, trámites legales, la elaboración de este proyecto de inversión, gastos de instalación, seguros y fianzas, etc.

Hasta este momento ya conoces el Monto Total de la Inversión para llevar a cabo la realización de tu proyecto, sin embargo, es muy probable que no cuentes con todo el capital necesario para solventarlo, en tal caso será necesaria la asociación con otras personas interesadas en invertir (inversionistas), o bien, recurrir a fuentes externas de financiamiento para la adquisición de un crédito o préstamo. A continuación se describen los principales tipos de financiamiento existentes.

## **Diferentes Financiamientos Bancarios**

Los bancos ofrecen una serie de créditos los cuales están dirigidos a empresas de nueva creación o de aquellas que están cruzando por situaciones difíciles, por falta de liquidez (dinero) para continuar desarrollando su actividad, es así que presentamos los principales créditos que los bancos ofrecen:

### ***Préstamo Quirografario*** <sup>22</sup>

Este tipo de préstamos se ofrecen a personas físicas o morales y consiste en firmar un pagaré obligándose a devolver el dinero en una fecha determinada con los intereses correspondientes, este tipo de préstamos se realiza para necesidades temporales o urgentes de capital de trabajo; es decir, cuando una empresa en un período determinado no cuenta con el dinero suficiente para hacerle frente a sus deudas.

---

<sup>22</sup> Fuentes del Financiamiento. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. 1992 Pág.48-50

La forma de pago se determina a través de su operación normal: comprar, producir, vender y cobrar, con esto se conoce el ciclo de vida de operación de la empresa, así podremos saber el tiempo que tardará en recuperar los recursos invertidos y los plazos que requerirá para pagar el crédito. El análisis de los flujos de efectivo nos servirá para detectar recursos temporales, así como los montos y las fechas en que se podrán pagar.

Esta información se presentará por cada uno de los años de vida del proyecto, ya que servirán de elementos de juicio para que la institución financiera estudie y analice la viabilidad del proyecto, desde el punto de vista financiero.

### *Préstamo Prendario* <sup>23</sup>

Este préstamo proporciona recursos a una persona, y es equivalente al porcentaje del valor comercial del bien que se entrega en garantía. Se utiliza para comprar materias primas o productos terminados. Para este tipo de préstamo es necesario que exista una almacenadora, lugar donde se encuentren las existencias, esta almacenadora expide certificados de depósito y bonos de prenda con un valor determinado. Este tipo de certificado se va a negociar en el lugar en donde se realizó el crédito (banco), tomando el 70% de su valor para otorgar el préstamo.

Para el otorgamiento de este préstamo, se requiere un análisis financiero en el cual se debe considerar la evaluación de la liquidez, análisis de su ciclo financiero (el período que va desde la compra de la materia prima, hasta la recuperación de esta inversión), determinar días-cartera e inventario y conocer los períodos de abastecimiento y producción.

Otro análisis que se debe realizar, es sobre el inventario, el cual nos debe proporcionar: la calidad con la que cuenta, la facilidad para colocarlo en el mercado, variaciones de precio, la obsolescencia y deterioro.

El pago de este préstamo se realizará en función a su ciclo de operación y, específicamente, al momento de la utilización de la prenda. El tiempo de duración del préstamo y cuya amortización no deberá exceder de 90 días, si la prenda quedase constituida por un certificado de depósito y su correspondiente bono en prenda, el pagaré deberá vencer cinco días antes del certificado.

---

<sup>23</sup> Idem. Pág.50-52

## *Crédito de Habilitación o Avío* <sup>24</sup>

Este tipo de préstamo no se aplica a actividades comerciales, sino a empresas dedicadas a la industria, ganadería o agricultura y se realiza con el fin de adquirir activos circulantes como son: adquisición de materias primas y materiales, gastos directos de explotación, salarios, abono, semilla para siembra, animales de engorda, alimento para ganado, etc., con lo que se apoya a su desarrollo productivo.

Su forma de pago se realiza a través de la recuperación de su activo circulante y con la generación de utilidades de la empresa. Mediante un contrato se expresará el objeto de la inversión, la duración y forma en que el beneficiario podrá disponer del crédito, y fijandose, con precisión, los bienes que se ofrecen en garantía (la inversión quedará como garantía del crédito). El plazo máximo de este crédito es de tres años.

## *Apertura de Crédito en Cuenta Corriente* <sup>25</sup>

Es la apertura de una línea de crédito, en la cual se puede disponer de recursos por un límite autorizado por la institución de crédito. El cliente puede reembolsar en forma parcial o total, lo que haya utilizado y puede hacer uso de esta línea hasta el término del contrato. Existen dos tipos de garantía para este crédito: la prendaria e hipotecaria. Es utilizado, generalmente, para adquirir o transformar inventarios, financiar clientes a crédito y pago de obligaciones a corto plazo. La forma de pago se realizará a través de conocer su liquidez tomando en cuenta su ciclo financiero y sus obligaciones a corto plazo.

Sus intereses se calculan sobre saldos insolutos diarios y serán cobrados como se especifique en el contrato.

## *Crédito Refaccionario* <sup>26</sup>

Este tipo de crédito se utiliza para la compra de maquinaria, equipo, moldes, construcciones, ampliación y modificación indispensables para el desarrollo de la empresa, la forma de pago se realizará a través de la generación de recursos de la empresa (utilidades), mediante pagos mensuales de capital o intereses. Las garantías que se establecen pueden hacerse sobre hipoteca de unidades industriales o bienes inmuebles. Debido a la naturaleza de este crédito, su plazo será de cinco a trece años.

---

<sup>24</sup>Idem. Pág. 52-54

<sup>25</sup>Idem. Pág. 54-55

<sup>26</sup>Idem. Pág. 55-56

## *Crédito Hipotecario Industrial* <sup>27</sup>

Este tipo de crédito se concede a industriales, agricultores o ganaderos, a mediano o largo plazo, el cuál se puede destinar a satisfacer cualquier necesidad económica para el fomento de la empresa.

Las tasas de interés que se aplican, tienen un tratamiento especial.

## *Remesas en Camino* <sup>28</sup>

Consiste en la disposición de fondos que hace el cliente mediante la aceptación en firme por parte del banco de giros postales, giros telegráficos y cheques, a cargo de instituciones ubicadas en plazas distintas del país. Tiene como objetivo el facilitar la conversión de documentos en efectivo.

Su forma de pago se realiza con el cobro de los propios documentos. En caso de devolución, se cargará a la cuenta el importe total, más los intereses causados.

Cada uno de los financiamientos mencionados, tiene un tratamiento especial en el pago de los intereses que generan, por tal motivo deberás acudir con un especialista en el área para que te ayude a seleccionar el más adecuado a tus necesidades.

Para la obtención de cualquier tipo de financiamiento, es necesario que un Contador Público elabore una serie de documentos en los cuales se describa y refleje la situación futura de la empresa, a través del conjunto de actividades y operaciones que en ella se realizarán. A estos documentos se les denomina Estados Financieros Proforma.

## **Estados Financieros Proforma**

Los Estados Financieros Proforma son documentos contables que reflejan los movimientos, operaciones y gastos que se realizarán en la empresa durante un período determinado, así como los ingresos y utilidades que se obtendrán en el mismo. Su finalidad es la de ayudar al empresario a controlar y conocer el uso de los capitales y el resultado de sus operaciones, servir en todo momento como prueba de sus actividades, pero sobre

---

<sup>27</sup> Idem. Pág. 56

<sup>28</sup> Idem. Pág. 57

todo, facilitar a los interesados a tomar las mejores decisiones sobre el futuro de la entidad mediante la representación histórica de la misma. Los Estados Financieros Proforma más utilizados se describen a continuación:

## *Estado de Resultados*

Es un documento que presenta, en forma clara y concisa, los resultados obtenidos por una entidad durante un período determinado. En él se puede observar la pérdida o utilidad generada por la entidad. Está conformado por el resultado de restar a los ingresos netos del período, el total de los gastos efectuados durante el mismo, de ahí su nombre.

Estado de Resultados:

	Presupuesto de Ingresos.
<i>menos:</i>	Costo de Producción.
<i>menos:</i>	Gastos de Administración.
<i>menos:</i>	Gastos de Distribución.
<i>menos:</i>	Gastos Financieros.
<i>igual:</i>	Utilidad o Pérdida antes de impuestos.
<i>menos:</i>	Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).
<i>igual:</i>	Utilidad o Pérdida del ejercicio.

## *Balance General*

Es un documento que muestra la situación financiera de la entidad a un período determinado, a través de la presentación de los bienes de su propiedad, necesarios para su funcionamiento (activo), las obligaciones que se han contraído por estas adquisiciones (pasivo) y el patrimonio con que cuenta la entidad (capital social).

El activo de la empresa, al momento de iniciación de operaciones, es igual al conjunto de inversiones efectuadas para este propósito (Presupuesto de Inversiones), el pasivo será igual al dinero ajeno utilizado para la obtención de estos activos (financiamientos externos) y el capital social estará representado por el dinero propio, también utilizado para estos fines. Así pues, el pasivo y capital social representan el total de dinero empleado en la constitución de la empresa, y el activo representa los bienes comprados con este dinero, de lo cual, se deduce la siguiente fórmula:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$$

Existen tres formas de estructurar un Balance General: Forma de Cuenta, Forma de Reporte y Balances Comparativos; sin embargo, la más común es la forma de cuenta, que corresponde exactamente a la fórmula antes descrita, situando en forma de lista pegado al margen izquierdo del documento, un resumen por concepto de los bienes adquiridos y de su valor monetario, y situando a su lado derecho en la parte superior, el correspondiente a las obligaciones adquiridas (las deudas), y en la parte inferior, los conceptos por el capital propio puesto a disposición de la empresa.

## *Estado de Origen y Aplicación de Recursos*

Es el documento en el cual la información indica de dónde provienen los recursos monetarios y la utilización de los mismos, durante un período determinado.

## *Flujos de Efectivo*

En este documento se describirán todas las entradas y salidas efectivas de dinero, necesarias para el desarrollo de las actividades propias de la empresa afectando en forma directa el patrimonio de la sociedad.

## **EVALUACIÓN**

Una vez concluida la elaboración de los Estados Financieros Proforma, el siguiente paso es la Evaluación del proyecto, a través de los flujos de efectivo, los cuales nos permitirán conocer, que tan viable es nuestro proyecto, ya que conoceremos en que período de tiempo recuperaremos nuestra inversión total y obtendremos una utilidad real. Para tener un resultado confiable es necesario que dicha evaluación la realicen personas especializadas en el ramo.

# *Caso Práctico*

En base a los parámetros establecidos en los cuatro estudios descritos anteriormente, te presentamos ahora, la elaboración práctica de cada uno de éstos mediante la elaboración y evaluación de un Proyecto de Inversión.

El objetivo del desarrollo del presente capítulo es el de lograr un mejor entendimiento y una mayor comprensión por parte del lector, acerca de, como se debe llevar a cabo la realización de un Proyecto de Inversión, para así estar en condiciones adecuadas de tomar una acertada decisión en la puesta en marcha de un negocio.

Se presenta como complemento a la teoría aplicada en los capítulos anteriores el desarrollo y evaluación de un Proyecto de Inversión referente a la constitución de una Industria Panadera, dedicada a la elaboración de donas de chocolate con relleno, así como de su introducción y aceptación en el mercado.

Iniciándose el siguiente proyecto de Inversión en el mes de mayo de mil novecientos noventa y siete, se elaboran estados financieros proforma al 31 de diciembre del año dos mil dos.

# ESTUDIO DE MERCADO

## Definición del producto

*Donas de chocolate con relleno de tres diferentes sabores.*

Se decidió la elaboración de este producto porque se tiene conocimiento de las materias primas y de la maquinaria que se utiliza en la transformación.  
El siguiente cuestionario nos permitió reafirmar nuestra selección.

1.-¿Qué producto piensas elaborar?

Donas de chocolate

2.-¿Por qué escogiste el producto?

Porque es el más rentable, ya que requiere de pocos ingredientes que en su mayoría son baratos.

3.-¿Lo conoces totalmente?

Materia primas  Maquinaria  Trabajadores que necesitas

4.- Que tipo de productos:

Alimento  Muebles \_\_\_\_\_ Ropa \_\_\_\_\_ Calzado \_\_\_\_\_

Bien Eléctrico \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

5.- Dibuja el producto

Ver siguiente página.

6.- Describe el producto

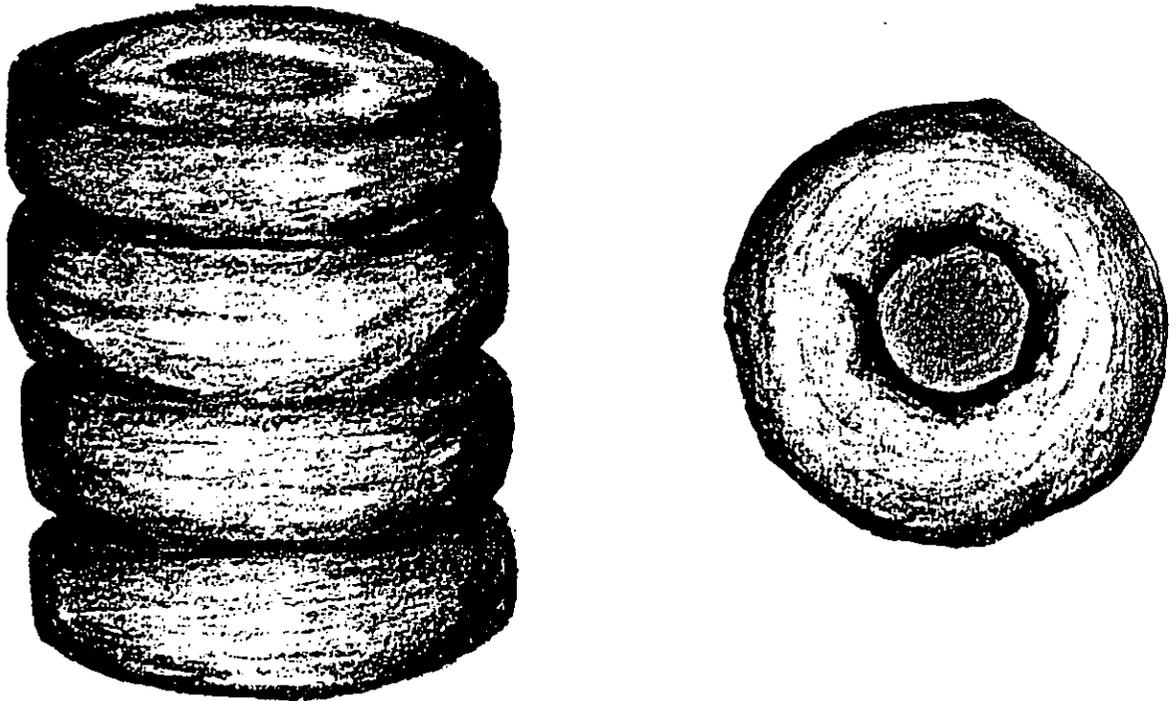
Cuatro donas sabor chocolate rellenas de cajeta, fresa o chocolate.

7.- ¿Tienes experiencia en la elaboración del producto?

No

8.- ¿Existe alguna persona que te asesore?

Si



*MUESTRA DEL PRODUCTO*

## *Tipo de necesidad*

Concluimos que el tipo de necesidad que cubre nuestro producto, es una necesidad funcional por ser un alimento, por lo que clasificamos el producto como un artículo de conveniencia por ser de precio bajo y de compra regular.

## **Diseño del producto**

### *Cómo nace Zoofito.*

Surge de la palabra zoológico por estar muy ligado a la naturaleza, el diminutivo de esta palabra no tiene un sonido atractivo, por tal motivo, tomamos el principio zoo y aumentamos la terminación fito, lo que nos condujo a que zoofito debería ser un animalito tierno, poco común y fácil de reconocer, por lo que se determino que debería ser un perrito de la pradera.

El diccionario define la palabra **Zoófito** como un animal con apariencia de planta.

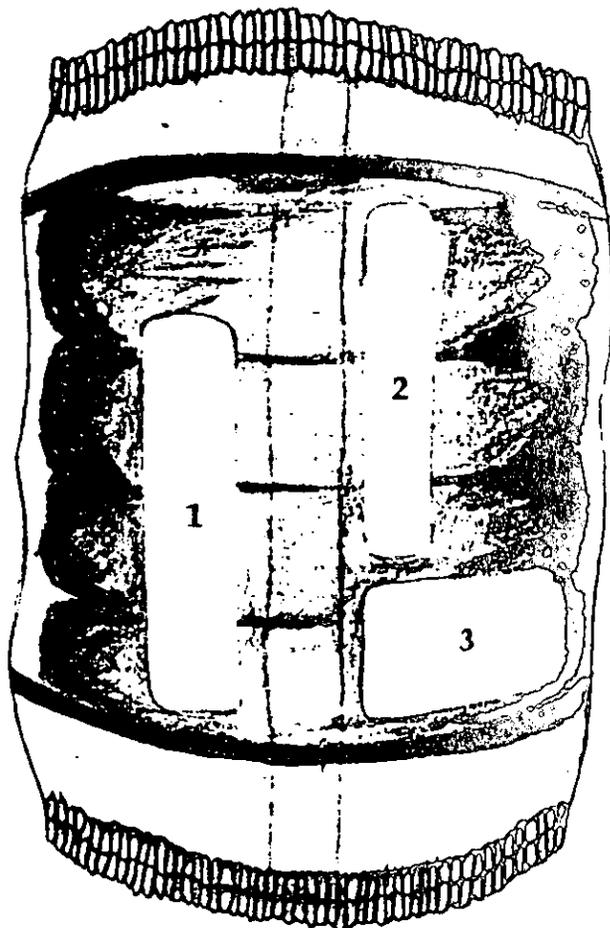
Reafirmamos la idea de este nombre, por considerar que maneja un mensaje que despierta y mantiene la conciencia de lo importante que es el medio ambiente.

La etiqueta fue diseñada bajo las normas expedidas por SECOFI: NOM 050, NOM 051, NOM 030 y NOM 008.

Se determino que el material de nuestro empaque fuera de celofán (producto vegetal) y no con poliestireno (producto derivado del petróleo) debido a que la dona por ser fría, contiene una gran cantidad de humedad, este tipo de material es permeable, es decir, deja salir la humedad y conserva el producto en buen estado. El único problema que encontramos con este tipo de empaque, es que no resiste su manejo al distribuirlo, por tal motivo se determino transportar y entregar el producto en charolas con capacidad de 50 productos cada una, garantizando así, que el consumidor final obtendrá nuestro producto con la mayor calidad posible.

Los colores del empaque son: azul, que representa al agua y al aire, y verde que representa a la naturaleza.

# DISEÑO PRELIMINAR



1. INGREDIENTES

2. DIRECCIÓN

3. CÓDIGO DE BARRAS

## INGREDIENTES

Ingredientes: Harina, Azúcar, Huevo en polvo, Leche en polvo, Polvos para hornear, Manteca vegetal, Aceite vegetal, Cocoa, Propinato de sodio, Color caramelo, Sal, Emulsificante y Relleno.

## DIRECCIÓN

Dirección: "Panificadora Zoofito S.A. de C.V.", Carretera federal Reyes-Texcoco Km. 16 Municipio de Texcoco. Hecho en México. Producto gravado por IVA con tasa 0



*hijos  
artidanos la  
Naturaliza*

## CÓDIGO DE BARRAS



## *Diseño definitivo*

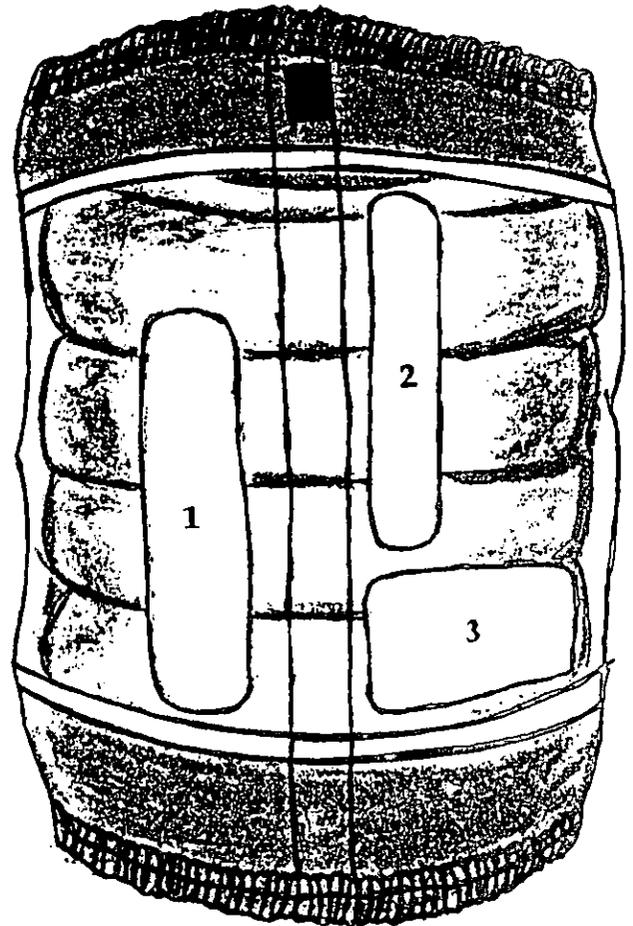
Una vez desarrollado el diseño preliminar de nuestro producto en su totalidad fue necesaria la asesoría de alguna persona que contara con experiencia en la elaboración de empaques (diseñador gráfico), y que perfeccionara la presentación que el producto tendrá ante nuestros clientes. Las modificaciones realizadas a nuestro diseño original fueron las siguientes:

1. El diseño tenía un toque de gracia al presentar un Zoofito tierno a mitad del logotipo que al detener las donas en sus manos formaba parte de su nombre como presentándose ante el niño, éste sería un detalle que se decidió prevalecería en el nuevo diseño, sin embargo, las letras se perdían entre el animalito, por lo tanto, ahora sería estricto que ninguna letra lo tocara, y de ser necesario, como en el caso de las donas que trae Zoofito en las manos, existiría un contorno blanco que resaltara la separación entre ambos.
2. Otro aspecto importante para el logotipo, fue la disparidad de tamaño disparejo entre las letras, esto provocaba que, a la distancia, no se pudiera apreciar con facilidad el nombre. Se cambio entonces, el tipo de letra por otro que permitiera mayor legibilidad. Además, se modificó también el color de las mismas por un sólo tono, al utilizar letras con el mismo tamaño y color se lograron tres cosas importantes: Zoofito sobresaldría de entre su nombre, tanto por arriba, como por debajo del mismo. Se permitiría una mayor legibilidad de las letras y sería fácil de recordar al presentar en cada una el mismo tono de color.
3. La decisión de agregar un fondo blanco al logotipo fue acertada ya que permitía que resaltaría más sin embargo, ocupaba demasiado espacio y no dejaba ver el producto en su interior, por tal motivo el fondo sólo se encontrará en el contorno del logotipo.
4. El color en las orillas del empaque también resultó acertado ya que por el tipo cilíndrico del producto, se crea un espacio vacío en los extremos de la envoltura, los cuales no es conveniente que sean percibidos por el cliente ya que da una imagen de poco volumen, sin embargo, la línea de color en la parte superior se reducirá para que se pueda observar el relleno de las donas y permita apreciar las cualidades del producto.
5. Se estableció que sería conveniente sustituir el color verde en los extremos de la envoltura, por uno color que hiciera alusión al tipo de relleno que contendría el producto en su interior, para facilitar al niño reconocerlo desde un inicio; es decir, que el relleno sabor fresa llevaría color rojo, café oscuro para el sabor chocolate y café claro para la cajeta. Además se cambio el color de la franja azul, que se encuentra en su contorno, por un tono blanco que permitiría resaltar el color de identificación del relleno. De esta forma, también se lograría economizar en el precio de nuestra envoltura, ya que se usaría un menor número de tintas.



# DISEÑO DEFINITIVO

SABOR CAJETA



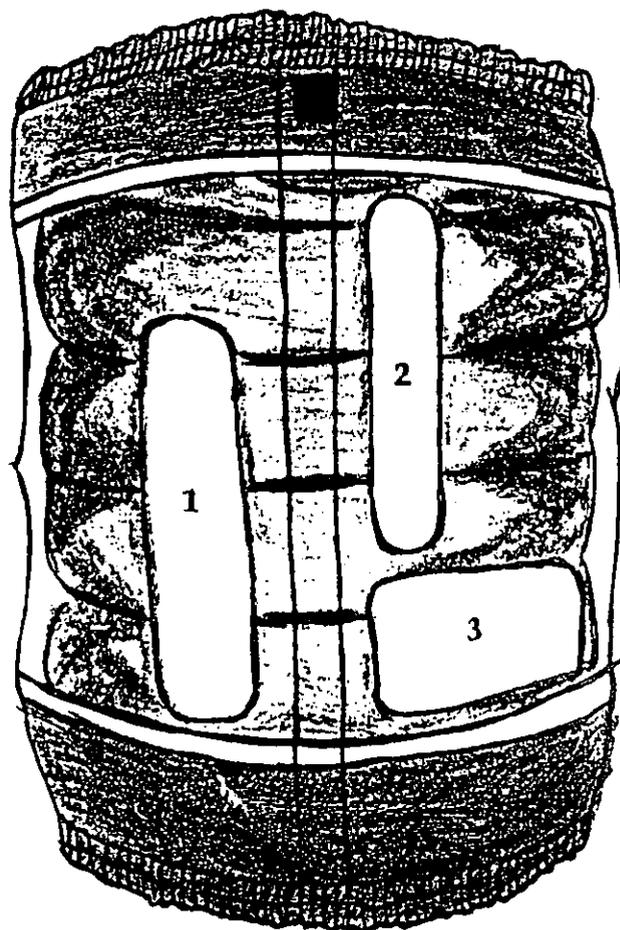
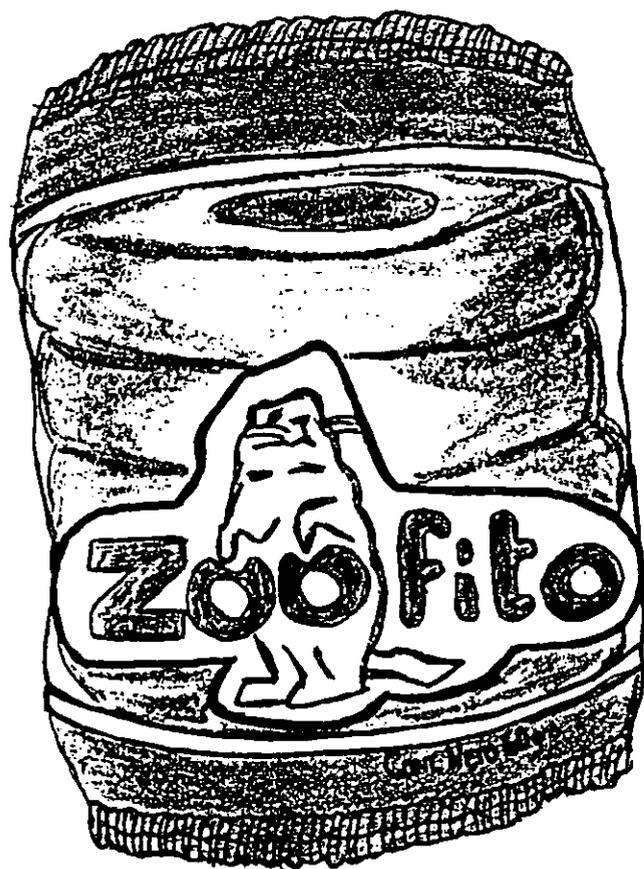
1 INGREDIENTES

2 DIRECCIÓN

3 CÓDIGO DE BARRAS

# DISEÑO DEFINITIVO

SABOR FRESA



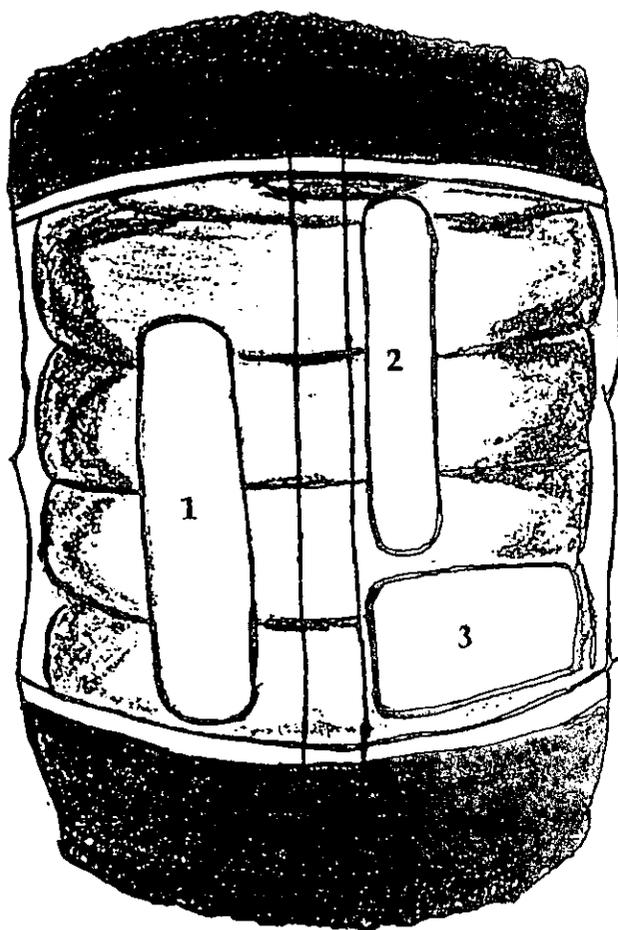
1. INGREDIENTES

2. DIRECCIÓN

3. CÓDIGO DE BARRAS

# DISEÑO DEFINITIVO

SABOR CHOCOLATE



1 INGREDIENTES

2 DIRECCIÓN

3 CÓDIGO DE BARRAS

## Investigación de mercado

Tomamos como mercado global a las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa con una población de 2 115,243 y al Municipio de Nezahualcóyotl con una población de 1,233,680 dando un total de 3 348,923 habitantes compuesto de hombres y mujeres de todas las edades. Se eligieron estas comunidades por:

- a) Ser un área que se conoce
- b) Existen varias alternativas de vías de acceso y
- c) Por ser zonas de un nivel económico medio y bajo.

El siguiente paso fue delimitar, dentro del mercado global, los sectores con las características idóneas respecto al producto (mercado potencial), nuestro producto va dirigido a todas las edades, pero nuestro principal cliente son los niños y adolescentes, ya que ellos consumen con mayor frecuencia este tipo de producto. El medio para hacerles llegar el producto, es a través de las cooperativas. Dentro del mercado global existe la siguiente población de niños y adolescentes:

Iztapalapa	con	302 496 niños y adolescentes	732 escuelas
Iztacalco	con	80 728 niños y adolescentes	233 escuelas
<b>Municipio:</b>			
Nezahualcóyotl	con	206 531 niños y adolescentes	451 escuelas
<b>Total</b>		<b>589 755 niños y adolescentes</b>	<b>1506 escuelas</b>

(Las cifras son del Censo 94-95 siendo el más reciente emitido por el INEGI)

Una vez definido lo anterior, se procede a elaborar el cuestionario piloto para obtener la siguiente información :

- Frecuencia con la que se consumen donas
- La marca que prefiere
- Lugar donde compra
- Mercado Libre
- Características del cliente

En base a la información que deseamos obtener y tomando en cuenta las características para elaborar cuestionarios, se desarrollaron 10 preguntas cerradas.

# CUESTIONARIO

## PILOTO

**Hola.**

El presente cuestionario esta elaborado con la finalidad de conocer tus preferencias respecto a donas. Contéstalo lo más sinceramente posible.

Gracias.

Edad:        8-10 \_\_\_\_\_ 11-13 \_\_\_\_\_ 14-16 \_\_\_\_\_ 17 en adelante \_\_\_\_\_

Sexo        Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_

1.- ¿En la cooperativa de tu escuela venden donas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2.- ¿Cuál es el precio de esta dona?

1.00 a 1.50 pesos \_\_\_\_\_

2.00 a 2.50 pesos \_\_\_\_\_

1.50 a 2.00 pesos \_\_\_\_\_

más de 2.50 pesos \_\_\_\_\_

3.- ¿La donas que consumes la encuentras?

Siempre fresca (suave) \_\_\_\_\_ Casi fresca \_\_\_\_\_ Dura \_\_\_\_\_

4.- ¿Cuál de estas donas compras?

Donas Bimbo \_\_\_\_\_ Donas Wonder \_\_\_\_\_ Donas Paty'lu \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_

5.- ¿Con que frecuencia las consumes ?

Diario \_\_\_\_\_ Cada tercer día \_\_\_\_\_ Una vez por semana \_\_\_\_\_

6.- ¿Por qué te gusta ?

Por su precio \_\_\_\_\_ Por su sabor \_\_\_\_\_ Por su cantidad \_\_\_\_\_

7.- ¿Cómo conociste el producto?

Televisión \_\_\_\_\_ Radio \_\_\_\_\_ Carteles \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_

8.- ¿Qué es lo que más te llama la atención de su envoltura?

El nombre del producto \_\_\_\_\_  
El logotipo (figura, muñequito, animalito) \_\_\_\_\_  
Los colores de la envoltura \_\_\_\_\_  
Que el producto se vea a través de la envoltura \_\_\_\_\_  
La facilidad para abrirlo \_\_\_\_\_

9.- ¿Te gustaría que la dona fuera de chocolate?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10.- ¿Cuánto dinero te dan tus papás para gastar diario?

1.00 a 2.00 pesos \_\_\_\_\_  
2.00 a 3.00 pesos \_\_\_\_\_  
más de 3.00 pesos \_\_\_\_\_

Para determinar el tamaño de la muestra, es decir, la cantidad de cuestionarios a aplicar, se realiza a través de la siguiente fórmula estadística, mediante la cual conocerás qué cantidad de personas deberán ser encuestadas:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + (\sigma^2 p q)}$$

n = tamaño de la muestra  
 $\sigma$  = coeficiente de confianza  
 p = probabilidad a favor  
 q = probabilidad en contra  
 e = error de estimación  
 N = universo o población

A través de diversos estudios, los elementos que componen esta fórmula ya se encuentran establecidos

- ◆ El valor del coeficiente de confianza ( $\sigma$ ) será del 95% que equivale a 1.96, el valor el error de estimación (e) es 5% por ser la cantidad que falta para completar el cien por ciento, es decir, que el error de estimación es igual al grado de desconfianza.
- ◆ Referente a la probabilidad a favor y en contra, se recomienda aplicarle un valor de 50% a (p) y 50% a (q), debido a que el conocimiento del comportamiento del producto en el mercado se desconoce.
- ◆ El valor del universo (N) dependerá del tamaño del mercado global que se halla delimitado.

$$n = \frac{(1.96)^2 589,755 (0.50) (0.50)}{(0.05)^2 (589,755-1) + 1.96 (.50) (.50)} = 384$$

El resultado obtenido de la muestra fue de 384 cuestionarios a aplicar en las dos delegaciones y el municipio elegidos anteriormente.

Para conocer a qué escuelas y cuántos cuestionarios se deberían aplicar en cada una de ellas, se utilizó el método aleatorio simple. Tomando las 1506 escuelas y una población de 589 755 alumnos, lo siguiente fue sacar el promedio de alumnos por escuelas, como sigue:

$$\begin{array}{r} \text{Alumnos} \quad 589\,755 \\ \hline \text{Escuelas} \quad 1\,506 \end{array} = 391.60$$

El resultado fue de 392 niños y adolescentes por escuela, se procedió a enumerar cada una de las escuelas, así como aplicar el número de niños promedio como se observa a continuación:

<i>Escuela</i>	<i>Número de alumnos</i>	
	<i>de:</i>	<i>a:</i>
1.- Julio Dibella Barragán	1	392
2.- Estado de Sinaloa	393	783
3.- Basilio Vadillo	784	1175
4.- Plutarco Elías Calles	1176	1566
5.- Lic. Carlos Zapata Vela	1567	1958
6.- Francisco Gabilondo S.	1959	2350
7.- Lucrecia Toriz	2351	2741
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
1506.- 24 de Febrero	589,364	589,755

Después, se utilizó el número *random*, que es la función que se encuentra en una calculadora científica o en una computadora, que arbitrariamente da un número al azar, por ejemplo, el primer número que salió fue 618, el cuál nos indicó que la escuela que cuenta con el número 618 se tendría que aplicar un cuestionario, se siguió con este método hasta completar los 384 cuestionarios, como se ve a continuación:

Sólo aparecen las escuelas a las cuales se les aplicarán las entrevistas.

Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista
5	1	141	1	287	1	476	2	655	1
7	1	142	1	295	1	478	1	659	1
11	1	148	1	298	1	484	1	661	1
12	1	149	1	299	1	485	1	665	3
23	1	151	1	300	1	486	2	674	1
25	1	153	1	302	1	494	1	678	2
30	1	154	1	317	1	498	1	682	1
33	1	158	2	327	1	508	1	687	2
37	2	163	1	328	1	513	1	692	1
40	2	165	1	329	1	514	1	694	1
41	1	168	1	336	2	516	1	700	1
44	1	174	1	351	2	522	1	701	1
50	1	179	1	358	1	529	1	702	1
54	2	184	1	363	1	531	1	703	1
57	1	188	1	369	1	532	1	704	1
58	1	192	2	379	1	533	1	711	2
60	1	193	3	381	1	542	2	712	1
68	1	195	2	389	2	543	1	714	1
69	1	207	1	394	1	544	1	715	1
71	1	209	1	395	1	548	1	721	1
74	1	217	1	396	1	550	1	723	1
75	1	220	1	397	1	554	1	724	2
86	1	223	2	400	1	560	1	736	2
88	1	226	1	402	1	562	2	737	2
89	1	228	2	403	1	568	1	744	1
92	1	230	2	404	1	574	2	745	1
101	1	234	1	410	1	580	1	749	1
103	1	239	1	416	1	581	1	750	1
105	1	240	1	420	1	588	1	751	1
108	1	251	1	426	1	589	1	752	1
113	2	252	1	427	1	593	1	758	1
115	1	256	1	433	1	594	2	759	1
116	1	263	1	435	1	597	1	761	1
118	1	266	2	438	2	618	1	772	1
120	1	267	2	441	2	<b>618</b>	1	779	2
122	1	271	1	443	2	625	1	790	1
125	1	280	1	449	1	626	2	792	1
128	1	284	1	456	1	636	1	801	1
130	1	285	2	461	1	642	1	802	1
137	2	286	1	466	2	652	1	803	1
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>		<b>51</b>		<b>47</b>		<b>47</b>		<b>49</b>

	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista
812	1	962	1	1123	1	1449	1
816	1	963	1	1133	1	1450	1
822	1	969	1	1135	1	1453	1
823	1	979	1	1136	1	1454	1
825	1	983	1	1138	1	1459	1
828	1	988	1	1145	1	1460	1
835	1	989	2	1150	1	1483	1
837	2	991	1	1151	1	1484	1
842	1	992	1	1160	1	1501	1
843	1	996	2	1161	1	1502	1
850	1	999	1	1162	1	1504	2
851	1	1000	1	1180	1		
852	1	1001	1	1181	1		
862	1	1008	2	1195	1		
867	1	1009	1	1196	1		
871	1	1013	1	1205	1		
875	1	1015	1	1208	1		
879	1	1028	1	1209	1		
881	1	1029	2	1248	1		
886	1	1035	1	1249	1		
893	1	1039	1	1260	1		
895	3	1040	1	1262	1		
897	1	1042	2	1264	1		
903	1	1044	1	1285	1		
904	1	1048	2	1290	1		
906	1	1055	1	1317	1		
907	1	1056	1	1318	1		
911	1	1058	2	1319	1		
914	1	1063	2	1345	1		
919	1	1068	1	1346	1		
922	1	1071	1	1356	2		
926	1	1073	1	1360	1		
927	1	1075	1	1361	1		
932	1	1077	1	1377	1		
936	1	1082	1	1378	1		
943	1	1100	1	1394	1		
945	1	1103	1	1408	1		
946	1	1104	2	1409	1		
955	1	1107	1	1417	1		
958	1	1117	1	1420	1		
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>		<b>49</b>		<b>41</b>		<b>12</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>384</b>

# Tabulación de datos

Después de la aplicación de los cuestionarios en la diferentes escuelas indicadas en el punto anterior, se prosiguió a la tabulación de los resultados como sigue:

## 1.- ¿En la cooperativa de tu escuela venden donas?

Edades sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	23	65	88
hombres	11	25	36
mujeres	12	40	52
de 11 a 13	40	87	127
hombres	19	37	56
mujeres	21	50	71
de 14 a 16	33	124	157
hombres	13	55	68
mujeres	20	69	89
más de 17	3	9	12
hombres	1	4	5
mujeres	2	5	7
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>285</b>	<b>384</b>

Edades sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	30.56%	69.44%	100.00%
mujeres	23.08%	76.92%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	33.93%	66.07%	100.00%
mujeres	29.58%	70.42%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	19.12%	80.88%	100.00%
mujeres	22.47%	77.53%	100.00%
más de 17			
hombres	20.00%	80.00%	100.00%
mujeres	28.57%	71.43%	100.00%
<b>Total</b>	<b>25.78%</b>	<b>74.22%</b>	<b>100.00%</b>

## 2.- ¿Cuál es el precio de esta dona?

Edades sexo	pesos				Total
	1.00 a 1.50	1.50 2.00	2.00 a 2.50	más de 2.50	
de 8 a 10	0	0	10	5	15
hombres	0	0	3	2	5
mujeres	0	0	7	3	10
de 11 a 13	0	6	15	10	31
hombres	0	2	6	5	13
mujeres	0	4	9	5	18
de 14 a 16	0	8	30	10	48
hombres	0	3	13	5	21
mujeres	0	5	17	5	27
más de 17	0	2	1	2	5
hombres	0	1	0	1	2
mujeres	0	1	1	1	3
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>99</b>

Edades sexo	pesos				Total
	1.00 a 1.50	1.50 2.00	2.00 a 2.50	más de 2.50	
de 8 a 10					
hombres	0.00%	0.00%	60.00%	40.00%	100.00%
mujeres	0.00%	0.00%	70.00%	30.00%	100.00%
de 11 a 13					
hombres	0.00%	15.38%	46.15%	38.46%	100.00%
mujeres	0.00%	22.22%	50.00%	27.78%	100.00%
de 14 a 16					
hombres	0.00%	14.29%	61.90%	23.81%	100.00%
mujeres	0.00%	18.52%	62.96%	18.52%	100.00%
más de 17					
hombres	0.00%	50.00%	0.00%	50.00%	100.00%
mujeres	0.00%	33.33%	33.33%	33.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>0.00%</b>	<b>16.16%</b>	<b>56.57%</b>	<b>27.27%</b>	<b>100.00%</b>

3.- ¿El producto que consumes lo encuentras?

Edades Sexo	Siempre fresca	Casi fresca	Dura	Total
de 8 a 10	10	5	0	15
hombres	2	3	0	5
mujeres	8	2	0	10
de 11 a 13	26	5	0	31
hombres	10	3	0	13
mujeres	16	2	0	18
de 14 a 16	39	9	0	48
hombres	15	6	0	21
mujeres	24	3	0	27
más de 17	4	1	0	5
hombres	2	0	0	2
mujeres	2	1	0	3
Total	79	20	0	99

Edades Sexo	Siempre fresca	Casi fresca	Dura	Total
de 8 a 10				
hombres	40.00%	60.00%	0.00%	100.00%
mujeres	80.00%	20.00%	0.00%	100.00%
de 11 a 13				
hombres	76.92%	23.08%	0.00%	100.00%
mujeres	88.89%	11.11%	0.00%	100.00%
de 14 a 16				
hombres	71.43%	28.57%	0.00%	100.00%
mujeres	88.89%	11.11%	0.00%	100.00%
más de 17				
hombres	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%
mujeres	66.67%	33.33%	0.00%	100.00%
Total	79.80%	20.20%	0.00%	100.00%

4.- ¿Cuál de estas donas compras?

Edades sexo	Bimbo	Wonder	Paty'lu	Otro	Total
de 8 a 10	38	26	5	19	88
hombres	15	11	2	8	36
mujeres	23	15	3	11	52
de 11 a 13	58	41	10	18	127
hombres	21	18	6	11	56
mujeres	37	23	4	7	71
de 14 a 16	63	50	17	27	157
hombres	28	21	8	11	68
mujeres	35	29	9	16	89
más de 17	4	4	1	3	12
hombres	2	2	0	1	5
mujeres	2	2	1	2	7
Total	163	121	33	67	384

Edades sexo	Bimbo	Wonder	Paty'lu	Otro	Total
de 8 a 10					
hombres	41.67%	30.56%	5.56%	22.22%	100.00%
mujeres	44.23%	28.85%	5.77%	21.15%	100.00%
de 11 a 13					
hombres	37.50%	32.14%	10.71%	19.64%	100.00%
mujeres	52.11%	32.39%	5.63%	9.86%	100.00%
de 14 a 16					
hombres	41.18%	30.88%	11.76%	16.18%	100.00%
mujeres	39.33%	32.58%	10.11%	17.98%	100.00%
más de 17					
hombres	40.00%	40.00%	0.00%	20.00%	100.00%
mujeres	28.57%	28.57%	14.29%	28.57%	100.00%
Total	42.45%	31.51%	8.59%	17.45%	100.00%

5.- ¿Con qué frecuencia las consumes?

Edades Sexo	Diario	Cada tercer día	Una vez por semana	Total
de 8 a 10	26	35	27	88
hombres	7	10	19	36
mujeres	19	25	8	52
de 11 a 13	56	60	11	127
hombres	25	27	4	56
mujeres	31	33	7	71
de 14 a 16	71	75	11	157
hombres	30	30	8	68
mujeres	41	45	3	89
más de 17	1	3	8	12
hombres	0	1	4	5
mujeres	1	2	4	7
Total	154	173	57	384

Edades Sexo	Diario	Cada tercer día	Una vez por semana	Total
de 8 a 10				
hombres	19.44%	27.78%	52.78%	100.00%
mujeres	36.54%	48.08%	15.38%	100.00%
de 11 a 13				
hombres	44.64%	48.21%	7.14%	100.00%
mujeres	43.66%	46.48%	9.86%	100.00%
de 14 a 16				
hombres	44.12%	44.12%	11.76%	100.00%
mujeres	46.07%	50.56%	3.37%	100.00%
más de 17				
hombres	0.00%	20.00%	80.00%	100.00%
mujeres	14.29%	28.57%	57.14%	100.00%
Total	40.10%	45.05%	14.84%	100.00%

6.- ¿Por qué te gusta ?

Edades sexo	Precio	Sabor	Cantidad	Total
de 8 a 10	45	19	24	88
hombres	17	9	10	36
mujeres	28	10	14	52
de 11 a 13	31	50	46	127
hombres	24	15	17	56
mujeres	7	35	29	71
de 14 a 16	65	39	53	157
hombres	29	17	22	68
mujeres	36	22	31	89
más de 17	7	1	4	12
hombres	3	0	2	5
mujeres	4	1	2	7
Total	148	109	127	384

Edades sexo	Precio	Sabor	Cantidad	Total
de 8 a 10				
hombres	47.22%	25.00%	27.78%	100.00%
mujeres	53.85%	19.23%	26.92%	100.00%
de 11 a 13				
hombres	42.86%	26.79%	30.36%	100.00%
mujeres	9.86%	49.30%	40.85%	100.00%
de 14 a 16				
hombres	42.65%	25.00%	32.35%	100.00%
mujeres	40.45%	24.72%	34.83%	100.00%
más de 17				
hombres	60.00%	0.00%	40.00%	100.00%
mujeres	57.14%	14.29%	28.57%	100.00%
Total	38.54%	28.39%	33.07%	100.00%

7.- ¿Cómo conociste el producto?

Edades sexo	Televisión	Radio	Carteles	Otros	Total
de 8 a 10	57	6	16	9	88
hombres	23	1	7	5	36
mujeres	34	5	9	4	52
de 11 a 13	77	30	12	8	127
hombres	35	11	6	4	56
mujeres	42	19	6	4	71
de 14 a 16	70	54	26	7	157
hombres	22	27	17	2	68
mujeres	48	27	9	5	89
más de 17	4	4	1	3	12
hombres	1	2	0	2	5
mujeres	3	2	1	1	7
Total	208	94	55	27	384

Edades sexo	Televisión	Radio	Carteles	Otros	Total
de 8 a 10					
hombres	63.89%	2.78%	19.44%	13.89%	100.00%
mujeres	65.38%	9.62%	17.31%	7.69%	100.00%
de 11 a 13					
hombres	62.50%	19.64%	10.71%	7.14%	100.00%
mujeres	59.15%	26.76%	8.45%	5.63%	100.00%
de 14 a 16					
hombres	32.35%	39.71%	25.00%	2.94%	100.00%
mujeres	53.93%	30.34%	10.11%	5.62%	100.00%
más de 17					
hombres	20.00%	40.00%	0.00%	40.00%	100.00%
mujeres	42.86%	28.57%	14.29%	14.29%	100.00%
Total	54.17%	24.48%	14.32%	7.03%	100.00%

8.- ¿Qué es lo que más te llama la atención de su envoltura?

Edades sexo	Nombre del producto	Logotipo	Colores envoltura	Producto visible	Manejo	Total
de 8 a 10	37	24	14	8	5	88
hombres	15	9	5	4	3	36
mujeres	22	15	9	4	2	52
de 11 a 13	42	47	26	3	9	127
hombres	18	21	9	1	7	56
mujeres	24	26	17	2	2	71
de 14 a 16	56	43	34	14	10	157
hombres	23	16	16	9	4	68
mujeres	33	27	18	5	6	89
más de 17	4	5	1	2	0	12
hombres	2	2	0	1	0	5
mujeres	2	3	1	1	0	7
Total	139	119	75	27	24	384

Edades sexo	Nombre del producto	Logotipo	Colores envoltura	Producto visible	Manejo	Total
de 8 a 10						
hombres	41.67%	25.00%	13.89%	11.11%	8.33%	100.00%
mujeres	42.31%	28.85%	17.31%	7.69%	3.85%	100.00%
de 11 a 13						
hombres	32.14%	37.50%	16.07%	1.79%	12.50%	100.00%
mujeres	33.80%	36.62%	23.94%	2.82%	2.82%	100.00%
de 14 a 16						
hombres	33.82%	23.53%	23.53%	13.24%	5.88%	100.00%
mujeres	37.08%	30.34%	20.22%	5.62%	6.74%	100.00%
más de 17						
hombres	40.00%	40.00%	0.00%	20.00%	0.00%	100.00%
mujeres	28.57%	42.86%	14.29%	14.29%	0.00%	100.00%
Total	36.20%	30.99%	19.53%	7.03%	6.25%	100.00%

9.- ¿Te gustaría que la dona fuera de chocolate?

Edades sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	76	12	88
hombres	34	2	36
mujeres	42	10	52
de 11 a 13	105	22	127
hombres	47	9	56
mujeres	58	13	71
de 14 a 16	134	23	157
hombres	58	10	68
mujeres	76	13	89
más de 17	10	2	12
hombres	5	0	5
mujeres	5	2	7
Total	325	59	384

Edades sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	94.44%	5.56%	100.00%
mujeres	80.77%	19.23%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	83.93%	16.07%	100.00%
mujeres	81.69%	18.31%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	85.29%	14.71%	100.00%
mujeres	85.39%	14.61%	100.00%
más de 17			
hombres	100.00%	0.00%	100.00%
mujeres	71.43%	28.57%	100.00%
Total	84.64%	15.36%	100.00%

10.- ¿Cuánto dinero te dan tus papás para gastar diario?

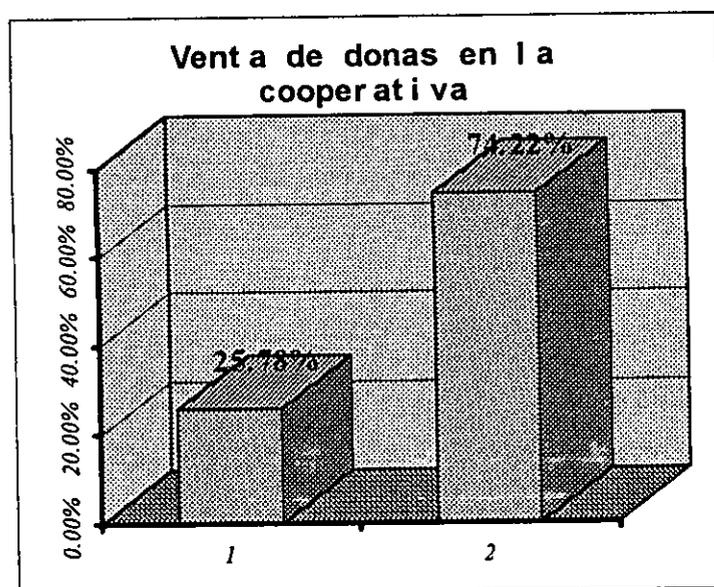
Edades Sexo	De 1 a 2 pesos	De 2 a 3 pesos	Mas de 3 pesos	Total
de 8 a 10	52	20	16	88
Hombres	19	9	8	36
Mujeres	33	11	8	52
de 11 a 13	32	64	31	127
Hombres	13	31	12	56
Mujeres	19	33	19	71
de 14 a 16	1	26	130	157
Hombres	1	15	52	68
Mujeres	0	11	78	89
más de 17	0	3	9	12
Hombres	0	1	4	5
Mujeres	0	2	5	7
Total	85	113	186	384

Edades sexo	De 1 a 2 pesos	De 2 a 3 pesos	Mas de 3 pesos	Total
de 8 a 10				
hombres	52.78%	25.00%	22.22%	100.00%
mujeres	63.46%	21.15%	15.38%	100.00%
de 11 a 13				
hombres	23.21%	55.36%	21.43%	100.00%
mujeres	26.76%	46.48%	26.76%	100.00%
de 14 a 16				
hombres	1.47%	22.06%	76.47%	100.00%
mujeres	0.00%	12.36%	87.64%	100.00%
más de 17				
hombres	0.00%	20.00%	80.00%	100.00%
mujeres	0.00%	28.57%	71.43%	100.00%
Total	22.14%	29.43%	48.44%	100.00%

## Interpretación de datos

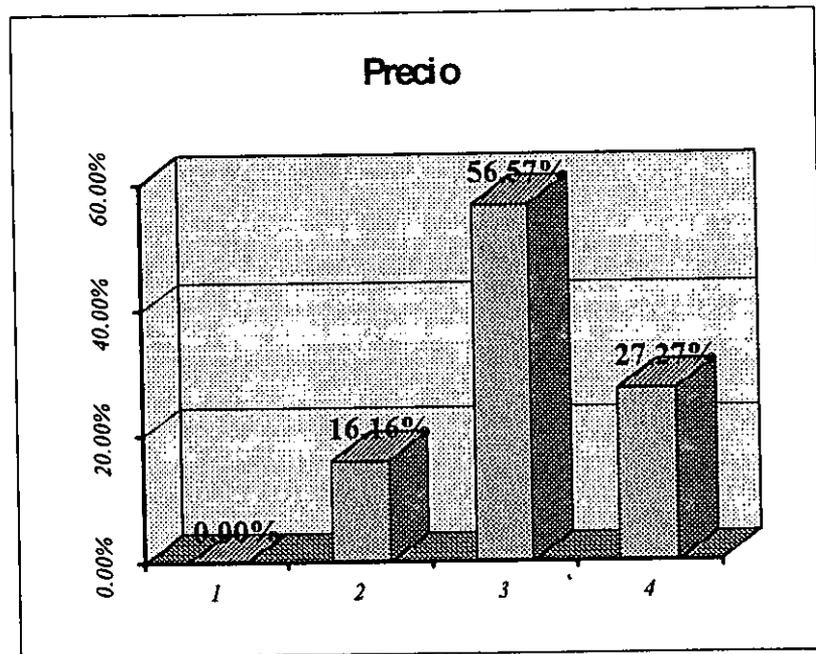
Con la aplicación de los cuestionarios se observó que sí existe un mercado óptimo para la introducción de donas:

La siguiente gráfica referente a la pregunta número uno, nos muestra que el mercado de las cooperativas esta libre.



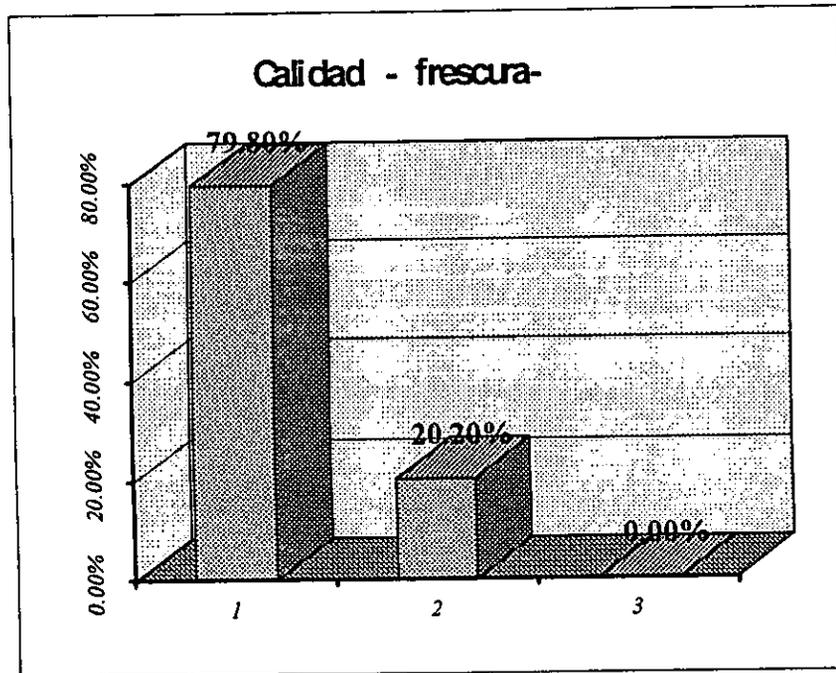
**Cooperativa:** 1.- Si se venden donas  
2.- No se venden donas

Como se observa en la gráfica, el precio que pagan los niños por una dona tipo casera es de \$2.00 a \$2.50, lo cual nos indica que el precio de Zoofito debe de ser menor para competir con estos productos.



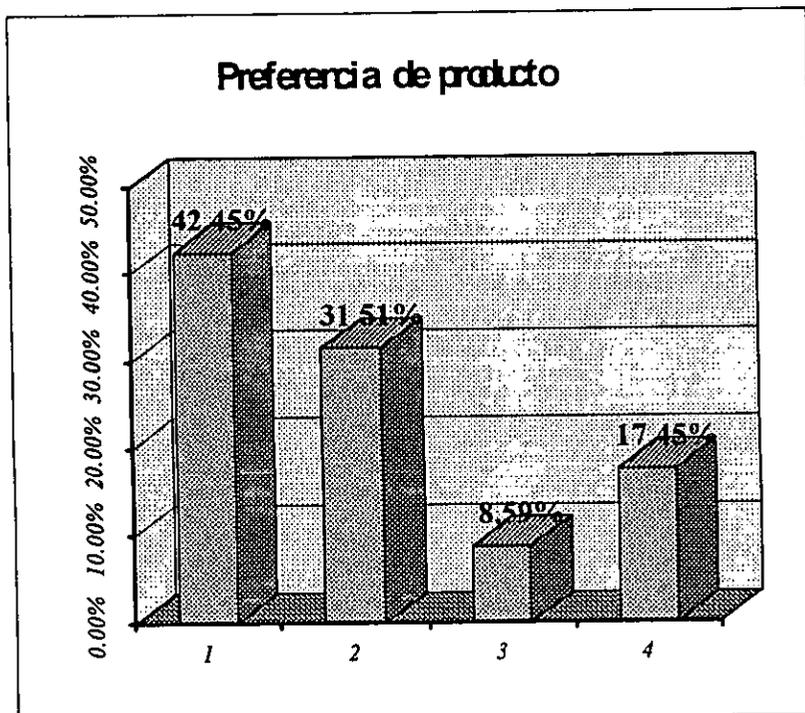
**Precio** 1.- De 1.00 a 1.50      3.- De 2.00 a 2.50  
 2.- De 1.50 a 2.00      4.- Más de 2.50

En la siguiente gráfica se observa que las donas caseras tienen un período de abastecimiento continuo debido a que tienden a descomponerse.



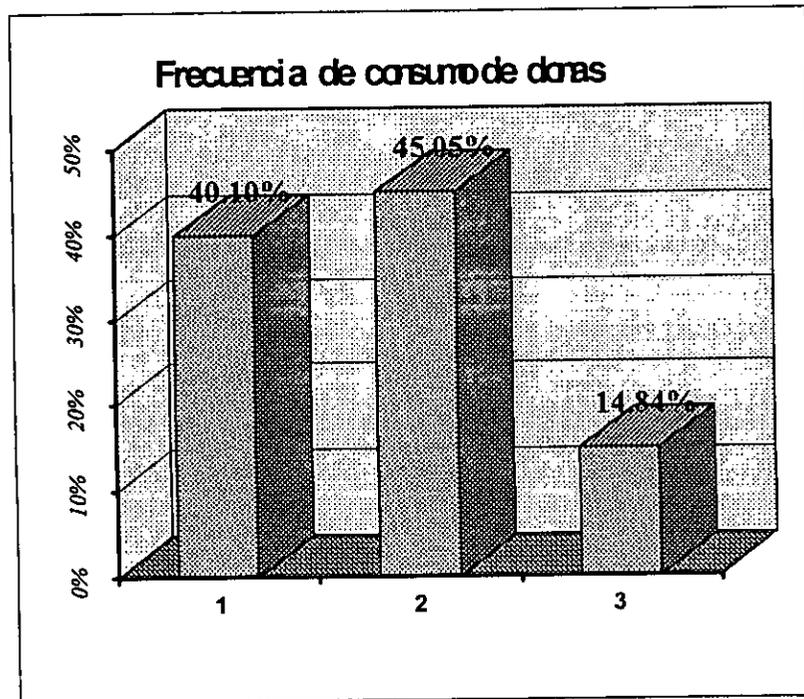
**Frescura:** 1.- Siempre fresca  
2.- Casi fresca  
3.- Dura

La población tiene una mayor preferencia por donas BIMBO, pero además, el 17.45% consume otra clase de dona y la mayor parte de este porcentaje son de tipo caseras, como se demuestra en la gráfica.



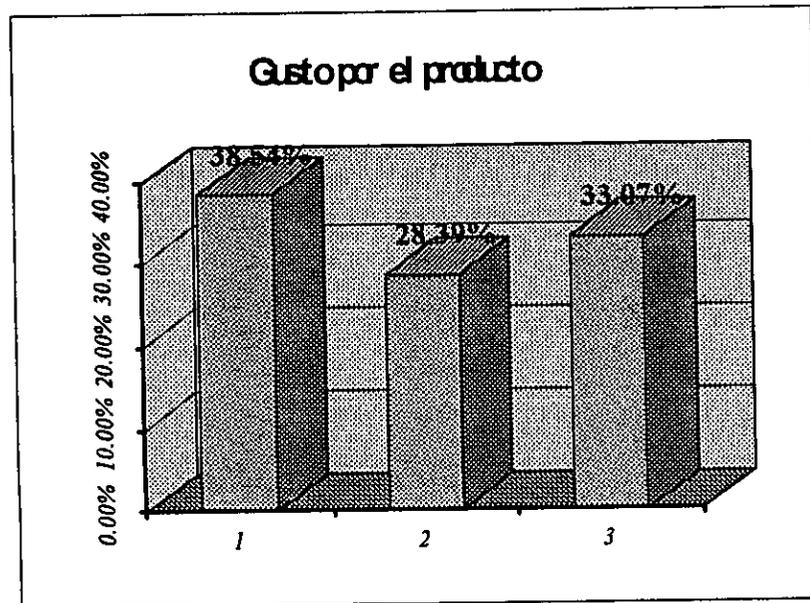
- Marca:** 1.- Donas Bimbo  
2.- Donas Wonder  
3.- Donas Paty'lu  
4.- Otro tipo de dona

Se observa que las donas se encuentran dentro del gusto de los alumnos y su consumo es frecuente como se ve la siguiente gráfica.



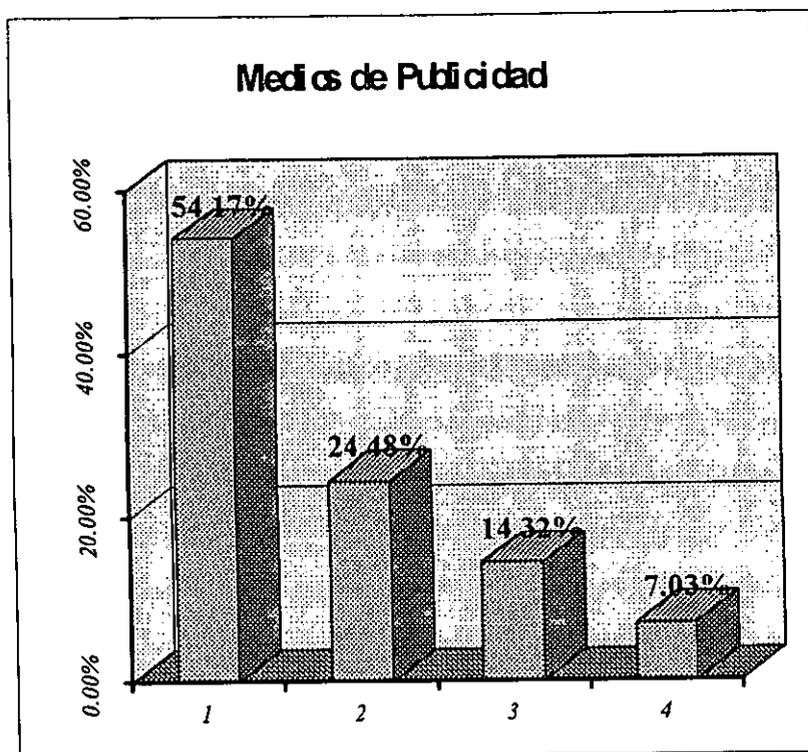
**Frecuencia:** 1.- Diario  
2.- Cada tercer día  
3.- Una vez por semana

En la siguiente gráfica se determinó que los alumnos se inclinan más por el precio y la cantidad del producto.



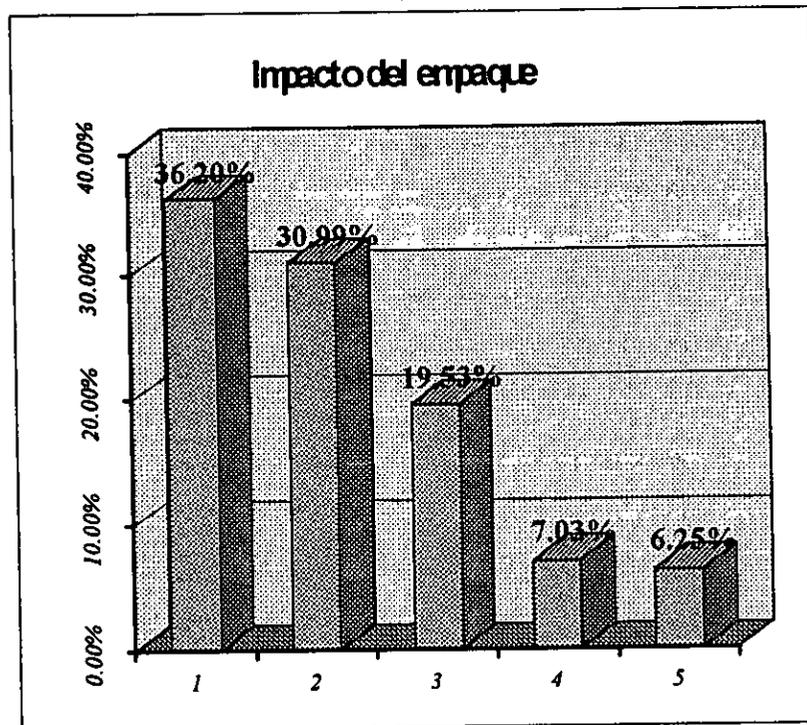
**Gusto:** 1.- Precio  
2.- Sabor  
3.- Cantidad

Como se observa en la aplicación de esta pregunta, el medio de publicidad por el cual conocieron el producto de su preferencia es la televisión.



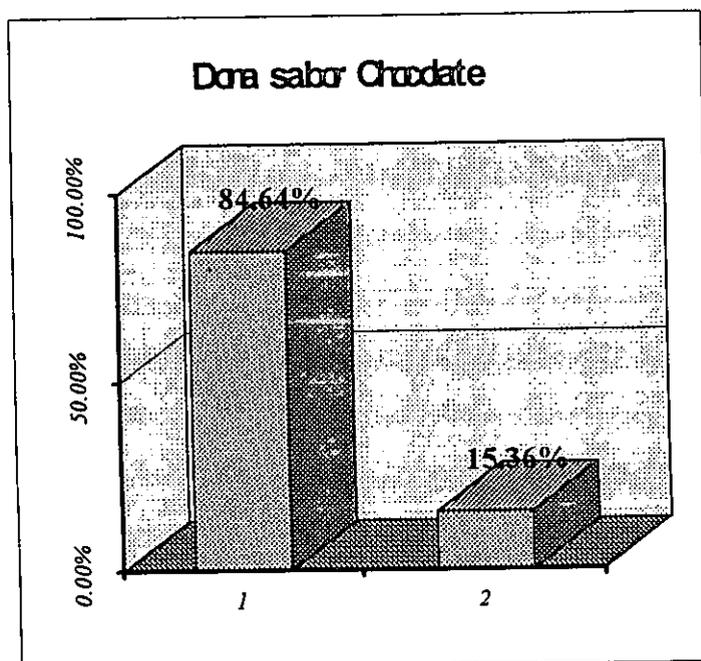
- Publicidad:** 1.-Televisión  
 2.- Radio  
 3.- Carteles  
 4.- Otro (Volantes, muestras gratis, recomendación)

En lo referente a la presentación del producto (empaque), se observó una gran inclinación por el nombre del producto y el logotipo, siendo estas dos características, las que los alumnos más recuerdan.



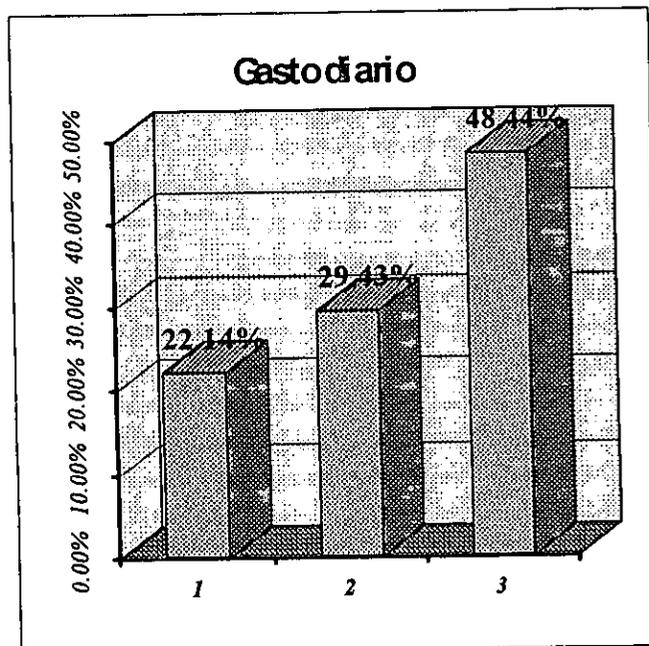
- Empaque:**
- 1.- Nombre del producto
  - 2.- Logotipo
  - 3.- Colores
  - 4.- Envoltura transparente
  - 5.- Facilidad para abrirlo

Esta gráfica nos da como resultado que la idea inicial es acertada, ya que es factible introducir al mercado nuestro producto, donas de chocolate.



- 1.- Si es aceptada la dona de chocolate
- 2.- No es aceptada la dona de chocolate

El 48.44% de los alumnos tienen para gastar más de 3.00 pesos diarios, lo cual nos indica que nuestro producto estaría en el rango máximo de 3.00 pesos para estar dentro de su preferencia..



- Gasto Diario:** 1.- De 1.00 a 2.00 pesos  
2.- De 2.00 a 3.00 pesos  
3.- Más de 3.00 pesos

De acuerdo con la información obtenida por el cuestionario piloto se determino segmentar un poco más el mercado potencial, tomando sólo alumnos de 8 a 16 años.

El cuestionario definitivo se elaboró con la finalidad de obtener información únicamente de nuestro producto, y se compone de siete preguntas cerradas y una abierta.

## CUESTIONARIO

### DEFINITIVO

**Hola.**

El presente cuestionario ha sido elaborado con el propósito de conocer tu preferencia a cerca de las donas. Contesta lo más sinceramente posible ya que esto nos servirá para elaborar un nuevo producto de calidad.

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_

1.- ¿Te gustaría que las donas fueran de chocolate?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2.- Si te pidieran que escogieras el tipo de relleno de una dona ¿cuál sería?:

Fresa \_\_\_\_\_ Chocolate \_\_\_\_\_ Cajeta \_\_\_\_\_

**ZOOFITO:**

4 donas de chocolate unidas  
con un relleno que puede ser  
de chocolate, fresa o cajeta,

3.- ¿Te gusta el nombre **ZOOFITO**?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4.- ¿Crees que el nombre sea fácil de recordar?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5.- ¿Te gusta nuestro logotipo?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6.- ¿Te gustan los colores de nuestra envoltura?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7.- De los siguientes artículos cuál ocupas más:

Lápiz \_\_\_\_\_ Pluma \_\_\_\_\_ Cuaderno \_\_\_\_\_  
 Sacapuntas y goma \_\_\_\_\_ Colores \_\_\_\_\_

8.-¿Podrías sugerir algo más a nuestro producto?

---



---

Para determinar el tamaño de la muestra, es decir, la cantidad de cuestionarios a aplicar se realiza a través de la siguiente fórmula estadística, mediante la cual conocerás que cantidad de personas deberán ser encuestadas:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + (\sigma p q)}$$

n = tamaño de la muestra  
 $\sigma$  = coeficiente de confianza  
 p = probabilidad a favor  
 q = probabilidad en contra  
 e = error de estimación  
 N = universo o población

- ◆ El valor del coeficiente de confianza ( $\sigma$ ) será del 95% que equivale a 1.96, el valor del error de estimación (e) es 5% por ser la cantidad que falta para completar el cien por ciento, es decir, que el error de estimación es igual al grado de desconfianza.
- ◆ Referente a la probabilidad a favor y en contra, se recomienda aplicarle un valor de 50% a (p) y 50% a (q), debido a que el conocimiento del comportamiento del producto en el mercado se desconoce.

- ♦ El valor del universo (N) dependerá del tamaño del mercado global que se halla delimitado.

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 589,755 \cdot (0.50) \cdot (0.50)}{(0.05)^2 \cdot (589,755-1) + 1.96 \cdot (.50) \cdot (.50)} = 384$$

El resultado obtenido de la muestra fue de 384 cuestionarios a aplicar en las dos delegaciones y el municipio elegidos anteriormente.

Para conocer a qué escuelas y cuántos cuestionarios se deberían aplicar en cada una de ellas se utilizó el método aleatorio simple. Tomando las 1506 escuelas y una población de 589 755 alumnos, lo siguiente fue sacar el promedio de alumnos por escuelas, como sigue:

$$\frac{\text{Alumnos } 589\,755}{\text{Escuelas } 1\,506} = 391.60$$

El resultado fue de 392 niños y adolescentes por escuela, se procedió a enumerar cada una de las escuelas, así como aplicar el número de niños promedio como se observa a continuación:

<i>Escuela</i>	<i>Número de alumnos</i>	<i>a:</i>
1.- Agustín Yañez	1	392
2.- Año de Juárez	393	783
3.- Constitución de 1917	784	1175
4.- Plutarco Elías Calles	1176	1566
5.- Estado de Colima	1567	1958
6.- Emiliano Zapata	1959	2350
7.- Esther R. Maceda	2351	2741
•	•	•
•	•	•
•	•	•
•	•	•
1506.-Genaro García	589,364	589,755

Después, se utilizó el número *random*, el primer número que salió fue 349 el cual nos indicó que la escuela con el número 349 se tendría que aplicar un cuestionario, se siguió con este método hasta completar los 384 cuestionarios, como se ve a continuación:

Una vez elaborado nuestro cuestionario definitivo, tendremos que determinar a qué escuelas y a qué alumnos se deberá aplicar, tomando el método anterior (*Random*) se procedió de igual forma, como sigue:

Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista
3	1	168	1	<b>349</b>	1	539	1
9	1	170	1	350	1	545	1
17	2	173	1	353	2	546	1
18	1	180	2	357	1	549	1
19	1	181	1	366	1	550	1
29	1	190	2	371	1	556	1
33	1	191	1	372	1	557	1
39	2	198	1	375	1	558	1
42	1	199	1	377	2	584	1
47	2	201	1	380	2	585	1
49	1	204	2	385	2	586	1
50	1	214	1	401	4	595	2
51	1	215	1	404	2	599	1
52	1	216	1	409	1	611	1
53	1	232	1	414	2	612	1
63	1	233	1	419	1	613	1
64	1	237	2	421	1	632	1
65	1	238	1	422	1	633	1
77	1	243	1	423	1	646	1
78	1	246	1	424	1	647	1
80	1	253	1	431	2	648	1
85	2	254	1	437	1	657	1
95	2	258	1	440	2	659	1
104	1	260	1	444	2	662	1
105	1	264	1	447	2	668	2
110	1	273	1	450	1	669	1
111	1	274	1	468	1	670	1
112	1	275	1	469	2	671	2
123	1	276	1	471	1	672	1
124	2	277	1	473	2	684	2
132	1	288	2	475	1	685	1
133	2	291	1	481	1	686	1
134	1	297	2	482	1	726	1
144	1	298	2	483	1	727	1
146	1	308	2	489	1	729	1
155	1	314	1	490	2	730	1
156	1	319	1	510	1	731	1
157	1	320	1	515	1	736	1
160	2	345	1	530	1	737	2
161	1	346	1	538	1	739	1
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>		<b>48</b>		<b>56</b>		<b>45</b>

Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista	Escuela	Núm.de Entrevista
740	1	929	1	1052	1	1274	2
743	1	930	1	1053	1	1299	1
744	1	931	1	1060	2	1300	1
745	1	932	1	1061	1	1304	1
748	1	933	2	1066	2	1306	2
749	1	934	1	1069	1	1307	1
750	1	939	1	1070	1	1314	1
763	1	940	1	1079	1	1315	2
764	1	948	2	1080	1	1333	2
765	1	949	1	1093	1	1334	1
770	2	950	1	1110	1	1335	1
772	1	951	1	1111	2	1368	1
776	1	952	1	1114	1	1369	1
777	1	953	1	1127	2	1370	2
814	1	965	2	1128	1	1383	1
815	1	966	1	1131	2	1384	1
818	2	971	2	1140	1	1385	1
819	1	975	2	1141	1	1386	1
824	2	981	1	1147	1	1430	1
830	2	982	1	1148	1	1431	1
831	1	985	1	1154	2	1432	1
840	1	986	1	1156	1	1439	1
841	1	997	2	1157	1	1440	1
855	1	998	2	1169	1	1441	1
856	1	1003	1	1170	1	1445	1
864	1	1004	1	1190	1	1466	1
865	1	1017	1	1191	1	1467	1
873	1	1018	1	1199	1	1468	1
874	1	1019	1	1200	1	1477	1
888	1	1020	1	1202	1	1478	1
889	1	1022	2	1203	2	1480	1
891	2	1023	1	1215	1	1492	1
892	1	1025	1	1216	1	1493	1
899	1	1027	1	1217	1	1494	2
900	1	1032	1	1223	1	1502	2
915	1	1033	1	1224	1	1503	1
916	2	1037	1	1225	1	1506	1
917	1	1038	1	1226	1		
924	2	1050	2	1251	1		
925	1	1051	1	1253	1		
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>		<b>49</b>		<b>47</b>		<b>44</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>384</b>

Después de haber determinado y aplicado los cuestionarios se procedió a la tabulación de los datos como se describe a continuación:

## Tabulación de datos

1.- ¿Te gustaría que las donas fueran de chocolate?

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	51	7	58
hombres	22	2	24
mujeres	29	5	34
de 11 a 13	139	30	169
hombres	65	13	78
mujeres	74	17	91
de 14 a 16	125	32	157
hombres	59	12	71
mujeres	66	20	86
Total	315	69	384

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	91.67%	8.33%	100.00%
mujeres	85.29%	14.71%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	83.33%	16.67%	100.00%
mujeres	81.32%	18.68%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	83.10%	16.90%	100.00%
mujeres	76.74%	23.26%	100.00%
Total	82.03%	17.97%	100.00%

2.- Si te pidieran que escogieras el tipo de relleno de una dona ¿cuál sería?

Edades Sexo	Fresa	Chocolate	Cajeta	Total
de 8 a 10	5	29	24	58
Hombres	3	12	9	24
Mujeres	2	17	15	34
de 11 a 13	37	99	33	169
Hombres	11	48	19	78
Mujeres	26	51	14	91
de 14 a 16	51	81	25	157
Hombres	24	36	11	71
Mujeres	27	45	14	86
Total	93	209	82	384

Edades Sexo	Fresa	Chocolate	Cajeta	Total
de 8 a 10				
hombres	12.50%	50.00%	37.50%	100.00%
mujeres	5.88%	50.00%	44.12%	100.00%
de 11 a 13				
hombres	14.10%	61.54%	24.36%	100.00%
mujeres	28.57%	56.04%	15.38%	100.00%
de 14 a 16				
hombres	33.80%	50.70%	15.49%	100.00%
mujeres	31.40%	52.33%	16.28%	100.00%
Total	24.22%	54.43%	21.35%	100.00%

3.- *¿Te gusta el nombre ZOOFITO?*

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	47	11	58
hombres	18	6	24
mujeres	29	5	34
de 11 a 13	124	45	169
hombres	55	23	78
mujeres	69	22	91
de 14 a 16	120	37	157
hombres	53	18	71
mujeres	67	19	86
Totales	291	93	384

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	75.00%	25.00%	100.00%
mujeres	85.29%	14.71%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	70.51%	29.49%	100.00%
mujeres	75.82%	24.18%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	74.65%	25.35%	100.00%
mujeres	77.91%	22.09%	100.00%
Totales	75.78%	24.22%	100.00%

4.- *¿Crees que el nombre sea fácil de recordar?*

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	36	22	58
hombres	14	10	24
mujeres	22	12	34
de 11 a 13	124	45	169
hombres	53	25	78
mujeres	71	20	91
de 14 a 16	102	55	157
hombres	48	23	71
mujeres	54	32	86
Totales	262	122	384

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	58.33%	41.67%	100.00%
mujeres	64.71%	35.29%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	67.95%	32.05%	100.00%
mujeres	78.02%	21.98%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	67.61%	32.39%	100.00%
mujeres	62.79%	37.21%	100.00%
Totales	68.23%	31.77%	100.00%

5.- ¿Te gusta nuestro logotipo?

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	55	3	58
Hombres	23	1	24
Mujeres	32	2	34
de 11 a 13	167	2	169
Hombres	76	2	78
Mujeres	91	0	91
de 14 a 16	142	15	157
Hombres	69	2	71
Mujeres	73	13	86
Totales	364	20	384

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	95.83%	4.17%	100.00%
mujeres	94.12%	5.88%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	97.44%	2.56%	100.00%
mujeres	100.00%	0.00%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	97.18%	2.82%	100.00%
mujeres	84.88%	15.12%	100.00%
Totales	94.79%	5.21%	100.00%

6.- ¿Te gustan los colores de nuestra envoltura?

Edades Sexo	Si	No	Total
de 8 a 10	47	11	58
Hombres	18	6	24
Mujeres	29	5	34
de 11 a 13	166	3	169
Hombres	77	1	78
Mujeres	89	2	91
de 14 a 16	125	32	157
Hombres	57	14	71
Mujeres	68	18	86
Total	338	46	384

Edades sexo	Si	No	Total
de 8 a 10			
hombres	75.00%	25.00%	100.00%
mujeres	85.29%	14.71%	100.00%
de 11 a 13			
hombres	98.72%	1.28%	100.00%
mujeres	97.80%	2.20%	100.00%
de 14 a 16			
hombres	80.28%	19.72%	100.00%
mujeres	79.07%	20.93%	100.00%
Total	88.02%	11.98%	100.00%

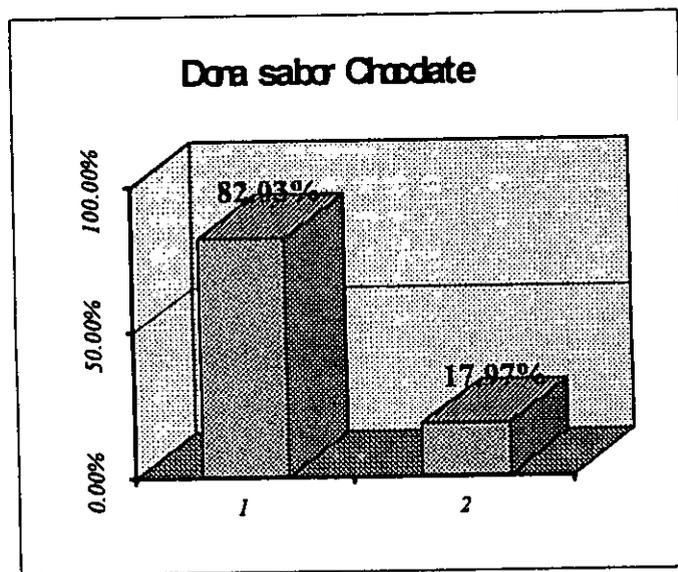
7.- De los siguientes artículos ¿cuál ocupas más?

Edades sexo	Lápiz	Pluma	Cuaderno	Sacapuntas y Goma	Colores	Total
de 8 a 10	10	13	20	8	7	58
hombres	5	6	9	3	1	24
mujeres	5	7	11	5	6	34
de 11 a 13	39	50	53	7	20	169
hombres	17	27	21	5	8	78
mujeres	22	23	32	2	12	91
de 14 a 16	33	42	61	6	15	157
hombres	15	18	29	1	8	71
mujeres	18	24	32	5	7	86
Total	82	105	134	21	42	384

Edades sexo	Lápiz	Pluma	Cuaderno	Sacapuntas y Goma	Colores	Total
de 8 a 10						
hombres	20.83%	25.00%	37.50%	12.50%	4.17%	100.00%
mujeres	14.71%	20.59%	32.35%	14.71%	17.65%	100.00%
de 11 a 13						
hombres	21.79%	34.62%	26.92%	6.41%	10.26%	100.00%
mujeres	24.18%	25.27%	35.16%	2.20%	13.19%	100.00%
de 14 a 16						
hombres	21.13%	25.35%	40.85%	1.41%	11.27%	100.00%
mujeres	20.93%	27.91%	37.21%	5.81%	8.14%	100.00%
Totales	21.35%	27.34%	34.90%	5.47%	10.94%	100.00%

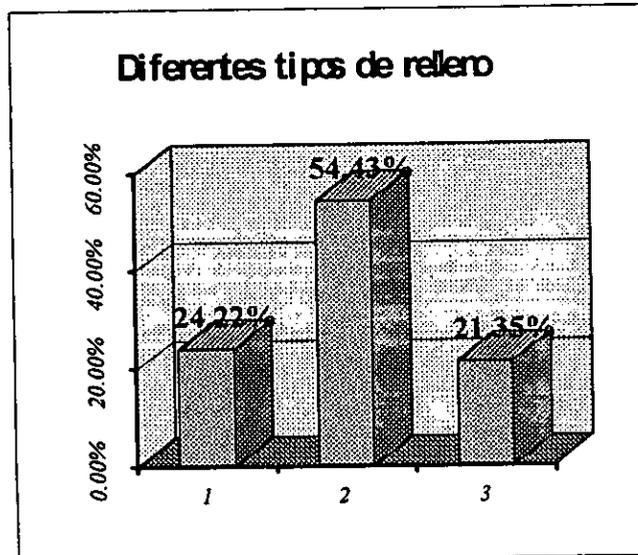
## Interpretación de datos

La gráfica nos confirma la idea inicial de producir donas sabor chocolate, debido a que la población se inclina por este sabor.



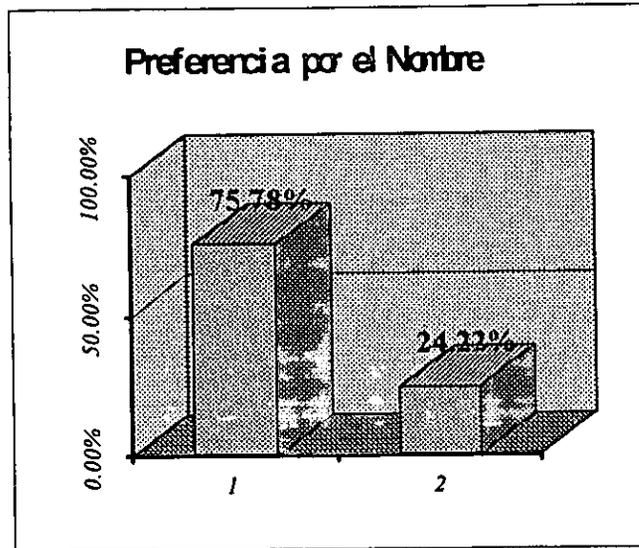
Sabor Chocolate: 1.- Si  
2.- No

Como se observa en la gráfica, el relleno de mayor demanda es de chocolate, lo cual nos ayudará a determinar que el 50% de la producción será de relleno de chocolate y el resto de fresa y cajeta.

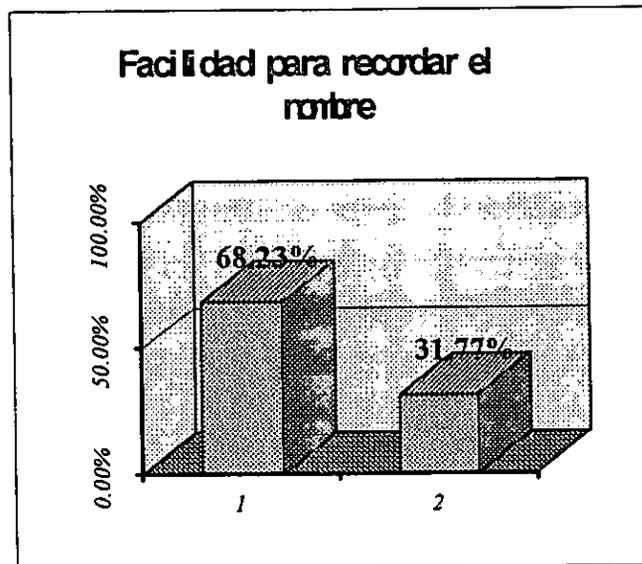


**Rellenos:** 1.- Fresa  
2.- Chocolate  
3.- Cajeta

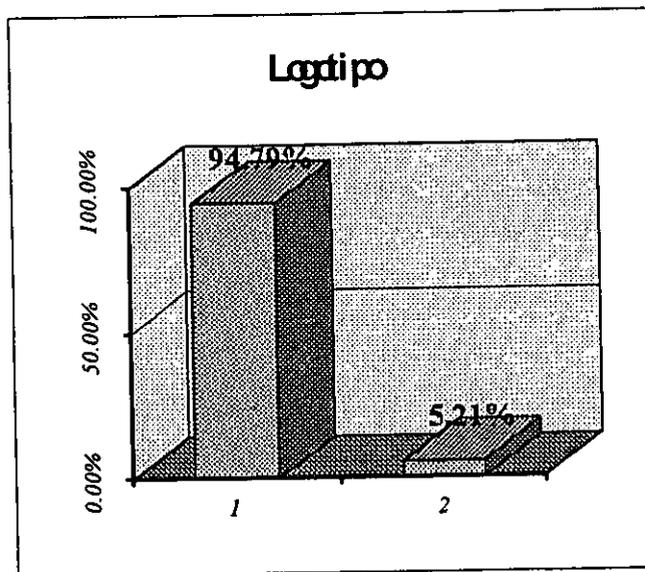
De acuerdo a las preguntas referentes a la imagen de nuestro producto, corroboramos que la idea inicial de la selección del nombre, logotipo y colores de la envoltura resultaron ser aceptados y atractivos para los niños y adolescentes como se muestra en las siguientes gráficas:



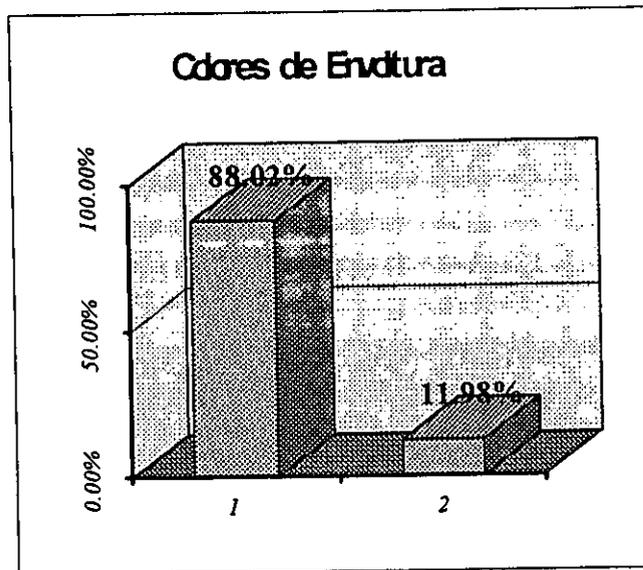
Nombre: 1.- Si  
2.- No



Facilidad para recordar el nombre: 1.- Si  
2.- No

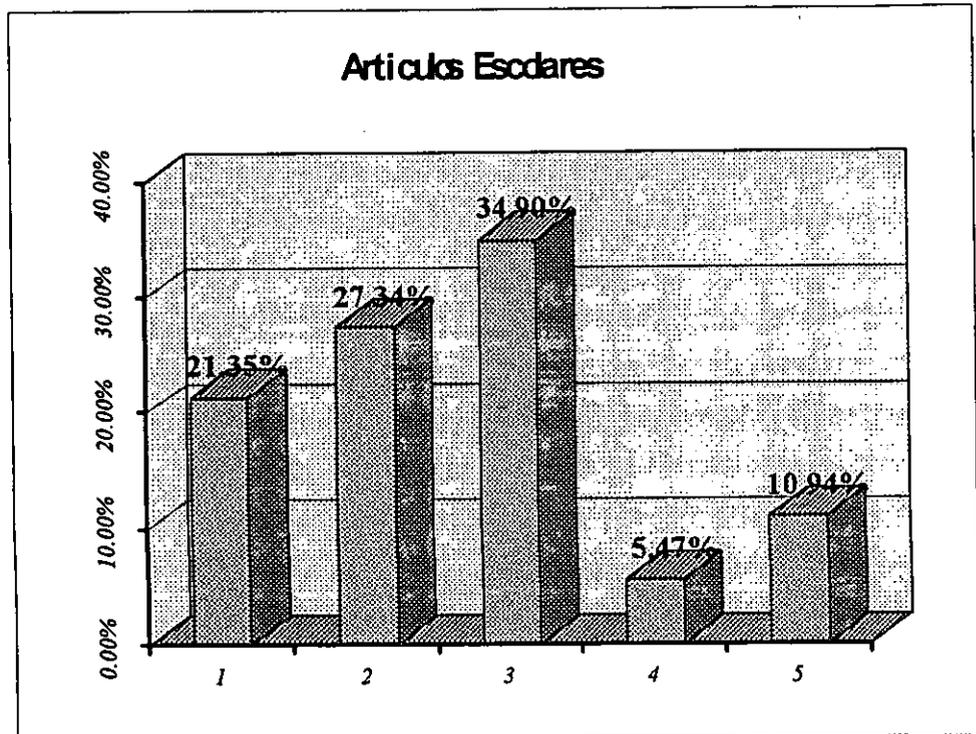


Logotipo: 1.- Si  
2.- No



Colores de la envoltura: 1.- Si  
2.- No

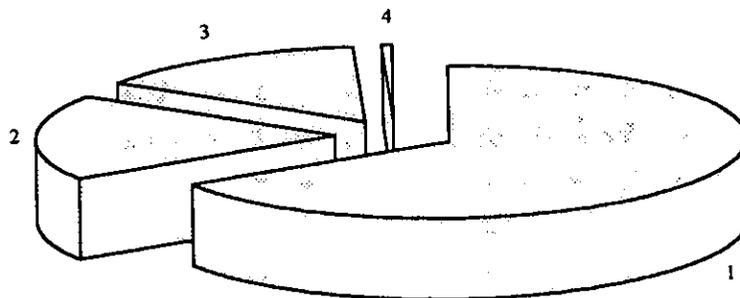
En las promociones que se van a llevar a cabo, y de acuerdo a la información obtenida en esta pregunta, nos señala que el principal artículo que el niño necesita es el cuaderno, por tal motivo, el cuidado de la imagen y presentación del mismo, deberá ser primordial al de los demás artículos, sin dejar de darles la importancia requerida .



**Artículos:** 1.- Lápiz  
2.- Pluma  
3.- Cuaderno  
4.- Sacapuntas y goma  
5.- Colores

# Mercado Meta

Diferentes Tipos de Mercados



1.- Mercado Global	Población	2,151,640 habitantes
2.- Mercado Potencial	Población	589,755 habitantes
3.- Mercado Meta	Población	483,599 habitantes
4.- <u>Mercado Real</u>	Población	17,458 alumnos siendo <u>3.61%</u> del Mercado Global.

- ◆ El **mercado global** esta compuesto por el total de la población de las delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y del municipio de Nezahualcóyotl.
- ◆ El **mercado potencial** esta compuesto por el total de alumnos de primaria y secundaria, ya que el producto será vendido en escuelas.
- ◆ El **mercado meta** es la cantidad de alumnos que la competencia no atiende y que posiblemente compren el producto.
- ◆ En base a la **pregunta número uno del cuestionario piloto**, determinamos que la competencia cubre el 25% del mercado potencial, y el 75% restante es nuestro mercado meta, es decir consta de 483,599 alumnos.

## CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO

Al término del estudio de mercado se puede observar lo siguiente:

### *Definición y diseño del producto*

La necesidad que satisface es alimenticia y se encuentra ubicado en un producto de conveniencia por existir una gran cantidad de productos similares en el mercado, ser de precio bajo o accesible y de consumo regular. La presentación del producto que engloba la marca, el logotipo y empaque resulto ser agradable y atractiva.

El producto se conocerá a través de una serie de promociones, mediante el intercambio de empaques del producto por artículos escolares, con la marca y el logotipo de nuestra empresa. Para que el alumno tenga conocimiento de esto, se diseñarán un conjunto de carteles que en el fondo contengan nuestro nombre y logotipo, y que la información de cómo canjear empaques por artículos escolares aparezca escrita sobre el mismo. Como política de la empresa no se cobrará dinero alguno en la realización de este canje.

### *Segmentación del mercado*

De acuerdo al conocimiento que se tiene de las tres zonas que se eligieron, se procedió al desarrollo de los diferentes tipos de mercado, de acuerdo a las características idóneas de nuestro consumidor final.

### *Conocimiento del cliente ideal*

En la aplicación de los dos cuestionarios, se llegaron a varios puntos importantes que nos permitieron conocer a nuestro cliente ideal, como son: la mayor frecuencia de consumo de donas es de tres veces por semana y aproximadamente un 40% es diario, lo cual nos demuestra que sí existe un alto grado de preferencia por este tipo de producto. Otro factor importante es que la mayoría gasta de 2.50 a 3.00 pesos, siendo esto un parámetro del cual nos valdremos para introducirnos, ya que los niños y adolescentes se inclinan por un producto que tenga cantidad y precio accesible. La introducción de donas de chocolate con diferentes rellenos fue aceptada. Conocer la competencia en la que se observo que *BIMBO* y *WONDER* son preferidas por los niños y adolescentes por el tipo de dona que elaboran; sin embargo, en el mercado en donde pretendemos incursionar es casi nula, el producto que llega a existir es de tipo casero similar al nuestro, pero con diferente presentación y características, siendo esto favorable para nuestro producto.

# ESTUDIO TÉCNICO

## Materia Prima

El primer paso fue conocer la fórmula para determinar todas las materias primas y la cantidad exacta en la elaboración de nuestro producto.

Fórmula:

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| 1.- Harina de trigo           | 8.- Emulsificante                       |
| 2.- Manteca vegetal           | 9.- Leche en polvo                      |
| 3.- Huevo entero en polvo     | 10.- Azúcar                             |
| 4.- Polvo para hornear        | 11.- Sal                                |
| 5.- Propionato de sodio       | 12.- Relleno (cajeta, chocolate, fresa) |
| 6.- Cocoa                     | 13.- Agua                               |
| 7.- Color caramelo artificial |   |

Una vez realizado lo anterior, se elaboro una lista de proveedores para la cotización de las mismas, considerando lo siguiente: a) el precio, b) fecha de entrega, c) calidad, d) transporte de la materia prima, e) volumen y f) forma de pago.

En la fórmula original, se tenía como materia prima el huevo fresco, pero en nuestro caso optamos por buscar un producto sustituto, por dos motivos: en primer lugar, el abastecimiento del huevo se tendría que realizar diario porque no existe un refrigerador especial para la conservación del mismo y, segundo, el costo de transporte es muy elevado. Supervisando que no afectará la calidad de las donas, se eligió el huevo en polvo.

Considerando que la materia prima se puede conservar en un tiempo prolongado, la selección de proveedores se realizó tomando en cuenta:

- 1) Los que ofrecieron la materia prima con mayor calidad;
- 2) Los que entregarán las compras a domicilio y
- 3) Los que ofrecieran un precio más bajo al comprar en volumen.

## Lista de Proveedores

<i>Razón Social</i>	<i>Dirección</i>
1.- Productos alimenticios la Mesa S.A.	Lote 13 Mz. 2 Cd. Industrial Celaya Guanajuato.
2.- Beta San Miguel Ingenio Quesería S.A. de C.V.	Calle San Juan M. Cardenas no. 1 Municipio Cuauhtémoc. Quesería Colima
3.- CAZE Consorcio Azucarero Escorpión	Tamemes 45 Mz.7 Lote 8 D.F.
4.- Aceites y Grasas Valmex S.A. de C.V.	Poniente 140 no. 666 D.F.
5.- Alimentos deshidratados S.A. de C.V.	H. Galeana 5 Lote 21. D.F.
6.- Sales del Istmo S.A. de C.V. La Fina	Becerra 287. D.F.
7.- Industria Caroba S.A.	3 Anégas 488 D.F.
8.- RAUSH S.A.	Sur 21 002 Col. Bella Vista Puebla, Pue.
9.- O'FRUT S.A.de C.V.	Vainilla No.118-A Col. Granjas México. D.F.

## Maquinaria

Para la maquinaria que se requiere, se consultó a un proveedor mexicano llamado "Maquindal S.A. de C.V.", quien nos ofrece fabricar una maquinaria justa a nuestra necesidad, sin embargo, aunque esta es una opción favorable por ser un productor mexicano, el precio es muy elevado. En el caso de requerir refacciones, debido a que no se pueden fabricar en serie por ser una maquinaria exclusiva, se tardarían en elaborarlas aproximadamente 2 semanas, dependiendo de la pieza, aspecto cuya importancia es muy relevante ya que la producción no se puede parar por un período tan largo.

En Estados Unidos de Norteamérica existe un fabricante que cuenta con maquinaria estandarizada que se puede adaptar a nuestra necesidad, las refacciones se encuentran ya elaboradas, y el tiempo máximo de entrega es de tres días, también cuenta con el personal especializado para la instalación de la misma, además de ofrecer lo anterior, e incluir los gastos de envío, el precio es menor.

## Línea de Producción

La línea de producción cuenta con la siguiente maquinaria: batidora, cortadores, freidora, rellenadora, enfriadora y envolvedoras.

El proceso de elaboración de donas será de tipo continuo, es decir, que no deberá existir pérdida de tiempo entre procesos, de tal forma existirán bandas transportadoras, las que tendrán como finalidad optimizar y eficientizar la labor, llevando desde el inicio las materias primas, hasta obtener el producto final, excepto en el área de batido en la cual interviene la fuerza humana.

La capacidad productiva y el desarrollo del resto de la línea de producción se determina a partir de la cantidad de donas que puede contener el freidor.

Con el fin de crear un ambiente propicio para el adecuado desempeño de todo el personal que laborará en la empresa, se decidió que por las altas temperaturas que el freidor genera, su instalación fuera en el segundo piso del edificio para aislar el calor y evitar que se propague por la planta, además de minimizar los riesgos de trabajo.

La ubicación de las batidoras y de los cortadores se encuentra en el mismo nivel que el freidor, debido a que la batidora alimenta a los cortadores y éstos, a su vez, alimentan al freidor, además se implantó, para facilitar el traslado de la materia prima, una banda desde la planta baja, donde se encuentra el almacén, hasta el segundo piso, donde se ubican las batidoras.

El siguiente paso en el desarrollo de la línea de producción y cumpliendo con la premisa de implantar un proceso continuo, fue el desarrollo de bandas transportadoras en línea, una sobre otra; es decir, que la dona, al finalizar su recorrido a través de la banda, cae por gravedad a la banda que se encuentra situada bajo de ella. El número y largo estas bandas corresponde al necesario para que la dona se enfríe a través de su recorrido en un lapso de treinta minutos, a este conjunto de transportadores se les da el nombre de enfriador y se encuentran situados bajo el freidor para aprovechar, al máximo, el espacio en la planta.

Al término del enfriado de la dona, ésta pasa a la máquina rellenadora, la cual se encuentra ubicada en la planta baja, debajo de las máquinas batidoras. Se implantó una tubería que va desde el área de batido hasta la máquina rellenadora con el propósito de que la persona encargada del batido, sea la misma que alimenta a la máquina rellenadora, una vez terminado el proceso de relleno, pasarán a las máquinas envolvedoras, para así terminar la elaboración del producto frente el almacén de productos terminados.

Como se puede apreciar, el diseño de la línea cumple con los objetivos propuestos de maximizar los recursos y eliminar tiempos ociosos, además de brindar un ambiente propicio dentro de la empresa, al no detectarse calor ni restos de harina u otra materia prima, ya que estos elementos se encuentran en el segundo piso del edificio.

(Ver plano 1 de la línea de producción)

## Descripción del proceso productivo

### A) Establecimiento y desarrollo de la fórmula de producción.

La fórmula para la elaboración de donas fue desarrollado por una persona con la experiencia necesaria al respecto. La harina es considerada como el elemento principal en la elaboración de cualquier tipo de pan, y su referencia es siempre del 100%, así, los demás elementos empleados giran a su alrededor, según su porcentaje, como se observa a continuación:

Ingredientes	Porcentaje
Harina	100.00
Agua	60.00
Azúcar	30.00
Huevo en polvo	10.00
Leche en polvo	5.00
Polvo para hornear	3.35
Manteca vegetal	2.50
Propionato de sodio	1.50
Cocoa	1.50
Aceite vegetal	1.50
Color artificial	1.00
Sal	1.00
Emulsificante	0.80
<b>Total</b>	<b>218.15</b>

El siguiente paso, es ajustar la cantidad de ingredientes en el batido, de acuerdo a la fórmula anterior, para completar un total de 200 kilogramos que representa la capacidad total de nuestra batidora. Estos cálculos se realizan a través de una regla de tres para cada elemento, como se muestra a continuación:

Se suman todos los porcentajes dando un total de 218.15 que equivaldrán a los 200 kilogramos.

¿A cuántos kilogramos equivale cada elemento?

Ejemplo:

Harina  $100 \times 200 = 20\,000$  entre  $218.15 = 91.68$  kilogramos de harina en cada batido.

Siguiendo el ejemplo anterior, para cada ingrediente en la fórmula, la tabla quedó de la siguiente manera:

Ingredientes	Kilogramos
Harina	91.68
Agua	55.00
Azúcar	27.51
Huevo en polvo	9.17
Leche en polvo	4.58
Polvo para hornear	3.07
Manteca vegetal	2.29
Propionato de sodio	1.38
Cocoa	1.38
Aceite vegetal	1.38
Color artificial	0.91
Sal	0.91
Emulsificante	0.74
<b>Total</b>	<b>200</b>

## B) Descripción del Proceso de Producción

Cada dona tiene un peso de quince gramos, es decir, que doscientos kilogramos entre 15 gramos, nos da como resultado 13,333 donas por batido. El tiempo óptimo de freído por cada dona es de noventa segundos consumiendo 1.5 gramos de manteca en este proceso a una temperatura de 190 grados centígrados. El relleno será de 1.5 gramos por dona diluido en 1.5 mililitros de agua.

13,333 donas por batido por 1.5 gramos de manteca (o relleno), es igual a 19.99 kilogramos. De esta forma el total por batido es de 20 kilos de manteca y 20 kilos de relleno.

Nuestra capacidad productiva se determina en base a la capacidad del freidor la cual es de 44 puntos por minuto con una línea de 8 cortadores, es decir que se elabora un promedio de 352 donas por minuto ( $44 \times 8 = 352$ ).

13,333 donas por batido entre 352 donas por minuto, es igual a 37.87 minutos por batido, es decir, que cada 37.87 minutos se debe elaborar un batido.

El tiempo de enfriado es igual a treinta minutos a temperatura ambiente, considerado un promedio de 19 grados centígrados en el área de Texcoco.

La producción total diaria se calculará de acuerdo al número de batidos que se realizan por día, y en base al producto que se esté elaborando, ya que se elaboran productos de dos, cuatro y seis donas respectivamente.

Para abastecer la demanda en escuelas se determinó elaborar 3 batidos:

13,333 donas por batido por 3 batidos al día es igual a 40,000 donas por día, entre 4 donas por producto, igual a 10,000 productos por día.

### **C) Descripción de puestos del Proceso de Producción**

#### **Gerente de Producción:**

Supervisará, controlará y verificará todos los procesos en la área de producción.

#### **Maestro:**

Cubrirá los tiempos de comida de los demás puestos de producción, así como aplicará el control del peso de la dona.

#### **Jefe de almacén de materia prima y de artículos terminados:**

Recibirá, verificará y controlará las materias primas y materiales, así como la recepción y salida de artículos terminados.

#### **Batidor:**

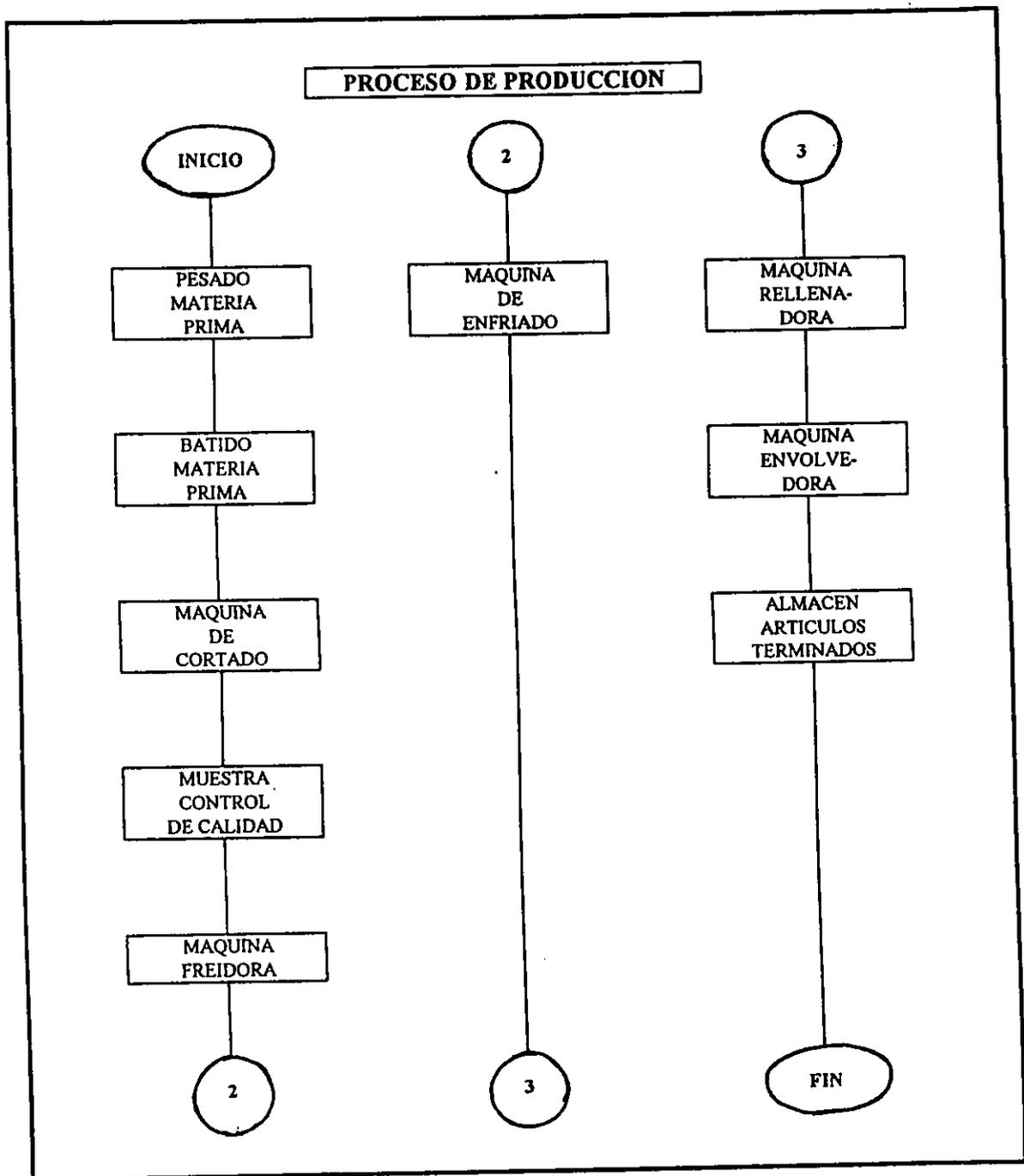
Realizará el mezclado en cantidades exactas de los ingredientes de la fórmula para elaborar la dona, así como la preparación del relleno.

#### **Envolvedores:**

Colocarán los rollos de la envoltura en la máquina envolvedora, vigilará que el producto llegue en buenas condiciones para su correcto empaque y acomodarán el producto en charolas.

#### **Ayudantes de almacén:**

Transportarán las charolas de la línea de producción al almacén de artículos terminados.



## Mercado Real

El Mercado Real se determinó anteriormente, dando como resultado 10 000 productos diarios a distribuir en las escuelas; es necesario determinar si está dentro de los parámetros del Mercado Meta de 483 599 alumnos, de los cuales no todos consumen a diario este producto, de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta número cinco del cuestionario piloto que se refiere a la frecuencia del consumo de donas, dando como resultado que el 40.10% lo consumen a diario, 45.05% lo consume cada tercer día y el 14.84% sólo una vez a la semana. Así pues, para transformarlo a consumo diario, se realizaron las siguientes operaciones:

Porcientos	Número de días	Promedio diario
40.10	1	40.10
45.05	3	15.02
14.84	7	2.12
<b>Total</b>		<b>57.24</b>

483,599 alumnos por 57.24%, es igual a 276,812 alumnos, nuestro mercado real equivale al 3.61% del mercado meta.

10,000 productos por día, entre 276,812 alumnos diarios, es igual a 3.61%

En el siguiente listado se muestran las escuelas que fueron seleccionadas para la venta de nuestro producto, nuestro principal mercado a abastecer es la delegación Iztacalco, abarcando el 35% con 81 escuelas, el resto de escuelas que se necesitan, se encuentran en la delegación Iztapalapa teniendo 16% con 115 escuelas, de turnos matutino y vespertino.

### *DELEGACIÓN*

### *IZTACALCO*

#### Escuela

#### Dirección

- 1.- Julio Dibella Barragán
- 2.- República Española
- 3.- Amos Comenio
- 4.- Estado de Sinaloa

- Av. Coruña No.325  
 Av. Coruña y calle Asturias No. 311  
 Andrés Molina Manriquez y Manuel José  
 Othon No.4337  
 Calz. Coyuya No. 22

- 5.- Aurelio Manrique
  - 6.- Revolución Mexicana
  - 7.- Pedro Manriquez Ureña
  - 8.- Basilio Vadillo
  - 9.- Mexicanas Ilustres
  - 10.- Profesor Isidro C. Torres Moreno
  - 11.- Ing. Joaquín Gallo Monterubio
  - 12.- Profra. Rosa Navarro
  - 13.- Reforma Educativa
  - 14.- Escuela Iztacalco
  - 15.- Presidente Plutarco Elías Calles
  - 16.- Bernal Díaz del Castillo
  - 17.- Manuel Buendía
  - 18.- Antonio García Cubas
  - 19.- República de Tanzania
  - 20.- Heroicos Cadetes
  - 21.- República de Argelia
  - 22.- Mao Tse Tung
  - 23.- Margarita Maza de Juárez
  - 24.- República de Venezuela
  - 25.- República de Dahomey
  - 26.- Tonalamatl
  - 27.- Gregorio Dante
  - 28.- David Alfaro Siqueiros
  - 29.- Francisco Gabilondo Soler
  - 30.- República Costa de Marfil
  - 31.- Maestros de México
  - 32.- Lic. Alvaro Galves y Fuentes
  - 33.- Roberto Koch
  - 34.- República Federal de Alemania
  - 35.- Prof. José Guadalupe Aguilera
  - 36.- Lucrecia Toris
  - 37.- República de Ruanda
  - 38.- Maestro Luis Chávez Orozco
  - 39.- Canadá
  - 40.- Prof. Claudio Cortés Castro
  - 41.- Telpochcalli
  - 42.- Calmecac
  - 43.- Jesús T. Acevedo
  - 44.- Isaac Newton
  - 45.- Xicoténcatl
- Sabines No. 100
  - Coconetla No. 53
  - Andrés Molina Manriquez y Santiago Ramón
  - Av. Coruña y Castilla No. 325
  - Manuel Acuña No. 225
  - Callejón Tezontle No. 10
  - Pascual Orozco No. 65
  - Av. Francisco I. Madero No. 130
  - Recreo No. 45
  - Av. Francisco I. Madero No. 89
  - Francisco Fernández del Castillo No. 972
  - Playa Regatas No. 313
  - Privada. Santiago No. 02
  - Calz. del Viga No. 865
  - Playa Flamings No. 64
  - María No. 200
  - Alfredo Chavero y Apatlaco No. 161
  - Santos Degollados No. 16
  - Goma No. 163
  - Sur 117 A No. 2209
  - Oriente 108 No. 2260
  - Sur 111-A No. 2270
  - Sur 113-A No. 2159
  - Calle de la Raíz S/N
  - Av. Tezontle y Corales S/N
  - Oriente 116 No. 1981
  - Oriente 110 No. 1999
  - Av. Río Churubusco y Calle el Mosco 1066
  - Segunda de Calle de Roberto Koch No.35
  - Plaza Benito Juárez No. 25
  - Calle Vainilla No. 304
  - Andador Puente y Carretones No. 35
  - Sur 159 No. 909
  - Calle Sur 167 y Oriente 110
  - Oriente 120 No. 2870
  - Av. Javier Rojo Gómez y Sur 4 No. 103
  - Oriente 245 B No. 339
  - Oriente 245 A No. 35
  - Av. Canal de San Juan y Pablo García 315
  - Av. Sur 20 No. 540
  - Av. Sur 112 No. 372

- 46.- Juan B. Molina  
47.- Augusto Comt  
48.- Ponciano Quiroz Herrera  
49.- Antonio de Mendoza  
50.- Lic. Julio Jiménez Rueda  
51.- Guillermo Bonilla S.  
52.- Ignacio Zaragoza  
53.- Lic. Alfredo V. Bonfil  
54.- Afganistán  
55.- Juan José Martínez  
56.- Puebla de Zaragoza  
57.- Club 20-30  
58.- José Mancisidor Ortiz  
59.- Doctor Eduardo R. Coronel  
60.- Acamapichtli  
61.- Estado de Oaxaca  
62.- Gregorio Torres Quintero  
63.- Lic. Carlos Zapata Vela  
64.- Jesús Mastache Roman  
65.- Prof. Arnulfo Pérez Hernandez  
66.- Elodia Ramos Chavez  
67.- Oaxaca de Juárez  
68.- Teotihuacán  
69.- Antonio de Mendoza  
70.- Quetzal  
71.- María P. de Alvarado  
72.- Tenoch  
73.- Caputzihil  
74.- Gustavo Adolfo Becker  
75.- Guillermo Marconi  
76.- Maestro Manuel Cerna Castelazo  
77.- Portacelli  
78.- Partenon  
79.- Alfa  
80.- Pedagógico Nazca  
81.- Prof. Rubén Moreida Cobos
- Av. Sur 16 No. 553  
Av. Sur 20 y Oriente 237 No. 380  
Av. Javier Rojo Gómez y Retorno 4 No. 324  
Av. Sur 16 y Oriente 229-A No. 1234  
Oriente 253 y Primer Retorno de Sur 12-C  
No. 350  
Av. Sur 28 No. 110  
Trigo No. 100  
Oriente 106 S/N  
Calle Juan Carbonero No. 120  
Sur 183 No. 1701  
Oriente 217 A y B No. 59  
Calle 16 No. 19  
Oriente 229 No. 290  
Av. Sur 12-B No. 145  
Calle 2 y Calz. Ignacio Zaragoza  
Calle 1 No. 185  
Playa Langosta No. 172  
Av. del Recreo 1824  
Calle Valentin Gómez Farias S/N  
Guillermo Prieto No. 100  
Oriente 253-A  
Oriente 249 No. 115  
Oriente 251-B No. 323  
Av. Sur 16 y Oriente 229-A No. 1234  
Av. Sur 20 y Oriente 235-C No. 315  
Av. Sur 20 y Oriente 239-C No. 325  
Oriente 249-C No. 113  
Av. Sur 26 B No. 19  
Av. Sur 22 No. 134  
Playa Rosarito No. 336  
Playa Mocambo No. 400  
Playa Revolcadero No. 233  
Playa Manzanillo No. 349  
Playa Caleta y Playa Carabali No. 462  
Playa Roqueta No. 214  
Calle 2 y Adolfo López Mateos No. 149

**DELEGACIÓN**

- 82.- Aníbal Ponce
- 83.- Año de Juárez
- 84.- Bandera de México
- 85.- Benito Pérez Galdos
- 86.- Centauro del Norte
- 87.- Cerro de la Estrella
- 88.- Emiliano Zapata
- 89.- Emperador Itzcóatl
- 90.- Estado de Colima
- 91.- Francisco Villa
- 92.- Fray Bartolomeo de las Casas
- 93.- General Lucio Blanco
- 94.- General Ramón Corona
- 95.- 24 de Febrero
- 96.- 30 de Abril
- 97.- 5 de Mayo
- 98.- Acahualtepec
- 99.- Adolfo Cisneros Cámara
- 100.- Agustín Anfossi
- 101.- Agustín Yañez
- 102.- Alberto Einstein
- 103.- Albino García
- 104.- Alejandro Bolta
- 105.- Andrés Molina Enriquez
- 106.- Andrés Osuna
- 107.- Bandera Nacional
- 108.- Beatriz Velazco de Alemán
- 109.- Australia
- 110.- Axayácatl
- 111.- Centenario de la Restauración  
de la República
- 112.- Constitución de 1917
- 113.- Constituyente Celestino Pérez y Pérez
- 114.- Copiapo
- 115.- Doctor Antonio Castro Leal
- 116.- Efraina Rocha Martínez
- 117.- El Amo Torres
- 118.- El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz

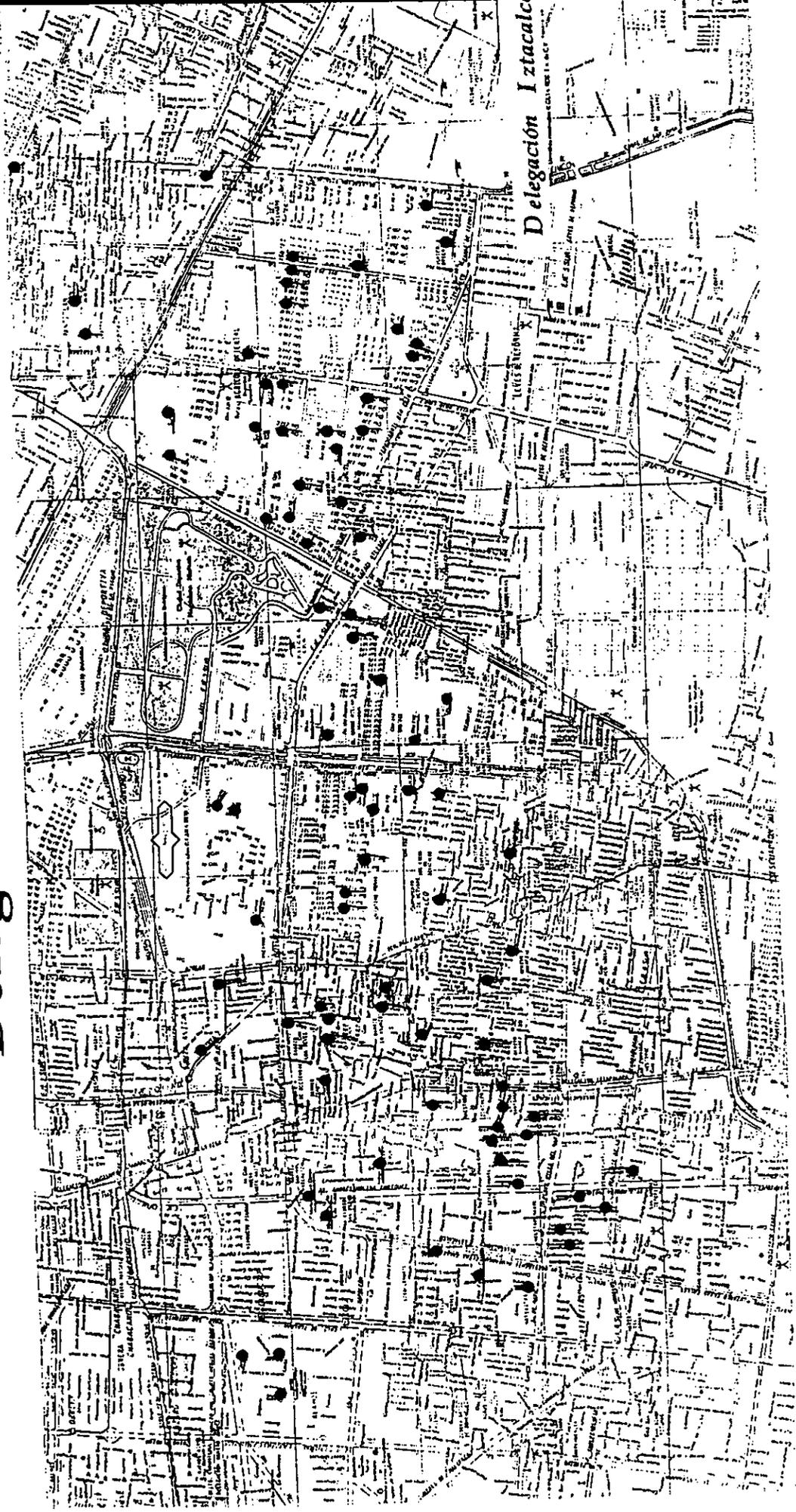
**IZTAPALAPA**

- Av. de las Minas No. 111
- Libertad No. 23
- Alfonso Toro No. 1708
- Jacarandas No. 1 y Av. de las Torres
- Prol. Aldama y calles de los olivos No. 34
- Cuauhtémoc No. 164
- Próspero García No. 64
- Av. México No. 1
- Fernando Montes de Oca S/N
- Cd. Juárez No. 50
- Callejón de Santa María No. 22
- Colima No. 163
- Playa Pie de la Cuesta S/N
- Tito Ferrer No. 18
- Av. Hidalgo No. 522
- Cascada No. 941
- Calle Cedro y Cerrada Eucalipto
- Diez de Agosto de 1860 No. 42
- Calle 8 S/N
- Contadores 149
- Francisco Villa No. 1
- Calle 25 y Av. 2
- Eloy Cabazos No. 120
- Pino No. 50
- Biógrafos No. 23
- Oriente 178 y Sur 107-A No. 228
- Calle Alfonso Toro No. 1712
- Batalla de Loma Alta No. 37
- Calle Colorines S/N
- Av. Juárez No. 128
  
- Doctor Arturo Méndez No. 44.
- Av. Sentimiento de la Nación S/N
- Super Manzana 3 S/N
- Primer Retorno No. 22
- Andador Juana de Arco No.
- Av. 5 de Mayo No. 115
- Alfonso Toro No. 1714

- 119.- El Seguro del Maestro  
120.- Estado de Morelos  
121.- Esteban García de Alba  
122.- Esther R. Maceda  
123.- Fabián García Ramírez  
124.- Federico Berrueto Ramón  
125.- Felipe Carrillo Puerto  
126.- Fernanda de Alba  
127.- Francisco del Paso y Troncoso  
128.- Francisco Laroyo  
129.- Fray Martín de Valencia  
130.- Genoveva Cortés  
131.- Guillermo Prieto  
132.- Gustavo I. Madero  
133.- Hermanos Flores Magón  
134.- Hermanos Serdan  
135.- Héroes del Molino del Rey  
136.- Holanda  
137.- Ingeniero Roberto Gallol  
138.- Isidro Fabela  
139.- Jesús Narvaez Galdeano  
140.- José Dolores Medina Delgado  
141.- José Guadalupe Gómez  
142.- José María Lafragua  
143.- José Mariano Jiménez  
144.- José Vasconcelos  
145.- Juan Antonio de las Fuentes  
146.- Juan Escutia  
147.- Juan Rulfo  
148.- Juana Pavón de Morelos  
149.- Lázaro Cárdenas  
150.- Leandro Valle  
151.- Julio Cortazar  
152.- Leopoldo Kiel  
153.- Himno Nacional Mexicano  
154.- Cesar Vallejo  
155.- Doctor Octavio Vegar Vázquez  
156.- Doctor Pedro de Alba  
157.- Enrique García Gallegos  
158.- Enrique Laubschel  
159.- Ernesto García Cabral
- Cerro del Veladero S/N  
Av. Yucatán No.2  
Oriente 178 No. 1203  
Allende No. 86  
Fermín Espinosa No. 60  
Ingenieros Topógrafos No. 65  
Flor de Loto S/N  
Purísima 10 1-Bis  
Calle Emiliano Zapata No. 129  
Playa Lorena No.115  
Sur 21 No.230  
Villa Ascarubi y Manuel Cañas S/N  
Juan M. Torres No. 30  
Cauhtémoc No. 8  
Benito Juárez No. 21  
María Esther Zuno de Echevarría No. 52  
General Manuel Zepeda Peraza No. 41  
Campesinos y Cultivos No. 111  
San Lorenzo No. 19  
Calz. Ignacio Zaragoza No. 2300  
Gregorio Sosa No. 19  
Marcos Martínez S/N  
Av. Hidalgo No. 94  
Lic. Ignacio Vallarta No. 155  
Calle 47 No. 50  
Lirio No.14  
Plaza del Árbol No. 28  
Av. Jacarandas No. 2  
Batalla del 5 de Mayo y F. Loreto S/N  
Antonio Cárdenas No. 409  
San Felipe de Jesús No. 15  
Guerra de Reforma No. 38  
Bonilla Manuel S/N  
Coronel Lino Merino No. 525  
Super Manzana 2-A S/N  
Calle sin nombre y Cihualt S/N  
Circuito Rio Colorado No. 177  
Tolteca 22 y 26  
Lateral Rio Churubusco No.2  
Manuel González No. 134  
Agustín Coulomb No.1

- 160.- Estado de Lesotho  
161.- Escuela Primaria 41-345  
162.- Francisco Sosa  
163.- General Lázaro Cardenas  
164.- General Hermilio Chavarría  
165.- Gregorio Marías  
166.- Huitzilopochtli  
167.- Ignacio Manual Altamirano  
168.- Ixtlamachiliztli  
169.- Jorge Alacio Pérez  
170.- José Guadalupe Posadas  
171.- Jhon F. Kennedy  
172.- José Ortega y Jasset  
173.- Juan de Mata Ribera  
174.- Juan Ramón Jiménez  
175.- Juan Rodríguez Puebla  
176.- Libertades Individuales  
177.- Lic. Ángel Ceniceros  
178.- Alfonso Cravioto  
179.- Amalia González Caballeros  
180.- Año Internacional del Niño  
181.- Arturo Rosenblueth  
182.- Carlos Darwin  
183.- Carlos E. Nery Guzmán  
184.- Claudio María Duvuis  
185.- Efraín Huerta  
186.- Ernesto P. Uruchurtu  
187.- Ernesto Rutherford  
188.- Estudios Básicos Gabriela Mistral  
189.- Felipe López  
190.- Francisco Márquez  
191.- Frida Khalo  
192.- Genaro García  
193.- Gpe. Ceniceros de Pérez Zavaleta  
194.- Guillermo Marconi  
195.- Héroes de Chapultepec  
196.- Héroes de Veracruz
- General Juan Enriquez No. 253-A  
Av. Apolocalco y Ysahuizotl S/N  
Everardo Gamiz No. 23  
Pachicalco S/N  
Venustiano Carranza No. 24  
Benito Juárez S/N  
Calle Miramon No. 16  
Reforma Aeronáutica S/N  
Ángel Trias No. 350  
Laboratoristas No. 146  
Ignacio Allende No. 18  
Villa Molay No. 435  
María Esther Zuno de Echeverría No. 46  
Av. Tlahuac S/N  
Calle 10 No. 69  
Manuel Pérez Romero No. 128  
Oriente 98 No. 18  
Emiliano Zapata No. 129-B  
Alfonso Cravioto No. 4  
Cerrada Agujas No. 23  
Ermita No. 42  
Calle Matamoros No. 1  
Calle 3 No. 1  
Frente 9-10 S/N  
Calle Santa María No. 133  
Cuauhtémoc y J. Claveles No. 91  
Prolog. Allende No. 9  
Justina No. 89  
Francisco Cano No. 349  
Segunda Cerrada de Margaritas No. 11  
Av. Yucatán No. 30  
Morelo No. 29  
Agustín Melgar No. 1  
Antonio Norzagaray No. 40  
Manuel Cepeda Medrano No. 5  
Jesús Almanza Mz. 630 Lote 798  
Sur 101-B No. 329.

# Delegación Iztacalco



# Delegación Iztapalapa



## Localización

La planta se ubica en el municipio de Texcoco dirección; Km. 16 de la Carretera Federal México-Texcoco, entre Av. Ursulo Galván y Autopista México-Texcoco, Col. la Concepción por encontrarse **cerca del mercado al cual se pretende abastecer** (Delegaciones Iztacalco e Iztapalapa y Municipio de Nezahualcóyotl), además de contar con vías de acceso propicias para el abastecimiento de la materia prima y distribución del producto.

El municipio de Texcoco cuenta con una población aproximada de 56,815 habitantes, gran parte del territorio que la compone es ejidal, cuenta con todos los servicios públicos necesarios para el establecimiento y desarrollo de cualquier negocio o industria, no existen hasta el momento, zonas específicas para la industria; sin embargo, esta en proyecto el establecimiento de un corredor industrial, según nos informo el Ing. Arnulfo Galván Mozqueda, encargado del Plan de Desarrollo Industrial y Director del Departamento de Ecología en el municipio de Texcoco. En este Plan se encuentran delimitadas las zonas que son reservas ecológicas y la clasificación de las zonas urbanas y ejidales. Las industrias contaminantes que existen, se encuentran en los alrededores del municipio o en zonas donde existe poca población, en nuestro caso, debido a que la maquinaria no utiliza ningún combustible que produzca algún gas contaminante, se puede ubicar en cualquier lugar del municipio, siempre y cuando nuestro consumo de servicios básicos no afecte a los vecinos. El Director de Desarrollo Urbano y Protección Civil, Lic. Jaime Sotomayor Montesinos nos recomendó llegar a un acuerdo con los dirigentes de la zona donde se localizará la planta, con la finalidad de convencerles que no se verán afectados con nuestra incursión en su colonia y evitar así problemas posteriores.

En nuestro caso se realizará la construcción de la planta, por tanto, el primer paso fue hacer la selección del terreno observando:

- a) que se localizara cerca de las vías principales de acceso a Texcoco,
- b) contará con todos los servicios públicos, principalmente el agua, sin afectar el abastecimiento de las zonas aledañas y
- c) que sea propicio para la construcción (se consulto a un Ingeniero Civil).

## Distribución

De acuerdo a lo establecido por nuestro mercado real, se considero que para contar con una eficiente distribución se adquirirán seis camionetas V.W. Panel con pasillo central, las cuales serán equipadas con dispositivos (alarmas) y caja de seguridad, así como los compartimientos necesarios para asegurar el adecuado manejo del producto.

Hacemos mención que contamos con cinco repartidores, a los cuales se les asignará una camioneta. Considerando el programa de contingencia ambiental que existe en el área metropolitana o la existencia de un desperfecto en alguna de ellas, la camioneta restante quedará como comodín.

Las dos principales vías de acceso para la recepción de la materia prima y distribución del producto terminado al cliente y consumidor final, son la Carretera Federal México-Texcoco y Autopista México-Texcoco.

## Construcción

La dimensión de la planta es de 30 mts. de frente por 32 mts. de fondo, que dan un total de 960 metros cuadrados, los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

### Planta baja (ver plano No.1)

- 1 Zona de estacionamiento ( $30 \times 9 = 270\text{m}^2$ )
- 2 Almacén de materia prima ( $8 \times 8 = 64\text{m}^2$ )
- 3 Producto terminado ( $8 \times 7 = 56\text{m}^2$ )
- 4 Almacén de refacciones y área de mantenimiento de equipo de transporte ( $10 \times 6 = 60\text{m}^2$ )
- 5 Oficina del gerente de producción ( $5 \times 3 = 15\text{m}^2$ )
- 6 Baños ( $3 \times 3 = 9\text{m}^2$ )
- 7 Regaderas y vestidores ( $10 \times 2 = 20\text{m}^2$ )
- 8 Área de producción, donde se encuentran la máquina rellenadora y máquinas envolvedoras ( $30 \times 15 = 450\text{m}^2$ ).

### Primer piso (ver plano No. 2)

- 9 Oficina del Gerente general ( $6 \times 5 = 30\text{m}^2$ )
- 10 Oficina gerencia de finanzas ( $3 \times 5 = 15\text{m}^2$ )
- 11 Departamento de ventas ( $3 \times 5 = 15\text{m}^2$ )
- 12 Departamento de compras ( $3 \times 5 = 15\text{m}^2$ )

13 Almacenes de artículos promocionales ( $8 \times 8 = 64\text{m}^2$ )

**Segundo piso (ver plano No. 3)**

14 y 15 Area de producción ubicándose las batidoras y la máquina freidora ( $14 \times 5 = 70\text{m}^2$ ) cada una.

El área de estacionamiento tiene una capacidad para 10 automóviles, además de contar con  $135 \text{ m}^2$  libres para la transportación de las materias primas y productos terminados hasta su almacenamiento, las puertas de entrada y salida de los almacenes miden un total de 3 mts. de largo facilitando la carga y descarga de las materias primas y productos terminados según sea el caso, cabe mencionar que el almacén de productos terminados abarca dos pisos de altura, debido a que las donas, por ser freídas guardan humedad y necesitan un lugar con suficiente ventilación.

El almacén de refacciones y taller automotriz tiene una puerta de entrada de 3 mts. hacia el estacionamiento y espacio para una sola camioneta repartidora, adicionalmente cuenta con una puerta de 1 metro ubicada en el pasillo de acceso al área de producción, la oficina de producción esta diseñada con ventanas que permiten observar el área de producción y el ingreso de las diversas personas a ella.

El área de producción mide dos pisos de altura (planta baja y primer piso) además de contar con un tercer piso independiente del resto del área (segundo piso), es necesario que exista ventilación entre ellos, ya que el freidor, por el calor que genera, debe estar aislado.

En el primer piso, se encuentran las oficinas administrativas las cuales están divididas por paredes de cristal para facilitar la comunicación entre ellas, la oficina del gerente general es la única que cuenta con ventanas hacia el área de producción permitiendo a éste, observar el desempeño de la planta en su totalidad.

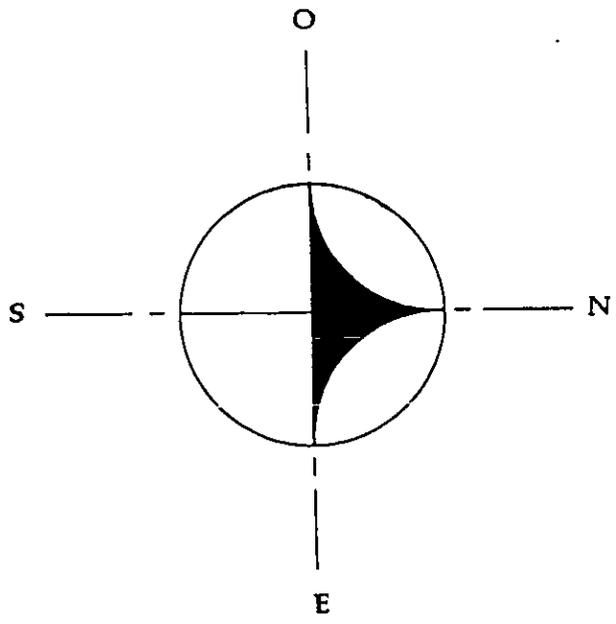
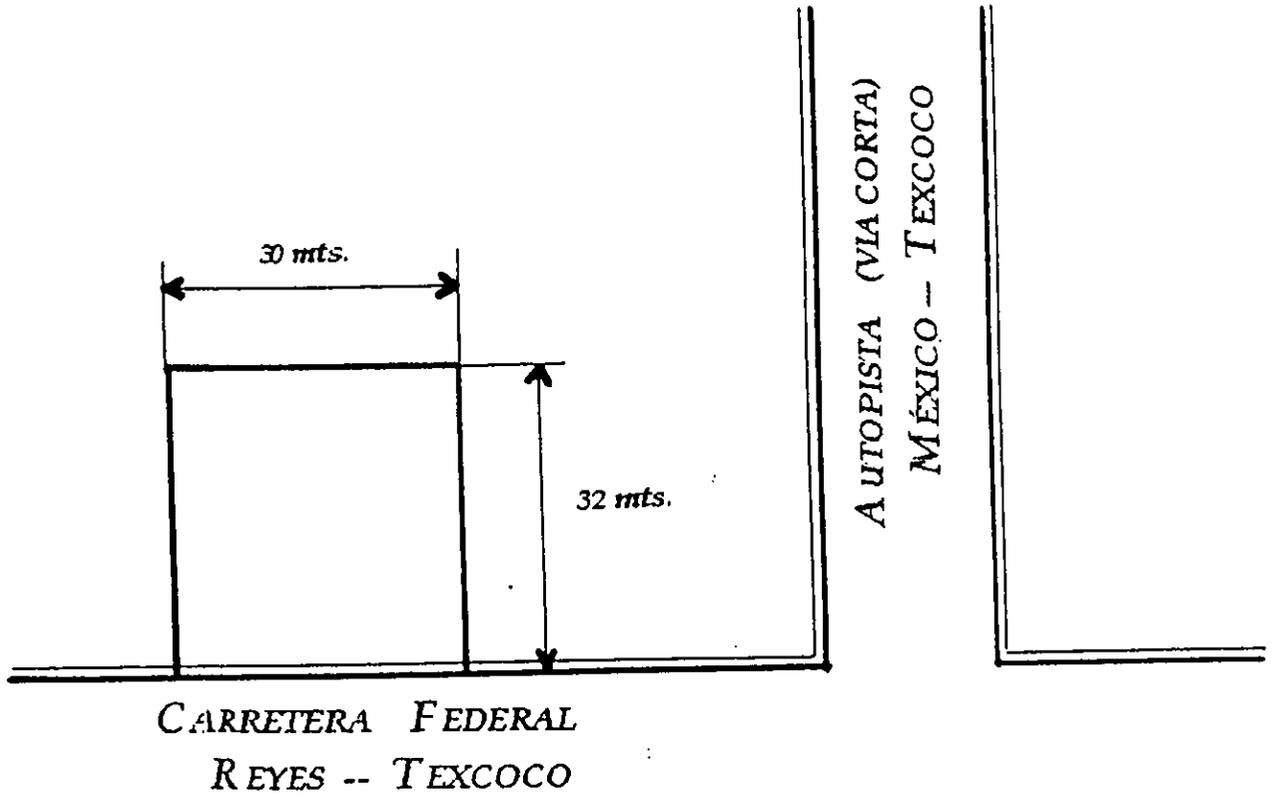
La distribución de la planta esta desarrollada de tal forma que las oficinas administrativas no reciban ondas de choque (movimientos y/o ruidos) provenientes del área de producción, al tener una doble pared con espacios entre ellas que los aíslan por completo, de la misma forma que se encuentran separados el primero y segundo piso para evitar que se propague el calor que genera el freidor. El ingreso a la planta para nuestro personal es directo, es decir, que la puerta principal se sitúa de frente, para el acceso a las oficinas administrativas, o bien, al área de producción, además de existir dos salidas de emergencia a través de los almacenes. En general, la planta cuenta con la ventilación e iluminación propicias para el adecuado desempeño de las actividades, su ubicación permite aprovechar al máximo la luz solar ya que el frente se encuentra dirigido hacia el Este.

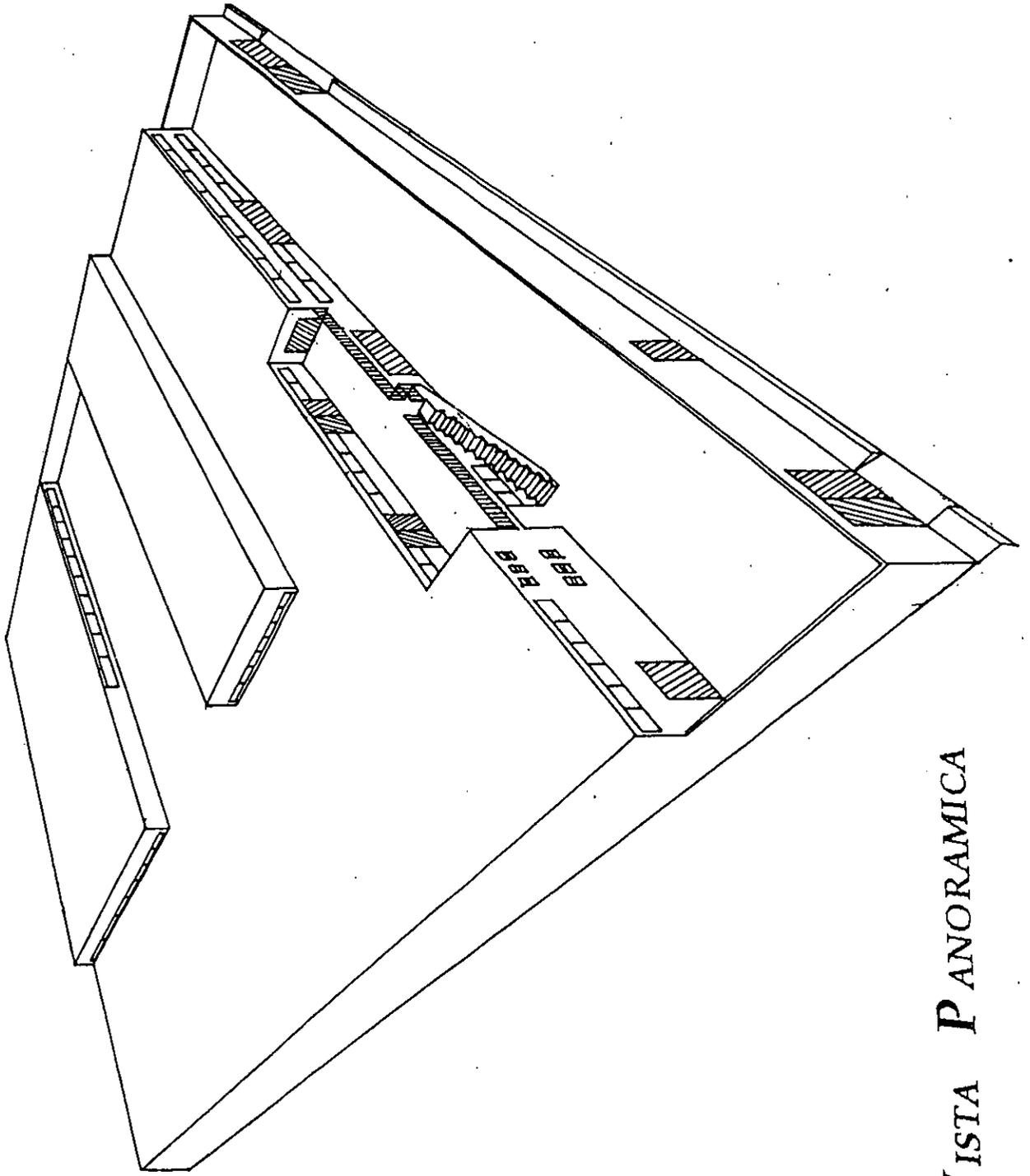
El diseño fue planeado pensando en el bienestar de las personas que laboran dentro de la planta y facilitar el desarrollo de los procesos en ella.

## Otros Gastos a Considerar

En forma general se consideraron lo siguientes gastos por ser complementarios y necesarios para el funcionamiento de la empresa como son: equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, papelería, artículos de limpieza y aseo, agua, luz, teléfono, seguros, impuesto predial, previsión social, planta eléctrica, uniformes, guarda ropa de los trabajadores, promociones y gastos en el desarrollo y asesoría del proyecto.

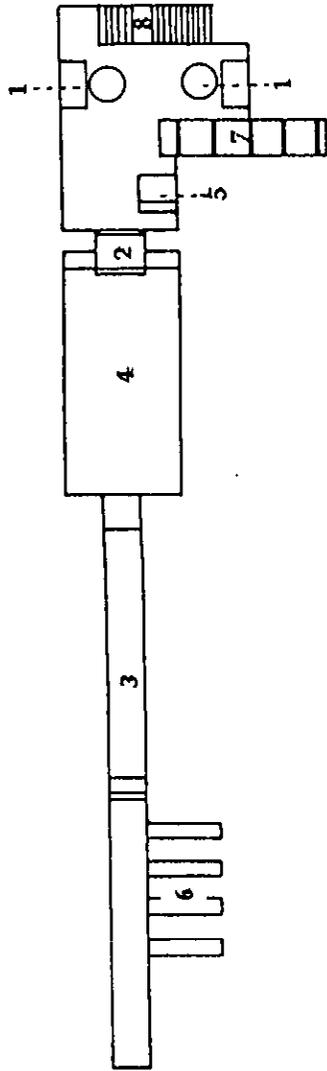
# LOCALIZACION





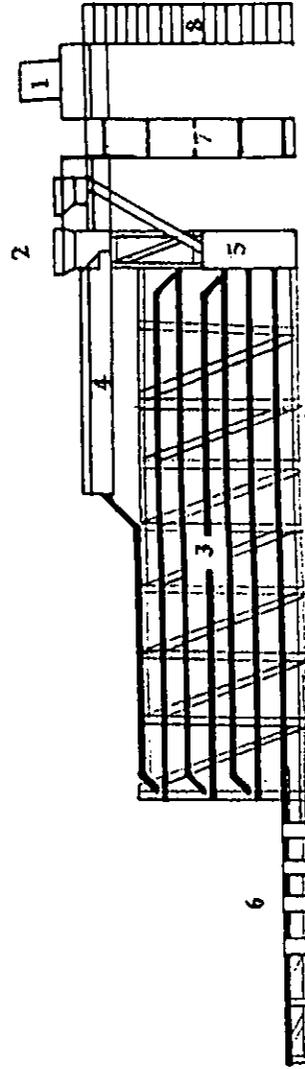
VISTA PANORAMICA

# LINEA DE PRODUCCION

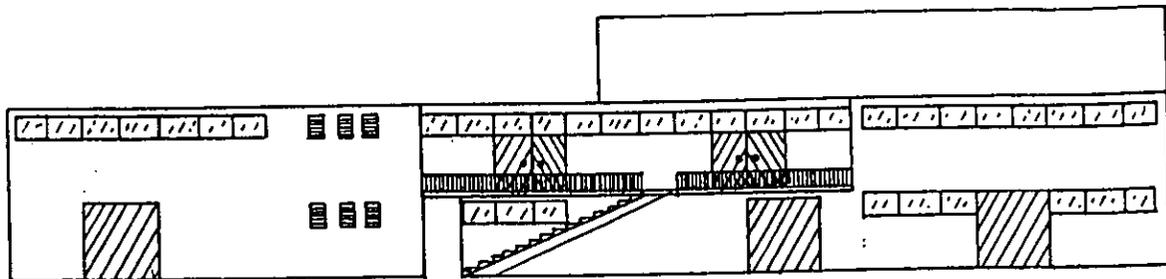


VISTA SUPERIOR

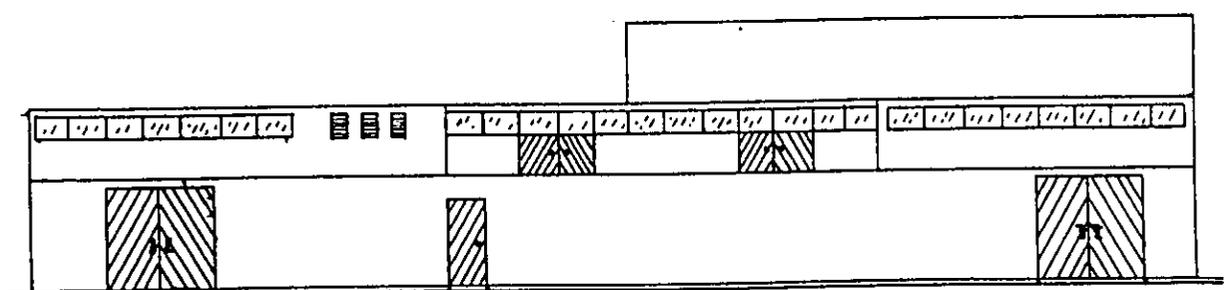
- 1 Batidoras
- 2 Cortadores
- 3 Enfriador
- 4 Freidor
- 5 Rellenadora
- 6 Exvolvedoras
- 7 Banda transportadora
- 8 Escaleras



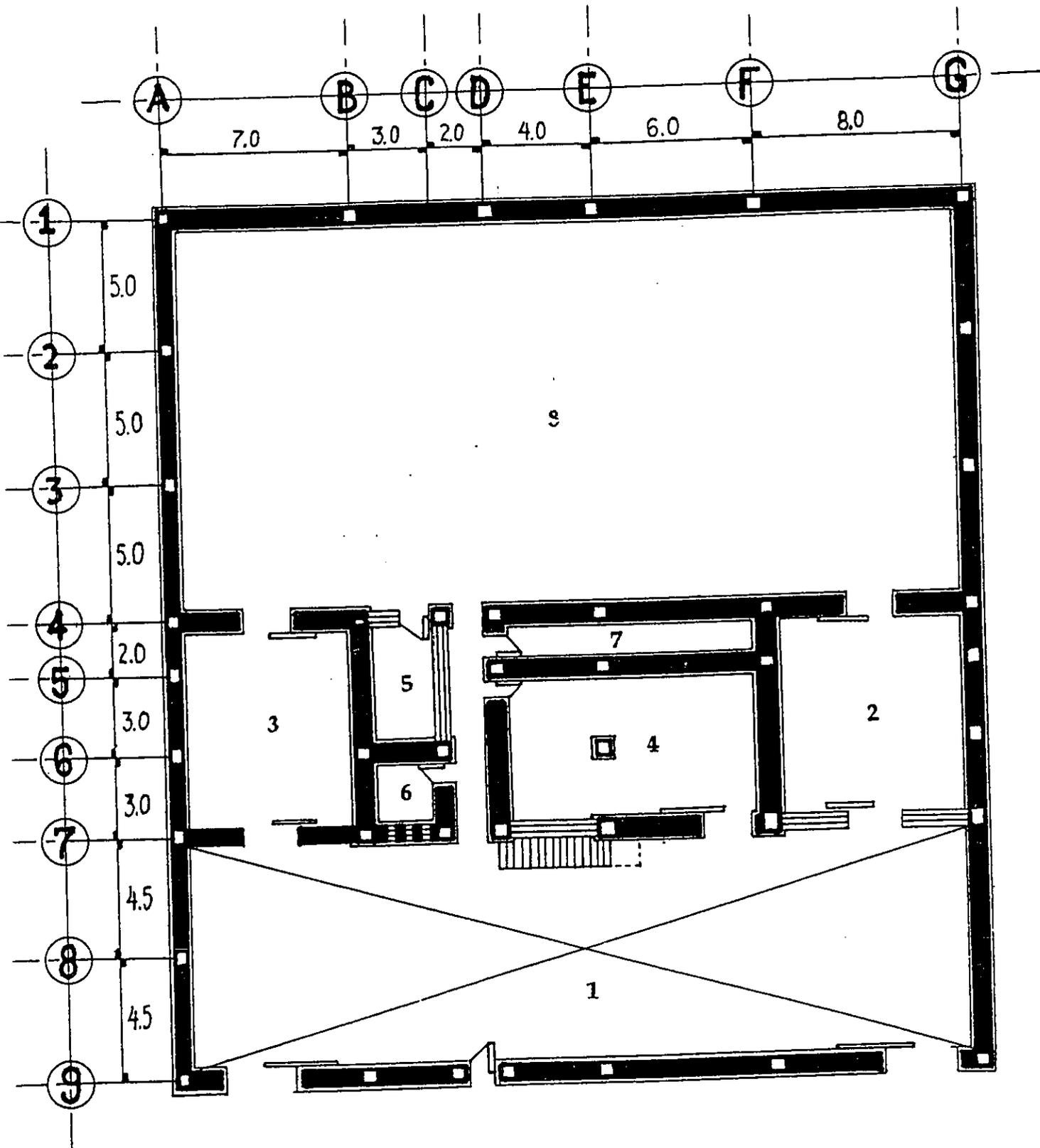
VISTA LATERAL



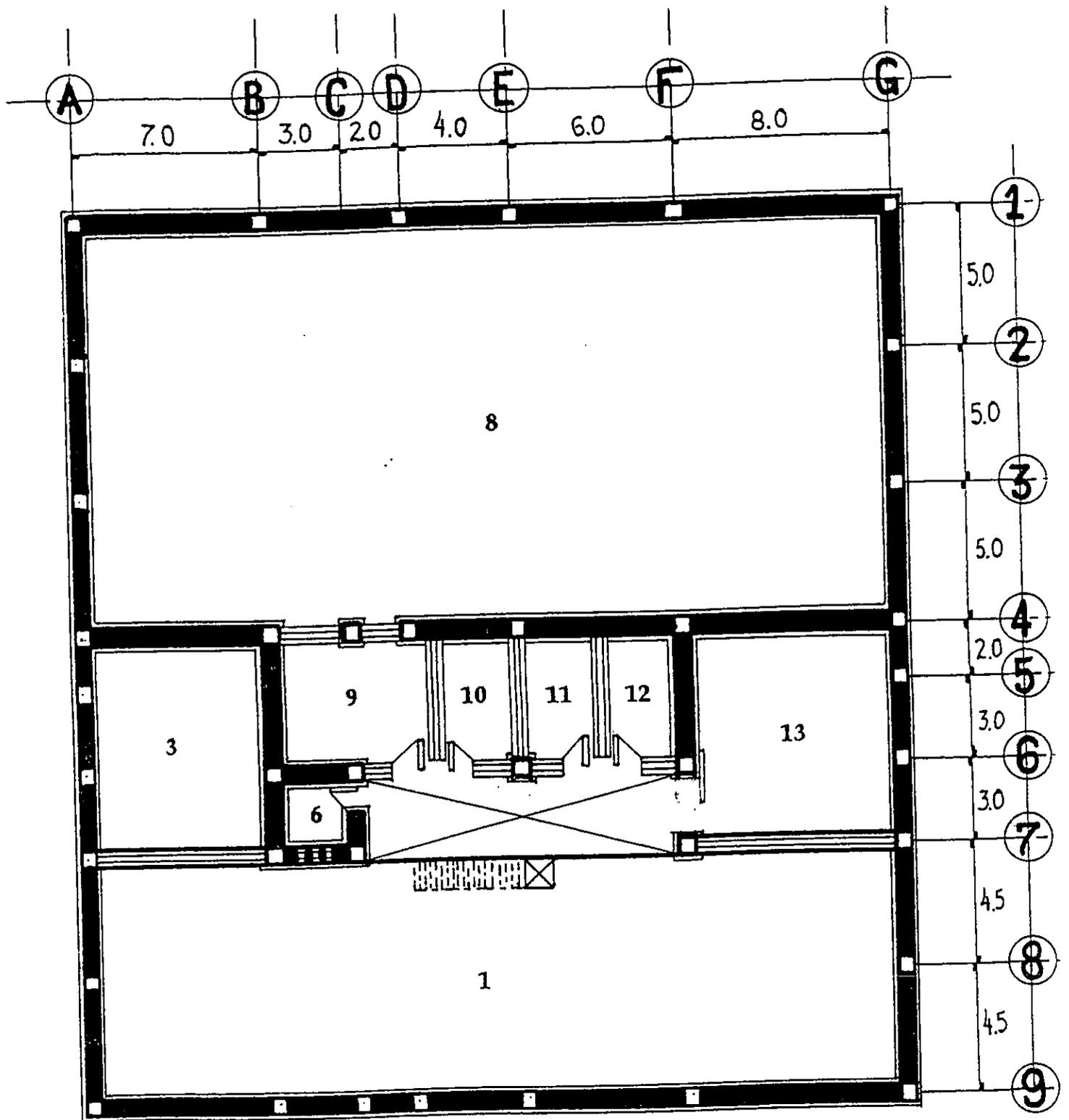
VISTA EXTERIOR



VISTA INTERIOR

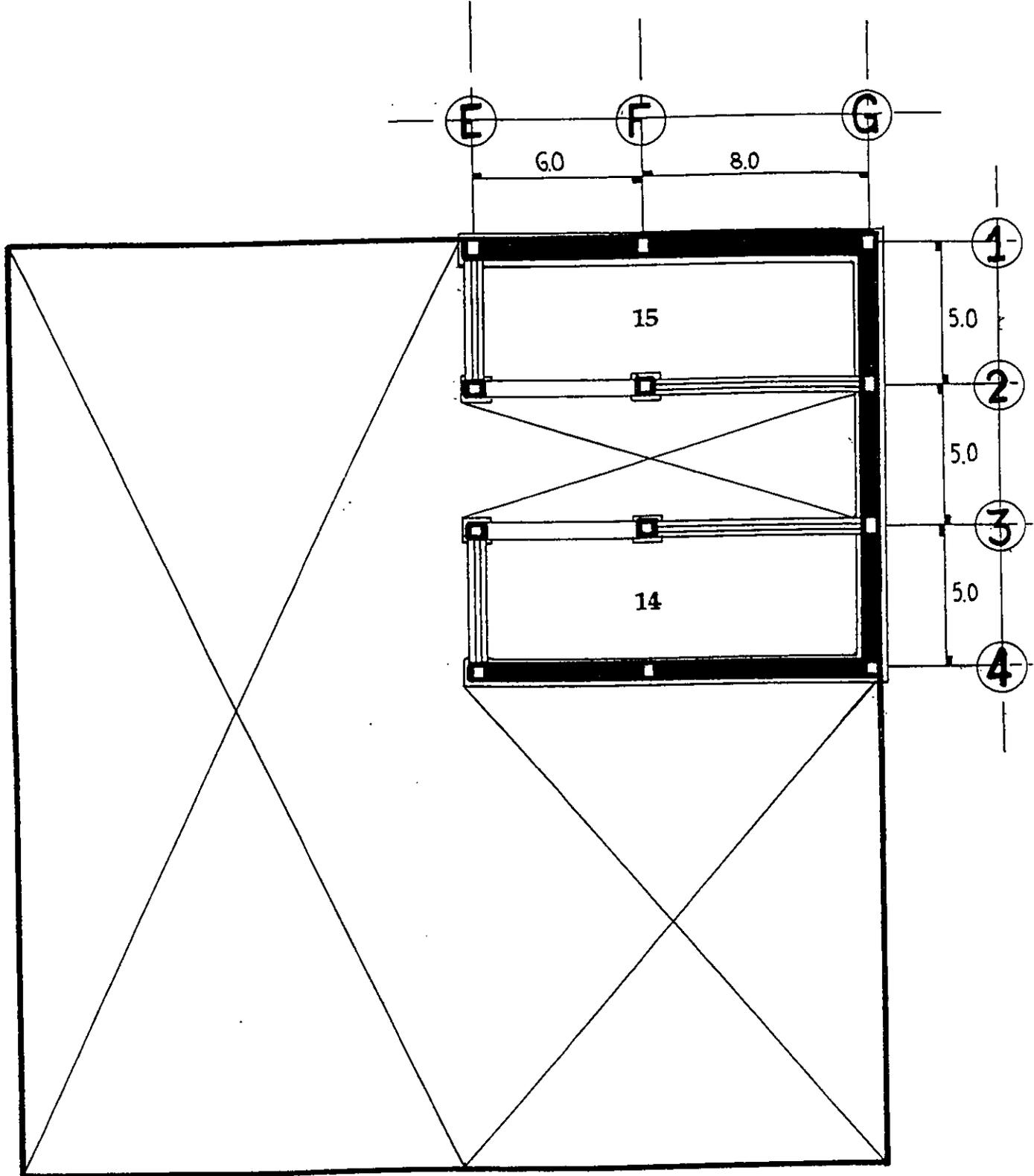


*PLANTA BAJA*



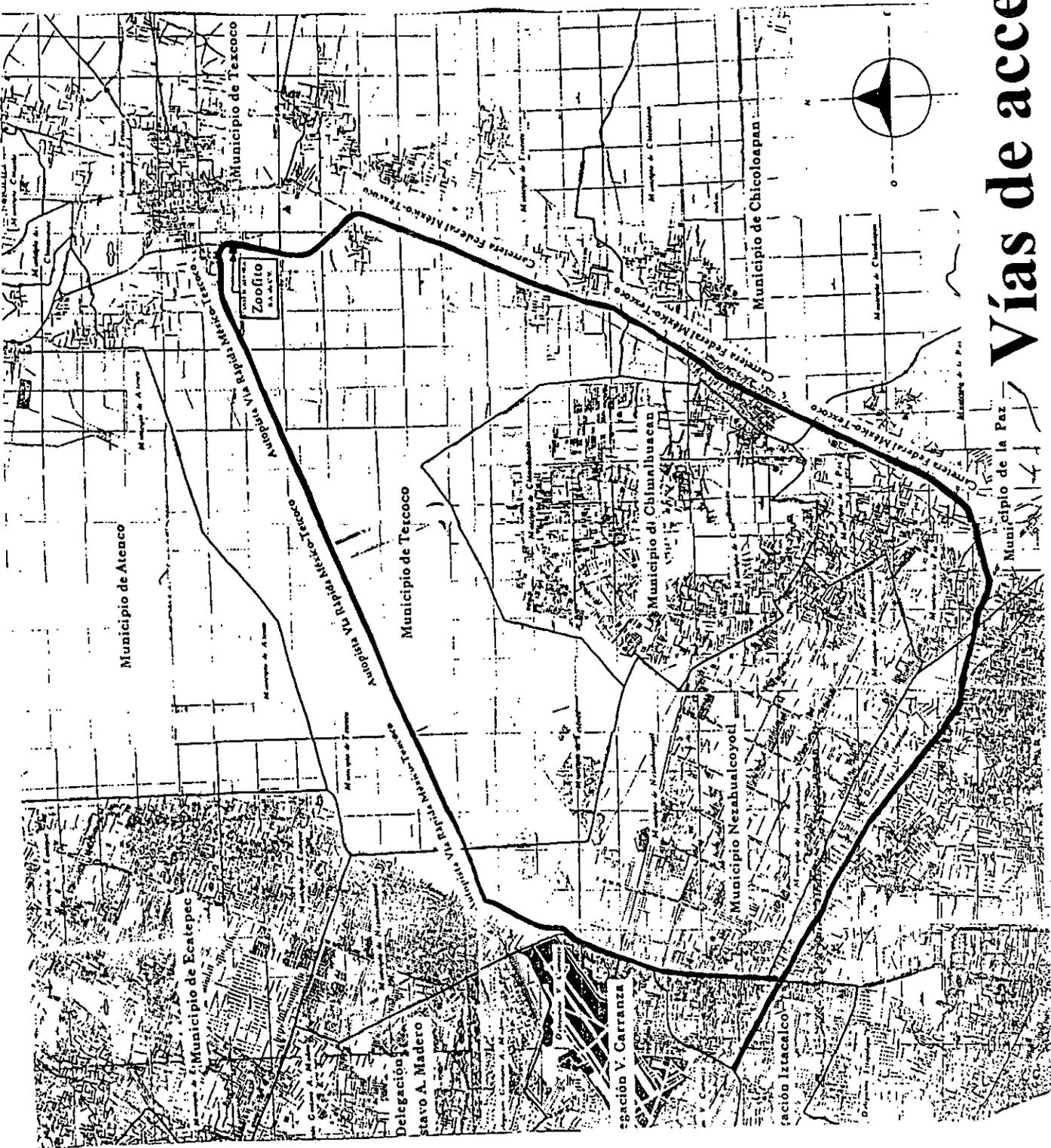
*PRIMER PISO*

PLANO 4



SEGUNDO PISO

PLANO 5



# Vías de acceso

Municipio de la Paz

## *Conclusiones del Estudio Técnico*

Se cotizó y seleccionó a proveedores que se encontrarán dentro del área metropolitana y del interior de la República Mexicana.

Se determinó que toda la maquinaria proviniera del extranjero, debido a que el precio es más bajo, las refacciones se encuentran manufacturadas con un tiempo de entrega mínimo y se cuenta con el personal especializado para la instalación.

El diseño de nuestra línea de producción es vanguardista, ya que fue planeada de tal forma que permita el adecuado desempeño en cada una de las actividades dentro del área de producción, además de proteger al máximo la integridad física de las personas que en ella laboran, todo esto a bajo costo y aprovechando al máximo los espacios.

Como se puede apreciar, nuestra planta brinda seguridad y comodidad a nuestro personal, procurando al máximo un ambiente agradable y propicio para su mejor desempeño.

Se determinó que nuestra planta deberá ubicarse en el municipio de Texcoco por encontrarse cerca del mercado al cual se pretende abastecer y a las ventajas que este lugar nos proporciona por las facilidades de establecimiento que su gobierno nos brinda.

Al término de este estudio contaremos en gran medida con los egresos por realizar en el proyecto de la planta.

# ESTUDIO ADMINISTRATIVO

## Historia

El nacimiento de la "Panificadora Zóofito S.A. de C.V." surge con la iniciativa de un grupo de emprendedores con la idea de ofrecer un producto de calidad, original y atractivo, además de promover la conservación y cuidado del medio ambiente transmitiendo un mensaje en la parte posterior del empaque.

Se elaborará un producto que ofrezca calidad y precio bajo, pero además, un beneficio adicional a los consumidores ayudando a la economía familiar a través de obsequiar artículos escolares necesarios, para apoyar la educación de la infancia en México.

Otra de las iniciativas es la de ser una empresa con espíritu altruista, ofreciendo una parte de la producción (al costo) a dependencias de ayuda social tales como, orfanatorios, casas hogares, desayunos escolares, entre otros.

El bienestar de los trabajadores es parte esencial dentro de la organización, es así que el grupo decide establecer una ayuda integral, dando remuneraciones justas con el fin de la realización personal de los trabajadores.

## Cómo nace Zoofito

Surge de la palabra zoológico por estar muy ligado a la naturaleza, el diminutivo de esta palabra no tiene un sonido atractivo, por tal motivo, tomamos el principio zoo y aumentamos la terminación fito lo que nos conduce a que zoofito debería ser un animalito tierno, poco común y fácil de reconocer, por lo que se determinó que debería ser un perrito de la pradera.

El diseño del empaque tiene un toque de gracia al presentar un Zoofito tierno a la mitad del logotipo, que al detener con sus manos dos donas forman que parte de su nombre, el color de las letras son de un sólo tono y un contorno blanco permitiendo una mayor legibilidad de las letras y la fácil retención en la mente, los diferentes colores de las orillas del empaque sirven para reconocer el relleno de las donas. En la parte posterior del empaque se motiva al niño a conservar al medio ambiente por medio de una leyenda: "*Juntos cuidamos la naturaleza*"

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

## Misión

Fabricar y distribuir productos elaborados a base de harinas, comprometiéndonos a ser una empresa competitiva y fuertemente orientada hacia la satisfacción de nuestros clientes y consumidores.

## Objetivos

- ◆ Proporcionar un servicio y producto de calidad, que satisfaga las necesidades de nuestros clientes y consumidores; manteniendo precios accesibles.
- ◆ Contribuir al bienestar de nuestra sociedad con un permanente compromiso ecológico y social.
- ◆ Asegurar a nuestro personal, una adecuada retribución e incentivos que promuevan su participación y desarrollo integral.

## Clasificación de la empresa

En base a la clasificación utilizada por NAFINSA para la estratificación de los establecimientos, nuestra empresa se encuentra en la denominada :

**Pequeño:** Son aquellos establecimientos que ocupan hasta 100 personas y el valor de sus ventas netas anuales sea de hasta nueve millones pesos.

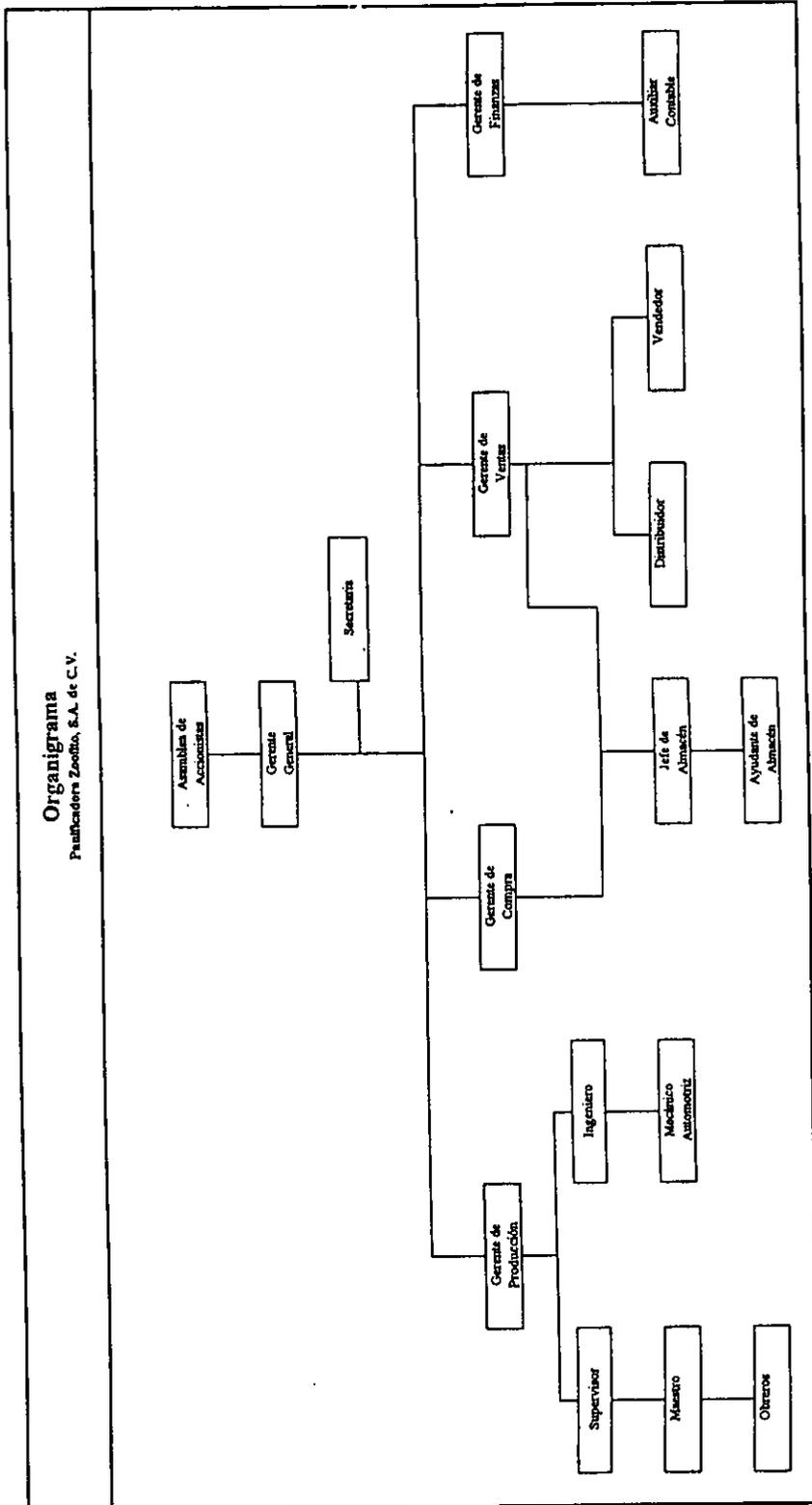
En cuanto a la clasificación, de acuerdo a las principales características de los establecimientos, emitida por el INEGI es la siguiente:

<b>Subsector</b>	<u>31</u>	Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco
<b>Rama</b>	<u>15</u>	Elaboración de Productos de Panadería
<b>Clase</b>	<u>03</u>	Panadería y Pastelería Industrial
	<b>311503</b>	Es la clasificación de Panificadora Zoofito

La Cámara que nos rige es la Confederación de Cámara de la Industria Panadera. (CONCAINPA)

## Organigrama

En él se presenta la estructura interna de la empresa.



# Políticas

## *Políticas Generales:*

- Las actividades de la organización deberán ser congruentes con la misión y objetivos.
- El horario de oficina será de 9:00 a 17:00 horas, con una hora de comida.
- Los únicos días feriados serán los días estipulados por la Ley Federal del Trabajo.
- En caso de existir carga excesiva de trabajo, se recurrirá a horas extras.
- El pago de sueldos y salarios será quincenal, los días 15 y 30 de cada mes.
- Se actualizarán cada año los manuales de organización y procedimientos .
- Se establecerán cursos de capacitación y motivación a todo el personal de la empresa.
- Los sueldos se incrementarán un 10% anual, más el porcentaje de la inflación.

## *Políticas de Producción:*

- Toda persona que pertenezca a esta área deberá utilizar uniforme.
- Se cumplirá con el horario de trabajo establecido en el contrato de trabajo.
- El trabajador deberá mantener limpio su lugar de trabajo.
- Si el trabajador tiene que abandonar su área de trabajo, tendrá que avisar a el supervisor.
- Se deberá cuidar la calidad y peso del producto en forma constante.

## *Políticas de Compras:*

- El pago de cualquier factura tendrá que ir acompañado con copia de la solicitud de compra, la cual tendrá que estar firmada por el Jefe de Almacén aprobando la completa recepción de la materia prima y materiales.
- De ninguna forma se pagarán facturas que no hayan pasado previamente por revisión.
- Los días de pago sólo serán los días viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- Se tendrá que elaborar y actualizar contantemente un catálogo de proveedores.
- Cotizar y dejar evidencia de haber obtenido precios, de por lo menos tres proveedores.
- Calendarización de las entregas por parte de los proveedores.
- Buscar la mejor calidad en los productos adquiridos.
- Estudiar la conveniencia en los descuentos por pronto pago.

- Se deberá establecer y supervisar en forma continua el período entre cada orden de compra de materia prima y materiales.
- Se deberán establecer máximos y mínimos de existencia en los inventarios.

### ***P**olíticas de Venta:*

- El Gerente de Ventas elaborará reportes correspondientes a las ventas por distribuidor y en forma general por mes.
- Se tendrá que entregar diariamente el itinerario de cada distribuidor.
- Todo distribuidor tendrá que portar el uniforme correspondiente
- El mantenimiento preventivo se aplicará a cada unidad una vez por semana.
- El distribuidor tendrá que elaborar un reporte diario de sus actividades y gastos (con sus correspondientes comprobantes).
- Se tendrá que determinar el período y límite de crédito o descuento a conceder.

### ***P**olíticas de Finanzas:*

- Establecer y supervisar el monto de los fondos que se van a manejar en la empresa para gastos menores.
- Definir los controles para salvaguardar el dinero en cuanto a las personas autorizadas para firmar los cheques.
- Determinar la periodicidad del retiro de los valores en la empresa, a través de un servicio de seguridad.
- La contabilidad se llevará a través del Sistema de Inventarios Perpetuos.
- El manejo de las prestaciones se harán conforme lo indica la Ley.

## **P**erfil del Puesto

Son las características necesarias que se requieren para cada puesto en particular, con la finalidad de que se cumpla con el objetivo que se requiere en el perfil del puesto.

Para tener una clara visión de las características que se requieren para cada puesto, se clasificaron por las áreas principales que componen a la empresa.

## Trámites Legales

Para el funcionamiento legal de la empresa se realizaron los trámites correspondientes en el siguiente orden:

- 1.- Acta Constitutiva.
- 2.- Alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 3.- Constancia de alineamiento y número oficial.
- 4.- Licencia de uso de suelo.
- 5.- Licencia de construcción.
- 6.- Certificado de factibilidad de servicios de agua y drenaje.
- 7.- Visto bueno de previsión de incendios.
- 8.- Licencia sanitaria.
- 9.- Anuncios en la vía pública.
- 10.- Alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 11.- 2 % Nómina.
- 12.- Alta en el INFONAVIT.
- 13.- Alta del Seguro para el Retiro (SAR).
- 14.- Secofi.
- 15.- CONCAINPA.

<b>PERFIL DEL PUESTO</b>		<b>Area de producción</b>					
		<i>Gerente</i>	<i>Ingeniero</i>	<i>Jefe de Almacén</i>	<i>Maestro</i>	<i>Aux. de almacén</i>	<i>Obrero</i>
<i>Edad</i>	20-25						
	26-30						
	31-35						
	36-40						
	41-45						
<i>Años de Experiencia</i>	Ninguna						
	1 a 2						
	3 a 4						
	5 a 6						
	7 a 8						
	<i>Areas de Experiencia</i>	Análisis económico					
Análisis bursatil							
Edos. Financieros							
Costos							
Contabilidad							
Información gerencial							
Presupuestos							
Relaciones públicas							
Mercadotecnia							
Computación							
Actividades secretariales							
Almacén							
Elaboración de pan							
Maquinaria industrial							
Mecánica automotriz							
Conducir							
<i>Escolaridad</i>	Secundaria						
	Bachillerato o equivalente						
	Nivel superior						
	Licenciatura						
	Contaduría						
	Administración						
	Ingeniería química						
Ingeniero mecánico elec.							
<i>Idioma</i>	Maestría						
	Inglés						
	Leer						
	Hablar						
<i>Horario</i>	6:30 a 15:00						
	7:00 a 15:30						
	8:00 a 17:00						

PERFIL DEL PUESTO							
Area de administrativa							
		Gerente			Aux. Contable	Secretaria	Intendencia
		General	Compras	Finanzas			
<i>Edad</i>	20-25						
	26-30						
	31-35						
	36-40						
<i>Años Experiencia</i>	Ninguna						
	1 a 2						
	3 a 4						
	5 a 6						
<i>Areas de Experiencia</i>	Análisis económico						
	Análisis bursatil						
	Edos. Financieros						
	Costos						
	Contabilidad						
	Información gerencial						
	Presupuestos						
	Relaciones públicas						
	Mercadotecnia						
	Computación						
	Actividades secretariales						
	Almacén						
	Elaboración de pan						
	Maquinaria industrial						
Mecánica automotriz							
Conducir							
<i>Escolaridad</i>	Secundaria						
	Bachillerato o equivalente						
	Nivel superior						
	Licenciatura						
	Contaduria						
	Administración						
	Ingeniería química						
Ingeniero mecánico elec.							
Maestría							
<i>Idioma</i>	Ingles						
	Leer						
	Hablar						
	Escribir						
<i>Horario</i>	6:30 a 15:00						
	7:00 a 15:30						
	8:00 a 17:00						

		PERFIL DEL PUESTO					
		Area de producción					
		Gerente	Ingeniero	Jefe de Almacén	Maestro	Aux. de almacén	Obrero
<i>Edad</i>	20-25						
	26-30						
	31-35						
	36-40						
	41-45						
<i>Años de Experiencia</i>	Ninguna						
	1 a 2						
	3 a 4						
	5 a 6						
	7 a 8						
<i>Áreas de Experiencia</i>	Análisis económico						
	Análisis bursátil						
	Edos. Financieros						
	Costos						
	Contabilidad						
	Información gerencial						
	Presupuestos						
	Relaciones públicas						
	Mercadotecnia						
	Computación						
	Actividades secretariales						
	Almacén						
	Elaboración de pan						
	Maquinaria industrial						
	Mecánica automotriz						
Conducir							
<i>Escolaridad</i>	Secundaria						
	Bachillerato o equivalente						
	Nivel superior						
	Licenciatura						
	Contaduría						
	Administración						
	Ingeniería química						
Ingeniero mecánico elec.							
<i>Idioma</i>	Maestría						
	Inglés						
	Leer						
	Hablar						
<i>Horario</i>	Escribir						
	6:30 a 15:00						
	7:00 a 15:30						
	8:00 a 17:00						

## LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO Notaria 113 del Distrito Federal

### 1

NÚMERO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES-----

-----LIBRO SETENTA Y SIETE-----

D.C. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Yo, el Licenciado ROBERTO DEL VALLE PRIETO, Notario Ciento trece del Distrito Federal, hago constar EL CONTRATO DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que celebran los señores LICENCIADOS ELSA SÁNCHEZ AGUILERA, ESTHER DÍAZ RAMOS, ABEL GERARDO VALADEZ GARCÍA, todos por su propio derecho dijeron: -----

-----La Secretaría de Relaciones Exteriores, concedió el permiso para la constitución de PANIFICADORA ZOOFITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en los términos del permiso número CERO NUEVE MILLONES CERO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES, expediente NUEVE MIL, SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CERO TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ, folio TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS, de fecha once de Octubre de mil novecientos noventa y \_\_\_\_\_. Dicha escritura se registró por la cláusula de EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS documento que agrego al apéndice con el número de esta escritura y la letra "A". -----

-----La sociedad que se constituye, se registró por las siguientes: -----

-----CLÁUSULAS-----

PRIMERA.- DENOMINACIÓN: La sociedad es de nacionalidad mexicana y se denominará "PANIFICADORA ZOOFITO", denominación que ira seguida de las palabras, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE o de su abreviatura "S.A. de C.V.".-

SEGUNDA.- DOMICILIO: El domicilio de la Sociedad será en el Estado de México, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o del extranjero y someterse a los domicilios convencionales en los contratos que celebre.- -----

TERCERA.- SU OBJETO SOCIAL SERÁ: 1.- La compra, venta, distribución, representación, consignación, promoción, importación, comercialización, exportación, fabricación, manufactura y comercio en general, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes alimenticios. II.- Adquirir acciones, intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte de su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar y negociar tales acciones o participaciones y todo tipo de títulos valor permitidos por la Ley. III.- Obtener, adquirir, utilizar o disponer de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención,

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

**2**

nombres comerciales, derechos de autor, opciones o preferencia y derecho sobre ellos, ya sea en México o en el extranjero. IV.- Obtener toda clase de prestamos o créditos con y sin garantía específica y otorgar prestamos a Sociedades Mercantiles o Civiles, empresas o instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios. V.- Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio, de terceros o de sociedades, asociaciones e instituciones en las que las sociedad tenga interés o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías VI.- Emitir y girar toda clase de títulos de crédito aceptarlos y endosarlos, incluyendo obligaciones con o sin garantía hipotecaria o legal. VII.- Construir o adquirir en propiedad o en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como derechos reales o personales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes para su objeto social y para las operaciones de las sociedades mercantiles o civiles asociaciones o instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación. VIII.- Actuar como comisionista mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negocios y actividades de todo tipo. IX.- En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios y accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores. -----

**CUARTA. DURACIÓN.-** La duración de la sociedad es de **NOVENTA Y NUEVE AÑOS**, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio  
**QUINTA. CAPITAL SOCIAL.** Su capital Social será variable siendo el mínimo fijo de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y el máximo ilimitado. El Capital mínimo estará representado por **CIEN ACCIONES**, liberadas con valor nominal de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cada una, integralmente suscritas y pagadas, se emitirán **NOMINATIVAS**; y confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones. Los fundadores no se reservan privilegio alguno; los certificados provisionales y los títulos de las acciones podrán amparar una o más acciones. Se firmaran por el Presidente del Consejo de Administración, El Tesorero o por el Administrador Único, en su caso y contendrán los requisitos que previene el artículos ciento veinticinco de la Ley y la Ley General de Sociedades Mercantiles. -----

**SEXTA. EL CAPITAL SOCIAL VARIABLE MÁXIMO, SERÁ ILIMITADO**, los aumentos o disminuciones del capital variable se sujetaran a las siguientes condiciones:

## LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO

### Notaria 113 del Distrito Federal

#### 3

I.- El capital social fijo nunca será inferior a CINCUENTA MIL PESOS; II.- El acuerdo sobre aumento o disminución de capital social variable, será acordado en Asamblea General Extraordinario de Socios, por mayoría de votos que representen por lo menos el sesenta por ciento del capital social; III.- Todo aumento que se acordará será suscrito preferentemente por los socios fundadores en proporción a las acciones que tengan suscritas; la Asamblea determinará la admisión de nuevos socios mediante el voto favorable del cincuenta y uno por cientos del capital social; IV.- La disminución será hecha en proporción de las acciones que representen los socios y la Asamblea determinará si las utilidades serán preferentes a las del capital mínimo o fijo; V.- La Asamblea determinará si las acciones del capital variable son preferentes o de voto limitado o se emiten comunes; VI.- Todo aumentos o disminución del capital deberá inscribirse en el Libro de Registro respectivo que llevará la sociedad. -----

SÉPTIMA. Ninguna persona extranjera, física o moral podrá tener participación social alguna de la sociedad. Si por algún motivo alguna de las personas mencionadas anteriormente, por cualquier evento llegare a adquirir una participación social, contraviniendo así en el párrafo que antecede, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula y por lo tanto, cancelada y sin ningún valor la participación social de que se trate y los títulos que la representen teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al valor de la participación cancelada. -----

OCTAVA. LA SOCIEDAD. Será regida y administrada por un Consejo de Administración o por un administrador único, según decida la asamblea de accionistas. En el primer caso, el Consejo estará formado como mínimo por un Presidente y un Secretario. Los miembros del Consejo de Administración durarán en funciones indefinidamente hasta que la Asamblea los releve expresamente de su cargo y los nuevamente nombrados tomen posesión de sus puestos. En el segundo caso, el Administrador único durara en funciones indefinidamente hasta que la Asamblea de socios lo releve en su cargo expresamente y el nuevamente nombrado tome posesión de su puesto. Podrá ver además un Gerente General o diversos Gerentes o Subgerentes, según el caso y sus funciones las determinara expresamente la asamblea de socios y conforme a la Ley. La minoría de accionista que represente cuando menos el veinticinco por ciento del capital social , tendrán derecho a nombrar un consejero. Este porcentaje será del diez por ciento cuando la sociedad en caso dado, inscriba sus acciones en la Bolsa de Valores. -----

NOVENA. Los miembros del Consejo de Administración o el Administrador único podrán ser o no accionistas y para tomar posesión de sus puestos así como el comisario,

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

4

depositaran en la caja de la sociedad, en garantía de su manejo, acciones con valor nominal de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) o su equivalente en dinero. -----

DÉCIMA. El Consejo de Administración o en su caso el Administrador único, tendrán amplias facultades de dominio, administración, pleitos y cobranzas, sin limitación, alguna incluyéndose las facultades que requieran cláusula especial, conforme a régimen de los artículos dos mil quinientos cincuenta y cuatro y dos mil quinientos ochenta y siete del código Civil para el Distrito Federal en vigor, para suscribir, avalar y negociar títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; para otorgar o revocar toda clase de poderes; para sustituir o parcialmente poderes, revocarlos y otorgar otros; para articular y absolver soluciones; para recusar; para comprometer en árbitros; para interponer y resistir toda clase de recursos; aun del juicio de amparo; para firmar contratos colectivos de trabajos; presentar toda clase de querrelas legales y ser coadyuvantes del Ministerio Público y otorgar perdón en los casos que proceda, con facultades expresas para administrar las resoluciones laborales; conciliar, comparecer a juicio, en los términos de las fracciones primer y sexta del artículo ochocientos setenta y seis y el artículo ochocientos setenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, pudiendo también celebrar toda clase de convenios. El presidente gozará individualmente de las mismas facultades otorgadas al Consejo y Administrador único si podrá actuar individualmente en todas las facultades de esta cláusula.-----

DÉCIMA PRIMERA. La vigilancia de la sociedad, estará a cargo de un Comisario que durara en sus funciones hasta que la asamblea haga nuevo nombramiento. Y el nuevo Comisario o tome posesión; este funcionario puede o no ser socio.-----

DÉCIMA SEGUNDA. La representación soberana radica en las asambleas generales de accionistas, las que podrán ser ordinarias o extraordinarias. Las Asambleas Ordinarias salvo imposibilidad calificada por la propia asamblea se verificara cada año dentro de los cuatro primeros meses del ejercicio social correspondiente, en el lugar, día y hora que determinen la administración quien en su defecto conforme a derecho, haga la convocatoria. La asambleas extraordinarias se celebraran cada vez que las convoque la administración, el Comisario o grupo de accionistas que represente cuando menos el veinticinco porcientos del capital social. -----

DÉCIMA TERCERA. Las convocatorias para las asambleas se publicaran con la orden de día, por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación o en cualquier periódico de circulación en el Distrito Federal, con anticipación mínima de tres días. Sin embargo, la reunión de accionista que representa la totalidad del capital social podrán constituirse en

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

5

asamblea sin previa convocatoria.-----

DÉCIMA CUARTA. Para concurrir a las asambleas, los accionistas depositaran sus acciones en el lugar en donde estas se realicen y con anticipación con que determine la convocatoria. A falta de convocatoria, las acciones se depositaran en las oficinas de la sociedad y a los funcionarios que les computaran los votos de las acciones que tengan depositadas en garantía de su manejo.-----

DÉCIMA QUINTA. Las asambleas serán presididas por el Administrador único o por el Presidente del Consejo, según el caso, en su ausencia presidirá quien elija la asamblea lea. Al iniciar una asamblea, quien la preside a nombrara un escrutador y será el encargado de forma la lista de asistencia, verificar la personalidad de los concurrentes y hacer el computo de las votaciones, las que serán económicas. En todo caso, al iniciar una asamblea se designara un secretaria, que será el encargado de dar fe de los actos de levantar el acta correspondiente, que se firmara por el Presidente, el Secretario, el Comisario si concurriere y los accionistas que quisieran hacerlo.-----

DÉCIMA SEXTA. En las Asambleas Ordinarias las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes, en los términos del Artículo ciento Ochenta y Nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En las Asambleas Extraordinarias se estará en lo dispuesto en el artículo ciento noventa de dicha ley y unas y otras, cada acción dará derecho a un voto.-----

DÉCIMA SÉPTIMA. Las resoluciones de las asambleas constituidas en los términos de los estatutos, obligan a todos los accionistas aún a los ausentes, o disidentes.-----

DÉCIMA OCTAVA. Al final de cada ejercicio social se formará un informe financiero, que contendrá lo establecido en el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los ejercicios se contarán del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año; las utilidades que se obtengan conforme al informe financiero, se repartirán salvo acuerdo distinto de la Asamblea de la siguientes forma: un cinco por ciento se separará invariablemente para formar el fondo de reserva, hasta que alcance una suma igual al veinte por ciento del capital social; el resto, así como las perdidas en su caso, se repartirán por partes iguales entre todas las acciones que formen el capital social. La asamblea podrá determinar el establecimiento de reservas especiales y diversas distribuciones o aplicaciones de los resultados del informe financiero. Con excepción del primer ejercicio se contará de la fecha de esta escritura hasta el treinta y uno de diciembre del año en curso. -----

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

6

DÉCIMA NOVENA. La sociedad se disolverá en los casos previstos por el artículo doscientos veintinueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles y su liquidación se practicará en los términos del capítulo undécimo de la Ley. Los tribunales de esta capital, serán los únicos competentes para interpretar y hacer cumplir este contrato, cuyos gastos sean a cargo de la sociedad. -----

----- **CLÁUSULAS TRANSITORIAS** -----

PRIMERA. La sociedad se constituye con un capital mínimo fijo de CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, íntegramente suscrito y pagado por los socios fundadores en dinero en efectivo como sigue: -----

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
ESTHER DÍAZ RAMOS	50	\$ 25, 500.00
ELSA SÁNCHEZ AGUILERA	25	\$ 12, 500.00
ABEL GERARDO VALADEZ GARCÍA	25	\$ 12, 500.00
TOTAL	100	\$ 50, 000.00

SEGUNDA. Hasta nueva designación y considerando ésta su primera Asamblea de Accionistas, los socios fundadores acuerdan que la SOCIEDAD queda dirigida y administrada por un Consejo de Administración, el cual esta integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE: ESTHER DIAZ RAMOS. -----  
 SECRETARIO: ABEL GERARDO VALADEZ GARCIA. -----  
 TESORERO: ELSA SÁNCHEZ AGUILERA. -----

TERCERA. Queda designado COMISARIO de la Sociedad, el señor Contador Público DAVID MÉNDEZ ESTRADA. -----

CUARTA. Tanto los miembros del Consejo de Administración, como el COMISARIO, han CAUCIONADO su manejo en los términos de la cláusula NOVENA de estos estatutos, dejando en poder de la SOCIEDAD las suma de QUINIENTOS PESOS, cada uno además los propios accionistas, declaran y hacen constar que obra ya en poder de

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

7

dicha Sociedad, el expresado capital de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS. -----

QUINTA. Queda designado como Gerente General o Directo General de la sociedad al señor Licenciado ABEL GERARDO VALADEZ GARCÍA, quien gozara de las mismas facultades que los estatutos sociales confieren al Presidente del Consejo de Administración. -----

SEXTA. Los costos de esta escritura, serán por cuenta de "PANIFICADORA ZOOFITO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. -----

POR SUS GENERALES los comparecientes manifestaron ser de nacionalidad mexicana: la señora ESTHER DIAZ RAMOS, originaria de México, Distrito Federal, donde nació el día veintiuno de junio de mil novecientos setenta y cuatro, soltera, Licenciada en Contaduría, con Registro Federal de Contribuyentes DIRE-740621- XL7, con domicilio Tlacoquemecatl número ciento setenta y cuatro, Colonia Del Valle, México, Distrito Federal, Código Postal cero tres mil cien, y se identifica con su Credencial para votar número de folio veinticinco millones, novecientos setenta y ocho mil, cero cuarenta y cuatro, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores; la señora ELSA SÁNCHEZ AGUILERA, originaria de México, Distrito Federal, donde nació el día cinco de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, soltera, Licenciada en Contaduría, con Registro Federal de Contribuyentes SAAE-740205- SB5, con domicilio Sur ochenta y nueve número doscientos cuarenta y siete, Colonia Cacama, México, Distrito Federal, Código Postal cero noventa ochenta, y se identifica con su Credencial para votar número de folio veintitrés millones, novecientos cincuenta y cinco mil cero treinta y tres, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores; el señor ABEL GERARDO VALADEZ GARCÍA, originario de México, Distrito Federal, donde nació el día siete de enero de mil novecientos setenta y cuatro, soltero, Licenciado en Contaduría, con Registro Federal de Contribuyentes VAGA-740107- HUY, con domicilio Calle tres número doscientos veintiséis, Colonia Pantitlán, México, Distrito Federal, Código Postal cero ocho mil cien, y se identifica con su Credencial para votar número de folio veintinueve millones, setecientos noventa y cuatro mil ciento treinta, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores. -----

ADVERTIDOS de las penas que incurren en falsedad, los otorgantes manifestaron jo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin poderlo acreditar en este acto al suscrito notario, asimismo advertía a los

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

8

comparecientes que deberán de acreditarme dentro del mes siguiente a la fecha de la firma de la presente escritura, haber presentado la solicitud de inscripción Sociedad, en el Registro Federal de Contribuyentes y en caso de no exhibirme dicha solicitud, procederé a dar el aviso correspondiente a la Autoridades competentes. -----

YO, EL NOTARIO DOY FE: de que se aseguro de la identidad y capacidad legal de los comparecientes; de que lo inserto y relacionado concuerda fielmente con sus originales a que me remito y eh tenido a la vista; de que leí en voz alta la presente escritura a los comparecientes, quienes declaran que habiendo sido impuestos por el suscrito Notario del valor y de las consecuencias legales de su contenido, manifiesta expresamente su conformidad, la ratifican y firman el día veintinueve del mismo mes al de su otorgamiento.- FIRMAS: SEÑORA ESTHER DÍAZ RAMOS, SEÑORA ELSA SÁNCHEZ AGUILERA, SEÑOR ABEL GERARDO VALADEZ GARCÍA, SEÑOR DAVID ARMANDO GÓMEZ LUNA, SEÑOR ISRAEL HERNANDEZ CASTRO.- RUBRICAS ANTE MI EL LICENCIADO ROBERTO DEL VALLE PRIETO.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR DEL NOTARIO QUE DICE: "LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO.- NOTARIO NO. 113.- MÉXICO, D.F.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".-----

ESTA ESCRITURA SE AUTORIZA CON FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, FECHA QUE SE DIO AVISO DE ALTA A LA ADMINISTRACIÓN FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO, DE LA INSCRIPCIÓN OBJETO DE ESTA ESCRITURA.-----

LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR DEL NOTARIO QUE DICE: "LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO.- NOTARIO NO. 113.- MÉXICO, D.F.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".-----

DERECHOS DEVENGADOS EN LA ESCRITURA: \$ 1,500.00.- RUBRICA.-----

-----NOTA COMPLEMENTARIA-----

NOTA PRIMERA. YO EL LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO, NOTARIO PUBLICO CIENTO TRECE DEL DISTRITO FEDERAL CERTIFICO: QUE LA SOCIEDAD "PANIFICADORA ZOOFITO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE SE CONSTITUYE EN ESTA ESCRITURA, SOLICITO SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A LA ADMINISTRACIÓN FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO, CON

**LIC. ROBERTO DEL VALLE PRIETO**  
**Notaria 113 del Distrito Federal**

9

FECHA DE ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-  
 DOY FE. -----

----- ARTÍCULOS -----

ART.2554. "ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL  
 CÓDIGO CIVIL VIGENTE.-----

En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastara que se diga que se otorga  
 con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial  
 conforme a la Ley, para que se entienda conferidos sin limitación alguna. -----

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese  
 carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. -----

Cuando se quisiere limitar en los tres casos antes mencionados, las facultades de los  
 apoderados, se consignarán las limitaciones y los poderes serán especiales.- Los Notarios  
 insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen".-----

ART. 2587.- "ARTICULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL  
 CÓDIGO CIVIL VIGENTE. -----

El Procurador no necesita tener poder o cláusula especial, sino en los casos siguientes: I.-  
 Para desistirse; II.- Para transigir; III.- Para comprometer en árbitros; IV.- Para absolver  
 y articular posiciones; V.- Para hacer cesión de bienes; VI.- Para recurrar, VII.- Para  
 recibir pagos; VIII.- Para los demás actos que expresamente determine la Ley. Cuando  
 los poderes generales se desee conferir alguna o algunas de las facultades acabadas de  
 enumerar, se observara lo dispuesto en el párrafo del Artículo 2554". -----

ES SEGUNDO TESTIMONIO QUE SE EXPIDE A FAVOR DE "PANIFICADORA  
 ZOOFITO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- COMO TITULO DE  
 SU CONSTITUCIÓN.- ESTA ESCRITO CON TINTA FIJA, COTEJADO Y VA EN  
 OCHO FOJAS ÚTILES.- DOY FE.- MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A ONCE DE  
 DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----

DERECHOS DEVENGADO EN  
 EL TESTIMONIO \$190.00  
 D.C.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO

## FORMULARIO UNICO DE TRAMITES MUNICIPALES

Los trámites de este Formulario pueden ser gestionados por el interesado o su representante legal:

- ◆ Elaborarlo en máquina de escribir o con letra de molde.
- ◆ No realizar anotaciones en los espacios sombreados.
- ◆ Cruzar con una "X" el  cuando corresponda a su solicitud.
- ◆ Adjuntar la documentación requerida en cada caso.
- ◆ Anotar los datos específicos con información precisa.

Ventanilla Unica de Gestión: \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES

Apellido Paterno, Materno, Nombre o Razón Social:		Persona Física <input type="checkbox"/>
		Persona Moral <input type="checkbox"/>
Giro principal de la empresa y secundario, en su caso:		Clave del Giro: _____
Domicilio del inmueble objeto de los trámites (Calle, No. interior y No. ext.) en su caso, No. de lote y manzana:		R.F.C. Homoclave _____
Colonia, Fraccionamiento o Localidad:		
Municipio en el que se ubica el inmueble:		Teléfono(s): _____
Domicilio para notificaciones en el territorio municipal		Código Postal: _____

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO

Apellido Paterno, Materno, Nombre(s):	
Domicilio (Calle, No. interior y No. exterior)	
Teléfono(s): _____	
Documento para acreditar personalidad	Carta Poder <input type="checkbox"/> Poder Notarial <input type="checkbox"/>

### DATOS ACTUALES DEL INMUEBLE

Superficie total del predio: _____ m <sup>2</sup>	Superficie construida: _____ m <sup>2</sup>	
Características del inmueble		
Sin construir <input type="checkbox"/>	En construcción <input type="checkbox"/>	Construido <input type="checkbox"/>
Clave Catastral: _____		

Solicita trámite para:		Su actividad es:			Tipo de empresa:			
Instalación	Operación	Industrial	Comercial	Servicios	Micro	Peq.	Mediana	Grande
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Regularización <input type="checkbox"/>								

### CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE

Requisitos:	Información de sus requerimientos de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia del documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. <input type="checkbox"/></li> <li>- Pago de Derechos. <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Agua:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Volumen estimado de consumo: _____ m<sup>3</sup></li> <li>No. de tomas: _____</li> <li>Diámetro de las tomas: _____</li> </ul> </li> <li>◆ Drenaje:           <ul style="list-style-type: none"> <li>No. de descargas: _____</li> <li>Diámetro de las descargas: _____</li> </ul> </li> </ul>
Datos que debe contener el croquis de localización: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distancia de las dos esquinas a los linderos del predio</li> <li>• Medidas del frente y fondo del mismo.</li> <li>• Nombre de las calles que forman la manzana.</li> <li>• Indicar el acceso(s) al predio.</li> </ul>	

Croquis de localización del Inmueble.



Visto Bueno

Nombre, Cargo y Firma

**TRAMITES QUE SOLICITA**

1. Constancia de Alineamiento y Número Oficial	<input type="checkbox"/>	4. Licencia de Construcción.	<input type="checkbox"/>
2. Contrato del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado.	<input type="checkbox"/>	5. Anuncios en la Via Pública	<input type="checkbox"/>
3. Registro en el Padrón Fiscal	<input type="checkbox"/>		

**1. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL**

Requisitos: — Pago de Derechos

**2. CONTRATO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

Requisitos:	<input type="checkbox"/> Datos Específicos:
— Copias de planos arquitectónico, de instalación hidráulica y sanitaria. <input type="checkbox"/>	◆ Toma de agua <input type="checkbox"/>
— Copia de estudio de consumo y descarga de agua. <input type="checkbox"/>	◆ Descarga de drenaje <input type="checkbox"/>
— Pago de Derechos. <input type="checkbox"/>	◆ Toma de agua y drenaje para instalaciones mayores <input type="checkbox"/>

**3. REGISTRO EN EL PADRON FISCAL**

Tipo de movimiento		Alta <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>	Suspensión de actividades <input type="checkbox"/>
Cambio de:	Propietario <input type="checkbox"/>	Nombre o razón social <input type="checkbox"/>	Domicilio <input type="checkbox"/>	Giro <input type="checkbox"/>
Nombre o razón social nuevo:				
Domicilio Actual				
Giro solicitado:				
Aumento <input type="checkbox"/>	Disminución <input type="checkbox"/>	Giro <input type="checkbox"/>	Superficie <input type="checkbox"/>	A partir de:
Solicitud de horario extraordinario (especificar):				

Requisitos:	<input type="checkbox"/> Datos Específicos:
— Cédula de identificación fiscal, original (para cotejo) y copia. <input type="checkbox"/>	Superficie utilizada para el establecimiento:
— Identificación del propietario y/o gestor o fotocopia del acta constitutiva, en caso de ser persona moral. <input type="checkbox"/>	◆ Uso específico por giro (m <sup>2</sup> ): _____
Licencia de uso del suelo. <input type="checkbox"/>	◆ Uso actual: _____
— Pago del impuesto de Radicación. <input type="checkbox"/>	◆ Uso solicitado: _____
	◆ Superficie por construir (m <sup>2</sup> ) _____
	No. de cajones de estacionamiento: _____

### 3.1 DECLARACION PARA EL PAGO DE IMPUESTOS DE RADICACION, ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA Y DERECHOS DE LICENCIAS

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 61, 83 Bis-A, 83 Bis-B, 83 Bis-C, 83 Bis-D, 83 Bis-E, 83 Bis-F, 83 Bis-G, 83 Bis-H, 83 Bis-I, 83 Bis-J, 83 Bis-K, 83 Bis-L y 121 de la Ley de Hacienda Municipal y 87 fracción II del Código Fiscal Municipal del Estado de México y demás relativos.

No. de Folio:	Fecha:	No. de Oficina:	Referencia:
---------------	--------	-----------------	-------------

### 3.2 BASE DE CALCULO

<b>Impuestos de Radicación</b>  Superficie de Construcción: _____ m <sup>2</sup>  Superficie Total de Terreno: _____ m <sup>2</sup>  Superficie del Establecimiento: _____ m <sup>2</sup> <small>(solo para predios sin construcción o cuando exceda del 15% de la superficie total del terreno)</small>  Rango del Sector Catastral: _____ m <sup>2</sup> Factor: _____	<b>Impuestos sobre Anuncios en Vía Pública</b>  <p style="text-align: center;">Tipo de Anuncio</p> Cartelera: _____ m <sup>2</sup>  Adosados, pintados y murales: _____ m <sup>2</sup>  Estructurales: _____ m <sup>2</sup>  Luminosos: _____ m <sup>2</sup>
--	--

### 3.3 LIQUIDACION

Periodo de pago del mes de \_\_\_\_\_ al mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ No. de recibo \_\_\_\_\_

Concepto	Impuestos de Radicación	Impuestos de Anuncios en la Vía Pública	Derechos de Licencia
Importe			
Recargos			
Multas			
Otros			
<b>Total a pagar \$</b>			

### 4. LICENCIA DE CONSTRUCCION 4.1 OBRA NUEVA O REGULARIZACION DE OBRA

Requisitos:	☑ Datos Específicos:
- Certificado de factibilidad de servicios. <input type="checkbox"/>	♦ Superficie del terreno: _____ m <sup>2</sup>  ♦ Superficie por construir: _____ m <sup>2</sup>
- Alineamiento y número oficial. <input type="checkbox"/>	
- Copia de la licencia de uso del suelo. <input type="checkbox"/>	
- Dos copias heliográficas de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones, con las memorias de cálculo correspondientes, firmados por el perito (con responsiva y protesta de decir verdad), señalando el número de cajones de estacionamiento. <input type="checkbox"/>	
- Copia del registro vigente del perito. <input type="checkbox"/>	
- Copia del recibo de pago del Impuesto Predial. <input type="checkbox"/>	
- Pago de Derechos. <input type="checkbox"/>	

### 4.2 AMPLIACION, MODIFICACION O CAMBIO A REGIMEN CONDOMINIAL

Requisitos:	☑ Datos Específicos:
- Copia de planos arquitectónicos anteriores (autorizados), señalando cajones de estacionamiento. <input type="checkbox"/>	♦ Superficie construida (m <sup>2</sup> ): _____  ♦ No. de niveles: _____  ♦ Superficie por construir (m <sup>2</sup> ): _____  ♦ No. de niveles: _____  Para el caso de cambio de régimen, anexas certificado de Libertad de Gravámenes y Reglamento de Condominio.
- Dos copias heliográficas de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones con su respectiva memoria de cálculo, firmados por el perito responsable. <input type="checkbox"/>	
- Copia de la Licencia de Uso del Suelo. <input type="checkbox"/>	
- Copia del recibo de pago del Impuesto Predial. <input type="checkbox"/>	
- Pago de Derechos. <input type="checkbox"/>	
- Copia de la constancia de terminación de la obra. <input type="checkbox"/>	

### 4.3 DEMOLICION O EXCAVACION

Requisitos:	<input type="checkbox"/> Datos Específicos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia del recibo de pago del Impuesto Predial. <input type="checkbox"/></li> <li>- Memoria descriptiva del procedimiento, con las medidas de seguridad y protección que se adoptarán, firmada por el perito responsable. <input type="checkbox"/></li> <li>- Croquis de la obra a demoler. <input type="checkbox"/></li> <li>- Copia del registro vigente del perito responsable. <input type="checkbox"/></li> <li>- Autorización del INAH. <input type="checkbox"/></li> <li>- Pago de derechos. <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Superficie del terreno (m<sup>2</sup>): _____</li> <li>◆ Superficie a demoler (m<sup>2</sup>): _____</li> </ul>

### 4.4 REFRENDO, AVISO DE SUSPENSION O TERMINACION DE OBRA

- Licencia de Construcción en original (para cotajo) y copia.

### 5. ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA

Requisitos:	<input type="checkbox"/> Datos Específicos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografía del lugar donde se colocará el anuncio. <input type="checkbox"/></li> <li>- Diseño, medidas y texto del anuncio. <input type="checkbox"/></li> <li>- Original y copia del registro vigente del perito para anuncios espectaculares y unipolares. <input type="checkbox"/></li> <li>- Responsiva del perito para anuncios espectaculares y unipolares. <input type="checkbox"/></li> <li>- Autorización del propietario. <input type="checkbox"/></li> <li>- Pago del Impuesto. <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Tipo de anuncio, especificar: _____</li> <li>◆ Lugar de colocación del anuncio, especificar: _____</li> </ul> <p>Indicar cuántos anuncios colocará en el municipio:</p> <p>_____</p>

#### DEL SOLICITANTE:

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que todos los datos asentados son verdicos, por lo que en caso de que en acciones de verificación física que realice la autoridad competente se determine falsedad omisión o dolo, acepto la cancelación o suspensión de lo solicitado, sin perjuicio de las sanciones aplicables.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 199 \_\_\_\_\_

ENTREGA	RECIBE
<p>_____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p>_____</p> <p>NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO</p>



Nº 039

## CUESTIONARIO DE AUTOVERIFICACION DE EMPRESAS SOBRE CONDICIONES DE PROTECCION CIVIL

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZON SOCIAL (INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS):	
GIRO O ACTIVIDAD:	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
NOMBRE(S) DEL (OS) PROPIETARIO(S):	
NOMBRE DEL RESPONSABLE O REPRESENTANTE LEGAL (ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL):	
DOMICILIO FISCAL (Anexar croquis de localización)	
CALLE Y NUMERO:	
ENTRE LA CALLE:	Y LA CALLE:
COLONIA:	LOCALIDAD:
MUNICIPIO:	C.P.:
TELEFONO(S):	FAX(ES):

### INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

1. Antes de contestar este cuestionario, lea con atención las siguientes instrucciones y conteste clara y objetivamente cada uno de los datos que se indican.
2. Favor de contestarlo a máquina, o bien con letras de molde legible, con tinta y sin usar lápiz.
3. Para contestar las preguntas del cuestionario, cuando proceda, marque con una X sobre el círculo adecuado de acuerdo a la situación actual de la empresa, o en su caso, anote la información solicitada.
4. De requerir mayor espacio para contestar las preguntas del cuestionario, anexe las hojas que necesite, sin olvidar la indicación de anotar el número de pregunta respectiva.
5. En caso de dudas, comentarios o sugerencias, le solicitamos que acuda a las oficinas de la Dirección de Programación y Normatividad, de la Dirección General de Protección Civil, ubicada en Av. Hidalgo Ote. No. 300, 2º piso, Col. Centro, C.P. 50000, en Toluca, o llame a los teléfonos 13-31-83, 13-08-37 y 14-22-15, lada 91-(72).
6. Este cuestionario completamente contestado, lo deberá llenar el empresario conjuntamente con el asesor en Protección Civil, en original y con una fotocopia, mismo que entregará en la Dirección de Programación y Normatividad.

## PRESENTACION

La protección civil se concibe como un conjunto coherente de acciones de la administración pública y de los sectores privado y social, que tienen el objeto de proteger al ciudadano y a la sociedad ante la presencia de desastres originados por agentes naturales o humanos, que provoquen la pérdida de vidas humanas o las pongan en peligro; ocasionen la destrucción de bienes materiales, daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones básicas de la sociedad.

La prevención se entiende como el conjunto de medidas, planes y programas de seguridad, destinadas a evitar o mitigar el impacto de cualquier agente destructivo de carácter geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio-organizativo sobre la población, sus bienes, la infraestructura básica, los servicios públicos, la planta productiva y el ambiente.

El auxilio es la respuesta ante un desastre o calamidad por parte de los sectores público, privado y social que en forma conjunta actúan mediante una serie de acciones destinadas a atender, rescatar y salvaguardar a las personas, sus bienes y el medio ambiente.

Es necesario que las empresas, industrias y establecimientos en general, tengan conciencia de la urgencia de generar acciones y medidas de prevención y auxilio que contrarresten los efectos de los fenómenos destructivos; por ello deben tener y conocer la Ley de Protección Civil del Estado de México, su Reglamento y el Programa Estatal de Protección Civil.

Derivado de lo anterior y conforme al artículo 44 del Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de México, los administradores, gerentes, poseedores, arrendatarios o propietarios de inmuebles que por su propia naturaleza o por el uso al que sean destinados reciban una afluencia masiva y permanente de personas, están obligados a preparar un Programa Específico de Protección Civil, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General. Estas personas podrán elaborar los Programas Específicos de Protección Civil por sí mismos o mediante empresas especializadas.

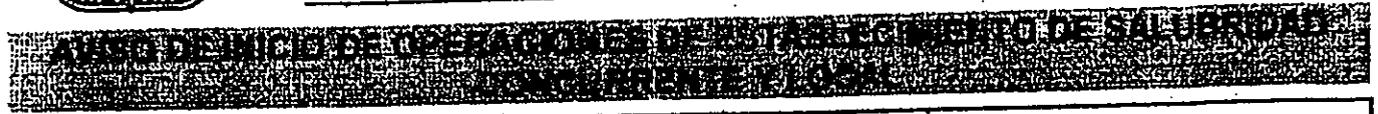
El siguiente cuestionario de autoverificación será la pauta para inducir la generación de estas medidas y contribuir a la creación y difusión de la cultura de protección civil, tarea de toda la sociedad, en un ambiente de confianza entre el gobierno y los sectores privado y social; por lo que si no ha realizado las medidas y acciones que contempla el cuestionario, es necesario que lo haga a la brevedad.

## CONDICIONES DE PROTECCION CIVIL

- |  | Sí                    | No                    |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 1. Con el fin de establecer acciones preventivas y de auxilio para salvaguardar la integridad de empleados y personas que concurren al o los inmueble(s) así como proteger las instalaciones, bienes e información vital ante la ocurrencia de calamidades, ¿Cuenta su empresa o establecimiento con el Programa Específico de Protección Civil? _____ | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 1.1 En caso afirmativo, ¿acudió ya a la Dirección General de Protección Civil para su evaluación? _____  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 1.2 En caso negativo, mencione ¿qué plazo requiere para elaborarlo y entregarlo? (tiempo máximo 90 días hábiles) _____<br>_____  |                       |                       |
| 2. ¿Cuenta con un cuerpo especializado de Protección Civil (brigadas) conformado con el personal de la empresa o industria, encargado de desarrollar y dirigir las acciones, elaborar, implementar y coordinar el Programa Específico de Protección Civil? _____   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |



**REGISTRO ESTATAL DE TRAMITES EMPRESARIALES**



Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, Méx.

Antes de llenar el formato, léalo completa y cuidadosamente en su totalidad.

DIA	MES	AÑO

**1.- FECHA DE PRESENTACION DEL AVISO.**

**2.- DATOS DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO**

Registro Federal de Contribuyentes	
Apellido paterno	Apellido materno
Nombre(s)	
Sólo en el caso de que el propietario sea una persona física	
Sólo en el caso de que el propietario sea una persona moral	
Domicilio (Calle, número, y colonia)	
Localidad	Municipio
Código Postal	
Entidad Federativa	Teléfono
Fax	

**3.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

Registro Federal de Contribuyentes		
DIA	MES	AÑO
Denominación o razón social del establecimiento		Inicio de Operaciones
Domicilio (Calle, número, y colonia)		
Localidad	Municipio	Código Postal
Entidad Federativa	Teléfono	Fax
Entre que calle y que calle se encuentra el establecimiento		

**4.- DATOS DE RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO.**

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)

Nombre y firma del propietario o responsable del establecimiento

DE ACUERDO A LA MATERIA DEL ESTABLECIMIENTO QUE VA A DAR DE ALTA,  
ELIJA UN SOLO CUADRO (A O B)

A LA PRESENTACION DE ESTE AVISO, LA OFICINA RECEPTORA DEBE  
ENTREGARLE UN ACUSE DE RECIBO EMITIDO POR COMPUTADORA.

A.- SALUBRIDAD GENERAL CONCURRENTE (Marque con una X en el renglón correspondiente).								
Actividad	Linea o giro de productos que se manejarán en el establecimiento:							
Comercio	Alimentos	Bebidas no alcohólicas	Bebidas alcohólicas	Tabacos	Aseo y limpieza	Perfumería	Materias primas	Aditivos
Servicio	Alimentos		Bebidas no alcohólicas		Bebidas alcohólicas			

B.- SALUBRIDAD LOCAL (Marque con una X en el recuadro correspondiente al giro que desea operar).	
INDUSTRIA	
<input type="checkbox"/>	Leche, Establo productor de
COMERCIO	
<input type="checkbox"/>	Centros de Abasto
<input type="checkbox"/>	Mercados públicos (incluyendo tianguis y concentraciones)
<input type="checkbox"/>	Ferreterías
<input type="checkbox"/>	Instrumentos. de precisión y aparatos de medición, Reparación y venta. de
<input type="checkbox"/>	Ferreterías o talabarterías, Venta y reparación de artículos de
<input type="checkbox"/>	Carbón, leña y combustible, Expendio de
<input type="checkbox"/>	Aceites y lubricantes para motor, Expendio de
<input type="checkbox"/>	Fibras sintéticas, Expendio de
<input type="checkbox"/>	Grasas y jabones, Expendio de
<input type="checkbox"/>	Impermeabilizantes, Venta o servicio de
<input type="checkbox"/>	Material y equipo contra incendio, Expendio de
<input type="checkbox"/>	Plantas, flores naturales o artificiales y artículos de jardinería, Expendio de
SERVICIO	
<input type="checkbox"/>	Casas de huéspedes
<input type="checkbox"/>	Habitaciones amuebladas
<input type="checkbox"/>	Hoteles, moteles y similares
<input type="checkbox"/>	Academias deportivas
<input type="checkbox"/>	Escuelas e institutos
<input type="checkbox"/>	Estancias infantiles, jardines de niños y guarderías
<input type="checkbox"/>	Internado, Escuelas particulares con servicio de
<input type="checkbox"/>	Baños públicos
<input type="checkbox"/>	Baños sauna
<input type="checkbox"/>	Peluquerías y salones de belleza
<input type="checkbox"/>	Sanitarios públicos
<input type="checkbox"/>	Boliches y billares
<input type="checkbox"/>	Centros de espectáculos
<input type="checkbox"/>	Centros de espectáculos recreativos
<input type="checkbox"/>	Circos, carpas y ferias
<input type="checkbox"/>	Clubes y centros deportivos
<input type="checkbox"/>	Diversiones, manuales, electrónicas y electromecánicas
<input type="checkbox"/>	Ropa usada, Venta y alquiler de
<input type="checkbox"/>	Salones para banquetes en general, Alquiler de
<input type="checkbox"/>	Vajillas y artículos para banquetes en general, Alquiler de
<input type="checkbox"/>	Agencias funerarias sin servicio de embalsamamiento
<input type="checkbox"/>	Tintorerías, planchadurías o lavanderías
<input type="checkbox"/>	Servicios de jardinería que no utilicen plaguicidas y fertilizantes

# INSCRIPCION DE LAS EMPRESAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

NOMBRE O RAZON SOCIAL

REGISTRO(S) PATRONAL(ES)

DELEGACION

## INSTRUCCIONES DE LLENADO

### 1.- DATOS GENERALES

- FECHA.- ANOTAR EL DÍA, MES Y AÑO DE ELABORACION DE ESTE FORMATO.
- NOMBRE O RAZON SOCIAL.- ANOTAR EL NOMBRE DEL PATRON, YA SEA ESTE PERSONA FISICA O MORAL.
- DOMICILIO.- INDICAR LA UBICACION DEL CENTRO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE ESTA INFORMACION Y EN CASO DE EXISTIR, ANOTAR LOS DOMICILIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS O SUCURSALES CON QUE CUENTE EN EL MISMO MUNICIPIO O EN EL DISTRITO FEDERAL.
- REGISTRO(S) PATRONAL(ES).- ANOTAR EL NUMERO DE REGISTRO(S) PATRONAL(ES) EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- MARCAR CON UNA CRUZ "X" EL MOTIVO DE LA INSCRIPCION DEL PATRON.

### 2.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y GIRO

- ACTIVIDAD ECONOMICA.- MARCAR CON UNA CRUZ "X" LA(S) RAMA(S) ECONOMICA(S) EN LA(S) QUE SE CONFIGURE(N) SU(S) ACTIVIDAD(ES).
- ESPECIFICAR SU GIRO.- INDICAR EN FORMA CONCRETA EL (LOS) GIRO(S) DEL PATRON, ESPECIFICANDO EL NOMBRE COMUN Y USO AL QUE SE DESTINA EL PRODUCTO QUE EXPLOTA O SERVICIO QUE PRESTA.

EJEMPLOS: "X" INDUSTRIA DE TRANSFORMACION  
 FABRICACION DE TELA POLIESTER PARA PRENDAS DE VESTIR  
 "X" SERVICIOS  
 REPARACION MECANICA, HOJALATERIA Y PINTURA DE AUTOMOVILES

### 3.- MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES

- ANOTAR EL NOMBRE COMUN DE LAS MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES QUE EMPLEA EL PATRON PARA EL DESARROLLO DE SU(S) ACTIVIDAD(ES).

### 4.- MAQUINARIA Y EQUIPO

- DETALLAR EL NUMERO, NOMBRE, USO AL QUE SE DESTINA, COMBUSTIBLE O ENERGIA QUE CONSUMEN Y CAPACIDAD O POTENCIA DE LAS MAQUINAS, EQUIPOS Y TRANSPORTES QUE UTILIZA EL PATRON PARA EL DESARROLLO DE SU(S) ACTIVIDAD(ES).

EJEMPLO:

No DE UNIDADES	NOMBRE	USO	COMBUSTIBLE O ENERGIA	CAPACIDAD O POTENCIA
3	PRENSAS MECANICAS	TRAQUELADO	ELECTRICA	30 TONS

### 5.- PERSONAL

- ANOTAR EL NUMERO DE TRABAJADORES CON QUE CUENTE EL PATRON POR GRUPOS DE OFICIOS U OCUPACIONES

EJEMPLO: 

No DE TRABAJADORES	OFICIO U OCUPACION
3	CAJERAS

### 6.- PROCESOS DE TRABAJO

- DESCRIBIR LOS PROCESOS DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DEL PATRON, SIN OMITIR PROCESOS INICIALES, INTERMEDIOS O FINALES. EN CASO DE QUE EL PATRON REALICE MAS DE UNA ACTIVIDAD, LOS PROCESOS DEBERAN DESCRIBIRSE POR SEPARADO

### 7.- CLASE DE RIESGO MANIFESTADA POR EL PATRON

- MARCAR CON UNA CRUZ "X" LA CLASE DE RIESGO EN QUE, A CRITERIO DEL PATRON, SE CONFIGURE SU ACTIVIDAD CON BASE EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 10 Y 13 DEL REGLAMENTO PARA LA CLASIFICACION DE EMPRESAS Y DETERMINACION DEL GRADO DE RIESGO DEL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO. ANOTANDO EL NOMBRE DEL PATRON O DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD

### 8.- PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

- RECEPCION: HORA Y FECHA  
 MEDIANTE RELOJ MARCADOR, SE REGISTRARA LA HORA Y FECHA DE RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO.
- CLASIFICACION DELEGACIONAL  
 SE ANOTARA LA CLASE, FRACCION Y PRIMA EN QUE LA DELEGACION CONSIDERE INCLUIDA LA ACTIVIDAD DEL PATRON, CON BASE EN LA INFORMACION DECLARADA Y EL REGLAMENTO DE LA MATERIA, ASENTANDOSE NOMBRE Y FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS.
- OPINION DE LA SUBDELEGACION  
 SE ANOTARA LA CLASE, FRACCION Y PRIMA EN QUE LA SUBDELEGACION CONSIDERE INCLUIDA LA ACTIVIDAD DEL PATRON, ASENTANDOSE NOMBRE Y FIRMA DEL SUBDELEGADO
- NEGATIVA O AUSENCIA PATRONAL  
 SE SEÑALARA CON UNA "X" CUANDO EXISTA CUALESQUIERA DE LAS CIRCUNSTANCIAS ANOTADAS
- RATIFICACION  
 SE ESTAMPARA EL SELLO DE RATIFICACION, SI SE COINCIDE CON LA CLASE MANIFESTADA POR EL PATRON
- INSCRIPCION DEL PATRON AL I.M.S.S.  
 SE ANOTARA EL DIA, MES Y AÑO DE INSCRIPCION DEL PATRON AL I.M.S.S.



# INSCRIPCION DE LAS EMPRESAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

DÍA	MES	AÑO

**IMPORTANTE:** PREVIO AL LLENADO DE ESTE FORMULARIO, SIRVASE LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS MARCADOS NO SEAN SUFICIENTES, ANEXAR LA INFORMACION ADICIONAL EN HOJAS POR SEPARADO

### 1.- DATOS GENERALES

### REGISTRO(S) PATRONAL(ES)

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOMICILIO

INICIAL

FUSION

RESTABLECIMIENTO

CAMBIO DE ACTIVIDAD

SUSTITUCION PATRONAL

### 2.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y GIRO

AGRICULTURA

GANADERIA

SILVICULTURA

PESCA

CAZA

INDS. EXTRACTIVAS

INDS. TRANSFORMACION

CONSTRUCCION

COMERCIO

SERVICIOS

ESPECIFICAR SU GIRO

### 3.- MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES

NOMBRE

NOMBRE

### 4.- MAQUINARIA Y EQUIPO

NUMERO DE UNIDADES	NOMBRE	USO	COMBUSTIBLE O ENERGIA	CAPACIDAD O POTENCIA

### 5.- PERSONAL

NUMERO DE TRABAJADORES	OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE TRABAJADORES	OFICIO U OCUPACION

6. PROCESOS DE TRABAJO

7. DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACION DECLARADA Y CON LOS ARTICULOS 10 Y 13 DEL REGLAMENTO PARA LA CLASIFICACION DE EMPRESAS Y DETERMINACION DEL GRADO DE RIESGO DEL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO, MANIFIESTO A ESTA EMPRESA EN EL GRADO MEDIO DE LA CLASE:

 I

 II

 III

 IV

 V

EL PATRON ESTA OBLIGADO EN TERMINOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REGLAMENTOS A DAR AVISO AL INSTITUTO DE CUALQUIER MODIFICACION EN SUS ACTIVIDADES, INSTALACIONES, EQUIPOS, ETC.

PATRON O SU REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE Y FIRMA

B. PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

RECEPCION
HORA Y FECHA

CLASIFICACION DELEGACIONAL		
CLASE	FRACCION	PRIMA %
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CLASIFICACION DE EMPRESAS		
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURIDICOS Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
NOMBRE Y FIRMA DEL DELEGADO		
INSCRIPCION DEL PATRON AL I.M.S.S.	DIA	MES

OPINION DE LA SUBDELEGACION		
CLASE	FRACCION	PRIMA %
NOMBRE Y FIRMA DEL SUBDELEGADO		
NEGATIVA PATRONAL _____ AUSENCIA PATRONAL _____		
RATIFICACION		

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS**  
**SERVICIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS**  
**AVISO DE INSCRIPCION PATRONAL**  
**O DE**  
**MODIFICACION EN SU REGISTRO**

EXCLUSIVO I.M.S.S.		
TIPO DE MOV	CAUSA	CLAVE MUNICIPIO
		ARGUMENTO

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	

LLENESE A MAQUINA O LETRA DE MOLDE

NOMBRE, DENOMINACION, RAZON SOCIAL DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO					
EN CASO DE PERSONA FISICA NOMBRE(S)		APELLIDO PATERNO		MATRNO	
ACTIVIDAD O GIRO DE LA EMPRESA					
EXCLUSIVO I.M.S.S.			FECHA DE LA CAUSA DEL AVISO		
CLASE DE PREGO MANEJES TADA POR EL PATRON	FRACCION	PRIMA	DIA (2 DIGITOS)	MES (2 DIGITOS)	AÑO (2 DIGITOS)
DOMICILIO DEL PATRON					
CALLE Y/O MANZANA		NUMERO		COLONIA Y/O POBLACION	
MUNICIPIO		ENTIDAD		C.P.	
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION - PATRON PERSONA FISICA, ANOTAR DOMICILIO DE LA OJUA.					
MARQUE CON UNA "X" LA CAUSA DE PRESENTACION DE ESTE AVISO					
<input type="checkbox"/> A	ALTA PATRONAL	<input type="checkbox"/> B	REANUDACION ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/> C	CAMBIO DOMICILIO O CIRCUNSCRIPCION
<input type="checkbox"/> E	SUSTITUCION PATRONAL	<input type="checkbox"/> F	DUPLICIDAD	<input type="checkbox"/> G	BAJA
D					
CAMBIO NOMBRE O RAZON SOCIAL					
IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO					

EXCLUSIVO IMSS



**ALTA PATRON**  
 FECHA Y HORA DE RECEPCION DE ESTE AVISO EN EL I.M.S.S.

DELEGACION	SUBDELEGACION
------------	---------------

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON, SUJETO OBLIGADO O SU REPRESENTANTE LEGAL (ANOTAR CARGO)  
**AVISOS ORIGINALES** CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA TRAMITES POSTERIORES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE FINANZAS**  
**SERVICIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS**  
**AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR**

EXCLUSIVO I.M.S.S.	
CLAVE DE ARGUMENTO	DURACION DEL CONTRATO (TRABAJADOR EVENTUAL URBANO)

NUMERO DE AFILIACION DEL TRABAJADOR
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

LLENESE A MAQUINA O LETRA DE MOLDE

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR					
APELLIDO PATERNO		MATRNO		NOMBRE(S)	
SALARIO DIARIO INTEGRADO \$	TIPO DE SALARIO	FIJO	0	VARIA- BLE	1
IMPORTE DE LA CUOTA (MODALIDAD 11, 12 Y 15) \$	JORNADA O SEMANA REDUCIDA				
FECHA DE INGRESO AL TRABAJO	SEXO	MASC	1	FEM	2
DIA (2 DIG.) MES (2 DIGITOS) AÑO (2 DIG.)	LUGAR DE NACIMIENTO (ESTADO) Y FECHA				
NOMBRE DEL PADRE (AUN FINADO)					
NOMBRE DE LA MADRE (AUN FINADA)					
DOMICILIO DEL TRABAJADOR					
CALLE Y/O MANZANA		NUMERO		COLONIA Y/O POBLACION	
MUNICIPIO		ENTIDAD		C.P.	
NOMBRE, DENOMINACION, RAZON SOCIAL DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO:					
UBICACION DEL CENTRO DE TRABAJO					
CALLE Y/O MANZANA		NUMERO		COLONIA Y/O POBLACION	
MUNICIPIO		ENTIDAD		C.P.	

EXCLUSIVO IMSS

U. M. F.



**ALTA TRABAJADOR**  
 FECHA Y HORA DE RECEPCION DE ESTE AVISO EN EL IMSS.

EXTemporaneo  1

FIRMA DEL PATRON (SUJETO OBLIGADO) O SU REPRESENTANTE LEGAL (ANOTAR CARGO)      FIRMA O HUELLA DEL TRABAJADOR

**CAPTURA / AVISOS ORIGINALES**      **IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO DE ESTE AVISO**



## REGISTRO ESTATAL DE TRAMITES EMPRESARIALES

### REGISTRO DE ALTA Y CAMBIOS EN EL PADRON DE CONTRIBUYENTES DE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL Y PAGO DE DECLARACIONES

♦ Esta forma es gratuita y deberá ser llenada a máquina o con letra de molde a tinta negra, en original y 2 copias  
 ♦ Los espacios sombreados son de uso exclusivo de la oficina registral

Clave Catastral

Oficina Registral de:  Clave  Folio

#### TRAMITES QUE SOLICITA

Alta     
  Cambio de:     
  Domicilio     
  Denominación     
  Baja     
  Declaración

#### DATOS ACTUALES DEL CONTRIBUYENTE

Apellido Paterno, Materno, Nombre(s) O Razón Social				
Calle, No. interior y No. ext.		Calle, No. interior y No. ext. para oír notificaciones		
Colonia, Fraccionamiento o Localidad y Municipio		Colonia, Fraccionamiento o Localidad y Municipio		
R.F.C. Homoclave	No. de Cuenta	Registro ante el IMSS	Teléfono	Código Postal
Actividad o Giro				No. de Empleados
Clave o Giro		Fecha de inicio de operaciones		
Apellido Paterno, Materno y Nombre(s) del Apoderado Legal				R.F.C. Homoclave

#### EN CASO DE CAMBIOS, ANOTAR LOS NUEVOS DATOS

DE DENOMINACION: Nombre(s) o Razón Social

DE DOMICILIO: del establecimiento  o para oír notificaciones  (Calle, No. interior y ext.)

Colonia, Fraccionamiento o Localidad y Municipio	Código Postal
	Teléfono (s)

#### DECLARACION

Tipo de declaración:  Normal     Complementaria    Forma de pago:  Efectivo     Cheque

No. de Cheque	Banco
Mes de pago	En caso de haber recibido algún requerimiento, anotar el número
Importe de las erogaciones pagadas	Cantidad con letra

#### LIQUIDACION

CONCEPTO	IMPORTE
♦ Impuesto sobre erogaciones pagadas	\$ _____
♦ Actualización del crédito fiscal	\$ _____
♦ Recargos al _____ mensual	\$ _____
♦ Multas	\$ _____
♦ Gastos de ejecución	\$ _____
<b>Total a pagar</b>	\$ _____

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos y apogados a las disposiciones fiscales vigentes.

a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 199\_\_

<b>ENTREGA</b>  NOMBRE Y FIRMA DEL INTERESADO O APODERADO LEGAL	<b>RECIBE</b>  NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO
---	---



SECRETARIA  
DE LA CONTRALORIA  
GENERAL  
DE LA FEDERACION

FORMULARIO UNICO PARA LA OBTENCION  
DE LA CEDULA DE INDUSTRIA MICRO,  
PEQUEÑA, MEDIANA O DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

**SECOFI**  
SECRETARIA DE ECONOMIA - FEDERAL INSTITUTO

(FORMA Y TRAMITES GRATUITOS)  
(ANTES DE LLENAR LEASE EL INSTRUCTIVO)

PARA USO EXCLUSIVO DEL PERSONAL DE LA VENTANILLA		FOLIO No.	
ESTRATO INDUSTRIAL DE LA EMPRESA		REG. FED. CONTRIBUYENTES	
<input type="checkbox"/> MICRO <input type="checkbox"/> PEQUEÑA <input type="checkbox"/> MEDIANA <input type="checkbox"/> ACT. ARTESANAL	FECHA DE INGRESO	ANO	MES DIA
CLAVE DE LA ACTIVIDAD	ZONA GEOGRAFICA	SI ES REFRENDO ANOTAR LA NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO	
		ANO	MES DIA

(1) ANOTAR CLAVE DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA

(2) MARCAR CON "X" SI ES:

AVISO

SOLICITUD DE INSCRIPCION

EN CASO DE AVISO ESPECIFICAR TIPO DE MOVIMIENTO: \_\_\_\_\_

**I DATOS GENERALES**

(3) APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL

(4) REG. FED. CONTRIBUYENTES

(5) FECHA DE NACIMIENTO O DE FIRMA DEL DOCUMENTO CONSTITUTIVO

(6) FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, CAMBIO O CANCELACION R.F.C.

(7) DOMICILIO DE LA PLANTA PRODUCTIVA O DEL ESTABLECIMIENTO ARTESANAL

CALLE

ENTRE LA CALLE DE \_\_\_\_\_ Y DE \_\_\_\_\_

COLONIA \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F. \_\_\_\_\_ ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_

DOMICILIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS (EN SU CASO)

COLONIA \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F. \_\_\_\_\_ ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_

(8) ACTIVIDAD PREPONDERANTE

**II OBLIGACIONES FISCALES**

(9) ANOTAR LAS CLAVES QUE LE CORRESPONDAN

OTROS DERECHOS FEDERALES DE PAGO (DESCRIPCION)

OTROS IMPUESTOS FEDERALES DE PAGO PERIODICO (DESCRIPCION)

**III DATOS ECONOMICOS Y DE UBICACION**

(10) PERSONAL OCUPADO TOTAL

(11) NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS SIN REMUNERACION

(12) NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS CON SALARIO MINIMO

(13) NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS CON REMUN. ENTRE 1 Y 2 SALARIOS MIN.

(14) NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS CON REMUN. MAYOR A 2 SALARIOS MIN.

(15) VALOR DE VENTAS NETAS ANUALES (CIFRAS EN PESOS)

(16) MONTO DE LA INVERSION O CAPITAL CONTABLE (EN SU CASO) (CIFRAS EN PESOS)

FECHA, SELLO Y HORA. VENTANILLA UNICA DE GESTION.

EN CASO DE REQUERIR MAYOR ESPACIO ANEXAR RELACION

(17) PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS

DENOMINACION	VOLUMEN MENSUAL	U.M.	C.R.E.T.I.
			C.R.E.T.I.
			C.R.E.T.I.
			C.R.E.T.I.

(18) PRODUCTOS TERMINADOS

	C.R.E.T.I.
	C.R.E.T.I.
	C.R.E.T.I.

(19) MAQUINARIA Y EQUIPO MAS IMPORTANTE

	USO O EMPLEO

(20) OFICIOS Y OCUPACIONES MAS IMPORTANTES

No. DE TRAB.	OFICIO U OCUPACION

(21) SUPERFICIE DEL PREDIO M<sup>2</sup>      SUPERFICIE CONSTRUIDA M<sup>2</sup>      SUPERFICIE UTILIZADA POR LA EMPRESA EN M<sup>2</sup>

(22) NUMERO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO (PREDIO) (EN SU CASO)

ANO	MES	DIA

(23) CONSUMO DE AGUA MENSUAL M<sup>3</sup>      PROCEDENCIA      DESCARGAS DE AGUA ( )      (K) OTRAS

	( ) ( ) ( )		

(24) UBICACION DE LAS INSTALACIONES PRODUCTIVAS (CROQUIS DE CALLES).

MICROINDUSTRIA Y ACTIVIDAD ARTESANAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 10, 17, 20, 21, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y CON EL FIN DE FIGURAR EN EL PADRON Y OBTENER LA CEDULA A QUE DICHA LEY SE REFIERE, MANIFIESTO BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON CIER- TOS Y VERIFICABLES EN CUALQUIER MOMENTO POR LAS AUTORIDA- DES COMPETENTES.

INDUSTRIA PEQUEÑA O MEDIANA MANIFIESTO BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DA- TOS ASENTADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON CIER- TOS Y VE- RIFICABLES EN CUALQUIER MOMENTO POR LAS AUTORIDADES COM- PETENTES.

(25) LUGAR Y FECHA      CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYEN- TES DEL REPRESENTANTE LEGAL, LI- QUIDADOR O SINDICO (EN SU CASO).      NOMBRE Y FIRMA DEL EMPRESARIO O DEL REPRESENTANTE LEGAL, LIQUIDADOR O SINDICO.

EXCLUSIVAMENTE PARA SER LLENADO POR AQUELLAS INDUSTRIAS QUE CUENTEN CON LOS REGISTROS CORRESP.

REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	MANIFESTACION ESTADISTICA
I.M.S.S.	INFONAVIT
AUTORIZACION SANITARIA	REGISTRO CAMARAL
AUTORIZACION DE OPERACION	OTROS:
LICENCIA DE USO DE SUELO	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	

# ESTUDIO FINANCIERO

Con la información que hasta el momento se ha obtenido en los estudios anteriores, en términos monetarios, es necesario clasificarlos y organizarlos para facilitar la Evaluación del Proyecto y es así como se elaboran los Presupuestos de Inversión, Egresos e Ingresos, los Estados Financieros Proforma y el Flujo de Efectivo.

## Presupuesto de Egresos:

Nuestro Presupuesto de Egresos esta conformado por todas aquellas erogaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la empresa, el cual se dividió en las tres áreas principales (producción, administración y distribución), en donde se incluyen los porcentajes considerados para realizar el prorrato del edificio, luz, agua, teléfono y seguros.

La elaboración de este presupuesto nos desglosa todas las erogaciones que se realizarán por área. En nuestro caso como elaboramos productos que van dirigidos a diferentes consumidores, el contenido neto varia; por lo cual, el total de los gastos y sueldos por área se divide entre un porcentaje que representa la cantidad de producción para cada cliente. Nuestro principal cliente son las cooperativas, sin embargo, hemos considerado que el año escolar activo es de nueve meses, por lo tanto, se elaboró un cuadro por este período. La empresa considera que durante el período vacacional de tres meses sólo producirá para el resto de los consumidores. Teniendo en cuenta que la producción estará al mínimo, se ocupará a los trabajadores para la preparación de las promociones que se efectuarán durante el año.

## Presupuesto de Ingresos:

Esta compuesto por los planes de venta que van acorde a los objetivos de la empresa; los cuales son: a.- crecer en base a la demanda aún no cubierta en el mercado de cooperativas escolares; b.- introducir nuestro producto al mercado a través de la tiendas de conveniencia, debido a que cuentan con centro de distribución centralizada; y c.- continuar con el espíritu altruista, por medio del DIF y LICONSA.

## **P**resupuesto de Inversión:

Este presupuesto se integra por la descripción y organización (calendarización) de las erogaciones que se realizarán en forma óptima para la puesta en marcha de la empresa.

## **P**RESUPUESTO DE INVERSION **PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**

### *ACTIVO FIJO*

#### **TERRENO**

Especificaciones:

El terreno se encuentra ubicado en el kilometro 16 de la carretera federal Mexico- Texcoco, entre avenida Ursulo Galván y autopista México- Texcoco (vía rápida), colonia la Concepción municipio de Texcoco.

Se encuentra rodeada, al momento, por terrenos valdíos en venta. La zona no es industrial y ejidal, esta destinada para uso habitacional.

Las medidas de los terrenos en venta son de 15 metros de frente por 16 metros de profundidad, se pretende la adquisición de dos de ellos para conformar una área de 30 metros por 32 metros.

Cuenta con los servicios básicos: luz, agua potable, drenaje y líneas telefónicas, además de contar con dos vías de acceso rápidas hacia el área metropolitana de la ciudad de México y una zona ganadera con dirección a Texcoco.

Fecha de adquisición:

Segunda quincena del mes de agosto de 1997.

Costo de inversión:

El costo total por el terreno será de 240,000.00 pesos.

#### **EDIFICIO**

Especificaciones:

- ◆ Cuenta con tres niveles: planta baja, primer y segundo piso; siendo un total de 960 metros cuadrados de construcción con las siguientes características:

- ◆ Área de estacionamiento para diez automóviles
- ◆ Ciento treinta y cinco metros cuadrados libres para la fácil transportación de las materias primas y productos terminados hasta su almacenamiento.
- ◆ Almacenes de materias primas y producto terminado con ventilación suficiente.
- ◆ Almacén de refacciones con acceso al patio y al área de producción, con capacidad para una camioneta repartidora.
- ◆ Ventilación e iluminación propicias para el adecuado desempeño del personal en todas las áreas de la planta.
- ◆ Dos salidas de emergencia en caso de siniestros.
- ◆ Cuatro oficinas administrativas divididas por paredes de cristal.
- ◆ Una oficina administrativa con vista al área de producción.

Tiempo de ejecución:

Se estima, de acuerdo a la consulta realizada a un Ing. Civil, que el tiempo máximo de la construcción de la planta será de dos meses de obra negra y de un mes más, de terminados y adecuaciones de la misma, dando un total estimado de tres meses a partir de la compra del terreno.

Fecha de adquisición:

Fecha	Concepto
2da. quincena Septiembre de 1997	Cimentación de la planta
2da. quincena Octubre de 1997	Obra Negra
1ra. Quincena Noviembre de 1997	Instalaciones
2da. Quincena Noviembre de 1997	Terminados y Adecuaciones

Costo de la inversión:

Concepto	Costo	IVA	Total
Cimentación de la planta	200,000.00	30,000.00	230,000.00
Obra Negra	400,000.00	60,000.00	460,000.00
Instalaciones	200,000.00	30,000.00	230,000.00
Terminados y Adecuaciones	150,000.00	22,500.00	172,500.00
<b>Total</b>	<b>950,000.00</b>	<b>142,500.00</b>	<b>1,092,500.00</b>

**MOBILIARIO Y EQUIPO**

Especificaciones:

Area	Concepto	Costo	IVA	Total
Administrativa Oficina General	1 máquina escribir elec.	2,500.00	375.00	2,875.00
	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 escritorio	1,500.00	225.00	1,725.00
	1 escritorio	1,300.00	195.00	1,495.00
	1 silla empresarial	1,350.00	202.50	1,552.50
	1 silla empresarial	750.00	112.50	862.50
	1 teléfono	350.00	52.50	402.50
	1 teléfono conmutador	1,300.00	195.00	1,495.00
	1 fax	600.00	90.00	690.00
	1 sumadora	350.00	52.50	402.50
Oficina de compras	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 escritorio	1,300.00	195.00	1,495.00
	1 silla empresarial	750.00	112.50	862.50
	1 teléfono	250.00	37.50	287.50
	1 sumadora	350.00	52.50	402.50
Oficina de ventas	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 escritorio	1,300.00	195.00	1,495.00
	1 silla empresarial	750.00	112.50	862.50
	1 teléfono	250.00	37.50	287.50
	1 sumadora	350.00	52.50	402.50
Oficina de Finanzas	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 escritorio	1,300.00	195.00	1,495.00
	1 silla empresarial	750.00	112.50	862.50
	1 teléfono	250.00	37.50	287.50
	1 sumadora	350.00	52.50	402.50
<b>TOTAL AREA ADMINISTRATIVA</b>		<b>23,450.00</b>	<b>3,517.50</b>	<b>26,967.50</b>

Área	Concepto	Costo	IVA	Total
Oficina de Producción	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 escritorio	1,300.00	195.00	1,495.00
	1 silla empresarial	750.00	112.50	862.50
	1 teléfono	250.00	37.50	287.50
Almacén de Materia Prima	1 escritorio	600.00	90.00	690.00
	1 silla	200.00	30.00	230.00
Vestidores	1 estante	600.00	90.00	690.00
	1 estante	600.00	90.00	690.00
<b>TOTAL AREA PRODUCCION</b>		<b>5,400.00</b>	<b>810.00</b>	<b>6,210.00</b>
Almacén de Refacciones	1 archivero	1,100.00	165.00	1,265.00
	1 estante	600.00	90.00	690.00
	1 estante	600.00	90.00	690.00
	1 escritorio	600.00	90.00	690.00
	1 silla	200.00	30.00	230.00
Almacén de Prod. Term.	1 escritorio	600.00	90.00	690.00
	1 silla	200.00	30.00	230.00
<b>TOTAL AREA DISTRIBUCION</b>		<b>3,900.00</b>	<b>585.00</b>	<b>4,485.00</b>
<b>TOTALES</b>		<b>32,750.00</b>	<b>4,912.50</b>	<b>37,662.50</b>

**EQUIPO DE COMPUTO**

Especificaciones:

Área	Concepto	Costo	IVA	Total
Oficina General	1 computadora	14,000.00	2,100.00	16,100.00
	1 impresora	3,000.00	450.00	3,450.00
Oficina de compras	1 computadora	7,000.00	1,050.00	8,050.00
	1 impresora	1,500.00	225.00	1,725.00
Oficina de ventas	1 computadora	7,000.00	1,050.00	8,050.00
	1 impresora	1,500.00	225.00	1,725.00
Oficina de Finanzas	1 computadora	7,000.00	1,050.00	8,050.00
	1 impresora	1,500.00	225.00	1,725.00
<b>TOTALES</b>		<b>42,500.00</b>	<b>6,375.00</b>	<b>48,875.00</b>

Fecha de adquisición:

Primera semana de diciembre de 1997.

Costo de la inversión:

El costo total aproximado del mobiliario y equipo de computo será de 75,500.00 pesos.

### MAQUINARIA

Especificaciones:

Concepto	Cantidad	Costo	IVA	Total
Batidora	2	100,000.00	15,000.00	115,000.00
Cortadores	8	80,000.00	12,000.00	92,000.00
Freidor	1	1,400,000.00	210,000.00	1,610,000.00
Enfriador	1	95,000.00	14,250.00	109,250.00
Rellenadora	1	100,000.00	15,000.00	115,000.00
Envolvedoras	4	120,000.00	18,000.00	138,000.00
Instalación		60,000.00	9,000.00	69,000.00
Gato hidráulico	1	700.00	105.00	805.00
Báscula y refacc.		35,000.00	5,250.00	40,250.00
Herramienta		1,500.00	225.00	1,725.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,992,200.00</b>	<b>298,830.00</b>	<b>2,291,030.00</b>

Tiempo de ejecución:

El tiempo de traslado de las máquinas es de una semana y el tiempo requerido para su instalación y puesta en marcha incluyendo las pruebas de elaboración del producto, es de dos semanas. Por lo tanto el tiempo total de ejecución será de tres semanas.

Fecha de adquisición:

Fecha	Concepto
1ra. quincena Diciembre de 1997.	Compra de la Maquinaria
2da. quincena Diciembre de 1997.	Instalación

## Costo de la inversión:

El costo total aproximado para la compra, instalación y puesta en marcha de la maquinaria es de 2,000,000.00 pesos.

**EQUIPO DE TRANSPORTE**

## Especificaciones:

Las camionetas que se utilizarán para distribuir nuestros productos, son de tipo combi panel de la marca Volkswagen equipadas con porta canastillas con capacidad de 60 charolas.

Se utilizarán seis camionetas modelo 1997 adquiridas directamente de agencia.

Será necesaria la compra de 400 charolas con capacidad de 50 productos cada una.

## Fecha de compra:

Durante los primeros meses las ventas serán bajas y la adquisición de las camionetas debería ser diferida, sin embargo, se comprarán en volumen aprovechando los descuentos proporcionados por esta circunstancia.

Fecha	Concepto
2da. quincena Diciembre de 1997.	Compra de 400 charolas
2da. quincena Diciembre de 1997.	Compra de 6 camionetas

## Costo:

El costo por unidad equipada es de 130,000.00 pesos.

El costo por charola es de 10.00 pesos.

Concepto	Costo	IVA	Total
Compra de 6 camionetas	780,000.00	117,000.00	897,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>780,000.00</b>	<b>117,000.00</b>	<b>897,000.00</b>

## *ACTIVO DIFERIDO*

### PROYECTO DE INVERSIÓN

#### Especificaciones:

En el desarrollo del estudio y evaluación de nuestro proyecto de inversión, fue necesaria la intervención de profesionales en la materia, que contarán con la capacidad requerida.

Se contrato un diseñador gráfico para desarrollar lo concerniente al estudio de mercado, aplicación y elaboración de cuestionarios, diseño del empaque y determinación del mercado.

Además se solicitó la ayuda de un ingeniero civil para realizar el diseño más apropiado de nuestra planta.

Fue indispensable la asesoría de un contador con conocimientos en mercado, que asistiera en todo momento el desarrollo del proyecto, además plasmara y visualizara de la forma más realista el futuro de nuestra inversión.

Se requirió de los conocimientos de personas con experiencia en el ramo del pan industrializado, que en conjunción con el ingeniero mecánico electricista elaborarán el diseño de nuestra línea de producción, además de realizar un estudio sobre el tipo de maquinaria que más se adaptará a nuestras necesidades.

El resto de la realización del proyecto fue elaborado por los socios, quienes estuvimos en todo momento pendientes de la veracidad de la información que en él se manifiestan.

#### Tiempo de ejecución:

El desarrollo del estudio y evaluación de nuestro proyecto de inversión, se llevo a cabo en un lapso aproximado de tres meses, la rapidez en su elaboración se debe a que se contó en todo momento con gente especializada en este tipo de trabajo.

Fecha de compra:

Concepto	Fecha	Costo	IVA	Total
Estudio de Mercado	Mayo 1997.	12,000.00	1,800.00	13,800.00
Estudio de Técnico	Junio 1997.	15,000.00	2,250.00	17,250.00
Estudio Administrativo	1ra. quincena Julio 1997.	5,000.00	750.00	5,750.00
Estudio Financiero	Julio 1997.	15,000.00	2,250.00	17,250.00
<b>TOTAL</b>		<b>47,000.00</b>	<b>7,050.00</b>	<b>54,050.00</b>

Costo:

El costo total aproximado de este proyecto fue de 50,000.00 pesos.

## SEGUROS

Especificaciones:

Debido a la magnitud de la inversión, se opto por la adquisición de un seguro que la protegiera, de tal forma que se aseguro la planta y todos los bienes que hay en ella, así como el equipo de transporte. Ambos con vigencia de un año que se renovará anualmente.

Fecha de adquisición:

La póliza del seguro para la planta será contratada a partir del 1 de enero de 1998, fecha en la que se pretende comenzar a elaborar de manera regular en la empresa.

El seguro de nuestro equipo de transporte será adquirido en el momento de la compra del mismo.

Costo:

El costo anual aproximado del seguro de la planta es de 0.64% de su valor.

El costo anual aproximado del seguro ilimitado por camioneta es de 7,663.00 pesos.

Seguro de la planta contra incendio y robo = 19,363.20 pesos.

Concepto	Valor	0.64% del Seguro	Valor total del Seguro	IVA	Total
Edificio	950,000.00	0.64%	6,080.00	912.00	6,992.00
Maquinaria	2,000,000.00	0.64%	12,800.00	1,920.00	14,720.00
Mobiliario	75,500.00	0.64%	483.20	72.48	555.68
<b>Total</b>	<b>3,025,500.00</b>		<b>19,363.20</b>	<b>2,904.48</b>	<b>22,267.68</b>

Seguro por camioneta de cobertura ilimitada = 45,978.00 pesos.

Concepto	Valor total del Seguro	IVA	Total
Volkswagen combi panel	7,663.00	1,149.45	8,812.45
Volkswagen combi panel	7,663.00	1,149.45	8,812.45
Volkswagen combi panel	7,663.00	1,149.45	8,812.45
Volkswagen combi panel	7,663.00	1,149.45	8,812.45
Volkswagen combi panel	7,663.00	1,149.45	8,812.45
Volkswagen combi panel	7,663.00	1,149.45	8,812.45
<b>TOTAL</b>	<b>45,978.00</b>	<b>6,896.70</b>	<b>52,874.70</b>

## **ACTIVO CIRCULANTE**

### **RESERVA DE CAPITAL**

#### **Especificaciones:**

Nuestra reserva de capital esta compuesta por todos aquellos gastos y erogaciones necesarias para el funcionamiento de la empresa, una vez que en ésta se comienza a laborar regularmente, durante un lapso de seis meses en que las ventas serán escasas.

La compra de la materia prima, el pago de sueldos y salarios, papelería, luz, agua, teléfono, gasolina, peajes, publicidad, propaganda, seguros, entre otros, son algunos de los conceptos que integran esta reserva de capital.

Fecha de adquisición:

Concepto	COSTO DE OPERACION			
	Escuelas	Licons-DIF	Tiendas	Total
Enero	12,040.06	65,662.28	133,021.94	210,724.28
Febrero	24,080.12	65,662.28	133,021.94	222,764.34
Marzo	36,120.18	65,662.28	133,021.94	234,804.40
Abril	42,140.21	71,585.86	156,590.18	270,316.25
Mayo	54,180.28	65,662.28	133,021.94	252,864.50
Junio	66,220.34	65,662.28	133,021.94	264,904.56
<b>TOTAL</b>	<b>234,781.19</b>	<b>399,897.26</b>	<b>821,699.88</b>	<b>1,456,378.33</b>

Costo:

La reserva de capital aproximada será de 1,451,500.00 pesos

# Evaluación del proyecto de Inversión

El presente capítulo está constituido por el desarrollo de todos los cálculos económicos-contables-financieros necesarios para la aprobación del presente Proyecto de Inversión.

Para estar en facultades de elaborar estos cálculos financieros es indispensable contar con una licenciatura en contabilidad y/o Administración, es decir, que será necesaria la contratación de un profesionalista en la materia para lograrlo, sin embargo, también es indispensable que el inversionista tenga una idea referente al trabajo que se deberá llevar a cabo.

Así pues, este es el último paso en el desarrollo y evaluación de un proyecto de Inversión ya que en este momento podremos conocer la viabilidad del mismo. En caso de un resultado positivo, el siguiente paso será la puesta en marcha.

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.**

**MÉTODO DE LA TASA INTERNA DE RENDIMIENTO.**

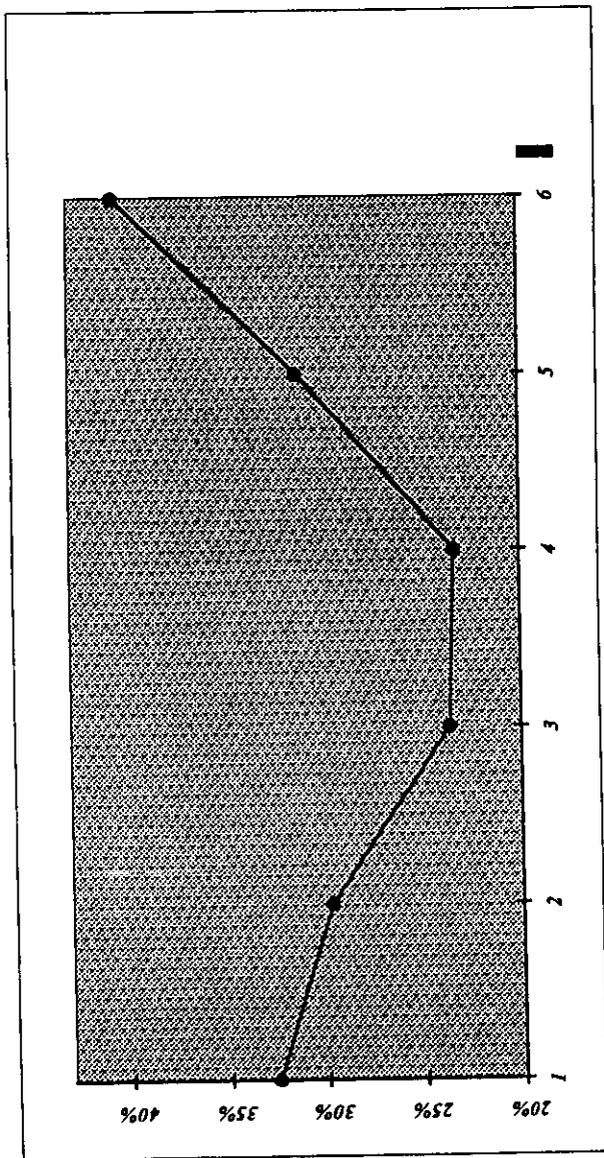
A VALOR ACTUAL				A VALOR PRESENTE NETO	
AÑO	FLUJOS DE EFECTIVO	TASA INTERNA DE RENDIMIENTO	COMPROBACIÓN	TASA INTERNA DE RENDIMIENTO	COMPROBACIÓN
1998	1,134,340.71	0.6060	687,359.05	0.7299	827,934.04
1999	2,982,759.84	0.3672	1,095,212.92	0.5327	1,588,995.74
2000	6,328,348.75	0.2225	1,408,026.45	0.3888	2,460,634.29
2001	10,588,234.80	0.1348	1,427,526.27	0.2838	3,004,916.81
2002	16,914,850.83	0.0817	1,381,875.30	0.2071	3,503,719.13
	<b>37,948,534.93</b>		<b>6,000,000.00</b>		<b>11,386,200.00</b>

**MÉTODO DE PERIODO DE RECUPERACIÓN.**

A VALOR ACTUAL			A VALOR PRESENTE NETO		
AÑO	FLUJOS DE EFECTIVO	DIFERENCIA CON EL COSTO DEL PROYECTO	FACTOR DE INFLACIÓN	FLUJOS DE EFECTIVO A VALOR PRESENTE	DIFERENCIA CON EL COSTO DEL PROYECTO
1998	1,134,340.71	(4,865,659.29)	1.0000	1,134,340.71	(4,865,659.29)
1999	2,982,759.84	(1,882,899.45)	1.3150	2,268,258.43	(2,597,400.85)
2000	6,328,348.75	4,445,449.30	1.5485	4,086,760.57	1,489,359.72
2001	10,588,234.80	15,033,684.10	1.7538	6,037,310.30	7,526,670.02
2002	16,914,850.83	31,948,534.93	1.8977	8,913,342.90	16,440,012.92
	<b>37,948,534.93</b>	<b>37,948,534.93</b>		<b>22,440,012.92</b>	<b>22,440,012.92</b>
Periodo de recuperación 2 años 3 meses 17 días			Periodo de recuperación 2 años 4 meses 28 días		

FLUJOS DE EFECTIVO						
PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998						
CONCEPTO	AÑO 0	1998	1999	2000	2001	2002
EFFECTIVO AL INICIO		244,270.12	1,132,711.72	2,979,565.32	6,322,646.49	10,568,939.19
INGRESOS:						
VENTAS ESCUELAS	-	1,253,993.32	4,633,789.59	8,647,745.84	13,111,575.95	17,380,268.15
VENTAS LICONSA-DIF	-	998,400.00	1,340,248.00	1,578,231.20	1,787,472.96	1,934,135.84
VENTAS FICOMER	-	2,329,600.00	3,063,424.00	3,607,385.60	4,085,652.48	4,420,881.92
VENTAS TEKCOCO	-	70,399.81	90,866.25	134,416.50	180,735.60	222,996.38
VENTAS MERMAS	-	70,832.53	119,288.41	162,590.18	207,748.86	238,667.76
IVA TRASLADADO	-	283,389.98	554,859.55	847,816.68	1,162,361.43	1,451,852.48
IMSS CUOTA OBRERA	-	19,531.75	40,952.98	52,209.21	60,105.72	66,052.10
I.S.P.T.	-	38,204.48	92,196.92	95,981.20	107,750.80	115,098.00
TOTAL VENTAS	-	5,064,351.87	9,935,725.70	15,126,376.41	20,703,403.80	25,829,952.63
APORTACIÓN DE CAPITAL	3,000,000.00	-	-	-	-	-
FIDEICOMISO	2,000,000.00	-	-	-	-	-
PRESTAMOS ADQUIRIDOS	1,000,000.00	-	-	-	-	-
INVERSIONES EN VALORES	-	1,000,000.00	-	-	-	-
INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	-	100,000.00	-	-	-	-
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-	530,991.20	658,210.05	675,099.78	822,631.70	641,775.92
TOTAL DE INGRESOS:	6,000,000.00	6,939,613.19	11,726,647.47	18,781,041.51	27,848,681.99	37,040,667.74
EGRESOS:						
MATERIA PRIMA	-	1,524,007.87	3,215,575.95	4,804,776.83	6,480,242.58	7,895,133.34
COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	683,867.52	884,110.09	1,044,556.41	1,155,464.43	1,233,271.77
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-	488,565.71	630,715.91	773,314.89	874,496.36	932,544.96
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	-	845,185.59	1,239,019.83	1,506,861.94	1,877,208.02	1,872,438.44
COSTO TOTAL DE FABRICACIÓN:	-	3,541,626.69	5,969,421.78	8,129,510.07	10,387,411.39	11,933,388.51
INVERSIONES:						
TERRENO	240,000.00	-	-	-	-	-
EDIFICIO	950,000.00	-	-	-	-	-
MOBILIARIO Y EQUIPO	32,750.00	-	-	-	-	-
EQUIPO DE COMPUTO	42,500.00	-	-	-	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000,000.00	-	-	-	-	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	780,000.00	-	341,900.00	-	455,988.00	-
GASTOS PREPARATIVOS	50,000.00	-	-	-	-	-
SEGUROS	65,341.20	-	107,085.048	126,099.78	172,384.70	186,528.93
PAGO DE FIDEICOMISO	-	-	-	40,000.00	980,000.00	980,000.00
INTERESES POR FIDEICOMISO	-	980,000.00	980,000.00	940,000.00	-	-
PAGO DE PRÉSTAMO	-	1,000,000.00	-	-	-	-
INTERESES POR PRÉSTAMO	-	100,000.00	-	-	-	-
PAGO DE DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES EN VALORES	1,000,000.00	-	-	-	-	-
CRÉDITO AL SALARIO	-	21,667.72	22,937.92	25,116.36	28,518.24	33,998.92
IMSS CUOTA OBRERA	-	19,531.75	40,952.98	52,209.21	60,105.72	66,052.10
I.S.P.T.	-	38,204.48	92,196.92	95,981.20	107,750.80	115,098.00
I.S.R.	-	46,875.93	758,482.20	1,695,575.79	3,026,645.07	4,135,612.00
IMPAC	-	-	-	-	-	-
IVA ACREDITABLE	595,138.68	38,835.00	118,415.78	79,050.96	162,364.73	101,676.52
IVA EFECTIVAMENTE PAGADO	-	-	85,860.07	768,765.72	999,996.70	1,350,175.96
P.T.U.	-	20,159.90	229,829.45	506,085.93	898,577.45	1,226,356.15
TOTAL DE EGRESOS E INVERSIONES:	5,755,729.88	5,806,901.47	8,747,082.15	12,458,395.02	17,279,742.80	20,128,887.09
SALDO AL FINAL DEL AÑO	244,270.12	1,132,711.72	2,979,565.32	6,322,646.49	10,568,939.19	16,911,780.65

*Presentación de la inflación promedio por años de cada sexenio*



Sexenio	Año					
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1964/1970	5.6180%	0.1330%	2.9216%	1.6774%	2.0305%	4.8507%
1971/1976	4.7450%	4.9830%	5.5016%	21.3701%	20.6403%	11.3128%
1977/1982	27.2271%	20.6607%	16.1422%	20.0211%	16.1422%	20.0211%
1983/1988	98.8421%	80.7658%	59.1615%	63.7493%	105.7456%	159.1697%
1989/1994	51.6579%	19.6974%	29.9298%	18.7945%	11.9379%	8.0093%
1994/1997	7.0516%	51.9661%	27.7048%	14.1196%	0.0000%	0
Promedio	32.5236%	29.7010%	23.5603%	23.2887%	31.2993%	40.6727%
Diferencia Año-Proyecto Inflación	9.2349%	6.4123%	0.2716%	0.0000%	8.0106%	17.3841%
	2000	2001	2002	1997	1998	1999
	23.35%	20.53%	14.39%	14.12%	22.13%	31.50%

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V. PRESUPUESTO DE INGRESOS (a partir de las ventas del ejercicio).					
Concepto	E J E R C I C I O				
	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Escuelas</b>					
Ene-Mar	168,133.18	1,216,024.33	2,560,081.65	4,005,347.91	5,477,310.40
Abr-Jun	329,260.79	1,262,085.82	2,377,570.14	3,614,232.63	4,803,725.31
Jul-Sep	182,144.27	571,162.92	1,016,117.42	1,519,411.11	1,985,303.46
Oct-Dic	574,455.10	1,584,516.51	2,693,976.81	3,972,584.29	5,113,928.98
<b>Total</b>	<b>1,253,993.33</b>	<b>4,633,789.58</b>	<b>8,647,746.03</b>	<b>13,111,575.94</b>	<b>17,380,268.15</b>
<b>Liconsas-DIF</b>					
Ene-Mar	249,600.00	335,062.00	394,557.80	446,868.24	483,533.96
Abr-Jun	249,600.00	335,062.00	394,557.80	446,868.24	483,533.96
Jul-Sep	249,600.00	335,062.00	394,557.80	446,868.24	483,533.96
Oct-Dic	249,600.00	335,062.00	394,557.80	446,868.24	483,533.96
<b>Total</b>	<b>998,400.00</b>	<b>1,340,248.00</b>	<b>1,578,231.20</b>	<b>1,787,472.96</b>	<b>1,934,135.84</b>
<b>Tiendas</b>					
Ene-Mar	582,400.00	765,856.00	901,846.40	1,021,413.12	1,105,220.48
Abr-Jun	582,400.00	765,856.00	901,846.40	1,021,413.12	1,105,220.48
Jul-Sep	582,400.00	765,856.00	901,846.40	1,021,413.12	1,105,220.48
Oct-Dic	582,400.00	765,856.00	901,846.40	1,021,413.12	1,105,220.48
<b>Total</b>	<b>2,329,600.00</b>	<b>3,063,424.00</b>	<b>3,607,385.60</b>	<b>4,085,652.48</b>	<b>4,420,881.92</b>
<b>Texcoco</b>					
Escuelas	10,773.14	39,809.18	74,293.41	112,641.39	149,315.01
Liconsas-DIF	20,800.00	-	-	-	-
Tiendas	38,826.67	51,057.07	60,123.09	68,094.21	73,681.37
<b>Total</b>	<b>70,399.81</b>	<b>90,866.25</b>	<b>134,416.50</b>	<b>180,735.60</b>	<b>222,996.38</b>
<b>Mermas</b>					
Escuelas	18,335.22	60,464.71	97,177.50	135,228.00	164,821.66
Liconsas-DIF	18,541.98	20,601.23	22,704.24	24,949.61	25,628.46
Tiendas	33,895.96	38,265.42	42,617.06	47,075.87	48,808.94
<b>Total</b>	<b>70,773.16</b>	<b>119,331.36</b>	<b>162,498.80</b>	<b>207,253.48</b>	<b>239,259.06</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4,723,166.30</b>	<b>9,247,659.19</b>	<b>14,130,278.13</b>	<b>19,372,690.46</b>	<b>24,197,541.35</b>

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V. PRESUPUESTO DE EGRESOS.					
Concepto	E J E R C I C I O				
	1998	1999	2000	2001	2002
Presupuesto de inversión	4,095,250.00	341,900.00	-	455,988.00	-
Materia prima	1,524,003.85	3,125,202.26	4,804,090.92	6,461,294.34	7,932,539.46
Mano de obra					
Sueldos y sal.	910,800.00	1,320,696.00	1,697,295.60	1,977,043.29	2,195,229.59
Aguinaldo	37,450.67	54,308.63	69,790.12	81,292.90	90,264.38
2% sobre nóminas	18,965.65	26,415.72	33,945.91	39,540.86	43,904.58
Cop-1 y cop-2 (patronal)	220,935.65	302,338.00	386,281.70	448,872.97	497,421.80
P.T.U.	20,450.79	230,109.01	506,533.73	901,004.83	1,223,458.76
Total	1,208,602.11	1,933,867.36	2,693,847.06	3,447,754.85	4,050,279.11
Gastos Indirectos					
Luz	12,000.00	15,780.00	18,582.00	21,045.60	22,772.40
Agua	6,000.00	7,890.02	9,291.01	10,522.80	11,386.20
Teléfono	6,000.00	7,890.00	9,291.02	10,522.80	11,386.20
Mantto. y refacciones	12,000.00	15,780.00	18,582.00	21,045.60	22,772.40
Material indirecto	3,600.00	4,734.00	5,574.60	6,313.68	6,831.72
Papelería y art. ofna.	9,000.00	11,835.00	13,936.51	15,784.20	17,079.30
Diversos	3,600.00	4,734.00	5,574.62	6,313.68	6,831.72
Peajes	38,700.00	50,890.51	59,926.95	67,872.06	73,440.99
Combustible	37,152.00	48,854.88	57,529.87	65,157.18	70,503.35
Publicidad	120,000.00	157,800.00	185,820.00	210,456.00	227,724.00
Seguros	65,341.20	107,085.05	126,099.80	172,384.70	186,528.93
Vigilancia	48,000.00	63,120.00	74,328.00	84,182.40	91,089.60
Total	361,393.20	496,393.46	584,536.38	691,600.70	748,346.81
Impuestos					
Impto. Sobre Renta	69,532.68	782,370.63	1,722,214.70	3,063,416.42	4,159,759.77
Impto. al Activo	0	0	0	0	0
Total	69,532.68	782,370.63	1,722,214.70	3,063,416.42	4,159,759.77
<b>TOTALES</b>	<b>7,258,781.84</b>	<b>6,679,733.71</b>	<b>9,804,689.06</b>	<b>14,120,054.31</b>	<b>16,890,925.15</b>

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.					
IVA Traslado al 31 de diciembre					
	1998	1999	2000	2001	2002
Escuela	15,483.25	40,658.35	67,706.80	97,140.22	126,685.08
Liconsa-DIF	5,181.65	6,788.01	7,981.91	8,841.31	9,767.77
Tiendas de Conveniencia	12,000.23	15,737.95	8,841.31	20,578.74	22,667.93
<b>Total</b>	<b>32,665.12</b>	<b>63,184.31</b>	<b>84,530.02</b>	<b>126,560.28</b>	<b>159,120.78</b>

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.					
IVA Acreditable al 31 de diciembre					
Concepto	1998	1999	2000	2001	2002
Mobiliario y Equipo	4,912.50				
Construcción	142,500.00				
Maquinaria	300,000.00				
Equipo de computo	6,375.00				
Equipo de transporte	117,000.00	51,285.00		68,398.20	
Proyecto de inversión	7,050.00				
Seguros	9,801.18	16,062.76	18,914.97	25,857.71	27,979.34
Gastos preoperativos	7,500.00				
Luz	1,800.00	2,367.00	2,787.30	3,156.84	3,415.86
Agua	900.00	1,183.50	1,393.65	1,578.42	1,707.93
Teléfono	900.00	1,183.50	1,393.65	1,578.42	1,707.93
Refacciones	900.00	1,183.50	1,393.65	1,578.42	1,707.93
Material Indirecto	540.00	710.10	836.19	947.05	1,024.76
Diversos	900.00	1,183.50	1,393.65	1,578.42	1,707.93
Papelería	990.00	1,301.85	1,533.02	1,736.26	1,878.72
Publicidad	18,000.00	23,670.00	27,873.00	31,568.40	34,158.60
Peaje	5,805.00	7,633.58	8,989.04	10,180.81	11,016.15
Mantenimiento	900.00	1,183.50	1,393.65	1,578.42	1,707.93
Vigilancia	7,200.00	9,468.00	11,149.20	12,627.36	13,663.44
<b>Total</b>	<b>633,973.68</b>	<b>118,415.78</b>	<b>79,050.96</b>	<b>162,364.73</b>	<b>101,676.52</b>

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.					
IVA Traslado - IVA Acreditable					
	1998	1999	2000	2001	2002
IVA Traslado	32,665.12	63,184.31	84,530.02	126,560.28	159,120.78
IVA Acreditable	633,973.68	118,415.78	79,050.96	162,364.73	101,676.52
Devolución de IVA	(601,308.56)	(55,231.48)		(35,804.45)	57,444.26
IVA pendiente de acreditar			5,479.06		21,639.81
<b>Total a pagar</b>					

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.					
Provisión de materia prima al 31 de diciembre					
	1998	1999	2000	2001	2002
<b>ESCUELAS</b>					
Precio por día	3,371.70	8,867.56	14,793.04	21,682.04	27,726.70
Precio por 20 días	67,434.00	177,351.20	295,860.80	433,640.80	554,534.00
<b>LICONSA- DIF</b>					
Precio por día	1,123.90	1,412.18	1,662.93	1,883.40	2,037.94
Precio por 20 días	22,478.00	28,243.60	33,258.60	37,668.00	40,758.80
<b>TIENDAS DE CONV.</b>					
Precio por día	2,225.58	2,780.52	3,274.25	3,708.35	4,012.62
Precio por 20 días	44,511.60	55,610.40	65,485.00	74,167.00	80,252.40
<b>TOTAL</b>					
Precio por día	6,721.18	13,060.26	19,730.22	27,273.79	33,777.26
Precio por 20 días	134,423.60	261,205.20	394,604.40	545,475.80	675,545.20

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.					
Provisión de gastos del mes de diciembre.					
	1998	1999	2000	2001	2002
Luz	1,000.00	1,315.00	1,548.50	1,753.80	1,897.70
Agua	500.00	657.51	774.26	876.91	948.86
Telefono	500.00	657.50	774.26	876.90	948.86
<b>Mensual</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,630.01</b>	<b>3,097.02</b>	<b>3,507.61</b>	<b>3,795.42</b>
<b>Bimestral</b>	<b>4,000.00</b>	<b>5,260.02</b>	<b>6,194.04</b>	<b>7,015.22</b>	<b>7,590.84</b>

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.						
Cuentas por cobrar						
Cliente	Crédito por días	Diciembre				
		1998	1999	2000	2001	2002
Escuelas	15	129,027.10	338,819.61	564,223.36	809,501.87	1,055,709.01
Liconsa-DIF	30	86,360.78	113,133.46	133,031.79	147,355.22	162,796.17
Tiendas de conv.	30	200,003.76	262,299.11	308,575.83	342,979.05	377,798.77
<b>Total</b>		<b>415,391.64</b>	<b>714,252.18</b>	<b>1,005,830.98</b>	<b>1,299,836.14</b>	<b>1,596,303.95</b>

<b>Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.</b>					
<b>Determinación del Porcentaje del subsidio acreditable</b>					
<b>Concepto</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Sueldos y Salarios	910,800.00	1,320,786.00	1,697,295.60	1,977,043.29	2,195,229.59
Aguinaldo	37,430.14	54,278.88	69,751.87	81,248.35	90,214.91
P.T.U.	118,450.79	328,189.81	600,533.73	901,004.83	1,223,458.76
LM.S.S.	119,692.39	162,168.16	205,934.85	238,577.89	263,776.15
Retiro	19,949.41	27,619.67	35,536.32	41,444.01	46,072.72
C.E.A.V.	31,420.32	43,500.98	55,969.71	65,261.46	72,497.51
INFONAVIT	49,873.52	69,049.19	88,840.82	103,589.62	115,075.42
2% Sobre Nóminas	18,964.60	27,501.30	35,340.95	41,165.83	45,708.89
<b>TOTAL</b>	<b>1,306,581.17</b>	<b>2,033,093.98</b>	<b>2,789,203.85</b>	<b>3,449,335.29</b>	<b>4,052,033.95</b>
base para el cálculo del I.S.P.T.	1,066,680.93	1,703,254.69	2,367,581.20	2,959,296.47	3,508,903.26
erogaciones realizadas	1,306,581.17	2,033,093.98	2,789,203.85	3,449,335.29	4,052,033.95
<b>Porcentaje del Subsidio Acreditable</b>	<b>100%</b>	<b>82%</b>	<b>84%</b>	<b>85%</b>	<b>86%</b>

**TABLA DE DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO  
PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**

**EDIFICIO:**

Depreciación al 5%

Monto Original de la Inversión = \$950,000.00

Año	Valor al 1-Ene	Monto Depreciación Anual	Monto de Depreciación mensual				Valor al 31-Dic
			70% Producción	20% Admón.	10% Distribución	Total Mensual	
1998	950,000.00	47,500.00	2,770.83	791.67	395.83	3,958.33	902,500.00
1999	902,500.00	47,500.00	2,770.83	791.67	395.83	3,958.33	855,000.00
2000	855,000.00	47,500.00	2,770.83	791.67	395.83	3,958.33	807,500.00
2001	807,500.00	47,500.00	2,770.83	791.67	395.83	3,958.33	760,000.00
2002	760,000.00	47,500.00	2,770.83	791.67	395.83	3,958.33	712,500.00

**MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Depreciación al 10%

Monto Original de la Inversión = \$32,750.00

Porcentaje

Área de Producción	5,400.00	16.49%
Área de Administración	23,450.00	71.60%
Área de Distribución	3,900.00	11.91%
<b>Total</b>	<b>32,750.00</b>	<b>100.00%</b>

Año	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Monto de Depreciación mensual				Valor al 31-Dic
			Producción 16.49%	Admón. 71.60%	Distribución 11.91%	Total Mensual	
1998	32,750.00	3,275.00	45.00	195.42	32.50	272.92	29,475.00
1999	29,475.00	3,275.00	45.00	195.42	32.50	272.92	26,200.00
2000	26,200.00	3,275.00	45.00	195.42	32.50	272.92	22,925.00
2001	22,925.00	3,275.00	45.00	195.42	32.50	272.92	19,650.00
2002	19,650.00	3,275.00	45.00	195.42	32.50	272.92	16,375.00

## EQUIPO DE COMPUTO:

Depreciación al 35%

Monto Original de la Inversión = \$42,500.00

Año	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Depreciación Mensual	Valor al 31-Dic
1998	42,500.00	14,875.00	1,239.58	27,625.00
1999	27,625.00	14,875.00	1,239.58	12,750.00
2000	12,750.00	12,750.00	1,239.58	0.00

## MAQUINARIA:

Depreciación al 10%

Monto Original de la Inversión = \$2'000,000.00

Año	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Depreciación Mensual	Valor al 31-Dic
1998	2,000,000.00	200,000.00	16,666.67	1,800,000.00
1999	1,800,000.00	200,000.00	16,666.67	1,600,000.00
2000	1,600,000.00	200,000.00	16,666.67	1,400,000.00
2001	1,400,000.00	200,000.00	16,666.67	1,200,000.00
2002	1,200,000.00	200,000.00	16,666.67	1,000,000.00

## EQUIPO DE TRANSPORTE:

Depreciación al 25%

Monto Original de la Inversión = \$780,000.00

Año	Concepto	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Depreciación Mensual	Valor al 31-Dic
1998	6 camionetas	780,000.00	195,000.00	16,250.00	585,000.00
	Total			16,250.00	
1999	6 camionetas	585,000.00	195,000.00	16,250.00	390,000.00
	2 camionetas	341,900.00	85,475.00	7,122.92	256,425.00
	Total			23,372.92	
2000	6 camionetas	390,000.00	195,000.00	16,250.00	195,000.00
	2 camionetas	256,425.00	85,475.00	7,122.92	170,950.00
	Total			23,372.92	
2001	6 camionetas	195,000.00	195,000.00	16,250.00	-
	2 camionetas	170,950.00	85,475.00	7,122.92	85,475.00
	2 camionetas	455,988.00	113,997.00	9,499.75	341,991.00
	Total			32,872.67	
2002	2 camionetas	85,475.00	85,475.00	7,122.92	-
	2 camionetas	341,991.00	113,997.00	9,499.75	227,994.00
	Total			16,622.67	

**TABLA DE AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO DIFERIDO  
PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**

**GASTOS PREOPERATIVOS:**

Amortización al 10%

Monto Original de la Inversión = \$50,000.00

Año	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Depreciación Mensual	Valor al 31-Dic
1998	50,000.00	5,000.00	416.67	45,000.00
1999	45,000.00	5,000.00	416.67	40,000.00
2000	40,000.00	5,000.00	416.67	35,000.00
2001	35,000.00	5,000.00	416.67	30,000.00
2002	30,000.00	5,000.00	416.67	25,000.00

**SEGUROS:**

Amortización al 100%

Monto Original de la Inversión = \$65,341.20

Concepto	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Depreciación Mensual	Valor al 31-Dic
Edificio	6,080.00	6,080.00	506.67	0.00
Maquinaria	12,800.00	12,800.00	1,066.67	0.00
Mobiliario	483.20	483.20	40.27	0.00
1998 Volkswagen combi panel	45,978.00	45,978.00	3,831.50	0.00
Total			3,831.50	
1999 Volkswagen combi panel				
6 camionetas	60,461.07	60,461.07	5,038.42	0.00
2 camionetas	21,161.37	21,161.37	1,733.45	0.00
Total			6,801.87	

Concepto	Valor al 1-Ene	Monto de Depreciación	Depreciación Mensual	Valor al 31-Dic
2000 Volkswagen combi panel				
6 camionetas	71,196.93	71,196.93	5,933.08	0.00
2 camionetas	24,918.93	24,918.93	2,076.58	0.00
Total			8,009.65	
2001 Volkswagen combi panel				
6 camionetas	80,636.22	80,636.22	6,719.68	0.00
2 camionetas	28,272.68	28,222.68	2,351.89	0.00
2 camionetas	29,366.61	29,566.61	2,463.88	0.00
Total			11,535.46	
2002 Volkswagen combi panel				
6 camionetas	87,252.45	87,252.45	7,271.04	0.00
2 camionetas	30,538.36	30,538.36	2,544.86	0.00
2 camionetas	31,992.57	31,992.57	2,666.05	0.00
Total			12,481.95	

**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.

## BALANCE GENERAL

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA	1,000.00	PROVEEDORES	134,423.60
BANCOS	126,858.06	ACREEDORES	22,159.90
INVERSIONES EN VALORES	716,320.08	IVA POR PAGAR	0.00
ALMACÉN	134,423.60	IMPUESTOS POR PAGAR	110,115.10
CLIENTES	415,391.64		
IVA ACREDITABLE	350,583.70		
DEUDORES DIVERSOS	<u>5,416.93</u>		
TOTAL CIRCULANTE	1,749,994.01	TOTAL CORTO PLAZO	<u>266,698.59</u>
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENO	240,000.00	FIDEICOMISO	2,000,000.00
EDIFICIO	950,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
AMORTIZACIÓN EDIFICIO	-47,500.00		
MOBILIARIO Y EQ. OFNA.	32,750.00		
DEPRECIACIÓN DE MOB.EPO.OFNA.	-3,275.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000,000.00		
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA	-200,000.00		
EQUIPO TRANSPORTE	780,000.00		
DEPRECIACIÓN EPO.TRANSP.	-195,000.00		
EQUIPO COMPUTO	42,500.00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>-14,875.00</u>		
TOTAL FIJO	3,584,600.00	TOTAL LARGO PLAZO	<u>2,000,000.00</u>
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL SOCIAL	
GASTOS INSTALACIÓN	50,000.00	CAPITAL CONTABLE	3,000,000.00
AMORTIZACIÓN GTOS. INSTAL.	-5,000.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	107,250.65
SEGUROS Y FIANZAS	65,341.20	RESERVA DE CAPITAL	<u>5,644.77</u>
AMORTIZACIONES SEGUROS	<u>-65,341.20</u>		
TOTAL DIFERIDO	45,000.00	TOTAL CAPITAL SOCIAL	3,112,895.42
SUMA ACTIVO	<u><u>5,379,594.01</u></u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u><u>5,379,594.01</u></u>

**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

VENTAS NETAS 4,723,225.66

MENOS:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

COSTO DE PRODUCCIÓN 2,207,875.39

IGUAL:

UTILIDAD BRUTA 2,515,350.26

MAS/MENOS:

GASTOS DE OPERACIÓN 1,333,751.30

GASTOS FINANCIEROS 1,080,000.00

PRODUCTOS FINANCIEROS 100,000.00

IGUAL:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS 201,598.96

MENOS:

**IMPUESTOS DEL EJERCICIO**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA 68,543.65

IMPUESTO AL ACTIVO -

PART. TRABAJADORES EN UT. 20,159.90

IGUAL:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 112,895.42

Concepto	Precio de venta
sofrito Escuelitas	1.20
sofrito Leona	1.00
sofrito Tiendas	1.50
sofrito Escuelitas Tetzoco	1.00
sofrito Leona Tetzoco	1.00
sofrito Tiendas Tetzoco	1.20

Concepto	VENTAS PARA EL EJERCICIO DE 1991										Unidad antes de Imp.	
	UNIDADES PRODUCIDAS			VENTAS DEL EJERCICIO			COSTO TOTAL (incluye Gastos de Operación)					
	Escuelitas	Leona-DIF	Tiendas	Escuelitas	Leona-DIF	Tiendas	Escuelitas	Leona-DIF	Tiendas	Total		
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total		
9 meses período recortar												
3 meses vacaciones												
Precio de venta				1.20	1.00	1.50						
Precio de venta a Tetzoco				1.00	1.00	1.20						
Productos elaborados por día al 31-dic.	9,700.00	3,200.00	4,266.67	11,640.00	3,200.00	6,400.00	21,240.00	2,637.60	4,172.56	15,071.60	6,168.40	
Producción vendida a Tetzoco 1%	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	85.17	14.83	
Producción vendida a Tetzoco 2%	0.00	66.67	88.89	0.00	66.67	106.67	173.33	54.95	86.93	141.88	31.45	
Mérras en producción al 2%	200.00	66.67	88.89	170.34	54.95	86.93	312.22	54.95	86.93	312.22	0.00	
Producción total vendida por día	10,000.00	3,333.33	4,444.44	11,910.34	3,331.62	6,593.60	21,875.55	2,747.50	4,346.42	15,610.86	6,214.69	
Productos elaborados por mes 31-dic.	210,166.67	83,200.00	129,422.22	293,200.00	83,200.00	194,133.33	579,533.33	178,997.78	265,567.73	374,143.08	155,390.25	
Producción vendida a Tetzoco 1%	2,166.67	0.00	0.00	2,166.67	0.00	0.00	2,166.67	1,844.34	0.00	1,844.34	321.33	
Producción vendida a Tetzoco 2%	0.00	1,733.33	2,696.30	0.00	1,733.33	3,235.36	4,968.89	0.00	1,428.70	2,636.83	903.36	
Mérras en producción al 2%	4,333.33	1,733.33	2,696.30	3,690.68	1,428.70	2,636.83	7,756.20	3,690.68	1,428.70	2,636.83	0.00	
Producción total vendida por mes	89,776.15	86,666.67	134,814.81	258,057.34	86,462.03	200,005.72	544,435.09	184,533.80	271,434.97	387,810.13	156,614.94	
Productos durante meses de clases	1,044,994.43	748,800.00	1,164,800.00	1,253,993.32	748,800.00	1,747,200.00	3,749,993.32	890,015.95	617,198.11	1,139,109.61	2,646,333.67	
Productos durante meses vacaciones	0.00	249,600.00	388,266.67	0.00	249,600.00	382,400.00	832,000.00	0.00	273,638.67	489,174.71	762,813.37	
Producción vendida a Tetzoco 1%	10,773.14	0.00	0.00	10,773.14	0.00	0.00	10,773.14	9,175.42	0.00	9,175.42	1,497.72	
Producción vendida a Tetzoco 2%	0.00	20,800.00	32,355.56	0.00	20,800.00	38,828.67	59,626.67	0.00	18,559.10	33,922.59	7,144.98	
Mérras en producción al 2%	21,546.28	20,800.00	32,355.56	18,330.84	18,559.10	33,922.59	70,832.53	18,330.84	18,559.10	33,922.59	0.00	
Producción total vendida por año	1,077,313.85	1,040,000.00	1,617,777.78	1,283,117.30	1,037,359.10	2,402,349.26	4,723,235.66	917,542.22	977,954.98	1,696,139.50	3,541,626.89	
												1,181,588.89
												401,743.85
												779,835.32

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
Producción anual									
Ejercicio 1998.									
ESCUELAS									
Mes	Número de escuelas	Producción diaria				Producción mensual			
		Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en producción	Productos vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en producción	Productos vendidos
Enero	22	1,077.78	11.11	22.22	1,111.11	23,351.83	240.74	481.48	24,074.05
Febrero	44	2,155.55	22.22	44.44	2,222.22	46,703.66	481.48	962.96	48,148.10
Marzo	67	3,233.33	33.33	66.67	3,333.33	70,055.49	722.22	1,444.44	72,222.15
Abril	78	3,772.22	38.89	77.78	3,888.89	40,865.70	421.30	842.59	42,129.59
Mayo	100	4,850.00	50.00	100.00	5,000.00	105,083.23	1,083.33	2,166.66	108,333.23
Junio	122	5,927.77	61.11	122.22	6,111.11	128,435.06	1,324.07	2,648.15	132,407.28
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	144	7,005.55	72.22	144.44	7,222.22	151,786.89	1,564.81	3,129.63	156,481.33
Octubre	167	8,083.33	83.33	166.67	8,333.33	175,138.71	1,805.55	3,611.11	180,555.38
Noviembre	189	9,161.10	94.44	188.89	9,444.44	198,490.54	2,046.29	4,092.59	204,629.43
Diciembre	200	9,700.00	100.00	200.00	10,000.00	105,083.33	1,083.33	2,166.67	108,333.33
<b>Total anual</b>						<b>1,044,994.43</b>	<b>10,773.14</b>	<b>21,546.28</b>	<b>1,077,313.85</b>
LICONSA-DIF					TIENDAS				
Mes	Producción mensual				Producción mensual				
	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en producción	Productos vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en producción	Productos vendidos	
Enero	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Febrero	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Marzo	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Abril	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Mayo	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Junio	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Julio	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Agosto	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Septiembre	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Octubre	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Noviembre	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Diciembre	83,200.00	1,733.33	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
<b>Total anual</b>	<b>998,400.00</b>	<b>20,800.00</b>	<b>20,800.00</b>	<b>1,040,000.00</b>	<b>1,553,066.67</b>	<b>32,355.56</b>	<b>32,355.56</b>	<b>1,617,777.78</b>	

Panificadora Zoofito, S.A. e C.V.			
Producción diaria para el ejercicio 1998.			
al 31 de diciembre.			
	ESCUELAS	LICONSA-DIF	TIENDAS
Número de batidos	3	1	2
Kg. por batido	200	200	200
Gms. por batido	200,000	200,000	200,000
Gms. por dona	15		15
Donas por batido	13,333	13,333	13,333
Donas por producto	4	4	6
Número de productos	3,333	3,333	2,222
Mermas en prod. al 2%	67	67	44
Productos por batido	3,267	3,267	2,178
Productos por batido al día	10,000	3,333	4,444
Producción diaria	5,525	3,333	4,444
Producción promedio diaria	3,938	2,851	4,435
Número de escuelas	200		
Escuelas por día (5 días)	40		
Número de distribuidores	3	1	1

Porcentaje de Promiteo periodo escolar

Producción total Escuelas periodo escolar	1,077,313.85	35.08%
Producción total Licónsa-DIF periodo escolar	780,000.00	25.40%
Producción total Tiendas periodo escolar	1,213,333.33	39.51%
Total producción periodo escolar	<u>3,070,647.18</u>	<u>100.00%</u>

Porcentaje de Prorrateso periodo vacacional

Producción total Licónsa-DIF vacaciones	260,000.00	39.13%
Producción total Tiendas vacaciones	404,444.45	60.87%
Total producción periodo de vacaciones	<u>664,444.45</u>	<u>100.00%</u>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Escuelas**

Ejercicio 1998.

**Materia Prima****Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	2.85	261.29	783.86	
Manteca vegetal	2.5	2.29	7.00	16.04	48.13	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	5.90	8.11	24.34	
Huevo entero en polvo	10	9.17	8.00	73.34	220.03	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	5.18	15.91	47.73	
Propionato de sodio	1.5	1.38	8.10	11.14	33.42	
Cocoa	1.5	1.38	16.65	22.90	68.69	
Color Caramelo	1	0.92	9.80	8.98	26.95	
Emulsificante	0.8	0.73	22.90	16.80	50.39	
Leche en polvo	5	4.58	20.50	93.97	281.92	
Azucar	30	27.50	3.44	94.61	283.84	
Sal	1	0.92	0.87	0.80	2.39	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
subtotal	218.15	200	111.19	623.90	1,871.70	
Relleno		25.00	9.00	225.00	675.00	
Envoltura	precio por envoltura		0.03	100.00	300.00	
Manteca freidora		25.00	7.00	175.00	525.00	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250</b>	<b>127.22</b>	<b>1,123.90</b>	<b>3,371.70</b>	<b>0.3372</b>

**Sueldos y Salarios****CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	396.83	3,938	0.1008
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	376.79	3,938	0.0957
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	457.46	3,938	0.1162
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.3127</b>

**Gastos Indirectos****CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	260.87	3,938	0.0663
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	93.08	3,938	0.0236
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	440.93	3,938	0.1120
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.2019</b>

Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)

0.8517

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Liconsa-DIF**

Ejercicio 1998.

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**  
Ingredientes

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	2.85	261.29	261.29	
Manteca vegetal	2.5	2.29	7.00	16.04	16.04	
Acete vegetal (algodón)	1.5	1.38	5.90	8.11	8.11	
Huevo entero en polvo	10	9.17	8.00	73.34	73.34	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	5.18	15.91	15.91	
Propionato de sodio	1.5	1.38	8.10	11.14	11.14	
Cocoa	1.5	1.38	16.65	22.90	22.90	
Color Caramelo	1	0.92	9.80	8.98	8.98	
Emulsificante	0.8	0.73	22.90	16.80	16.80	
Leche en polvo	5	4.58	20.50	93.97	93.97	
Azucar	30	27.50	3.44	94.61	94.61	
Sal	1	0.92	0.87	0.80	0.80	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
<b>subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>111.19</b>	<b>623.90</b>	<b>623.90</b>	
<b>Relleno</b>		25.00	9.00	225.00	225.00	
<b>Envoltura</b>	precio por envoltura		0.03	100.00	100.00	
<b>Manteca freidora</b>		25.00	7.00	175.00	175.00	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250</b>	<b>127.22</b>	<b>1,123.90</b>	<b>1,123.90</b>	<b>0.3372</b>

**Sueldos y Salarios**

**CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	287.32	2,851	0.1008
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	272.81	2,851	0.0957
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	252.97	2,851	0.0887
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2852</b>

**Gastos Indirectos**

**CUADRO 2**

	Precio	Unidades	
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	188.88	2,851	0.0663
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	67.39	2,851	0.0236
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	319.24	2,851	0.1120
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.2019</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>			<b><u>0.8242</u></b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

**Durante los 9 meses del periodo escolar****Producto: Zoofito para Tiendas de Conveniencia**

Ejercicio 1998.

**Materia Prima****Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	2.85	261.29	522.58	
Manteca vegetal	2.5	2.29	7.00	16.04	32.09	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	5.90	8.11	16.23	
Huevo entero en polvo	10	9.17	8.00	73.34	146.69	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	5.18	15.91	31.82	
Propionato de sodio	1.5	1.38	8.10	11.14	22.28	
Cocoa	1.5	1.38	16.65	22.90	45.79	
Color Caramelo	1	0.92	9.80	8.98	17.97	
Emulsificante	0.8	0.73	22.90	16.80	33.59	
Leche en polvo	5	4.58	20.50	93.97	187.94	
Azucar	30	27.50	3.44	94.61	189.23	
Sal	1	0.92	0.87	0.80	1.60	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
subtotal	218.15	200	111.19	623.90	1,247.80	
Relleno		25.00	9.00	225.00	450.00	
Envoltura	precio por envoltura		0.04	88.89	177.78	
Manteca freidora		25.00	7.00	175.00	350.00	
Totales de materia prima	218.15	250	127.23	1,112.79	2,225.58	0.5008

**Sueldos y Salarios****CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	446.94	4,435	0.1008
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	424.37	4,435	0.0957
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	349.65	4,435	0.0788
Total de sueldos y salarios			0.2753

**Gastos Indirectos****CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	293.81	4,435	0.0663
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	104.83	4,435	0.0236
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	496.60	4,435	0.1120
Total de gastos indirectos			0.2019

Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)

0.9779

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.  
 Determinación del Costo Unitario de Fabricación  
 Durante los 3 meses de vacaciones escolares.

**Producto: Zoofito para Licons-DIF**

Ejercicio 1998.

**Materia Prima**

Fórmula de elaboración de DONAS  
 Ingredientes

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	2.85	261.29	261.29	
Manteca vegetal	2.5	2.29	7.00	16.04	16.04	
Acelte vegetal (algodón)	1.5	1.38	5.90	8.11	8.11	
Huevo entero en polvo	10	9.17	8.00	73.34	73.34	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	5.18	15.91	15.91	
Propionato de sodio	1.5	1.38	8.10	11.14	11.14	
Cocoa	1.5	1.38	16.65	22.90	22.90	
Color Caramelo	1	0.92	9.80	8.98	8.98	
Emulsificante	0.8	0.73	22.90	16.80	16.80	
Leche en polvo	5	4.58	20.50	93.97	93.97	
Azucar	30	27.50	3.44	94.61	94.61	
Sal	1	0.92	0.87	0.80	0.80	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
<b>subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>111.19</b>	<b>623.90</b>	<b>623.90</b>	
<b>Relleno</b>		25.00	9.00	225.00	225.00	
<b>Envoltura</b>	precio por envoltura		0.03	100.00	100.00	
<b>Manteca freidora</b>		25.00	7.00	175.00	175.00	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250</b>	<b>127.22</b>	<b>1,123.90</b>	<b>1,123.90</b>	<b>0.3372</b>

**Sueldos y Salarios**

CUADRO 1-A

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	442.60	2,851	0.1553
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	420.25	2,851	0.1474
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	414.81	2,851	0.1455
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.4482</b>

**Gastos Indirectos**

CUADRO 2-A

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	290.96	2,851	0.1021
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	103.81	2,851	0.0364
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	491.78	2,851	0.1725
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.3110</b>

**Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)**

**1.0963**

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 3 meses de vacaciones escolares.

**Producto: Zoofito para Tiendas de Conveniencia**

Ejercicio 1998.

**Materia Prima****Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	2.85	261.29	522.58	
Manteca vegetal	2.5	2.29	7.00	16.04	32.09	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	5.90	8.11	16.23	
Huevo entero en polvo	10	9.17	8.00	73.34	146.69	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	5.18	15.91	31.82	
Propionato de sodio	1.5	1.38	8.10	11.14	22.28	
Cocoa	1.5	1.38	16.65	22.90	45.79	
Color Caramelo	1	0.92	9.80	8.98	17.97	
Emulsificante	0.8	0.73	22.90	16.80	33.59	
Leche en polvo	5	4.58	20.50	93.97	187.94	
Azúcar	30	27.50	3.44	94.61	189.23	
Sal	1	0.92	0.87	0.80	1.60	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
subtotal	218.15	200	111.19	623.90	1,247.80	
Relleno		25.00	9.00	225.00	450.00	
Envoltura	precio por envoltura		0.04	88.89	177.78	
Manteca freidora		25.00	7.00	175.00	350.00	
Totales de materia prima	218.15	250	127.23	1,112.79	2,225.58	0.5008

**Sueldos y Salarios****CUADRO 1-A**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	688.49	4,435	0.1553
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	653.72	4,435	0.1474
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	645.26	4,435	0.1455
Total de sueldos y salarios			0.4482

**Gastos Indirectos****CUADRO 2-A**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	452.60	4,435	0.1021
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	161.49	4,435	0.0364
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	764.99	4,435	0.1725
Total de gastos indirectos			0.3110

Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)

1.2599

CUADRO 1

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.							
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS							
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 1998.							
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día			
	9 meses	mensual	por día	Escuelas 35.08%	Liconsa-DIF 25.40%	Tiendas 39.51%	Total
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>							
Ingeniero mecánico	49,500.00	5,500.00	180.92	63.47	45.96	71.49	180.92
Jefe de almacén	3,600.00	400.00	13.16	4.62	3.34	5.20	13.16
Ayudante de almacén	16,200.00	1,800.00	59.21	20.77	15.04	23.40	59.21
Ayudante de almacén	16,200.00	1,800.00	59.21	20.77	15.04	23.40	59.21
Ayudante de almacén	16,200.00	1,800.00	59.21	20.77	15.04	23.40	59.21
Batidor	18,000.00	2,000.00	65.79	23.08	16.71	26.00	65.79
Envolvedor	16,200.00	1,800.00	59.21	20.77	15.04	23.40	59.21
Envolvedor	16,200.00	1,800.00	59.21	20.77	15.04	23.40	59.21
Maestro	23,400.00	2,600.00	85.53	30.01	21.73	33.79	85.53
Gerente de Producción	56,700.00	6,300.00	207.24	72.71	52.64	81.89	207.24
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>232,200.00</b>	<b>25,800.00</b>	<b>848.68</b>	<b>297.75</b>	<b>215.58</b>	<b>335.35</b>	<b>848.68</b>
Aguinaldo	9,547.70	1,060.86	34.90	12.24	8.86	13.79	34.90
2% sobre nóminas	4,834.95	537.22	17.67	6.20	4.49	6.98	17.67
Aportaciones y Contribuciones	62,883.49	6,987.05	229.84	80.64	58.38	90.82	229.84
<b>TOTAL</b>	<b>309,466.14</b>	<b>34,385.13</b>	<b>1,131.09</b>	<b>396.83</b>	<b>287.32</b>	<b>446.94</b>	<b>1,131.09</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>							
Gerente General	72,000.00	8,000.00	263.16	92.33	66.85	103.98	263.16
Gerente de compras	49,500.00	5,500.00	180.92	63.47	45.96	71.49	180.92
Gerente de finanzas	49,500.00	5,500.00	180.92	63.47	45.96	71.49	180.92
Auxiliar contable	20,700.00	2,300.00	75.66	26.54	19.22	29.90	75.66
Secretarias	20,700.00	2,300.00	75.66	26.54	19.22	29.90	75.66
Intendente	14,400.00	1,600.00	52.63	18.47	13.37	20.80	52.63
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>226,800.00</b>	<b>25,200.00</b>	<b>828.95</b>	<b>290.83</b>	<b>210.57</b>	<b>327.55</b>	<b>828.95</b>
Aguinaldo	9,325.66	1,036.18	34.09	11.96	8.66	13.47	34.09
2% sobre nóminas	4,722.51	524.72	17.26	6.06	4.38	6.82	17.26
Aportaciones y Contribuciones	52,988.68	5,887.63	193.67	67.95	49.20	76.53	193.67
<b>TOTAL</b>	<b>293,836.85</b>	<b>32,648.54</b>	<b>1,073.97</b>	<b>376.79</b>	<b>272.81</b>	<b>424.37</b>	<b>1,073.97</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>							
Gerente Ventas	49,500.00	5,500.00	180.92	63.47	45.96	71.49	180.92
Distribuidor A	18,900.00	2,100.00	69.08	69.08	0.00	0.00	69.08
Distribuidor A	18,900.00	2,100.00	69.08	69.08	0.00	0.00	69.08
Distribuidor B	21,600.00	2,400.00	78.95	78.95	0.00	0.00	78.95
Distribuidor B	21,600.00	2,400.00	78.95	78.95	0.00	0.00	78.95
Distribuidor B	21,600.00	2,400.00	78.95	78.95	0.00	0.00	78.95
Mecánico Auxiliar	30,600.00	3,400.00	111.84	39.24	28.41	44.19	111.84
Vendedor	41,400.00	4,600.00	151.32	53.09	38.44	59.79	151.32
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>224,100.00</b>	<b>24,900.00</b>	<b>819.08</b>	<b>372.91</b>	<b>191.75</b>	<b>254.42</b>	<b>819.08</b>
Aguinaldo	9,214.64	1,023.85	33.68	11.82	8.56	13.31	33.68
2% sobre nóminas	4,666.29	518.48	17.06	5.98	4.33	6.74	17.06
Aportaciones y Contribuciones	52,055.76	5,783.97	190.26	66.75	48.33	75.18	190.26
<b>TOTAL</b>	<b>290,036.69</b>	<b>32,226.30</b>	<b>1,060.08</b>	<b>457.46</b>	<b>252.97</b>	<b>349.65</b>	<b>1,060.08</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>1,231.09</b>	<b>813.09</b>	<b>1,220.95</b>	<b>3,265.13</b>

CUADRO 1-A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.						
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS						
Correspondiente a las ventas presupuestas durante el periodo vacacional del ejercicio de 1998.						
Puesto	3 meses	sueldo mensual	sueldo por día	Factor unidades por día		
				Liconsa-DIF 39.13%	Tiendas 60.87%	Total
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>						
Ingeniero mecánico	16,500.00	5,500.00	180.92	70.80	110.13	180.92
Jefe de almacén	1,200.00	400.00	13.16	5.15	8.01	13.16
Ayudante de almacén	5,400.00	1,800.00	59.21	23.17	36.04	59.21
Ayudante de almacén	5,400.00	1,800.00	59.21	23.17	36.04	59.21
Ayudante de almacén	5,400.00	1,800.00	59.21	23.17	36.04	59.21
Batidor	6,000.00	2,000.00	65.79	25.74	40.05	65.79
Envolvedor	5,400.00	1,800.00	59.21	23.17	36.04	59.21
Envolvedor	5,400.00	1,800.00	59.21	23.17	36.04	59.21
Maestro	7,800.00	2,600.00	85.53	33.47	52.06	85.53
Gerente de Producción	18,900.00	6,300.00	207.24	81.09	126.14	207.24
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>77,400.00</b>	<b>25,800.00</b>	<b>848.68</b>	<b>332.09</b>	<b>516.59</b>	<b>848.68</b>
Aguinaldo	3,182.57	1,060.86	34.90	13.66	21.24	34.90
2% sobre nóminas	1,611.65	537.22	17.67	6.91	10.76	17.67
Aportaciones y Contribuciones	20,961.16	6,987.05	229.84	89.94	139.90	229.84
<b>TOTAL</b>	<b>103,155.38</b>	<b>34,385.13</b>	<b>1,131.09</b>	<b>442.60</b>	<b>688.49</b>	<b>1,131.09</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Gerente General	24,000.00	8,000.00	263.16	102.97	160.18	263.16
Gerente de compras	16,500.00	5,500.00	180.92	70.80	110.13	180.92
Gerente de finanzas	16,500.00	5,500.00	180.92	70.80	110.13	180.92
Auxiliar contable	6,900.00	2,300.00	75.66	29.61	46.05	75.66
Secretarias	6,900.00	2,300.00	75.66	29.61	46.05	75.66
Intendente	4,800.00	1,600.00	52.63	20.59	32.04	52.63
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>75,600.00</b>	<b>25,200.00</b>	<b>828.95</b>	<b>324.37</b>	<b>504.58</b>	<b>828.95</b>
Aguinaldo	3,108.55	1,036.18	34.09	13.34	20.75	34.09
2% sobre nóminas	1,574.17	524.72	17.26	6.75	10.51	17.26
Aportaciones y Contribuciones	17,662.89	5,887.63	193.67	75.78	117.89	193.67
<b>TOTAL</b>	<b>97,945.62</b>	<b>32,648.54</b>	<b>1,073.97</b>	<b>420.25</b>	<b>653.72</b>	<b>1,073.97</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>						
Gerente Ventas	16,500.00	5,500.00	180.92	70.80	110.13	180.92
Distribuidor A	6,300.00	2,100.00	69.08	27.03	42.05	69.08
Distribuidor A	6,300.00	2,100.00	69.08	27.03	42.05	69.08
Distribuidor B	7,200.00	2,400.00	78.95	30.89	48.05	78.95
Distribuidor B	7,200.00	2,400.00	78.95	30.89	48.05	78.95
Distribuidor B	7,200.00	2,400.00	78.95	30.89	48.05	78.95
Mecánico Auxiliar	10,200.00	3,400.00	111.84	43.76	68.08	111.84
Vendedor	13,800.00	4,600.00	151.32	59.21	92.11	151.32
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>74,700.00</b>	<b>24,900.00</b>	<b>819.08</b>	<b>320.51</b>	<b>498.57</b>	<b>819.08</b>
Aguinaldo	3,071.55	1,023.85	33.68	13.18	20.50	33.68
2% sobre nóminas	1,555.43	518.48	17.06	6.67	10.38	17.06
Aportaciones y Contribuciones	17,351.92	5,783.97	190.26	74.45	115.81	190.26
<b>TOTAL</b>	<b>96,678.90</b>	<b>32,226.30</b>	<b>1,060.08</b>	<b>414.81</b>	<b>645.26</b>	<b>1,060.08</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>1,277.66</b>	<b>1,987.47</b>	<b>3,265.13</b>

CUADRO 2

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS									
Correspondiente a las ventas presupuestas durante el periodo escolar del ejercicio de 1998.									
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día				Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	9 meses	mensual	por día	Escuelas	Liconsa-DIF	Tiendas	Total		
				35.08%	25.40%	39.51%			
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 70%gral.	24,937.50	2,770.83	91.15	31.98	23.15	36.02	91.15		
Depreciación maquinaria	150,000.00	16,666.67	548.25	192.35	139.26	216.63	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	9,600.00	1,066.67	35.09	12.31	8.91	13.86	35.09		
Depreciación equipo ofna.	405.00	45.00	1.48	0.52	0.38	0.58	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>184,537.50</b>	<b>20,504.17</b>	<b>674.48</b>	<b>236.64</b>	<b>171.33</b>	<b>266.51</b>	<b>674.48</b>	<b>674.48</b>	
Costos variables									
Luz 70%gral.	6,300.00	700.00	23.03	8.08	5.85	9.10	23.03		
Agua 70%gral.	3,150.00	350.00	11.51	4.04	2.92	4.55	11.51		
Teléfono 10%gral.	450.00	50.00	1.64	0.58	0.42	0.65	1.64		
Mantenimiento y reparaciones	4,500.00	500.00	16.45	5.77	4.18	6.50	16.45		
Material Indirecto	2,700.00	300.00	9.87	3.46	2.51	3.90	9.87		
Papelaría y diversos	1,800.00	200.00	6.58	2.31	1.67	2.60	6.58		
<b>Total variables de producción</b>	<b>18,900.00</b>	<b>2,100.00</b>	<b>69.08</b>	<b>24.24</b>	<b>17.55</b>	<b>27.30</b>	<b>69.08</b>		<b>69.08</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>203,437.50</b>	<b>22,604.17</b>	<b>743.56</b>	<b>260.87</b>	<b>188.88</b>	<b>293.81</b>	<b>743.56</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 20%gral.	7,125.00	791.67	26.04	9.14	6.62	10.29	26.04		
Amort. gtos. preoperativos.	3,750.03	416.67	13.71	4.81	3.48	5.42	13.71		
Depreciación equipo ofna.	1,758.78	195.42	6.43	2.26	1.63	2.54	6.43		
Depreciación equipo computo	11,156.22	1,239.58	40.78	14.31	10.36	16.11	40.78		
Vigilancia	36,000.00	4,000.00	131.58	46.16	33.42	51.99	131.58		
Amort. seguros edificio y mobiliario	4,922.40	546.93	17.99	6.31	4.57	7.11	17.99		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>64,712.43</b>	<b>7,190.27</b>	<b>236.52</b>	<b>82.98</b>	<b>60.08</b>	<b>93.46</b>	<b>236.52</b>	<b>236.52</b>	
Costos variables									
Luz 20%gral.	1,800.00	200.00	6.58	2.31	1.67	2.60	6.58		
Agua 15%gral.	675.00	75.00	2.47	0.87	0.63	0.97	2.47		
Teléfono 30%gral.	1,350.00	150.00	4.93	1.73	1.25	1.95	4.93		
Papelaría y art. ofna.	2,700.00	300.00	9.87	3.46	2.51	3.90	9.87		
Diversos	1,350.00	150.00	4.93	1.73	1.25	1.95	4.93		
<b>Total variables de administración</b>	<b>7,875.00</b>	<b>875.00</b>	<b>28.78</b>	<b>10.10</b>	<b>7.31</b>	<b>11.37</b>	<b>28.78</b>		<b>28.78</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>72,587.43</b>	<b>8,065.27</b>	<b>265.30</b>	<b>93.08</b>	<b>67.39</b>	<b>104.83</b>	<b>265.30</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 10%gral.	3,562.50	395.83	13.02	4.57	3.31	5.15	13.02		
Depreciación equipo ofna.	292.50	32.50	1.07	0.38	0.27	0.42	1.07		
Depreciación equipo Transporta	146,250.00	16,250.00	534.54	187.54	135.78	211.22	534.54		
Amort. de seguros eq. transp.	34,483.50	3,831.50	126.04	44.22	32.02	49.80	126.04		
Combustible	27,864.00	3,096.00	101.84	35.73	25.87	40.24	101.84		
Publicidad	90,000.00	10,000.00	328.95	115.41	83.56	129.98	328.95		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>302,452.50</b>	<b>33,605.83</b>	<b>1,105.46</b>	<b>387.84</b>	<b>280.81</b>	<b>436.81</b>	<b>1,105.46</b>	<b>1,105.46</b>	
Costos variables									
Luz 10%gral.	900.00	100.00	3.29	1.15	0.84	1.30	3.29		
Agua 15%gral.	675.00	75.00	2.47	0.87	0.63	0.97	2.47		
Teléfono 60%gral.	2,700.00	300.00	9.87	3.46	2.51	3.90	9.87		
Papelaría y art. ofna.	2,250.00	250.00	8.22	2.89	2.09	3.25	8.22		
Diversos	1,350.00	150.00	4.93	1.73	1.25	1.95	4.93		
Peajes	29,025.00	3,225.00	106.09	37.22	26.95	41.92	106.09		
Mantenimiento	4,500.00	500.00	16.45	5.77	4.18	6.50	16.45		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>41,400.00</b>	<b>4,600.00</b>	<b>151.32</b>	<b>53.09</b>	<b>38.44</b>	<b>59.79</b>	<b>151.32</b>		<b>151.32</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>343,852.50</b>	<b>38,205.83</b>	<b>1,256.77</b>	<b>440.93</b>	<b>319.24</b>	<b>496.60</b>	<b>1,256.77</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>				<b>794.88</b>	<b>575.51</b>	<b>895.24</b>	<b>2,265.63</b>	<b>2,016.46</b>	<b>249.18</b>

CUADRO 2-A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.								
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS								
Correspondiente a las ventas presupuestas durante el período vacacional del ejercicio de 1998.								
Clasificación de gastos	Gasto			Factor unidades por día			Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	3 meses	mensual	por día	Licenza-DIF 39.13%	Tiendas 60.87%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 70% gral.	8,312.50	2,770.83	91.15	35.67	55.48	91.15		
Depreciación maquinaria	50,000.00	16,666.67	548.25	214.53	333.71	548.25		
Amort. seguro maquinaria	3,200.00	1,066.67	35.09	13.73	21.36	35.09		
Depreciación equipo ofna.	135.00	45.00	1.48	0.58	0.90	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>61,512.50</b>	<b>20,504.17</b>	<b>674.48</b>	<b>263.93</b>	<b>410.55</b>	<b>674.48</b>	<b>674.48</b>	
Costos variables								
Luz 70% gral.	2,100.00	700.00	23.03	9.01	14.02	23.03		
Agua 70% gral.	1,050.00	350.00	11.51	4.51	7.01	11.51		
Teléfono 10% gral.	150.00	50.00	1.64	0.64	1.00	1.64		
Mantenimiento y refacciones	1,500.00	500.00	16.45	6.44	10.01	16.45		
Material Indirecto	900.00	300.00	9.87	3.86	6.01	9.87		
Papelaría y diversos	600.00	200.00	6.58	2.57	4.00	6.58		
<b>Total variables de producción</b>	<b>6,300.00</b>	<b>2,100.00</b>	<b>69.08</b>	<b>27.03</b>	<b>42.05</b>	<b>69.08</b>		<b>69.08</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>67,812.50</b>	<b>22,604.17</b>	<b>743.56</b>	<b>290.96</b>	<b>452.60</b>	<b>743.56</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 20% gral.	2,375.00	791.67	26.04	10.19	15.85	26.04		
Amort. gtos. prooperativos.	1,250.01	416.67	13.71	5.36	8.34	13.71		
Depreciación equipo ofna.	586.26	195.42	6.43	2.52	3.91	6.43		
Depreciación equipo computo	3,718.74	1,239.58	40.78	15.96	24.82	40.78		
Vigilancia	12,000.00	4,000.00	131.58	51.49	80.09	131.58		
Amort. seguros edificio y mobiliario	1,640.80	546.93	17.99	7.04	10.95	17.99		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>21,570.81</b>	<b>7,190.27</b>	<b>236.52</b>	<b>92.55</b>	<b>143.97</b>	<b>236.52</b>	<b>236.52</b>	
Costos variables								
Luz 20% gral.	600.00	200.00	6.58	2.57	4.00	6.58		
Agua 15% gral.	225.00	75.00	2.47	0.97	1.50	2.47		
Teléfono 30% gral.	450.00	150.00	4.93	1.93	3.00	4.93		
Papelaría y art. ofna.	900.00	300.00	9.87	3.86	6.01	9.87		
Diversos	450.00	150.00	4.93	1.93	3.00	4.93		
<b>Total variables de administración</b>	<b>2,625.00</b>	<b>875.00</b>	<b>28.78</b>	<b>11.26</b>	<b>17.52</b>	<b>28.78</b>		<b>28.78</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>24,195.81</b>	<b>8,065.27</b>	<b>265.30</b>	<b>103.81</b>	<b>161.49</b>	<b>265.30</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 10% gral.	1,187.50	395.83	13.02	5.10	7.93	13.02		
Depreciación equipo ofna.	97.50	32.50	1.07	0.42	0.65	1.07		
Depreciación equipo Transporte	48,750.00	16,250.00	534.54	209.17	325.37	534.54		
Amort. de seguros eq. transp.	11,494.50	3,831.50	126.04	49.32	76.72	126.04		
Combustible	9,288.00	3,096.00	101.84	39.85	61.99	101.84		
Publicidad	30,000.00	10,000.00	328.95	128.72	200.23	328.95		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>100,817.50</b>	<b>33,605.83</b>	<b>1,105.46</b>	<b>432.57</b>	<b>672.89</b>	<b>1,105.46</b>	<b>1,105.46</b>	
Costos variables								
Luz 10% gral.	300.00	100.00	3.29	1.29	2.00	3.29		
Agua 15% gral.	225.00	75.00	2.47	0.97	1.50	2.47		
Teléfono 60% gral.	900.00	300.00	9.87	3.86	6.01	9.87		
Papelaría y art. ofna.	750.00	250.00	8.22	3.22	5.01	8.22		
Diversos	450.00	150.00	4.93	1.93	3.00	4.93		
Peajes	9,675.00	3,225.00	106.09	41.51	64.57	106.09		
Mantenimiento	1,500.00	500.00	16.45	6.44	10.01	16.45		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>13,800.00</b>	<b>4,600.00</b>	<b>151.32</b>	<b>59.21</b>	<b>92.11</b>	<b>151.32</b>		<b>151.32</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>114,617.50</b>	<b>38,205.83</b>	<b>1,256.77</b>	<b>491.78</b>	<b>764.99</b>	<b>1,256.77</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>				<b>886.55</b>	<b>1,379.08</b>	<b>2,265.63</b>	<b>2,016.46</b>	<b>249.18</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**PROVISIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (Según Artículo 80 LISR)**  
 Proporción de Subsidio Acreditable: 100%  
 Correspondiente al 4to. trimestre de 1998.

EMPLEADO	BASE IMPUESTO	LÍMITE INFERIOR	EXCEDEN.	% SOBRE EXCEDEN.	IMPUESTO MARGINAL	CUOTA FPA	% SOBRE MARGINAL	CUOTA FPA	SUBSIDIO	SUBSIDIO ACREDIT.	CRÉDITO GENERAL	CRÉDITO GENERAL	LEF.T.	CRÉDITO AL SALARIO
1 Ingeniero Mecánico	5,500.00	4759.95	740.05	0.32	236.82	680.08	0.50	340.06	438.47	438.47	0.00	98.37	360.06	0.00
2 Jefe de Almacén	4,000.00	2329.98	1,670.02	0.17	283.90	213.77	0.50	106.89	248.84	248.84	0.00	120.39	128.44	0.00
3 Ayudante de Almacén	1,800.00	1,800.00	0.00	0.10	152.55	8.24	0.50	4.11	80.38	80.38	224.95	0.00	0.00	-144.55
4 Ayudante de Almacén	1,800.00	1,800.00	0.00	0.10	152.55	8.24	0.50	4.11	80.38	80.38	224.95	0.00	0.00	-144.55
5 Ayudante de Almacén	1,800.00	1,800.00	0.00	0.10	152.55	8.24	0.50	4.11	80.38	80.38	224.95	0.00	0.00	-144.55
6 Btidor	2,000.00	274.53	1,725.47	0.10	172.55	8.24	0.50	4.11	80.38	80.38	224.95	0.00	0.00	-121.19
7 Envolvedor	1,800.00	1,800.00	0.00	0.10	152.55	8.24	0.50	4.11	80.38	80.38	224.95	0.00	0.00	-144.55
8 Envolvedor	1,800.00	1,800.00	0.00	0.10	152.55	8.24	0.50	4.11	80.38	80.38	224.95	0.00	0.00	-144.55
9 Maestro	2,600.00	2329.98	270.02	0.17	43.90	213.77	0.50	106.89	129.84	129.84	0.00	195.99	0.00	-66.16
10 Gerente de Producción	6,300.00	5698.94	601.06	0.33	198.35	980.57	0.40	0.00	569.61	569.61	0.00	98.37	510.94	0.00
11 Gerente General	8,000.00	5698.94	2,301.06	0.33	759.35	980.57	0.40	0.00	794.01	794.01	0.00	98.37	847.54	0.00
12 Gerente de Finanzas	5,500.00	4759.95	740.05	0.32	236.82	680.08	0.50	340.06	438.47	438.47	0.00	98.37	360.06	0.00
13 Gerente de Compras	5,500.00	4759.95	740.05	0.32	236.82	680.08	0.50	340.06	438.47	438.47	0.00	98.37	360.06	0.00
14 Auxiliar Contable	2,300.00	274.53	2,025.47	0.10	202.55	8.24	0.50	4.11	105.38	105.38	0.00	211.59	0.00	-106.19
15 Secretaria	2,300.00	274.53	2,025.47	0.10	202.55	8.24	0.50	4.11	105.38	105.38	0.00	211.59	0.00	-106.19
16 Intendencia	1,600.00	1,600.00	0.00	0.10	132.55	8.24	0.50	4.11	70.38	70.38	224.95	0.00	0.00	0.00
17 Gerente de Ventas	5,500.00	4759.95	740.05	0.32	236.82	680.08	0.50	340.06	438.47	438.47	0.00	98.37	360.06	0.00
18 Distribuidor A	2,100.00	274.53	1,825.47	0.10	182.55	8.24	0.50	4.11	95.38	95.38	0.00	211.59	0.00	-116.19
19 Distribuidor A	2,100.00	274.53	1,825.47	0.10	182.55	8.24	0.50	4.11	95.38	95.38	0.00	211.59	0.00	-116.19
20 Distribuidor B	2,400.00	2329.98	70.02	0.17	11.90	213.77	0.50	106.89	112.84	112.84	0.00	211.59	0.00	-98.76
21 Distribuidor B	2,400.00	2329.98	70.02	0.17	11.90	213.77	0.50	106.89	112.84	112.84	0.00	211.59	0.00	-98.76
22 Distribuidor B	2,400.00	2329.98	70.02	0.17	11.90	213.77	0.50	106.89	112.84	112.84	0.00	211.59	0.00	-98.76
23 Mecánico	3,400.00	2329.98	1,070.02	0.17	181.90	213.77	0.50	106.89	197.84	197.84	0.00	162.98	34.85	0.00
24 Vendedor	4,600.00	4094.72	505.28	0.25	126.32	513.79	0.50	256.88	320.04	320.04	0.00	98.37	221.70	0.00
25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	79,500.00	51,532.11	27,967.89	4.31	4,416.72	6,588.51	11.80	2,303.67	980.54	5,396.80	1,561.29	2,649.08	9,551.12	5,416.93







**BALANCE GENERAL**  
**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

## BALANCE GENERAL

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA	1,000.00	PROVEEDORES	261,205.20
BANCOS	1,160,957.10	ACREEDORES	232,459.46
INVERSIONES EN VALORES	2,264,313.14	IVA POR PAGAR	85,860.07
ALMACEN	261,205.20	IMPUESTOS POR PAGAR	848,372.05
CLIENTES	714,252.18		
IVA ACREDITABLE	0.00		
DEUDORES DIVERSOS	<u>5,734.48</u>		
TOTAL CIRCULANTE	4,407,462.10	TOTAL CORTO PLAZO	<u>1,427,896.78</u>
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENO	240,000.00	FIDEICOMISO	2,000,000.00
EDIFICIO	950,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
AMORTIZACIÓN EDIFICIO	-95,000.00		
MOBILIARIO Y EQ. OFNA.	32,750.00		
DEPRECIACION DE MOB.EPO.OFN	-6,550.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000,000.00		
DEPRECIACION DE MAQUINARIA	-400,000.00		
EQUIPO TRANSPORTE	1,121,900.00		
DEPRECIACION EPO.TRANSP.	-475,475.00		
EQUIPO COMPUTO	42,500.00		
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>-29,750.00</u>		
TOTAL FIJO	3,380,375.00	TOTAL LARGO PLAZO	<u>2,000,000.00</u>
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL SOCIAL	
GASTOS INSTALACION	50,000.00	CAPITAL CONTABLE	3,000,000.00
AMORTIZACION GTOS. INSTAL.	-10,000.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,222,692.66
SEGUROS Y FIANZAS	107,085.05	RESULTADO EJER. ANTERIORE	107,250.65
AMORTIZACIONES SEGUROS	<u>-107,085.05</u>	RESERVA DE CAPITAL	<u>69,997.02</u>
TOTAL DIFERIDO	40,000.00	TOTAL CAPITAL SOCIAL	4,399,940.32
SUMA ACTIVO	<u><u>7,827,837.10</u></u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u><u>7,827,837.10</u></u>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

VENTAS NETAS 9,247,716.25

MENOS:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

COSTO DE PRODUCCION 4,099,686.04

IGUAL:

UTILIDAD BRUTA 5,148,030.21

MAS/MENOS:

GASTOS DE OPERACIÓN 1,869,735.74

GASTOS FINANCIEROS 980,000.00

PRODUCTOS FINANCIEROS -

IGUAL:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS 2,298,294.47

MENOS:

**IMPUESTOS DEL EJERCICIO**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA 781,420.12

IMPUESTO AL ACTIVO -

PART. TRABAJADORES EN UT. 229,829.45

IGUAL:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 1,287,044.91



Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
Producción anual vendida durante el periodo escolar.									
Ejercicio 1999.									
ESCUELAS									
Mes	Número de escuelas	Producción diaria				Producción mensual			
		Productos elaborados	Ventas a Texcoco 1	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos
Enero	211	10,777.78	111.11	222.22	11,111.11	233,518.52	2,407.41	4,814.81	240,740.74
Febrero	222	11,855.56	122.22	244.44	12,222.22	256,870.37	2,648.15	5,296.30	264,814.81
Marzo	233	12,933.33	133.33	266.67	13,333.33	280,222.22	2,888.89	5,777.78	288,888.89
Abril	239	13,472.22	138.89	277.78	13,888.89	145,949.07	1,504.63	3,009.26	150,462.96
Mayo	250	14,550.00	150.00	300.00	15,000.00	315,249.99	3,250.00	6,500.00	325,000.00
Junio	261	15,627.78	161.11	322.22	16,111.11	338,601.84	3,490.74	6,981.48	349,074.07
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	272	16,705.56	172.22	344.44	17,222.22	361,953.69	3,731.48	7,462.96	373,148.15
Octubre	283	17,783.33	183.33	366.67	18,333.33	385,305.54	3,972.22	7,944.44	397,222.22
Noviembre	294	18,861.11	194.44	388.89	19,444.44	408,657.39	4,212.96	8,425.92	421,296.29
Diciembre	300	19,400.00	200.00	400.00	20,000.00	210,166.67	2,166.67	4,333.33	216,666.67
<b>Total anual</b>						<b>2,936,495.30</b>	<b>30,273.14</b>	<b>60,546.28</b>	<b>3,027,314.81</b>
LICONSA-DIF					TIENDAS DE CONVENIENCIA				
Mes	Producción mensual				Producción mensual				
	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	
Enero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Febrero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Marzo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Abril	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Mayo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Junio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Julio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Agosto	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Septiembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Octubre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Noviembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Diciembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
<b>Total anual</b>		<b>1,019,200.00</b>	<b>-</b>	<b>20,800.00</b>	<b>1,040,000.00</b>	<b>1,553,066.67</b>	<b>32,355.56</b>	<b>32,355.56</b>	<b>1,617,777.78</b>

1 No existe ventas a Texcoco porque Liconsa-DIF ya no realizan devoluciones de productos.

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.			
Producción diaria para el ejercicio 1999.			
al 31 de diciembre.			
	ESCUELAS	LICONSA-DIF	TIENDAS
Número de batidos	6	1	2
Kg. por batido	200	200	200
Gramos por batido	200,000	200,000	200,000
Gramos por batido	15	15	15
Donas por batido	13,333	13,333	13,333
Donas por producto	4	4	6
Número de productos	3,333	3,333	2,222
Mermas en producción al 2%	67	67	44
Productos por batido	3,267	3,267	2,178
Productos por batido al día	20,000	3,333	4,444
Producción diaria	15,525	3,333	4,444
Producción promedio diaria	8,299	2,851	4,435
No. de escuelas 1998	200		
No. de escuelas 1999	100		
Escuelas por día (5 días)	60		
Número de distribuidores	5	1	1

Porcentaje de Prorrateo periodo escolar

Producción total Escuelas en periodo escolar	3,027,314.81	60.30%
Producción total Liconsa-DIF en periodo escolar	780,000.00	15.54%
Producción total Tiendas en periodo escolar	1,213,333.33	24.17%
Total producción periodo escolar	<u>5,020,648.14</u>	<u>100.00%</u>

Porcentaje de Prorrateo periodo vacacional

Producción total Liconsa-DIF vacaciones	260,000.00	39.13%
Producción total Tiendas vacaciones	404,444.45	60.87%
Total producción periodo de vacaciones	<u>664,444.45</u>	<u>100.00%</u>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del período escolar

**Producto: Zoofito para Escuelas**

Ejercicio 1999

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	3.75	343.59	2,061.56	
Manteca vegetal	2.5	2.29	9.21	21.10	126.59	
Acelte vegetal (algodón)	1.5	1.38	7.76	10.67	64.02	
Huevo entero en polvo	10	9.17	10.52	96.45	578.68	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	6.81	20.92	125.52	
Propionato de sodio	1.5	1.38	10.65	14.65	87.89	
Cocoa	1.5	1.38	21.89	30.11	180.66	
Color Caramelo	1	0.92	12.89	11.81	70.89	
Emulsificante	0.8	0.73	30.11	22.09	132.52	
Leche en polvo	5	4.58	26.96	123.57	741.44	
Azúcar	30	27.50	4.52	124.42	746.50	
Sal	1	0.92	1.14	1.05	6.29	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>146.21</b>	<b>820.43</b>	<b>4,922.56</b>	
Relleno		25.00	11.84	295.88	1,775.25	
Envoltura	precio por envoltura		0.04	131.50	789.00	
Manteca freidora		25.00	9.21	230.13	1,380.75	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>167.29</b>	<b>1,477.93</b>	<b>8,867.56</b>	<b>0.4434</b>

**Sueldos y Salarios**

**CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	992.31	8,299	0.1196
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	848.65	8,299	0.1023
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	1,039.68	8,299	0.1253
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.3471</b>

**Gastos Indirectos**

**CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	469.02	8,299	0.0565
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	193.85	8,299	0.0234
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	1068.56	8,299	0.1288
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.2086</b>

**Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)**

0.9991

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 9 meses del periodo escolar**  
**Producto: Zoofito para Liconsá-DIF.**

Ejercicio 1999

## Materia Prima

Fórmula de elaboración de DONAS  
Ingredientes

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	3.75	343.59	343.59	
Manteca vegetal	2.5	2.29	9.21	21.10	21.10	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	7.76	10.67	10.67	
Huevo entero en polvo	10	9.17	10.52	96.45	96.45	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	6.81	20.92	20.92	
Propionato de sodio	1.5	1.38	10.65	14.65	14.65	
Cocoa	1.5	1.38	21.89	30.11	30.11	
Color Caramelo	1	0.92	12.89	11.81	11.81	
Emulsificante	0.8	0.73	30.11	22.09	22.09	
Leche en polvo	5	4.58	26.96	123.57	123.57	
Azúcar	30	27.50	4.52	124.42	124.42	
Sal	1	0.92	1.14	1.05	1.05	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>146.21</b>	<b>820.43</b>	<b>820.43</b>	
Relleno		25.00	11.84	295.88	295.88	
Envoltura	precio por envoltura		0.02	65.75	65.75	
Manteca freidora		25.00	9.21	230.13	230.13	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>167.27</b>	<b>1,412.18</b>	<b>1,412.18</b>	<b>0.4237</b>

## Sueldos y Salarios

## CUADRO 1

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	255.67	2,851	0.0897
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	218.66	2,851	0.0767
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	251.33	2,851	0.0882
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2545</b>

## Gastos Indirectos

## CUADRO 2

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	120.85	2,851	0.0424
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	49.95	2,851	0.0175
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	275.32	2,851	0.0966
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.1565</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>			<b>0.8347</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 9 meses del periodo escolar**  
**Producto: Zoofito para Tiendas**

Ejercicio 1999

## Materia Prima

## Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	3.75	343.59	687.19	
Manteca vegetal	2.5	2.29	9.21	21.10	42.20	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	7.76	10.67	21.34	
Huevo entero en polvo	10	9.17	10.52	96.45	192.89	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	6.81	20.92	41.84	
Propionato de sodio	1.5	1.38	10.65	14.65	29.30	
Cocoa	1.5	1.38	21.89	30.11	60.22	
Color Caramelo	1	0.92	12.89	11.81	23.63	
Emulsificante	0.8	0.73	30.11	22.09	44.17	
Leche en polvo	5	4.58	26.96	123.57	247.15	
Azúcar	30	27.50	4.52	124.42	248.83	
Sal	1	0.92	1.14	1.05	2.10	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>146.21</b>	<b>820.43</b>	<b>1,640.85</b>	
Relleno		25.00	11.84	295.88	591.75	
Envoltura	precio por envoltura		0.02	43.83	87.67	
Manteca freidora		25.00	9.21	230.13	460.25	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>167.27</b>	<b>1,390.26</b>	<b>2,780.52</b>	<b>0.6256</b>

## Sueldos y Salarios

## CUADRO 1

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	397.71	4,435	0.0897
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	340.14	4,435	0.0767
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	333.28	4,435	0.0752
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2415</b>

## Gastos Indirectos

## CUADRO 2

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	187.98	4,435	0.0424
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	77.69	4,435	0.0175
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	428.27	4,435	0.0966
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.1565</b>

Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)

1.0236

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 3 meses de vacaciones escolares**  
**Producto: Zoofito para Liconsa-DIF**

Ejercicio 1999

## Materia Prima

## Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	3.75	343.59	343.59	
Manteca vegetal	2.5	2.29	9.21	21.10	21.10	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	7.76	10.67	10.67	
Huevo entero en polvo	10	9.17	10.52	96.45	96.45	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	6.81	20.92	20.92	
Propionato de sodio	1.5	1.38	10.65	14.65	14.65	
Cocoa	1.5	1.38	21.89	30.11	30.11	
Color Caramelo	1	0.92	12.89	11.81	11.81	
Emulsificante	0.8	0.73	30.11	22.09	22.09	
Leche en polvo	5	4.58	26.96	123.57	123.57	
Azúcar	30	27.50	4.52	124.42	124.42	
Sal	1	0.92	1.14	1.05	1.05	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>146.21</b>	<b>820.43</b>	<b>820.43</b>	
<b>Relleno</b>		<b>25.00</b>	<b>11.84</b>	<b>295.88</b>	<b>295.88</b>	
<b>Envoltura</b>	<b>precio por envoltura</b>		<b>0.02</b>	<b>65.75</b>	<b>65.75</b>	
<b>Manteca freidora</b>		<b>25.00</b>	<b>9.21</b>	<b>230.13</b>	<b>230.13</b>	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>167.27</b>	<b>1,412.18</b>	<b>1,412.18</b>	<b>0.4237</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>CUADRO 1-A</b>			<b>Precio</b>	<b>Unidades</b>	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				643.97	2,851	0.2259
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				550.74	2,851	0.1932
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				635.59	2,851	0.2229
<b>Total de sueldos y salarios</b>						<b>0.6420</b>
<b>Gastos Indirectos</b>	<b>CUADRO 2-A</b>					
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				304.38	2,851	0.1068
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				125.80	2,851	0.0441
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				693.45	2,851	0.2432
<b>Total de gastos indirectos</b>						<b>0.3941</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>						<b>1.4598</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 3 meses de vacaciones escolares**  
**Producto: Zoofito para Tiendas**

Ejercicio 1999

## Materia Prima

## Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	3.75	343.59	687.19	
Manteca vegetal	2.5	2.29	9.21	21.10	42.20	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	7.76	10.67	21.34	
Huevo entero en polvo	10	9.17	10.52	96.45	192.89	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	6.81	20.92	41.84	
Propionato de sodio	1.5	1.38	10.65	14.65	29.30	
Cocoa	1.5	1.38	21.89	30.11	60.22	
Color Caramelo	1	0.92	12.89	11.81	23.63	
Emulsificante	0.8	0.73	30.11	22.09	44.17	
Leche en polvo	5	4.58	26.96	123.57	247.15	
Azúcar	30	27.50	4.52	124.42	248.83	
Sal	1	0.92	1.14	1.05	2.10	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
Subtotal	218.15	200	146.21	820.43	1,640.85	
Relleno		25.00	11.84	295.88	591.75	
Envoltura	precio por envoltura		0.02	43.83	87.67	
Manteca freidora		25.00	9.21	230.13	460.25	
Totales de materia prima	218.15	250.00	167.27	1,390.26	2,780.52	0.6256

## Sueldos y Salarios

## CUADRO 1-A

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	1,001.73	4,435	0.2259
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	856.71	4,435	0.1932
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	988.70	4,435	0.2229
Total de sueldos y salarios			0.6420

## Gastos Indirectos

## CUADRO 2-A

	Precio	Unidades	
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	473.47	4,435	0.1068
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	195.69	4,435	0.0441
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	1078.70	4,435	0.2432
Total de gastos indirectos			0.3941
Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)			<u>1.6618</u>

CUADRO 1

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.							
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS							
Correspondiente a las ventas durante el período escolar del ejercicio de 1999.							
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día			Total
	9 meses	mensual	por día	Escuelas 60.30%	Liconsa-DIF 15.54%	Tiendas 24.17%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>							
Ingeniero mecánico	65,092.50	7,232.50	237.91	143.45	36.96	57.50	237.91
Jefe de almacén	47,340.00	5,260.00	173.03	104.33	26.88	41.82	173.03
Ayudante de almacén	21,303.00	2,367.00	77.86	46.95	12.10	18.82	77.86
Ayudante de almacén	21,303.00	2,367.00	77.86	46.95	12.10	18.82	77.86
Ayudante de almacén	21,303.00	2,367.00	77.86	46.95	12.10	18.82	77.86
Bañador	23,670.00	2,630.00	86.51	52.17	13.44	20.91	86.51
Envolvador	21,303.00	2,367.00	77.86	46.95	12.10	18.82	77.86
Envolvador	21,303.00	2,367.00	77.86	46.95	12.10	18.82	77.86
Maestro	30,771.00	3,419.00	112.47	67.81	17.47	27.18	112.47
Gerente de Producción	74,560.50	8,284.50	272.52	164.32	42.34	65.86	272.52
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>347,949.00</b>	<b>38,661.00</b>	<b>1,271.74</b>	<b>766.83</b>	<b>197.58</b>	<b>307.34</b>	<b>1,271.74</b>
Aguinaldo	14,307.11	1,589.68	52.29	31.53	8.12	12.64	52.29
2% sobre nóminas	6,958.98	773.22	25.43	15.34	3.95	6.15	25.43
Aportaciones y Contribuciones	81,047.48	9,005.28	296.23	178.62	46.02	71.59	296.23
<b>TOTAL</b>	<b>450,262.57</b>	<b>50,029.17</b>	<b>1,645.70</b>	<b>992.31</b>	<b>255.67</b>	<b>397.71</b>	<b>1,645.70</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>							
Gerente General	94,680.00	10,520.00	346.05	208.66	53.76	83.63	346.05
Gerente de compras	65,092.50	7,232.50	237.91	143.45	36.96	57.50	237.91
Gerente de finanzas	65,092.50	7,232.50	237.91	143.45	36.96	57.50	237.91
Auxiliar contable	27,220.50	3,024.50	99.49	59.99	15.46	24.04	99.49
Secretarías	27,220.50	3,024.50	99.49	59.99	15.46	24.04	99.49
Intendente	18,936.00	2,104.00	69.21	41.73	10.75	16.73	69.21
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>298,242.00</b>	<b>33,138.00</b>	<b>1,090.07</b>	<b>657.28</b>	<b>169.35</b>	<b>263.43</b>	<b>1,090.07</b>
Aguinaldo	12,263.24	1,362.58	44.82	27.03	6.96	10.83	44.82
2% sobre nóminas	5,964.84	662.76	21.80	13.15	3.39	5.27	21.80
Aportaciones y Contribuciones	68,608.24	7,623.14	250.76	151.20	38.96	60.60	250.76
<b>TOTAL</b>	<b>385,078.32</b>	<b>42,786.48</b>	<b>1,407.45</b>	<b>848.65</b>	<b>218.66</b>	<b>340.14</b>	<b>1,407.45</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>							
Gerente Ventas	65,092.50	7,232.50	237.91	143.45	36.96	57.50	237.91
Distribuidor A	24,853.50	2,761.50	90.84	90.84	0.00	0.00	90.84
Distribuidor A	24,853.50	2,761.50	90.84	90.84	0.00	0.00	90.84
Distribuidor A	24,853.50	2,761.50	90.84	90.84	0.00	0.00	90.84
Distribuidor A	24,853.50	2,761.50	90.84	90.84	0.00	0.00	90.84
Distribuidor B	28,404.00	3,156.00	103.82	103.82	0.00	0.00	103.82
Distribuidor B	28,404.00	3,156.00	103.82	0.00	103.82	0.00	103.82
Distribuidor B	28,404.00	3,156.00	103.82	0.00	0.00	103.82	103.82
Mecánico Auxiliar	40,239.00	4,471.00	147.07	88.68	22.85	35.54	147.07
Vendedor	54,441.00	6,049.00	198.98	119.98	30.91	48.09	198.98
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>344,398.50</b>	<b>38,266.50</b>	<b>1,258.77</b>	<b>819.29</b>	<b>194.54</b>	<b>244.94</b>	<b>1,258.77</b>
Aguinaldo	14,161.12	1,573.46	51.76	31.21	8.04	12.51	51.76
2% sobre nóminas	6,887.97	765.33	25.18	15.18	3.91	6.08	25.18
Aportaciones y Contribuciones	78,957.01	8,773.00	288.59	174.01	44.83	69.74	288.59
<b>TOTAL</b>	<b>444,404.60</b>	<b>49,378.29</b>	<b>1,624.29</b>	<b>1,039.68</b>	<b>251.33</b>	<b>333.28</b>	<b>1,624.29</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>2,880.65</b>	<b>725.66</b>	<b>1,071.13</b>	<b>4,677.43</b>

CUADRO 1-A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.						
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS						
Correspondiente a las ventas durante el periodo vacacional del ejercicio de 1999.						
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día		
	3 meses	mensual	por día	Licorsa-DIF 39.13%	Tiendas 60.87%	Total
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>						
Ingeniero mecánico	21,697.50	7,232.50	237.91	93.10	144.82	237.91
Jefe de almacén	15,780.00	5,260.00	173.03	67.71	105.32	173.03
Ayudante de almacén	7,101.00	2,367.00	77.86	30.47	47.39	77.86
Ayudante de almacén	7,101.00	2,367.00	77.86	30.47	47.39	77.86
Ayudante de almacén	7,101.00	2,367.00	77.86	30.47	47.39	77.86
Batidor	7,890.00	2,630.00	86.51	33.85	52.66	86.51
Envolvedores	7,101.00	2,367.00	77.86	30.47	47.39	77.86
Envolvedores	7,101.00	2,367.00	77.86	30.47	47.39	77.86
Maestro	10,257.00	3,419.00	112.47	44.01	68.46	112.47
Gerente de Producción	24,853.50	8,284.50	272.52	106.64	165.88	272.52
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>115,983.00</b>	<b>38,661.00</b>	<b>1,271.74</b>	<b>497.64</b>	<b>774.10</b>	<b>1,271.74</b>
Aguinaldo	4,769.04	1,589.68	52.29	20.46	31.83	52.29
2% sobre nóminas	2,319.66	773.22	25.43	9.95	15.48	25.43
Aportaciones y Contribuciones	27,015.83	9,005.28	296.23	115.91	180.31	296.23
<b>TOTAL</b>	<b>150,087.52</b>	<b>50,029.17</b>	<b>1,645.70</b>	<b>643.97</b>	<b>1,001.73</b>	<b>1,645.70</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Gerente General	31,560.00	10,520.00	346.05	135.41	210.64	346.05
Gerente de compras	21,697.50	7,232.50	237.91	93.10	144.82	237.91
Gerente de finanzas	21,697.50	7,232.50	237.91	93.10	144.82	237.91
Auxiliar contable	9,073.50	3,024.50	99.49	38.93	60.56	99.49
Secretarias	9,073.50	3,024.50	99.49	38.93	60.56	99.49
Intendente	6,312.00	2,104.00	69.21	27.08	42.13	69.21
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>99,414.00</b>	<b>33,138.00</b>	<b>1,090.07</b>	<b>426.55</b>	<b>663.52</b>	<b>1,090.07</b>
Aguinaldo	4,087.75	1,362.58	44.82	17.54	27.28	44.82
2% sobre nóminas	1,988.28	662.76	21.80	8.53	13.27	21.80
Aportaciones y Contribuciones	22,869.41	7,623.14	250.76	98.12	152.64	250.76
<b>TOTAL</b>	<b>128,359.44</b>	<b>42,786.48</b>	<b>1,407.45</b>	<b>550.74</b>	<b>856.71</b>	<b>1,407.45</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>						
Gerente Ventas	21,697.50	7,232.50	237.91	93.10	144.82	237.91
Distribuidor A	8,284.50	2,761.50	90.84	35.55	55.29	90.84
Distribuidor A	8,284.50	2,761.50	90.84	35.55	55.29	90.84
Distribuidor A	8,284.50	2,761.50	90.84	35.55	55.29	90.84
Distribuidor A	8,284.50	2,761.50	90.84	35.55	55.29	90.84
Distribuidor B	9,468.00	3,156.00	103.82	40.62	63.19	103.82
Distribuidor B	9,468.00	3,156.00	103.82	40.62	63.19	103.82
Distribuidor B	9,468.00	3,156.00	103.82	40.62	63.19	103.82
Mecánico Auxiliar	13,413.00	4,471.00	147.07	57.55	89.52	147.07
Vendedor	18,147.00	6,049.00	198.98	77.86	121.12	198.98
<b>Total sueldos adepto. distribución</b>	<b>114,799.50</b>	<b>38,266.50</b>	<b>1,258.77</b>	<b>492.56</b>	<b>766.21</b>	<b>1,258.77</b>
Aguinaldo	4,720.37	1,573.46	51.76	20.25	31.51	51.76
2% sobre nóminas	2,295.99	765.33	25.18	9.85	15.32	25.18
Aportaciones y Contribuciones	26,319.00	8,773.00	288.59	112.92	175.66	288.59
<b>TOTAL</b>	<b>148,134.87</b>	<b>49,378.29</b>	<b>1,624.29</b>	<b>635.59</b>	<b>988.70</b>	<b>1,624.29</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>1,830.30</b>	<b>2,847.13</b>	<b>4,677.43</b>

CUADRO 2

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS									
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 1999.									
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día				Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	9 meses	mensual	por día	Escuelas 60.30%	Liconsa-DIF 15.54%	Tiendas 24.17%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 70% gral.	24,937.50	2,770.83	91.15	54.96	14.16	22.03	91.15		
Depreciación maquinaria.	150,000.00	16,666.67	548.25	330.58	85.17	132.49	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	12,624.00	1,402.67	46.14	27.82	7.17	11.15	46.14		
Depreciación equipo ofna.	405.00	45.00	1.48	0.89	0.23	0.36	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>187,966.50</b>	<b>20,885.17</b>	<b>687.01</b>	<b>414.25</b>	<b>106.73</b>	<b>166.03</b>	<b>687.01</b>	<b>687.01</b>	
Costos variables									
Luz 70% gral.	8,284.50	920.50	30.28	18.26	4.70	7.32	30.28		
Agua 70% gral.	4,142.25	460.25	15.14	9.13	2.35	3.66	15.14		
Teléfono 10% gral.	591.75	65.75	2.16	1.30	0.34	0.52	2.16		
Mantenimiento y refacciones	5,917.50	657.50	21.63	13.04	3.36	5.23	21.63		
Materia indirecta	3,550.50	394.50	12.98	7.82	2.02	3.14	12.98		
Papelaría y diversos	2,367.00	263.00	8.65	5.22	1.34	2.09	8.65		
<b>Total variables de producción</b>	<b>24,853.50</b>	<b>2,761.50</b>	<b>90.84</b>	<b>54.77</b>	<b>14.11</b>	<b>21.95</b>	<b>90.84</b>		<b>90.84</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>212,820.00</b>	<b>23,646.67</b>	<b>777.85</b>	<b>469.02</b>	<b>120.85</b>	<b>187.98</b>	<b>777.85</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 20% gral.	7,125.00	791.67	26.04	15.70	4.05	6.29	26.04		
Amort. gtos. preoperativos	3,750.03	416.67	13.71	8.26	2.13	3.31	13.71		
Depreciación equipo ofna.	1,758.78	195.42	6.43	3.88	1.00	1.55	6.43		
Depreciación equipo compute	11,156.22	1,239.58	40.78	24.59	6.33	9.85	40.78		
Vigilancia	47,340.00	5,260.00	173.03	104.33	26.88	41.82	173.03		
Amort. seguros edificio y mobiliario	6,472.96	719.22	23.66	14.27	3.68	5.72	23.66		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>77,602.99</b>	<b>8,622.53</b>	<b>283.64</b>	<b>171.03</b>	<b>44.07</b>	<b>68.55</b>	<b>283.64</b>	<b>283.64</b>	
Costos variables									
Luz 20% gral.	2,367.00	263.00	8.65	5.22	1.34	2.09	8.65		
Agua 15% gral.	887.63	98.63	3.24	1.96	0.50	0.78	3.24		
Teléfono 30% gral.	1,775.25	197.25	6.49	3.91	1.01	1.57	6.49		
Papelaría y art. ofna.	3,550.50	394.50	12.98	7.82	2.02	3.14	12.98		
Diversos	1,775.25	197.25	6.49	3.91	1.01	1.57	6.49		
<b>Total variables de administración</b>	<b>10,355.63</b>	<b>1,150.63</b>	<b>37.85</b>	<b>22.82</b>	<b>5.88</b>	<b>9.15</b>	<b>37.85</b>		<b>37.85</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>87,958.61</b>	<b>9,773.18</b>	<b>321.49</b>	<b>193.85</b>	<b>49.95</b>	<b>77.69</b>	<b>321.49</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 10% gral.	3,562.50	395.83	13.02	7.85	2.02	3.15	13.02		
Depreciación equipo ofna.	292.50	32.50	1.07	0.64	0.17	0.26	1.07		
Depreciación equipo Transporte	210,356.28	23,372.92	768.85	463.59	119.45	185.81	768.85		
Amort. de seguros eq. transp.	61,216.83	6,801.87	223.75	134.91	34.76	54.07	223.75		
Combustible	36,641.16	4,071.24	133.92	80.75	20.81	32.36	133.92		
Publicidad	118,350.00	13,150.00	432.57	260.83	67.20	104.54	432.57		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>430,419.27</b>	<b>47,824.36</b>	<b>1,573.17</b>	<b>948.58</b>	<b>244.41</b>	<b>380.19</b>	<b>1,573.17</b>	<b>1,573.17</b>	
Costos variables									
Luz 10% gral.	1,183.50	131.50	4.33	2.61	0.67	1.05	4.33		
Agua 15% gral.	887.63	98.63	3.24	1.96	0.50	0.78	3.24		
Teléfono 60% gral.	3,550.50	394.50	12.98	7.82	2.02	3.14	12.98		
Papelaría y art. ofna.	2,958.75	328.75	10.81	6.52	1.68	2.61	10.81		
Diversos	1,775.25	197.25	6.49	3.91	1.01	1.57	6.49		
Peajes	38,167.88	4,240.88	139.50	84.12	21.67	33.71	139.50		
Mantenimiento	5,917.50	657.50	21.63	13.04	3.36	5.23	21.63		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>54,441.00</b>	<b>6,049.00</b>	<b>198.98</b>	<b>119.98</b>	<b>30.91</b>	<b>48.09</b>	<b>198.98</b>		<b>198.98</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>484,860.27</b>	<b>53,873.36</b>	<b>1,772.15</b>	<b>1,068.56</b>	<b>275.32</b>	<b>428.27</b>	<b>1,772.15</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>2,871.49</b>	<b>1,731.43</b>	<b>446.11</b>	<b>693.95</b>	<b>2,871.49</b>	<b>2,543.82</b>	<b>327.67</b>

CUADRO 2-A

Parificadora Zoofito, S.A. de C.V.								
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS								
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 1999.								
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día			Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	3 meses	mensual	por día	Liconsa-DIF 39.13%	Tiendas 60.87%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 70%gral.	8,312.50	2,770.83	91.15	35.67	55.48	91.15		
Depreciación maquinaria.	50,000.00	16,666.67	548.25	214.53	333.71	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	4,208.00	1,402.67	46.14	18.05	28.09	46.14		
Depreciación equipo ofna.	135.00	45.00	1.48	0.58	0.90	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>62,655.50</b>	<b>20,885.17</b>	<b>687.01</b>	<b>268.83</b>	<b>418.18</b>	<b>687.01</b>	<b>687.01</b>	
Costos variables								
Luz 70% gral.	2,761.50	920.50	30.28	11.85	18.43	30.28		
Agua 70% gral.	1,380.75	460.25	15.14	5.92	9.22	15.14		
Teléfono 10% gral.	197.25	65.75	2.16	0.85	1.32	2.16		
Mantenimiento y refacciones	1,972.50	657.50	21.63	8.46	13.17	21.63		
Material Indirecto	1,183.50	394.50	12.98	5.08	7.90	12.98		
Papelaría y diversos	789.00	263.00	8.65	3.39	5.27	8.65		
<b>Total variables de producción</b>	<b>8,284.50</b>	<b>2,761.50</b>	<b>90.84</b>	<b>35.55</b>	<b>55.29</b>	<b>90.84</b>		<b>90.84</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>70,940.00</b>	<b>23,646.67</b>	<b>777.85</b>	<b>304.38</b>	<b>473.47</b>	<b>777.85</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 20%gral.	2,375.00	791.67	26.04	10.19	15.85	26.04		
Amort. gtos. preoperativos	1,250.01	416.67	13.71	5.36	8.34	13.71		
Depreciación equipo ofna.	586.26	195.42	6.43	2.52	3.91	6.43		
Depreciación equipo computo	3,718.74	1,239.58	40.78	15.96	24.82	40.78		
Vigilancia	15,780.00	5,260.00	173.03	67.71	105.32	173.03		
Amort. seguros edificio y mobiliario	2,157.65	719.22	23.66	9.26	14.40	23.66		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>25,867.66</b>	<b>8,622.55</b>	<b>283.64</b>	<b>110.99</b>	<b>172.65</b>	<b>283.64</b>	<b>283.64</b>	
Costos variables								
Luz 20%gral.	789.00	263.00	8.65	3.39	5.27	8.65		
Agua 15%gral.	295.88	98.63	3.24	1.27	1.97	3.24		
Teléfono 30%gral.	591.75	197.25	6.49	2.54	3.95	6.49		
Papelaría y art. ofna.	1,183.50	394.50	12.98	5.08	7.90	12.98		
Diversos	591.75	197.25	6.49	2.54	3.95	6.49		
<b>Total variables de administración</b>	<b>3,451.88</b>	<b>1,150.63</b>	<b>37.85</b>	<b>14.81</b>	<b>23.04</b>	<b>37.85</b>		<b>37.85</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>29,319.54</b>	<b>9,773.18</b>	<b>321.49</b>	<b>125.80</b>	<b>195.69</b>	<b>321.49</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 10%gral.	1,187.50	395.83	13.02	5.10	7.93	13.02		
Depreciación equipo ofna.	97.50	32.50	1.07	0.42	0.65	1.07		
Depreciación equipo Transporte	70,118.76	23,372.92	768.85	300.85	467.99	768.85		
Amort. de seguros eq. transp.	20,405.61	6,801.87	223.75	87.55	136.19	223.75		
Combustible	12,213.72	4,071.24	133.92	52.40	81.52	133.92		
Publicidad	39,450.00	13,150.00	432.57	169.26	263.30	432.57		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>143,473.09</b>	<b>47,824.36</b>	<b>1,573.17</b>	<b>615.59</b>	<b>957.58</b>	<b>1,573.17</b>	<b>1,573.17</b>	
Costos variables								
Luz 10%gral.	394.50	131.50	4.33	1.69	2.63	4.33		
Agua 15%gral.	295.88	98.63	3.24	1.27	1.97	3.24		
Teléfono 60%gral.	1,183.50	394.50	12.98	5.08	7.90	12.98		
Papelaría y art. ofna.	986.25	328.75	10.81	4.23	6.58	10.81		
Diversos	591.75	197.25	6.49	2.54	3.95	6.49		
Peajes	12,722.63	4,240.88	139.50	54.59	84.91	139.50		
Mantenimiento	1,972.50	657.50	21.63	8.46	13.17	21.63		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>18,147.00</b>	<b>6,049.00</b>	<b>198.98</b>	<b>77.86</b>	<b>121.12</b>	<b>198.98</b>		<b>198.98</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>161,620.09</b>	<b>53,873.36</b>	<b>1,772.15</b>	<b>693.45</b>	<b>1,078.70</b>	<b>1,772.15</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>2,871.49</b>	<b>1,123.63</b>	<b>1,747.86</b>	<b>2,871.49</b>	<b>2,543.82</b>	<b>327.67</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**PROVISION DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (Según Artículo 80 LISR)**  
 Proporción de Subsidio Acreditable: **2%**

E M P L E A D O	BASE IMPUESTO	LÍMITE		EXCEDEN.	% SOBRE EXCEDEN.	IMPUESTO MARGINAL	CUOTA FLJA	IMPUESTO CUOTA MARGINAL	% SOBRE MARGINAL	CUOTA FLJA	SUBSIDIO ACREDIT.	SUBSIDIO GENERAL	CREDITO AL SALARIO			
		INFERIOR	SUPERIOR													
1 Ingeniero Mecánico	7,232.50	4,761.27	2,471.24	2,471.24	0.32	790.80	894.31	1,685.10	0.50	447.18	842.58	539.25	0.00			
2 Jefe de Almacén	5,260.00	3,063.92	2,196.08	2,196.08	0.17	373.33	281.11	654.44	0.50	140.56	327.23	209.43	0.00			
3 Ayudante de Almacén	2,367.00	361.00	2,006.00	2,006.00	0.10	200.60	10.84	211.44	0.50	5.40	105.70	67.65	0.00			
4 Ayudante de Almacén	2,367.00	361.00	2,006.00	2,006.00	0.10	200.60	10.84	211.44	0.50	5.40	105.70	67.65	0.00			
5 Ayudante de Almacén	2,367.00	361.00	2,006.00	2,006.00	0.10	200.60	10.84	211.44	0.50	5.40	105.70	67.65	0.00			
6 Bafador	2,630.00	361.00	2,269.00	2,269.00	0.10	226.90	10.84	237.74	0.50	5.40	118.85	76.07	0.00			
7 Envolvedor	2,367.00	361.00	2,006.00	2,006.00	0.10	200.60	10.84	211.44	0.50	5.40	105.70	67.65	0.00			
8 Envolvedor	2,367.00	361.00	2,006.00	2,006.00	0.10	200.60	10.84	211.44	0.50	5.40	105.70	67.65	0.00			
9 Maestro	3,419.00	3,063.92	355.08	355.08	0.17	60.36	281.11	341.47	0.50	140.56	170.74	109.27	0.00			
10 Gerente de Producción	8,284.50	7,494.10	790.40	790.40	0.33	260.83	1,289.45	1,550.28	0.40	0.00	749.04	479.38	0.00			
11 Gerente General	10,520.00	4,761.27	3,025.90	3,025.90	0.33	998.55	1,289.45	2,388.00	0.40	0.00	1,044.12	668.24	0.00			
12 Gerente de Finanzas	7,232.50	4,761.27	2,471.24	2,471.24	0.32	790.80	894.31	1,685.10	0.50	447.18	842.58	539.25	0.00			
13 Gerente de Compras	7,232.50	361.00	2,663.50	2,663.50	0.10	266.35	10.84	277.19	0.50	5.40	138.58	88.69	0.00			
14 Auxiliar Contable	3,024.50	361.00	2,663.50	2,663.50	0.10	266.35	10.84	277.19	0.50	5.40	138.58	88.69	0.00			
15 Secretaria	2,104.00	361.00	1,743.00	1,743.00	0.10	174.30	10.84	185.14	0.50	5.40	92.55	59.23	0.00			
16 Intendencia	7,232.50	4,761.27	2,471.24	2,471.24	0.32	790.80	894.31	1,685.10	0.50	447.18	842.58	539.25	0.00			
17 Gerente de Ventas	2,761.50	361.00	2,400.50	2,400.50	0.10	240.05	10.84	250.89	0.50	5.40	125.43	80.27	0.00			
18 Distribuidor A	2,761.50	361.00	2,400.50	2,400.50	0.10	240.05	10.84	250.89	0.50	5.40	125.43	80.27	0.00			
19 Distribuidor A	2,761.50	361.00	2,400.50	2,400.50	0.10	240.05	10.84	250.89	0.50	5.40	125.43	80.27	0.00			
20 Distribuidor A	2,761.50	361.00	2,400.50	2,400.50	0.10	240.05	10.84	250.89	0.50	5.40	125.43	80.27	0.00			
21 Distribuidor A	3,156.00	3,063.92	92.08	92.08	0.17	15.65	281.11	296.76	0.50	140.56	148.39	94.97	0.00			
22 Distribuidor B	3,156.00	3,063.92	92.08	92.08	0.17	15.65	281.11	296.76	0.50	140.56	148.39	94.97	0.00			
23 Distribuidor B	3,156.00	3,063.92	92.08	92.08	0.17	15.65	281.11	296.76	0.50	140.56	148.39	94.97	0.00			
24 Distribuidor B	4,471.00	3,063.92	1,407.08	1,407.08	0.17	239.20	281.11	520.31	0.50	140.56	260.16	166.50	0.00			
25 Mecánico	6,040.00	4,761.27	1,287.74	1,287.74	0.32	412.08	894.31	1,306.38	0.50	447.18	653.22	418.06	0.00			
26 Vendedor	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
27	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
28	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
29	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>TOTALES</b>	<b>110,065.50</b>	<b>61,871.10</b>	<b>48,194.40</b>	<b>4.58</b>	<b>8,451.59</b>	<b>8,877.93</b>	<b>17,329.52</b>	<b>12,801</b>	<b>3,149.52</b>	<b>1,289.41</b>	<b>8,538.78</b>	<b>5,464.81</b>	<b>2,053.10</b>	<b>4,040.02</b>	<b>23,849.23</b>	<b>-5,734.48</b>







**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

**BALANCE GENERAL**

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA	1,000.00	PROVEEDORES	394,604.40
BANCOS	2,533,479.43	ACREEDORES	509,182.95
INVERSIONES EN VALORES	5,315,815.54	IVA POR PAGAR	229,631.50
ALMACEN	394,604.40	IMPUESTOS POR PAGAR	1,800,944.08
CLIENTES	1,005,830.98		
IVA ACREDITABLE	0.00		
DOCTOS. X COBRAR	<u>6,279.09</u>		
TOTAL CIRCULANTE	9,257,009.44	TOTAL CORTO PLAZO	<u>2,934,362.92</u>
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENO	240,000.00	FIDEICOMISO	1,960,000.00
EDIFICIO	950,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
AMORTIZACIÓN EDIFICIO	-142,500.00		
MOBILIARIO Y EQ. OFNA.	32,750.00		
DEPRECIACION DE MOB.EPO.OFN	-9,825.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000,000.00		
DEPRECIACION DE MAQUINARIA	-600,000.00		
EQUIPO TRANSPORTE	1,121,900.00		
DEPRECIACION EPO.TRANSF.	-755,950.00		
EQUIPO COMPUTO	42,500.00		
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>-42,500.00</u>		
TOTAL FIJO	2,836,375.00	TOTAL LARGO PLAZO	<u>1,960,000.00</u>
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL SOCIAL	
GASTOS INSTALACION	50,000.00	CAPITAL CONTABLE	3,000,000.00
AMORTIZACION GTOS. INSTAL.	-15,000.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,692,377.13
SEGUROS Y FIANZAS	126,099.78	RESULTADO EJER. ANTERIORES	1,329,943.31
AMORTIZACIONES SEGUROS	<u>-126,099.78</u>	RESERVA DE CAPITAL	<u>211,701.08</u>
TOTAL DIFERIDO	35,000.00	TOTAL CAPITAL SOCIAL	7,234,021.51
SUMA ACTIVO	<u><u>12,128,384.44</u></u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u><u>12,128,384.44</u></u>

**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

VENTAS NETAS 14,130,369.33

MENOS:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

COSTO DE PRODUCCION 5,850,836.22

IGUAL:

UTILIDAD BRUTA 8,279,533.11

MAS/MENOS:

GASTOS DE OPERACIÓN 2,278,673.85

GASTOS FINANCIEROS 940,000.00

PRODUCTOS FINANCIEROS -

IGUAL:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

5,060,859.26

MENOS:

**IMPUESTOS DEL EJERCICIO**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

1,720,692.15

IMPUESTO AL ACTIVO

-

PART. TRABAJADORES EN UT.

506,085.93

IGUAL:

UTILIDAD DEL EJERCICIO

2,834,081.18



Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
Producción anual									
Ejercicio 2000.									
ESCUELAS									
Mes	Número de escuelas	Producción diaria				Producción mensual			
		Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos
Enero	309	20,298.15	209.26	418.52	20,925.93	439,793.21	4,533.95	9,067.90	453,395.06
Febrero	317	21,196.30	218.52	437.04	21,851.85	459,253.08	4,734.57	9,469.14	473,456.79
Marzo	326	22,094.44	227.78	455.56	22,777.78	478,712.96	4,935.19	9,870.37	493,518.52
Abril	330	22,543.52	232.41	464.81	23,240.74	244,221.45	2,517.75	5,035.49	251,774.69
Mayo	338	23,441.67	241.67	483.33	24,166.67	507,902.77	5,236.12	10,472.22	523,611.11
Junio	347	24,339.81	250.93	501.85	25,092.59	527,362.65	5,436.73	10,873.45	543,672.84
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	356	25,237.96	260.19	520.37	26,018.52	546,822.52	5,637.35	11,274.69	563,734.56
Octubre	364	26,136.11	269.44	538.89	26,944.44	566,282.40	5,837.97	11,675.92	583,796.29
Noviembre	373	27,034.26	278.70	557.41	27,870.37	585,742.28	6,038.59	12,077.16	603,858.02
Diciembre	377	27,483.33	283.33	566.67	28,333.33	297,736.11	3,069.45	6,138.89	306,944.44
<b>Total anual</b>						<b>4,653,829.43</b>	<b>47,977.66</b>	<b>95,955.23</b>	<b>4,797,762.32</b>
LICONSA-DIF					TIENDAS DE CONVENIENCIA				
Mes	Producción mensual				Producción mensual				
	Productos elaborados	Ventas a Texcoco 1	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	
Enero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Febrero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Marzo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Abril	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Mayo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Junio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Julio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Agosto	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Septiembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Octubre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Noviembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Diciembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
<b>Total anual</b>		<b>1,019,200.00</b>	<b>-</b>	<b>20,800.00</b>	<b>1,040,000.00</b>	<b>1,553,066.67</b>	<b>32,355.56</b>	<b>32,355.56</b>	<b>1,617,777.78</b>

1 No existen ventas a Texcoco porque Liconsa-DIF no realizarán devoluciones de productos.

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.			
Producción diaria para el ejercicio 2000.			
al 31 de diciembre			
	ESCUELAS	LICONSA-DIF	TIENDAS DE CONSUMO
Número de batidos	8.5	1	2
Kg. por batido	200	200	200
Gramos. por batido	200,000	200,000	200,000
Gramos. por dona	15	15	15
Donas por batido	13,333	13,333	13,333
Donas por producto	4	4	6
Número de productos	3,333	3,333	2,222
Mermas en prod. al 2%	67	67	44
Productos por batido	3,267	3,267	2,178
Productos por batido al día	28,333	3,333	4,444
Producción diaria	24,604	3,333	4,444
Producción promedio diaria	13,152	2,851	4,435
No. de escuelas 1998	200		
No. de escuelas 1999	100		
No. de escuelas 2000	77		
Escuelas por día (5 días)	75		
Número de distribuidores	6	1	1

**Porcentaje de Prorrates periodo escolar**

Producción total Escuelas en periodo escolar	4,797,762.32	70.65%
Producción total Licónsa-DIF en periodo escolar	780,000.00	11.49%
Producción total Tiendas en periodo escolar	1,213,333.33	17.87%
Total producción periodo escolar	<u>6,791,095.65</u>	<u>100.00%</u>

**Porcentaje de Prorrates periodo vacacional**

Producción total Licónsa-DIF vacaciones	260,000.00	39.13%
Producción total Tiendas vacaciones	404,444.45	60.87%
Total producción periodo de vacaciones	<u>664,444.45</u>	<u>100.00%</u>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Escuelas**

Ejercicio 2000

**Materia Prima**

Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	4.41	404.60	3,439.14	
Manteca vegetal	2.5	2.29	10.84	24.84	211.18	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	9.14	12.56	106.79	
Huevo entero en polvo	10	9.17	12.39	113.57	965.37	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	8.02	24.64	209.40	
Propionato de sodio	1.5	1.38	12.54	17.25	146.62	
Cocoa	1.5	1.38	25.78	35.46	301.38	
Color Caramelo	1	0.92	15.18	13.91	118.26	
Emulsificante	0.8	0.73	35.46	26.01	221.07	
Leche en polvo	5	4.58	31.74	145.52	1,236.88	
Azucar	30	27.50	5.33	146.51	1,245.33	
Sal	1	0.92	1.35	1.24	10.50	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>172.18</b>	<b>966.11</b>	<b>8,211.92</b>	
Relleno		25.00	13.94	348.41	2,961.51	
Envoltura	precio por envoltura		0.05	154.85	1,316.23	
Manteca freidora		25.00	10.84	270.99	2,303.39	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>197.00</b>	<b>1,740.36</b>	<b>14,793.04</b>	<b>0.5221</b>

**Sueldos y Salarios**

CUADRO 1

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	1,456.19	13,152	0.1107
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	1,245.19	13,152	0.0947
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	1,563.57	13,152	0.1189
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.3243</b>

**Gastos Indirectos**

CUADRO 2

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	566.72	13,152	0.0431
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	252.43	13,152	0.0192
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	1376.08	13,152	0.1046
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.1669</b>

**Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)**

1.0133

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 9 meses del periodo escolar**  
**Producto: Zoofito para Licons-DIF**

Ejercicio 2000.

## Materia Prima

## Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	4.41	404.60	404.60	
Manteca vegetal	2.5	2.29	10.84	24.84	24.84	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	9.14	12.56	12.56	
Huevo entero en polvo	10	9.17	12.39	113.57	113.57	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	8.02	24.64	24.64	
Propionato de sodio	1.5	1.38	12.54	17.25	17.25	
Cocoa	1.5	1.38	25.78	35.46	35.46	
Color Caramelo	1	0.92	15.18	13.91	13.91	
Emulsificante	0.8	0.73	35.46	26.01	26.01	
Leche en polvo	5	4.58	31.74	145.52	145.52	
Azúcar	30	27.50	5.33	146.51	146.51	
Sal	1	0.92	1.35	1.24	1.24	
Agua	60	55.01				
				gasto indirecto		
Subtotal	218.15	200	172.18	966.11	966.11	
Relleno		25.00	13.94	348.41	348.41	
Envoltura	precio por envoltura		0.02	77.43	77.43	
Manteca freidora		25.00	10.84	270.99	270.99	
Totales de materia prima	218.15	250.00	196.98	1,662.93	1,662.93	0.4989
Sueldos y Salarios	CUADRO 1			Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				236.74	2,851	0.0830
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				202.44	2,851	0.0710
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				270.62	2,851	0.0949
Total de sueldos y salarios						0.2490
Gastos Indirectos	CUADRO 2					
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				92.13	2,851	0.0323
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				41.04	2,851	0.0144
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				223.72	2,851	0.0785
Total de gastos indirectos						0.1252
Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)						<u>0.8730</u>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Tiendas**

Ejercicio 2000.

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	4.41	404.60	809.21	
Manteca vegetal	2.5	2.29	10.84	24.84	49.69	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	9.14	12.56	25.13	
Huevo entero en polvo	10	9.17	12.39	113.57	227.15	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	8.02	24.64	49.27	
Propionato de sodio	1.5	1.38	12.54	17.25	34.50	
Cocoa	1.5	1.38	25.78	35.46	70.91	
Color Caramelo	1	0.92	15.18	13.91	27.83	
Emulsificante	0.8	0.73	35.46	26.01	52.02	
Leche en polvo	5	4.58	31.74	145.52	291.03	
Azucar	30	27.50	5.33	146.51	293.02	
Sal	1	0.92	1.35	1.24	2.47	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>172.18</b>	<b>966.11</b>	<b>1,932.22</b>	
Relleno		25.00	13.94	348.41	696.83	
Envoltura	precio por envoltura		0.02	51.62	103.23	
Manteca freidora		25.00	10.84	270.99	541.98	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>196.98</b>	<b>1,637.12</b>	<b>3,274.25</b>	<b>0.7367</b>

**Sueldos y Salarios**

**CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	368.26	4,435	0.0830
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	314.90	4,435	0.0710
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	348.66	4,435	0.0786
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2327</b>

**Gastos Indirectos**

**CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	143.32	4,435	0.0323
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	63.84	4,435	0.0144
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	348.00	4,435	0.0785
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.1252</b>

**Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)**

1.0946

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
 Determinación del Costo Unitario de Fabricación  
 Durante los 3 meses de vacaciones escolares  
**Producto: Zoofito para Liconsa-DIF**

Ejercicio 2000.

## Materia Prima

## Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	4.41	404.60	404.60	
Manteca vegetal	2.5	2.29	10.84	24.84	24.84	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	9.14	12.56	12.56	
Huevo entero en polvo	10	9.17	12.39	113.57	113.57	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	8.02	24.64	24.64	
Propionato de sodio	1.5	1.38	12.54	17.25	17.25	
Cocoa	1.5	1.38	25.78	35.46	35.46	
Color Caramelo	1	0.92	15.18	13.91	13.91	
Emulsificante	0.8	0.73	35.46	26.01	26.01	
Leche en polvo	5	4.58	31.74	145.52	145.52	
Azúcar	30	27.50	5.33	146.51	146.51	
Sal	1	0.92	1.35	1.24	1.24	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>172.18</b>	<b>966.11</b>	<b>966.11</b>	
Relleno		25.00	13.94	348.41	348.41	
Envoltura	precio por envoltura		0.02	77.43	77.43	
Manteca freidora		25.00	10.84	270.99	270.99	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>196.98</b>	<b>1,662.93</b>	<b>1,662.93</b>	<b>0.4989</b>

## Sueldos y Salarios

## CUADRO 1-A

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	806.55	2,851	0.2829
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	689.68	2,851	0.2419
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	854.16	2,851	0.2996

## Total de sueldos y salarios

0.8244

## Gastos Indirectos

## CUADRO 2-A

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	313.89	2,851	0.1101
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	139.82	2,851	0.0490
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	762.18	2,851	0.2674

## Total de gastos indirectos

0.4265

## Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)

1.7498

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 3 meses de vacaciones escolares

**Producto: Zoofito para Tiendas de Conveniencia**

Ejercicio 2000.

**Materia Prima****Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	4.41	404.60	809.21	
Manteca vegetal	2.5	2.29	10.84	24.84	49.69	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	9.14	12.56	25.13	
Huevo entero en polvo	10	9.17	12.39	113.57	227.15	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	8.02	24.64	49.27	
Propionato de sodio	1.5	1.38	12.54	17.25	34.50	
Cocoa	1.5	1.38	25.78	35.46	70.91	
Color Caramelo	1	0.92	15.18	13.91	27.83	
Emulsificante	0.8	0.73	35.46	26.01	52.02	
Leche en polvo	5	4.58	31.74	145.52	291.03	
Azúcar	30	27.50	5.33	146.51	293.02	
Sal	1	0.92	1.35	1.24	2.47	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>172.18</b>	<b>966.11</b>	<b>1,932.22</b>	
<b>Relleno</b>		<b>25.00</b>	<b>13.94</b>	<b>348.41</b>	<b>696.83</b>	
<b>Envoltura</b>	<b>precio por envoltura</b>		<b>0.02</b>	<b>51.62</b>	<b>103.23</b>	
<b>Manteca freidora</b>		<b>25.00</b>	<b>10.84</b>	<b>270.99</b>	<b>541.98</b>	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>196.98</b>	<b>1,637.12</b>	<b>3,274.25</b>	<b>0.7367</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>CUADRO 1-A</b>			<b>Precio</b>	<b>Unidades</b>	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				1,254.64	4,435	0.2829
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				1,072.84	4,435	0.2419
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				1,328.69	4,435	0.2996
<b>Total de sueldos y salarios</b>						<b>0.8244</b>
<b>Gastos Indirectos</b>	<b>CUADRO 2-A</b>					
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				488.28	4,435	0.1101
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				217.49	4,435	0.0490
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				1185.62	4,435	0.2674
<b>Total de gastos indirectos</b>						<b>0.4265</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>						<b><u>1.9877</u></b>

CUADRO 1

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.							
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS							
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 2000.							
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día			
	9 meses	mensual	por día	Escuelas	Liconsá-DIF	Tiendas	Total
				70.65%	11.49%	17.87%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>							
Ingeniero mecánico	81,600.75	9,066.75	298.25	210.71	34.26	53.29	298.25
Jefe de almacén	59,346.00	6,594.00	216.91	153.24	24.91	38.75	216.91
Ayudante de almacén	26,705.70	2,967.30	97.61	68.96	11.21	17.44	97.61
Ayudante de almacén	26,705.70	2,967.30	97.61	68.96	11.21	17.44	97.61
Ayudante de almacén	26,705.70	2,967.30	97.61	68.96	11.21	17.44	97.61
Batidor	29,673.00	3,297.00	108.45	76.62	12.46	19.38	108.45
Envolvedor	26,705.70	2,967.30	97.61	68.96	11.21	17.44	97.61
Envolvedor	26,705.70	2,967.30	97.61	68.96	11.21	17.44	97.61
Maestro	38,574.90	4,286.10	140.99	99.61	16.19	25.19	140.99
Gerente de Producción	93,469.95	10,385.55	341.63	241.35	39.24	61.04	341.63
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>436,193.10</b>	<b>48,465.90</b>	<b>1,594.27</b>	<b>1,126.32</b>	<b>183.11</b>	<b>284.84</b>	<b>1,594.27</b>
Aguinaldo	17,935.57	1,992.84	65.55	46.31	7.53	11.71	65.55
2% sobre nóminas	8,723.86	969.32	31.89	22.53	3.66	5.70	31.89
Aportaciones y Contribuciones	101,090.03	11,232.23	369.48	261.03	42.44	66.01	369.48
<b>TOTAL</b>	<b>563,942.56</b>	<b>62,660.28</b>	<b>2,061.19</b>	<b>1,456.19</b>	<b>236.74</b>	<b>368.26</b>	<b>2,061.19</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>							
Gerente General	118,692.00	13,188.00	433.82	306.48	49.83	77.51	433.82
Gerente de compras	81,600.75	9,066.75	298.25	210.71	34.26	53.29	298.25
Gerente de finanzas	81,600.75	9,066.75	298.25	210.71	34.26	53.29	298.25
Auxiliar contable	34,123.95	3,791.55	124.72	88.11	14.33	22.28	124.72
Secretarias	34,123.95	3,791.55	124.72	88.11	14.33	22.28	124.72
Intendente	23,738.40	2,637.60	86.76	61.30	9.97	15.50	86.76
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>373,879.80</b>	<b>41,542.20</b>	<b>1,366.52</b>	<b>965.42</b>	<b>156.95</b>	<b>244.15</b>	<b>1,366.52</b>
Aguinaldo	15,373.35	1,708.15	56.19	39.70	6.45	10.04	56.19
2% sobre nóminas	7,477.60	830.84	27.33	19.31	3.14	4.88	27.33
Aportaciones y Contribuciones	85,496.35	9,499.59	312.49	220.77	35.89	55.83	312.49
<b>TOTAL</b>	<b>482,227.09</b>	<b>53,580.79</b>	<b>1,762.53</b>	<b>1,245.19</b>	<b>202.44</b>	<b>314.90</b>	<b>1,762.53</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>							
Gerente Ventas	81,600.75	9,066.75	298.25	210.71	34.26	53.29	298.25
Distribuidor A	31,156.65	3,461.85	113.88	113.88	0.00	0.00	113.88
Distribuidor A	31,156.65	3,461.85	113.88	113.88	0.00	0.00	113.88
Distribuidor A	31,156.65	3,461.85	113.88	113.88	0.00	0.00	113.88
Distribuidor A	31,156.65	3,461.85	113.88	113.88	0.00	0.00	113.88
Distribuidor A	31,156.65	3,461.85	113.88	113.88	0.00	0.00	113.88
Distribuidor B	35,607.60	3,956.40	130.14	130.14	0.00	0.00	130.14
Distribuidor B	35,607.60	3,956.40	130.14	0.00	130.14	0.00	130.14
Distribuidor B	35,607.60	3,956.40	130.14	0.00	0.00	130.14	130.14
Mecánico Auxiliar	50,444.10	5,604.90	184.37	130.25	21.18	32.94	184.37
Vendedor	68,247.90	7,583.10	249.44	176.23	28.65	44.57	249.44
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>462,898.80</b>	<b>51,433.20</b>	<b>1,691.88</b>	<b>1,216.72</b>	<b>214.23</b>	<b>260.94</b>	<b>1,691.88</b>
Aguinaldo	19,033.67	2,114.85	69.57	49.15	7.99	12.43	69.57
2% sobre nóminas	9,257.98	1,028.66	33.84	23.91	3.89	6.05	33.84
Aportaciones y Contribuciones	106,037.57	11,781.95	387.56	273.81	44.51	69.24	387.56
<b>TOTAL</b>	<b>597,228.02</b>	<b>66,358.67</b>	<b>2,182.85</b>	<b>1,563.57</b>	<b>270.62</b>	<b>348.66</b>	<b>2,182.85</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>4,264.95</b>	<b>709.80</b>	<b>1,031.82</b>	<b>6,006.57</b>

CUADRO I-A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS									
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 2000.									
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día				Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	9 meses	mensual	por día	Ercuelas 70.65%	Liconsa-DIF 11.49%	Tiendas 17.87%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 70% gral.	24,937.50	2,770.83	91.15	64.39	10.47	16.28	91.15		
Depreciación maquinaria.	150,000.00	16,666.67	548.25	387.32	62.97	97.95	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	14,865.60	1,651.73	54.33	38.39	6.24	9.71	54.33		
Depreciación equipo ofna.	405.00	45.00	1.48	1.05	0.17	0.26	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>190,208.10</b>	<b>21,134.23</b>	<b>695.21</b>	<b>491.15</b>	<b>79.85</b>	<b>124.21</b>	<b>695.21</b>	<b>695.21</b>	
Costos variables									
Luz 70% gral.	9,755.55	1,083.95	35.66	25.19	4.10	6.37	35.66		
Agua 70% gral.	4,877.78	541.98	17.83	12.60	2.05	3.19	17.83		
Teléfono 10% gral.	696.83	77.43	2.55	1.80	0.29	0.46	2.55		
Mantenimiento y refacciones	6,968.25	774.25	25.47	17.99	2.93	4.55	25.47		
Material Indirecto	4,180.95	464.55	15.28	10.80	1.76	2.73	15.28		
Papelaría y diversos	2,787.30	309.70	10.19	7.20	1.17	1.82	10.19		
<b>Total variables de producción</b>	<b>29,266.65</b>	<b>3,251.85</b>	<b>106.97</b>	<b>75.57</b>	<b>12.29</b>	<b>19.11</b>	<b>106.97</b>	<b>106.97</b>	
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>219,474.75</b>	<b>24,386.08</b>	<b>802.17</b>	<b>566.72</b>	<b>92.13</b>	<b>143.32</b>	<b>802.17</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACION</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 20% gral.	7,125.00	791.67	26.04	18.40	2.99	4.65	26.04		
Amort. gtos. prooperativos	3,750.03	416.67	13.71	9.68	1.57	2.45	13.71		
Depreciación equipo ofna.	1,758.78	195.42	6.43	4.54	0.74	1.15	6.43		
Depreciación equipo compute	9,562.50	1,062.50	34.95	24.69	4.01	6.24	34.95		
Vigilancia	55,746.00	6,194.00	203.75	143.94	23.40	36.40	203.75		
Amort. seguros edificio y mobiliario	7,622.34	846.93	27.86	19.68	3.20	4.98	27.86		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>85,564.65</b>	<b>9,507.18</b>	<b>312.74</b>	<b>220.94</b>	<b>35.92</b>	<b>55.88</b>	<b>312.74</b>	<b>312.74</b>	
Costos variables									
Luz 20% gral.	2,787.30	309.70	10.19	7.20	1.17	1.82	10.19		
Agua 15% gral.	1,045.24	116.14	3.82	2.70	0.44	0.68	3.82		
Teléfono 30% gral.	2,090.48	232.28	7.64	5.40	0.88	1.37	7.64		
Papelaría y art. ofna.	4,180.95	464.55	15.28	10.80	1.76	2.73	15.28		
Diversos	2,090.48	232.28	7.64	5.40	0.88	1.37	7.64		
<b>Total variables de administración</b>	<b>12,194.44</b>	<b>1,354.94</b>	<b>44.57</b>	<b>31.49</b>	<b>5.12</b>	<b>7.96</b>	<b>44.57</b>	<b>44.57</b>	
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>97,759.08</b>	<b>10,862.12</b>	<b>357.31</b>	<b>252.43</b>	<b>41.04</b>	<b>63.84</b>	<b>357.31</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 10% gral.	3,562.50	395.83	13.02	9.20	1.50	2.33	13.02		
Depreciación equipo ofna.	292.50	32.50	1.07	0.76	0.12	0.19	1.07		
Depreciación equipo Transporte	210,356.28	23,372.92	768.85	543.17	88.31	137.37	768.85		
Amort. de seguros eq. transp.	72,086.85	8,009.65	263.48	186.14	30.26	47.07	263.48		
Combustible	43,147.40	4,794.16	157.70	111.41	18.11	28.18	157.70		
Publicidad	139,365.00	15,485.00	509.38	359.86	58.50	91.01	509.38		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>468,810.53</b>	<b>52,090.06</b>	<b>1,713.49</b>	<b>1,210.54</b>	<b>196.80</b>	<b>306.14</b>	<b>1,713.49</b>	<b>1,713.49</b>	
Costos variables									
Luz 10% gral.	1,393.65	154.85	5.09	3.60	0.59	0.91	5.09		
Agua 15% gral.	1,045.24	116.14	3.82	2.70	0.44	0.68	3.82		
Teléfono 60% gral.	4,180.95	464.55	15.28	10.80	1.76	2.73	15.28		
Papelaría y art. ofna.	3,484.13	387.13	12.73	9.00	1.46	2.28	12.73		
Diversos	2,090.48	232.28	7.64	5.40	0.88	1.37	7.64		
Peajes	44,945.21	4,993.91	164.27	116.06	18.87	29.35	164.27		
Mantenimiento	6,968.25	774.25	25.47	17.99	2.93	4.55	25.47		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>64,107.90</b>	<b>7,123.10</b>	<b>234.31</b>	<b>165.54</b>	<b>26.91</b>	<b>41.86</b>	<b>234.31</b>	<b>234.31</b>	
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>532,918.43</b>	<b>59,213.16</b>	<b>1,947.80</b>	<b>1,376.08</b>	<b>223.72</b>	<b>348.00</b>	<b>1,947.80</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>3,107.28</b>	<b>2,195.23</b>	<b>356.89</b>	<b>555.16</b>	<b>3,107.28</b>	<b>2,721.43</b>	<b>385.85</b>

CUADRO 2

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.						
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS						
Correspondiente a las ventas durante el periodo vacacional del ejercicio de 2000.						
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día		Total
	3 meses	mensual	por día	Liconss-DIF	Tiendas	
				39.13%	60.87%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>						
Ingeniero mecánico	27,200.25	9,066.75	298.25	116.71	181.54	298.25
Jefe de almacén	19,782.00	6,594.00	216.91	84.88	132.03	216.91
Ayudante de almacén	8,901.90	2,967.30	97.61	38.19	59.41	97.61
Ayudante de almacén	8,901.90	2,967.30	97.61	38.19	59.41	97.61
Ayudante de almacén	8,901.90	2,967.30	97.61	38.19	59.41	97.61
Batidor	9,891.00	3,297.00	108.45	42.44	66.02	108.45
Envolvedores	8,901.90	2,967.30	97.61	38.19	59.41	97.61
Envolvedores	8,901.90	2,967.30	97.61	38.19	59.41	97.61
Maestro	12,858.30	4,286.10	140.99	55.17	85.82	140.99
Gerente de Producción	31,156.65	10,385.55	341.63	133.68	207.95	341.63
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>145,397.70</b>	<b>48,465.90</b>	<b>1,594.27</b>	<b>623.85</b>	<b>970.43</b>	<b>1,594.27</b>
Aguinaldo	5,978.52	1,992.84	65.55	25.65	39.90	65.55
2% sobre nóminas	2,907.95	969.32	31.89	12.48	19.41	31.89
Aportaciones y Contribuciones	33,696.68	11,232.23	369.48	144.58	224.90	369.48
<b>TOTAL</b>	<b>187,980.85</b>	<b>62,660.28</b>	<b>2,061.19</b>	<b>806.55</b>	<b>1,254.64</b>	<b>2,061.19</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Gerente General	39,564.00	13,188.00	433.82	169.75	264.06	433.82
Gerente de compras	27,200.25	9,066.75	298.25	116.71	181.54	298.25
Gerente de finanzas	27,200.25	9,066.75	298.25	116.71	181.54	298.25
Auxiliar contable	11,374.65	3,791.55	124.72	48.80	75.92	124.72
Secretarías	11,374.65	3,791.55	124.72	48.80	75.92	124.72
Intendente	7,912.80	2,637.60	86.76	33.95	52.81	86.76
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>124,626.60</b>	<b>41,542.20</b>	<b>1,366.52</b>	<b>534.73</b>	<b>831.79</b>	<b>1,366.52</b>
Aguinaldo	5,124.45	1,708.15	56.19	21.99	34.20	56.19
2% sobre nóminas	2,492.53	830.84	27.33	10.69	16.64	27.33
Aportaciones y Contribuciones	28,498.78	9,499.59	312.49	122.28	190.21	312.49
<b>TOTAL</b>	<b>160,742.36</b>	<b>53,580.79</b>	<b>1,762.53</b>	<b>689.68</b>	<b>1,072.84</b>	<b>1,762.53</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>						
Gerente Ventas	27,200.25	9,066.75	298.25	116.71	181.54	298.25
Distribuidor A	10,385.55	3,461.85	113.88	44.56	69.32	113.88
Distribuidor A	10,385.55	3,461.85	113.88	44.56	69.32	113.88
Distribuidor A	10,385.55	3,461.85	113.88	44.56	69.32	113.88
Distribuidor A	10,385.55	3,461.85	113.88	44.56	69.32	113.88
Distribuidor A	10,385.55	3,461.85	113.88	44.56	69.32	113.88
Distribuidor B	11,869.20	3,956.40	130.14	50.93	79.22	130.14
Distribuidor B	11,869.20	3,956.40	130.14	50.93	79.22	130.14
Distribuidor B	11,869.20	3,956.40	130.14	50.93	79.22	130.14
Mecánico Auxiliar	16,814.70	5,604.90	184.37	72.15	112.23	184.37
Vendedor	22,749.30	7,583.10	249.44	97.61	151.84	249.44
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>154,299.60</b>	<b>51,433.20</b>	<b>1,691.88</b>	<b>662.04</b>	<b>1,029.84</b>	<b>1,691.88</b>
Aguinaldo	6,344.56	2,114.85	69.57	27.22	42.35	69.57
2% sobre nóminas	3,085.99	1,028.66	33.84	13.24	20.60	33.84
Aportaciones y Contribuciones	35,345.86	11,781.95	387.56	151.66	235.91	387.56
<b>TOTAL</b>	<b>199,076.01</b>	<b>66,358.67</b>	<b>2,182.85</b>	<b>854.16</b>	<b>1,328.69</b>	<b>2,182.85</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>2,350.40</b>	<b>3,656.17</b>	<b>6,006.57</b>

CUADRO 2-A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.								
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS								
Correspondiente a las ventas durante el período vacacional del ejercicio de 2000.								
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día			Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	3 meses	mensual	por día	Licencia-DIF 39.13%	Tiendas 60.87%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 70% gral.	8,312.50	2,770.83	91.15	35.67	55.48	91.15		
Depreciación maquinaria.	50,000.00	16,666.67	548.25	214.53	333.71	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	4,955.20	1,651.73	54.33	21.26	33.07	54.33		
Depreciación equipo ofna.	135.00	45.00	1.48	0.58	0.90	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>63,402.70</b>	<b>21,134.23</b>	<b>695.21</b>	<b>272.04</b>	<b>423.17</b>	<b>695.21</b>	<b>695.21</b>	
Costos variables								
Luz 70% gral.	3,251.85	1,083.95	35.66	13.95	21.70	35.66		
Agua 70% gral.	1,625.93	541.98	17.83	6.98	10.85	17.83		
Teléfono 10% gral.	232.28	77.43	2.55	1.00	1.55	2.55		
Mantenimiento y refacciones	2,322.75	774.25	25.47	9.97	15.50	25.47		
Material indirecto	1,393.65	464.55	15.28	5.98	9.30	15.28		
Papelaría y diversos	929.10	309.70	10.19	3.99	6.20	10.19		
<b>Total variables de producción</b>	<b>9,755.55</b>	<b>3,251.85</b>	<b>106.97</b>	<b>41.86</b>	<b>65.11</b>	<b>106.97</b>		<b>106.97</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>73,158.25</b>	<b>24,386.08</b>	<b>802.17</b>	<b>313.89</b>	<b>488.28</b>	<b>802.17</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 20% gral.	2,375.00	791.67	26.04	10.19	15.85	26.04		
Amort. gtos. prooperativos	1,250.01	416.67	13.71	5.36	8.34	13.71		
Depreciación equipo ofna.	586.26	195.42	6.43	2.52	3.91	6.43		
Depreciación equipo compute	3,187.50	1,062.50	34.95	13.68	21.27	34.95		
Vigilancia	18,582.00	6,194.00	203.75	79.73	124.02	203.75		
Amort. seguros edificio y mobiliario	2,540.78	846.93	27.86	10.90	16.96	27.86		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>28,521.55</b>	<b>9,507.18</b>	<b>312.74</b>	<b>122.38</b>	<b>190.36</b>	<b>312.74</b>	<b>312.74</b>	
Costos variables								
Luz 20% gral.	929.10	309.70	10.19	3.99	6.20	10.19		
Agua 15% gral.	348.41	116.14	3.82	1.49	2.33	3.82		
Teléfono 30% gral.	696.83	232.28	7.64	2.99	4.65	7.64		
Papelaría y art. ofna.	1,393.65	464.55	15.28	5.98	9.30	15.28		
Diversos	696.83	232.28	7.64	2.99	4.65	7.64		
<b>Total variables de administración</b>	<b>4,064.81</b>	<b>1,354.94</b>	<b>44.57</b>	<b>17.44</b>	<b>27.13</b>	<b>44.57</b>		<b>44.57</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>32,586.36</b>	<b>10,862.12</b>	<b>357.31</b>	<b>139.82</b>	<b>217.49</b>	<b>357.31</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 10% gral.	1,187.50	395.83	13.02	5.10	7.93	13.02		
Depreciación equipo ofna.	97.50	32.50	1.07	0.42	0.65	1.07		
Depreciación equipo Transporte	70,118.76	23,372.92	768.85	300.85	467.99	768.85		
Amort. de seguros eq. transp.	24,028.95	8,009.65	263.48	103.10	160.38	263.48		
Combustible	14,382.47	4,794.16	157.70	61.71	95.99	157.70		
Publicidad	46,455.00	15,485.00	509.38	199.32	310.05	509.38		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>156,270.18</b>	<b>52,090.06</b>	<b>1,713.49</b>	<b>670.50</b>	<b>1,042.99</b>	<b>1,713.49</b>	<b>1,713.49</b>	
Costos variables								
Luz 10% gral.	464.55	154.85	5.09	1.99	3.10	5.09		
Agua 15% gral.	348.41	116.14	3.82	1.49	2.33	3.82		
Teléfono 60% gral.	1,393.65	464.55	15.28	5.98	9.30	15.28		
Papelaría y art. ofna.	1,161.38	387.13	12.73	4.98	7.75	12.73		
Diversos	696.83	232.28	7.64	2.99	4.65	7.64		
Peajes	14,981.74	4,993.91	164.27	64.28	99.99	164.27		
Mantenimiento	2,322.75	774.25	25.47	9.97	15.50	25.47		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>21,369.30</b>	<b>7,123.10</b>	<b>234.31</b>	<b>91.69</b>	<b>142.63</b>	<b>234.31</b>		<b>234.31</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>177,639.48</b>	<b>59,213.16</b>	<b>1,947.80</b>	<b>762.18</b>	<b>1,185.62</b>	<b>1,947.80</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>3,107.28</b>	<b>1,215.89</b>	<b>1,891.39</b>	<b>3,107.28</b>	<b>2,721.43</b>	<b>385.85</b>

Panificadora Zoofilo, S.A. de C.V.																
PROVISION DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (Según Artículo 80 LISR)																
Proporción de Subsidio Acreditable: 84%																
Correspondiente al 4to. trimestre de 2006.																
EMPLEADO	BASE IMPUESTO	LIMITE INFERIOR	EXCEDEN.	% SOBRE EXCEDEN.	IMPUESTO MARGINAL	CUOTA FLJA	IMPUESTO	% SOBRE MARGINAL	CUOTA FLJA	SUBSIDIO	SUBSIDIO ACREDIT.	CREDITO GENERAL	CREDITO AL SALARIO			
1	9,066.75	8,824.80	241.95	0.33	79.84	1,518.41	1,598.26	0.40	0.00	759.18	791.12	537.96	907.97			
2	6,594.00	6,340.67	253.33	0.25	63.33	795.60	858.94	0.50	397.78	0.00	429.45	292.02	414.59			
3	2,967.30	425.10	2,542.20	0.10	254.22	12.76	266.98	0.50	6.36	0.00	133.47	90.76	0.00			
4	2,967.30	425.10	2,542.20	0.10	254.22	12.76	266.98	0.50	6.36	0.00	133.47	90.76	0.00			
5	2,967.30	425.10	2,542.20	0.10	254.22	12.76	266.98	0.50	6.36	0.00	133.47	90.76	0.00			
6	3,297.00	425.10	2,871.90	0.10	287.19	12.76	299.95	0.50	6.36	0.00	133.47	101.97	0.00			
7	2,967.30	425.10	2,542.20	0.10	254.22	12.76	266.98	0.50	6.36	0.00	133.47	90.76	0.00			
8	4,286.10	3,607.97	678.13	0.17	115.28	331.02	446.31	0.50	165.52	0.00	151.75	151.75	16.23			
9	10,385.55	8,824.80	1,560.75	0.33	515.05	1,518.41	2,033.46	0.40	0.00	759.18	965.20	656.34	1,224.80			
10	13,188.00	8,824.80	4,363.20	0.33	1,439.85	1,518.41	2,958.27	0.40	0.00	759.18	1,335.13	907.89	1,898.06			
11	9,066.75	8,824.80	241.95	0.33	79.84	1,518.41	1,598.26	0.40	0.00	759.18	791.12	537.96	907.97			
12	9,066.75	8,824.80	241.95	0.33	79.84	1,518.41	1,598.26	0.40	0.00	759.18	791.12	537.96	907.97			
13	3,791.55	3,607.97	183.58	0.17	31.21	331.02	362.23	0.50	165.52	0.00	181.12	123.16	0.00			
14	3,791.55	3,607.97	183.58	0.17	31.21	331.02	362.23	0.50	165.52	0.00	181.12	123.16	0.00			
15	2,637.60	425.10	2,212.50	0.10	221.25	12.76	234.01	0.50	6.36	0.00	116.99	79.55	0.00			
16	9,066.75	8,824.80	241.95	0.33	79.84	1,518.41	1,598.26	0.40	0.00	759.18	791.12	537.96	907.97			
17	3,461.85	425.10	3,036.75	0.10	303.67	12.76	316.43	0.50	6.36	0.00	158.20	107.58	0.00			
18	3,461.85	425.10	3,036.75	0.10	303.67	12.76	316.43	0.50	6.36	0.00	158.20	107.58	0.00			
19	3,461.85	425.10	3,036.75	0.10	303.67	12.76	316.43	0.50	6.36	0.00	158.20	107.58	0.00			
20	3,461.85	425.10	3,036.75	0.10	303.67	12.76	316.43	0.50	6.36	0.00	158.20	107.58	0.00			
21	3,461.85	425.10	3,036.75	0.10	303.67	12.76	316.43	0.50	6.36	0.00	158.20	107.58	0.00			
22	3,956.40	3,607.97	348.43	0.17	59.23	331.02	390.26	0.50	165.52	0.00	195.14	132.69	0.00			
23	3,956.40	3,607.97	348.43	0.17	59.23	331.02	390.26	0.50	165.52	0.00	195.14	132.69	0.00			
24	3,956.40	3,607.97	348.43	0.17	59.23	331.02	390.26	0.50	165.52	0.00	195.14	132.69	0.00			
25	5,604.90	3,607.97	1,996.93	0.17	339.48	331.02	670.50	0.50	526.58	0.00	335.26	227.98	0.00			
26	7,583.10	7,570.78	12.32	0.32	67.94	1,053.10	1,121.05	0.00	0.00	0.00	560.55	381.18	587.54			
27	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
28	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
29	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>TOTALES</b>	141,441.30	97,017.29	44,424.01	4.94	6,398.34	13,439.46	19,827.80	12.90	2,159.37	4,555.10	9,686.21	6,886.62	2,090.01	5,245.76	23,995.10	-6,279.89



EMPRESA	BALANCE GENERAL										PARTICIPACIÓN ZOOFFTO, S.A. DE C.V.										PARTICIPACIÓN AGRICULTORES (PROGRAMA COR-47)									
	BALANCE GENERAL					PARTICIPACIÓN ZOOFFTO, S.A. DE C.V.					PARTICIPACIÓN AGRICULTORES (PROGRAMA COR-47)					PARTICIPACIÓN AGRICULTORES (PROGRAMA COR-47)					PARTICIPACIÓN AGRICULTORES (PROGRAMA COR-47)									
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO						
1. Ingresos	9,047.75	3,117.97	1,184.49	74,731.45	1,576.14	528.84	601.82	104.53	426.72	315.26	1,064.54	758.76	1,293.45	574.02	57,462.17	1,148.04	57,462.17	1,148.04	57,462.17	1,148.04	57,462.17	1,148.04	57,462.17	1,148.04	57,462.17					
2. Saldo de Ingresos	6,334.00	224.89	7,538.24	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	47,477.41	1,148.04	47,477.41	1,148.04	47,477.41	1,148.04	47,477.41	1,148.04	47,477.41	1,148.04	47,477.41						
3. Saldo de Egresos	2,507.00	102.10	2,507.00	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17						
4. Saldo de Ingresos	3,827.00	122.79	5,031.24	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	28,691.24	1,148.04	28,691.24	1,148.04	28,691.24	1,148.04	28,691.24	1,148.04	28,691.24	1,148.04	28,691.24						
5. Saldo de Egresos	2,507.00	102.10	2,507.00	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17	1,148.04	18,786.17						
6. Saldo de Ingresos	1,320.00	20.69	1,320.00	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	9,905.07	1,148.04	9,905.07	1,148.04	9,905.07	1,148.04	9,905.07	1,148.04	9,905.07	1,148.04	9,905.07						
7. Saldo de Egresos	4,284.18	167.48	4,284.18	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	27,135.57	1,148.04	27,135.57	1,148.04	27,135.57	1,148.04	27,135.57	1,148.04	27,135.57	1,148.04	27,135.57						
8. Saldo de Ingresos	12,323.35	372.51	12,323.35	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51						
9. Saldo de Egresos	4,443.93	147.11	4,443.93	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	30,767.58	1,148.04	30,767.58	1,148.04	30,767.58	1,148.04	30,767.58	1,148.04	30,767.58	1,148.04	30,767.58						
TOTAL PASIVO	11,083.00	454.92	11,083.00	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51						
TOTAL ACTIVO	11,083.00	454.92	11,083.00	1,184.49	1,184.49	200.86	292.23	104.53	426.72	315.26	758.76	1,293.45	574.02	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51	1,148.04	35,211.51						



**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.

## BALANCE GENERAL

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CORTO PLAZO	
CAJA	1,000.00	PROVEEDORES	545,475.80
BANCOS	4,358,999.60	ACREEDORES	902,085.06
INVERSIONES EN VALORES	9,268,103.07	IVA POR PAGAR	315,511.61
ALMACÉN	545,475.80	IMPUESTOS POR PAGAR	3,147,682.02
CLIENTES	1,299,836.14		
IVA ACREDITABLE	0.00		
DEUDORES DIVERSOS	6,279.09		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>15,479,693.70</b>	<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>4,910,754.49</b>
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
TERRENO	240,000.00	FIDEICOMISO	980,000.00
EDIFICIO	950,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
AMORTIZACIÓN EDIFICIO	-190,000.00		
MOBILIARIO Y EQ. OFNA.	32,750.00		
DEPRECIACIÓN DE MOB.EPO.OFN	-13,100.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000,000.00		
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA	-800,000.00		
EQUIPO TRANSPORTE	1,577,888.00		
DEPRECIACIÓN EPO.TRANSP.	-1,150,422.00		
EQUIPO COMPUTO	0.00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00		
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>2,647,116.00</b>	<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>980,000.00</b>
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL SOCIAL	
GASTOS INSTALACIÓN	50,000.00	CAPITAL CONTABLE	3,000,000.00
AMORTIZACIÓN GTOS. INSTAL.	-20,000.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	4,780,432.01
SEGUROS Y FIANZAS	172,384.70	RESULTADO EJER. ANTERIORES	4,022,320.44
AMORTIZACIONES SEGUROS	-172,384.70	RESERVA DE CAPITAL	463,302.76
<b>TOTAL DIFERIDO</b>	<b>30,000.00</b>	<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>12,266,055.21</b>
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>18,156,809.70</b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>18,156,809.70</b>

**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

VENTAS NETAS 19,373,185.85

MENOS:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

COSTO DE PRODUCCIÓN 7,638,477.00

IGUAL:

UTILIDAD BRUTA 11,734,708.85

MAS/MENOS:

GASTOS DE OPERACIÓN 2,748,934.40

GASTOS FINANCIEROS -

PRODUCTOS FINANCIEROS -

IGUAL:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

8,985,774.45

MENOS:

**IMPUESTOS DEL EJERCICIO**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

3,055,163.31

IMPUESTO AL ACTIVO

-

PART. TRABAJADORES EN UT.

898,577.45

IGUAL:

UTILIDAD DEL EJERCICIO

5,032,033.69



Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
Producción anual									
Ejercicio 2001.									
ESCUELAS									
Mes	Número de escuelas	Producción diaria				Producción mensual			
		productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos
Enero	386	28,381.48	292.59	585.19	29,259.26	614,932.10	6,339.43	12,679.08	633,950.62
Febrero	394	29,279.63	301.85	603.71	30,185.19	634,391.97	6,540.05	13,080.32	654,012.34
Marzo	403	30,177.78	311.11	622.23	31,111.11	653,851.85	6,740.67	13,481.55	674,074.07
Abril	407	30,626.85	315.74	631.48	31,574.07	331,790.89	3,420.49	6,841.08	342,052.47
Mayo	416	31,525.00	325.00	650.00	32,500.00	683,041.66	7,041.60	14,083.40	704,166.66
Junio	425	32,423.15	334.26	668.52	33,425.93	702,501.54	7,242.22	14,484.64	724,228.39
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	433	33,321.30	343.52	687.04	34,351.85	721,961.41	7,442.83	14,885.87	744,290.12
Octubre	442	34,219.44	352.77	705.56	35,277.78	741,421.29	7,643.45	15,287.11	764,351.85
Noviembre	451	35,117.59	362.03	724.08	36,203.70	760,881.16	7,844.07	15,688.34	784,413.58
Diciembre	455	35,566.67	366.67	733.33	36,666.67	385,305.55	3,972.22	7,944.44	397,222.22
<b>Total anual</b>						<b>6,230,079.41</b>	<b>64,227.05</b>	<b>128,455.84</b>	<b>6,422,762.32</b>
LICONSA-DIF					FICOMER				
Mes	Producción mensual				Producción mensual				
	Productos elaborados	Ventas a Texcoco 1	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	
Enero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Febrero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Marzo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Abril	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Mayo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Junio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Julio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Agosto	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Septiembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Octubre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Noviembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Diciembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
<b>Total anual</b>		<b>1,019,200.00</b>	<b>-</b>	<b>20,800.00</b>	<b>1,040,000.00</b>	<b>1,553,066.67</b>	<b>32,355.56</b>	<b>32,355.56</b>	<b>1,617,777.78</b>

1 No existen ventas a Texcoco porque no realizarán devoluciones de productos.

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V. Producción diaria para el ejercicio 2001. al 31 de diciembre.			
	ESCUELAS	LICONSA-DIF	TIENDAS
Número de batidos	11	1	2
Kg. por batido	200	200	200
Gramos. por batido	200,000	200,000	200,000
Gramos. por dona	15	15	15
Donas por batido	13,333	13,333	13,333
Donas por producto	4	4	6
Número de productos	3,333	3,333	2,222
Mermas en prod.al 2%	67	67	44
Productos por batido	3,267	3,267	2,178
Productos por batido al día	36,667	3,333	4,444
Producción diaria	32,937	3,333	4,444
Producción promedio diaria	17,606	2,851	4,435
No. de escuelas 1998	200		
No. de escuelas 1999	100		
No. de escuelas 2000	77		
No. de escuelas 2001	78		
Escuelas por día (5 días)	91		
Número de distribuidores	7	1	1

Porcentaje de Prorrateo periodo escolar

Producción total Escuelas en periodo escolar	6,422,762.32	76.32%
Producción total Liconsa-DIF en periodo escolar	780,000.00	9.27%
Producción total Tiendas en periodo escolar	1,213,333.33	14.42%
Total producción periodo escolar	<u>8,416,096</u>	<u>100.00%</u>

Porcentaje de Prorrateo periodo vacacional

Producción total Liconsa-DIF vacaciones	260,000.00	39.13%
Producción total Tiendas vacaciones	404,444.45	60.87%
Total producción periodo de vacaciones	<u>664,444.45</u>	<u>100.00%</u>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 9 meses del periodo escolar**  
**Producto: Zoofito para Escuelas**

Ejercicio 2001

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	5.00	458.25	5,040.72	
Manteca vegetal	2.5	2.29	12.28	28.14	309.52	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	10.35	14.23	156.53	
Huevo entero en polvo	10	9.17	14.03	128.63	1,414.94	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	9.08	27.90	306.92	
Propionato de sodio	1.5	1.38	14.21	19.54	214.89	
Cocoa	1.5	1.38	29.20	40.16	441.73	
Color Caramelo	1	0.92	17.19	15.76	173.33	
Emulsificante	0.8	0.73	40.16	29.46	324.02	
Leche en polvo	5	4.58	35.95	164.81	1,812.89	
Azúcar	30	27.50	6.03	165.93	1,825.27	
Sal	1	0.92	1.53	1.40	15.39	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>195.01</b>	<b>1,094.19</b>	<b>12,036.14</b>	
<b>Relleno</b>		<b>25.00</b>	<b>15.78</b>	<b>394.61</b>	<b>4,340.66</b>	
<b>Envoltura</b>	<b>precio por envoltura</b>		<b>0.05</b>	<b>175.38</b>	<b>1,929.18</b>	
<b>Manteca freidora</b>		<b>25.00</b>	<b>12.28</b>	<b>306.92</b>	<b>3,376.07</b>	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>223.12</b>	<b>1,971.09</b>	<b>21,682.04</b>	<b>0.5913</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>CUADRO 1</b>			<b>Precio</b>	<b>Unidades</b>	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				1,788.70	17,606	0.1016
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				1,528.80	17,606	0.0868
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				2,015.60	17,606	0.1145
<b>Total de sueldos y salarios</b>						<b>0.3029</b>
<b>Gastos Indirectos</b>	<b>CUADRO 2</b>					
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				628.50	17,606	0.0357
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				300.62	17,606	0.0171
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				1904.66	17,606	0.1082
<b>Total de gastos indirectos</b>						<b>0.1610</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>						<b>1.0552</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Liconsa-DIF**

Ejercicio 2001

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	5.00	458.25	458.25	
Manteca vegetal	2.5	2.29	12.28	28.14	28.14	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	10.35	14.23	14.23	
Huevo entero en polvo	10	9.17	14.03	128.63	128.63	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	9.08	27.90	27.90	
Propionato de sodio	1.5	1.38	14.21	19.54	19.54	
Cocoa	1.5	1.38	29.20	40.16	40.16	
Color Caramelo	1	0.92	17.19	15.76	15.76	
Emulsificante	0.8	0.73	40.16	29.46	29.46	
Leche en polvo	5	4.58	35.95	164.81	164.81	
Azúcar	30	27.50	6.03	165.93	165.93	
Sal	1	0.92	1.53	1.40	1.40	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>195.01</b>	<b>1,094.19</b>	<b>1,094.19</b>	
Relleno		25.00	15.78	394.61	394.61	
Envoltura	precio por envoltura		0.03	87.69	87.69	
Manteca freidora		25.00	12.28	306.92	306.92	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>223.09</b>	<b>1,883.40</b>	<b>1,883.40</b>	<b>0.5650</b>

**Sueldos y Salarios**

**CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	217.23	2,851	0.0762
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	185.66	2,851	0.0651
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	280.44	2,851	0.0984
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2397</b>

**Gastos Indirectos**

**CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	76.33	2,851	0.0268
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	36.51	2,851	0.0128
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	231.31	2,851	0.0811
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.1207</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>			<b><u>0.9254</u></b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Tiendas Conveniencia**

Ejercicio 2001

**Materia Prima****Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	5.00	458.25	916.49	
Manteca vegetal	2.5	2.29	12.28	28.14	56.28	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	10.35	14.23	28.46	
Huevo entero en polvo	10	9.17	14.03	128.63	257.26	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	9.08	27.90	55.80	
Propionato de sodio	1.5	1.38	14.21	19.54	39.07	
Cocoa	1.5	1.38	29.20	40.16	80.31	
Color Carameño	1	0.92	17.19	15.76	31.51	
Emulsificante	0.8	0.73	40.16	29.46	58.91	
Leche en polvo	5	4.58	35.95	164.81	329.62	
Azúcar	30	27.50	6.03	165.93	331.87	
Sal	1	0.92	1.53	1.40	2.80	
Agua	60	55.01	gasto indirecto			
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>195.01</b>	<b>1,094.19</b>	<b>2,188.39</b>	
<b>Relleno</b>		<b>25.00</b>	<b>15.78</b>	<b>394.61</b>	<b>789.21</b>	
<b>Envoltura</b>	<b>precio por envoltura</b>		<b>0.03</b>	<b>58.46</b>	<b>116.92</b>	
<b>Manteca freidora</b>		<b>25.00</b>	<b>12.28</b>	<b>306.92</b>	<b>613.83</b>	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>223.09</b>	<b>1,854.17</b>	<b>3,708.35</b>	<b>0.8344</b>

**Sueldos y Salarios****CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	337.91	4,435	0.0762
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	288.81	4,435	0.0651
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	354.03	4,435	0.0798
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2212</b>

**Gastos Indirectos****CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	118.73	4,435	0.0268
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	56.79	4,435	0.0128
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	359.81	4,435	0.0811
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.1207</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>			<b><u>1.1762</u></b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 3 meses de vacaciones escolares

**Producto: Zoofito para Liconsa-DIF**

Ejercicio 2001

Materia Prima

Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	5.00	458.25	458.25	
Manteca vegetal	2.5	2.29	12.28	28.14	28.14	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	10.35	14.23	14.23	
Huevo entero en polvo	10	9.17	14.03	128.63	128.63	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	9.08	27.90	27.90	
Propionato de sodio	1.5	1.38	14.21	19.54	19.54	
Cocoa	1.5	1.38	29.20	40.16	40.16	
Color Caramelo	1	0.92	17.19	15.76	15.76	
Emulsificante	0.8	0.73	40.16	29.46	29.46	
Leche en polvo	5	4.58	35.95	164.81	164.81	
Azúcar	30	27.50	6.03	165.93	165.93	
Sal	1	0.92	1.53	1.40	1.40	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
Subtotal	218.15	200	195.01	1,094.19	1,094.19	
Relleno		25.00	15.78	394.61	394.61	
Envoltura	precio por envoltura		0.03	87.69	87.69	
Manteca freidora		25.00	12.28	306.92	306.92	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>223.09</b>	<b>1,883.40</b>	<b>1,883.40</b>	<b>0.5650</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>CUADRO 1-A</b>			<b>Precio</b>	<b>Unidades</b>	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				917.15	2,851	0.3217
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				783.89	2,851	0.2750
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				1,036.99	2,851	0.3637
<b>Total de sueldos y salarios</b>						<b>0.9604</b>
<b>Gastos Indirectos</b>	<b>CUADRO 2-A</b>					
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				322.26	2,851	0.1130
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				154.14	2,851	0.0541
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				976.61	2,851	0.3426
<b>Total de gastos indirectos</b>						<b>0.5097</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Tos. de Operación)</b>						<b>2.0351</b>

## Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 3 meses de vacaciones escolares

## Producto: Zoofito para Tiendas Conveniencia

Ejercicio 2001

## Materia Prima

## Fórmula de elaboración de DONAS

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	91.68	5.00	458.25	916.49	
Manteca vegetal	2.5	2.29	12.28	28.14	56.28	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	10.35	14.23	28.46	
Huevo entero en polvo	10	9.17	14.03	128.63	257.26	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.07	9.08	27.90	55.80	
Propionato de sodio	1.5	1.38	14.21	19.54	39.07	
Cocoa	1.5	1.38	29.20	40.16	80.31	
Color Caramelo	1	0.92	17.19	15.76	31.51	
Emulsificante	0.8	0.73	40.16	29.46	58.91	
Leche en polvo	5	4.58	35.95	164.81	329.62	
Azúcar	30	27.50	6.03	165.93	331.87	
Sal	1	0.92	1.53	1.40	2.80	
Agua	60	55.01		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>200</b>	<b>195.01</b>	<b>1,094.19</b>	<b>2,188.39</b>	
Relleno		25.00	15.78	394.61	789.21	
Envoltura	precio por envoltura		0.03	58.46	116.92	
Manteca freidora		25.00	12.28	306.92	613.83	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>250.00</b>	<b>223.09</b>	<b>1,854.17</b>	<b>3,708.35</b>	<b>0.8344</b>

## Sueldos y Salarios

## CUADRO 1-A

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	1,426.68	4,435	0.3217
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	1,219.38	4,435	0.2750
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	1,613.09	4,435	0.3637
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.9604</b>

## Gastos Indirectos

## CUADRO 2-A

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	501.30	4,435	0.1130
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	239.78	4,435	0.0541
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	1519.17	4,435	0.3426
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.5097</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>			<b><u>2.3045</u></b>

CUADRO 1

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.							
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS							
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 2001.							
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día			
	9 meses	mensual	por día	Escuelas	Liconsa-DIF	Tiendas	Total
				76.32%	9.27%	14.42%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCION</b>							
Ingeniero mecánico	92,779.34	10,308.82	339.11	258.79	31.43	48.89	339.11
Jefe de almacén	67,475.88	7,497.32	246.62	188.21	22.86	35.56	246.62
Ayudante de almacén	30,364.15	3,373.79	110.98	84.69	10.29	16.00	110.98
Ayudante de almacén	30,364.15	3,373.79	110.98	84.69	10.29	16.00	110.98
Ayudante de almacén	30,364.15	3,373.79	110.98	84.69	10.29	16.00	110.98
Batidor	33,737.94	3,748.66	123.31	94.11	11.43	17.78	123.31
Envolvedor	30,364.15	3,373.79	110.98	84.69	10.29	16.00	110.98
Envolvedor	30,364.15	3,373.79	110.98	84.69	10.29	16.00	110.98
Maestro	43,859.32	4,873.26	160.30	122.34	14.86	23.11	160.30
Gerente de Producción	106,274.51	11,808.28	388.43	296.43	36.00	56.00	388.43
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>495,947.72</b>	<b>55,105.30</b>	<b>1,812.67</b>	<b>1,383.35</b>	<b>168.00</b>	<b>261.33</b>	<b>1,812.67</b>
Aginaldo	20,392.59	2,265.84	74.53	56.88	6.91	10.75	74.53
2% sobre nóminas	9,918.95	1,102.11	36.25	27.67	3.36	5.23	36.25
Aportaciones y Contribuciones	115,013.32	12,779.26	420.37	320.81	38.96	60.60	420.37
<b>TOTAL</b>	<b>641,272.58</b>	<b>71,252.51</b>	<b>2,343.83</b>	<b>1,788.70</b>	<b>217.23</b>	<b>337.91</b>	<b>2,343.83</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>							
Gerente General	134,951.76	14,994.64	493.24	376.42	45.71	71.11	493.24
Gerente de compras	92,779.34	10,308.82	339.11	258.79	31.43	48.89	339.11
Gerente de finanzas	92,779.34	10,308.82	339.11	258.79	31.43	48.89	339.11
Auxiliar contable	38,798.63	4,310.96	141.81	108.22	13.14	20.44	141.81
Secretarias	38,798.63	4,310.96	141.81	108.22	13.14	20.44	141.81
Intendente	26,990.35	2,998.93	98.65	75.28	9.14	14.22	98.65
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>425,098.04</b>	<b>47,233.12</b>	<b>1,553.72</b>	<b>1,185.73</b>	<b>144.00</b>	<b>224.00</b>	<b>1,553.72</b>
Aginaldo	17,479.36	1,942.15	63.89	48.76	5.92	9.21	63.89
2% sobre nóminas	8,501.96	944.66	31.07	23.71	2.88	4.48	31.07
Aportaciones y Contribuciones	97,015.72	10,779.52	354.59	270.61	32.86	51.12	354.59
<b>TOTAL</b>	<b>548,095.08</b>	<b>60,899.45</b>	<b>2,003.27</b>	<b>1,528.80</b>	<b>185.66</b>	<b>288.81</b>	<b>2,003.27</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>							
Gerente Ventas	92,779.34	10,308.82	339.11	258.79	31.43	48.89	339.11
Distribuidor A	35,424.84	3,936.09	129.48	129.48	0.00	0.00	129.48
Distribuidor A	35,424.84	3,936.09	129.48	129.48	0.00	0.00	129.48
Distribuidor A	35,424.84	3,936.09	129.48	129.48	0.00	0.00	129.48
Distribuidor A	35,424.84	3,936.09	129.48	129.48	0.00	0.00	129.48
Distribuidor A	35,424.84	3,936.09	129.48	129.48	0.00	0.00	129.48
Distribuidor A	35,424.84	3,936.09	129.48	129.48	0.00	0.00	129.48
Distribuidor B	40,485.53	4,498.39	147.97	147.97	0.00	0.00	147.97
Distribuidor B	40,485.53	4,498.39	147.97	0.00	147.97	0.00	147.97
Distribuidor B	40,485.53	4,498.39	147.97	0.00	0.00	147.97	147.97
Distribuidor B	40,485.53	4,498.39	147.97	0.00	0.00	147.97	147.97
Mecánico Auxiliar	57,354.50	6,372.72	209.63	159.98	19.43	30.22	209.63
Vendedor	77,597.26	8,621.92	283.62	216.44	26.29	40.89	283.62
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>561,736.70</b>	<b>62,415.19</b>	<b>2,053.13</b>	<b>1,560.04</b>	<b>225.12</b>	<b>267.97</b>	<b>2,053.13</b>
Aginaldo	23,097.73	2,566.41	84.42	64.43	7.82	12.17	84.42
2% sobre nóminas	11,234.73	1,248.30	41.06	31.34	3.81	5.92	41.06
Aportaciones y Contribuciones	128,991.49	14,332.39	471.46	359.80	43.69	67.97	471.46
<b>TOTAL</b>	<b>725,060.65</b>	<b>80,562.29</b>	<b>2,650.08</b>	<b>2,015.60</b>	<b>280.44</b>	<b>354.03</b>	<b>2,650.08</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>5,333.11</b>	<b>683.33</b>	<b>980.75</b>	<b>6,997.18</b>

CUADRO 1 A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.						
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS						
Correspondiente a las ventas durante el periodo vacacional del ejercicio de 2001.						
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día		
	3 meses	mensual	por día	Liconsá-DIF	Tiendas	Total
				39.13%	60.87%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCION</b>						
Ingeniero mecánico	30,926.45	10,308.82	339.11	132.69	206.41	339.11
Jefe de almacén	22,491.96	7,497.32	246.62	96.50	150.12	246.62
Ayudante de almacén	10,121.38	3,373.79	110.98	43.43	67.55	110.98
Ayudante de almacén	10,121.38	3,373.79	110.98	43.43	67.55	110.98
Ayudante de almacén	10,121.38	3,373.79	110.98	43.43	67.55	110.98
Batidor	11,245.98	3,748.66	123.31	48.25	75.06	123.31
Envolvedores	10,121.38	3,373.79	110.98	43.43	67.55	110.98
Envolvedores	10,121.38	3,373.79	110.98	43.43	67.55	110.98
Maestro	14,619.77	4,873.26	160.30	62.73	97.58	160.30
Gerente de Producción	35,424.84	11,808.28	388.43	151.99	236.44	388.43
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>165,315.91</b>	<b>55,105.30</b>	<b>1,812.67</b>	<b>709.31</b>	<b>1,103.37</b>	<b>1,812.67</b>
Aguinaldo	6,797.53	2,265.84	74.53	29.17	45.37	74.53
2% sobre nóminas	3,306.32	1,102.11	36.25	14.19	22.07	36.25
Aportaciones y Contribuciones	38,337.77	12,779.26	420.37	164.49	255.88	420.37
<b>TOTAL</b>	<b>213,757.53</b>	<b>71,252.51</b>	<b>2,343.83</b>	<b>917.15</b>	<b>1,426.68</b>	<b>2,343.83</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Gerente General	44,983.92	14,994.64	493.24	193.01	300.24	493.24
Gerente de compras	30,926.45	10,308.82	339.11	132.69	206.41	339.11
Gerente de finanzas	30,926.45	10,308.82	339.11	132.69	206.41	339.11
Auxiliar contable	12,932.88	4,310.96	141.81	55.49	86.32	141.81
Secretarías	12,932.88	4,310.96	141.81	55.49	86.32	141.81
Intendente	8,996.78	2,998.93	98.65	38.60	60.05	98.65
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>141,699.35</b>	<b>47,233.12</b>	<b>1,553.72</b>	<b>607.98</b>	<b>945.74</b>	<b>1,553.72</b>
Aguinaldo	5,826.45	1,942.15	63.89	25.00	38.89	63.89
2% sobre nóminas	2,833.99	944.66	31.07	12.16	18.91	31.07
Aportaciones y Contribuciones	32,338.57	10,779.52	354.59	138.75	215.84	354.59
<b>TOTAL</b>	<b>182,698.36</b>	<b>60,899.45</b>	<b>2,003.27</b>	<b>783.89</b>	<b>1,219.38</b>	<b>2,003.27</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>						
Gerente Ventas	30,926.45	10,308.82	339.11	132.69	206.41	339.11
Distribuidor A	11,808.28	3,936.09	129.48	50.66	78.81	129.48
Distribuidor A	11,808.28	3,936.09	129.48	50.66	78.81	129.48
Distribuidor A	11,808.28	3,936.09	129.48	50.66	78.81	129.48
Distribuidor A	11,808.28	3,936.09	129.48	50.66	78.81	129.48
Distribuidor A	11,808.28	3,936.09	129.48	50.66	78.81	129.48
Distribuidor A	11,808.28	3,936.09	129.48	50.66	78.81	129.48
Distribuidor B	13,495.18	4,498.39	147.97	57.90	90.07	147.97
Distribuidor B	13,495.18	4,498.39	147.97	57.90	90.07	147.97
Distribuidor B	13,495.18	4,498.39	147.97	57.90	90.07	147.97
Mecánico Auxiliar	19,118.17	6,372.72	209.63	82.03	127.60	209.63
Vendedor	25,865.75	8,621.92	283.62	110.98	172.64	283.62
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>187,245.57</b>	<b>62,415.19</b>	<b>2,053.13</b>	<b>803.40</b>	<b>1,249.73</b>	<b>2,053.13</b>
Aguinaldo	7,699.24	2,566.41	84.42	33.03	51.39	84.42
2% sobre nóminas	3,744.91	1,248.30	41.06	16.07	24.99	41.06
Aportaciones y Contribuciones	42,997.16	14,332.39	471.46	184.48	286.98	471.46
<b>TOTAL</b>	<b>241,686.88</b>	<b>80,562.29</b>	<b>2,650.08</b>	<b>1,036.99</b>	<b>1,613.09</b>	<b>2,650.08</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>2,738.03</b>	<b>4,259.15</b>	<b>6,997.18</b>

CUADRO 2

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS									
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 2001.									
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día				Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	9 meses	mensual	por día	Escuelas	Liconsa-DIF	Tiendas	Total		
				76.32%	9.27%	14.42%			
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 70% gral.	24,937.50	2,770.83	91.15	69.56	8.45	13.14	91.15		
Depreciación maquinaria.	150,000.00	16,666.67	548.25	418.39	50.81	79.04	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	16,836.48	1,870.72	61.54	46.96	5.70	8.87	61.54		
Depreciación equipo ofna.	405.00	45.00	1.48	1.13	0.14	0.21	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>192,178.98</b>	<b>21,353.22</b>	<b>702.41</b>	<b>536.04</b>	<b>65.10</b>	<b>101.26</b>	<b>702.41</b>	<b>702.41</b>	
Costos variables									
Luz 70% gral.	11,048.94	1,227.66	40.38	30.82	3.74	5.82	40.38		
Agua 70% gral.	5,524.47	613.83	20.19	15.41	1.87	2.91	20.19		
Teléfono 10% gral.	789.21	87.69	2.88	2.20	0.27	0.42	2.88		
Mantenimiento y refacciones	7,892.10	876.90	28.85	22.01	2.67	4.16	28.85		
Material indirecto	4,735.26	526.14	17.31	13.21	1.60	2.50	17.31		
Diversos	3,156.84	350.76	11.54	8.81	1.07	1.66	11.54		
<b>Total variables de producción</b>	<b>33,146.82</b>	<b>3,682.98</b>	<b>121.15</b>	<b>92.46</b>	<b>11.23</b>	<b>17.47</b>	<b>121.15</b>	<b>121.15</b>	
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>225,325.80</b>	<b>25,036.20</b>	<b>823.56</b>	<b>628.50</b>	<b>76.33</b>	<b>118.73</b>	<b>823.56</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 20% gral.	7,125.00	791.67	26.04	19.87	2.41	3.75	26.04		
Amort. gtos. prooperativos	3,750.03	416.67	13.71	10.46	1.27	1.98	13.71		
Depreciación equipo ofna.	1,758.78	195.42	6.43	4.91	0.60	0.93	6.43		
Depreciación equipo computo	9,562.50	1,062.50	34.95	26.67	3.24	5.04	34.95		
Vigilancia	63,136.80	7,015.20	230.76	176.11	21.39	33.27	230.76		
Amort. seguros edificio y mobiliario	8,632.91	959.21	31.55	24.08	2.92	4.55	31.55		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>93,966.02</b>	<b>10,440.67</b>	<b>343.44</b>	<b>262.10</b>	<b>31.83</b>	<b>49.51</b>	<b>343.44</b>	<b>343.44</b>	
Costos variables									
Luz 20% gral.	3,156.84	350.76	11.54	8.81	1.07	1.66	11.54		
Agua 15% gral.	1,183.82	131.54	4.33	3.30	0.40	0.62	4.33		
Teléfono 30% gral.	2,367.63	263.07	8.65	6.60	0.80	1.25	8.65		
Papelaría y art. ofna.	4,735.26	526.14	17.31	13.21	1.60	2.50	17.31		
Diversos	2,367.63	263.07	8.65	6.60	0.80	1.25	8.65		
<b>Total variables de administración</b>	<b>13,811.18</b>	<b>1,534.58</b>	<b>50.48</b>	<b>38.52</b>	<b>4.68</b>	<b>7.28</b>	<b>50.48</b>	<b>50.48</b>	
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>107,777.19</b>	<b>11,975.24</b>	<b>393.92</b>	<b>300.62</b>	<b>36.51</b>	<b>56.79</b>	<b>393.92</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 10% gral.	3,562.50	395.83	13.02	9.94	1.21	1.88	13.02		
Depreciación equipo ofna.	292.50	32.50	1.07	0.82	0.10	0.15	1.07		
Depreciación equipo transporte	295,854.03	32,872.67	1,081.34	825.23	100.22	155.89	1,081.34		
Amort. de seguros eq. transp.	103,819.14	11,535.46	379.46	289.58	35.17	54.71	379.46		
Combustible	48,867.88	5,429.76	178.61	136.31	16.55	25.75	178.61		
Publicidad	157,842.00	17,538.00	576.91	440.27	53.47	83.17	576.91		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>610,238.05</b>	<b>67,804.23</b>	<b>2,230.40</b>	<b>1,702.14</b>	<b>206.71</b>	<b>321.55</b>	<b>2,230.40</b>	<b>2,230.40</b>	
Costos variables									
Luz 10% gral.	1,578.42	175.38	5.77	4.40	0.53	0.83	5.77		
Agua 15% gral.	1,183.82	131.54	4.33	3.30	0.40	0.62	4.33		
Teléfono 60% gral.	4,735.26	526.14	17.31	13.21	1.60	2.50	17.31		
Papelaría y art. ofna.	3,946.05	438.45	14.42	11.01	1.34	2.08	14.42		
Diversos	2,367.63	263.07	8.65	6.60	0.80	1.25	8.65		
Peajes	50,904.05	5,656.01	186.05	141.99	17.24	26.82	186.05		
Mantenimiento	7,892.10	876.90	28.85	22.01	2.67	4.16	28.85		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>72,607.32</b>	<b>8,067.48</b>	<b>265.38</b>	<b>202.52</b>	<b>24.60</b>	<b>38.26</b>	<b>265.38</b>	<b>265.38</b>	
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>682,845.37</b>	<b>75,871.71</b>	<b>2,495.78</b>	<b>1,904.66</b>	<b>231.31</b>	<b>359.81</b>	<b>2,495.78</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>									
			<b>3,713.26</b>	<b>2,833.78</b>	<b>344.14</b>	<b>535.33</b>	<b>3,713.26</b>	<b>3,276.25</b>	<b>437.01</b>

CUADRO 1A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.								
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS								
Correspondiente a las ventas durante el periodo vacacional del ejercicio de 2001.								
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas			Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	3 meses	mensual	por día	Licenses-DIF	Tiendas	Total		
				39.13%	60.87%			
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 70% gral.	8,312.50	2,770.83	91.15	35.67	55.48	91.15		
Depreciación maquinaria.	50,000.00	16,666.67	548.25	214.53	333.71	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	5,612.16	1,870.72	61.54	24.08	37.46	61.54		
Depreciación equipo ofna.	135.00	45.00	1.48	0.58	0.90	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>64,059.66</b>	<b>21,353.22</b>	<b>702.41</b>	<b>274.86</b>	<b>427.55</b>	<b>702.41</b>	<b>702.41</b>	
Costos variables								
Luz 70% gral.	3,682.98	1,227.66	40.38	15.80	24.58	40.38		
Agua 70% gral.	1,841.49	613.83	20.19	7.90	12.29	20.19		
Teléfono 10% gral.	263.07	87.69	2.88	1.13	1.76	2.88		
Mantenimiento y refacciones	2,630.70	876.90	28.85	11.29	17.56	28.85		
Material indirecto	1,578.42	526.14	17.31	6.77	10.53	17.31		
Diversos	1,052.28	350.76	11.54	4.51	7.02	11.54		
<b>Total variables de producción</b>	<b>11,048.94</b>	<b>3,682.98</b>	<b>121.15</b>	<b>47.41</b>	<b>73.74</b>	<b>121.15</b>		<b>121.15</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>75,108.60</b>	<b>25,036.20</b>	<b>823.56</b>	<b>322.26</b>	<b>501.30</b>	<b>823.56</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 20% gral.	2,375.00	791.67	26.04	10.19	15.85	26.04		
Amort. gtos. preoperativos	1,250.01	416.67	13.71	5.36	8.34	13.71		
Depreciación equipo ofna.	586.26	195.42	6.43	2.52	3.91	6.43		
Depreciación equipo computo	3,187.50	1,062.50	34.95	13.68	21.27	34.95		
Vigilancia	21,045.60	7,015.20	230.76	90.30	140.46	230.76		
Amort. seguros edificio y mobiliario	2,877.64	959.21	31.55	12.35	19.21	31.55		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>31,322.01</b>	<b>10,440.67</b>	<b>343.44</b>	<b>134.39</b>	<b>209.05</b>	<b>343.44</b>	<b>343.44</b>	
Costos variables								
Luz 20% gral.	1,052.28	350.76	11.54	4.51	7.02	11.54		
Agua 15% gral.	394.61	131.54	4.33	1.69	2.63	4.33		
Teléfono 30% gral.	789.21	263.07	8.65	3.39	5.27	8.65		
Papelaría y art. ofna.	1,578.42	526.14	17.31	6.77	10.53	17.31		
Diversos	789.21	263.07	8.65	3.39	5.27	8.65		
<b>Total variables de administración</b>	<b>4,603.73</b>	<b>1,534.58</b>	<b>50.48</b>	<b>19.73</b>	<b>30.73</b>	<b>50.48</b>		<b>50.48</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>35,925.73</b>	<b>11,975.24</b>	<b>393.92</b>	<b>154.14</b>	<b>239.78</b>	<b>393.92</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 10% gral.	1,187.50	395.83	13.02	5.10	7.93	13.02		
Depreciación equipo ofna.	97.50	32.50	1.07	0.42	0.65	1.07		
Depreciación equipo Transporte	98,618.01	32,872.67	1,081.34	423.13	658.21	1,081.34		
Amort. de seguros eq. transp.	34,606.38	11,535.46	379.46	148.48	230.97	379.46		
Combustible	16,289.29	5,429.76	178.61	69.89	108.72	178.61		
Publicidad	52,614.00	17,538.00	576.91	225.75	351.16	576.91		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>203,412.68</b>	<b>67,804.23</b>	<b>2,230.40</b>	<b>872.77</b>	<b>1,337.64</b>	<b>2,230.40</b>	<b>2,230.40</b>	
Costos variables								
Luz 10% gral.	526.14	175.38	5.77	2.26	3.51	5.77		
Agua 15% gral.	394.61	131.54	4.33	1.69	2.63	4.33		
Teléfono 60% gral.	1,578.42	526.14	17.31	6.77	10.53	17.31		
Papelaría y art. ofna.	1,315.35	438.45	14.42	5.64	8.78	14.42		
Diversos	789.21	263.07	8.65	3.39	5.27	8.65		
Peajes	16,968.02	5,656.01	186.05	72.80	113.25	186.05		
Mantenimiento	2,630.70	876.90	28.85	11.29	17.56	28.85		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>24,202.44</b>	<b>8,067.48</b>	<b>265.38</b>	<b>103.84</b>	<b>161.53</b>	<b>265.38</b>		<b>265.38</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>227,615.12</b>	<b>75,871.71</b>	<b>2,495.78</b>	<b>976.61</b>	<b>1,519.17</b>	<b>2,495.78</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>3,713.26</b>	<b>1,453.02</b>	<b>2,260.25</b>	<b>3,713.26</b>	<b>3,276.25</b>	<b>437.01</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**PROVISION DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (Según Artículo 80 LISR)**  
 Proporción de Subsidio Acreditable: 85%  
 Correspondiente al 4to. trimestre de 2001.

EMPLEADO	BASE IMPUESTO	LIMITE INFERIOR	EXCEDEN.	% SOBRE EXCEDEN.	IMPUESTO MARGINAL.	CUOTA FLIA	IMPUESTO	% SOBRE MARGINAL.	CUOTA FLIA	CUOTA FLIA	SUBSIDIO ACREDIT.	CREDITO GENERAL.	IS.P.T.	CREDITO AL SALARIO		
1 Ingeniero Mecánico	10,308.82	9994.793434	314.02	0.33	103.63	1,719.72	1,823.35	0.40	0.00	859.84	901.29	0.00	1,019.93	0.00		
2 Jefe de Almacén	7,497.32	7181.312398	316.01	0.25	79.00	901.08	980.09	0.50	450.52	0.00	490.02	343.01	464.51	0.00		
3 Ayudante de Almacén	3,373.79	481.463176	2,892.33	0.10	289.23	14.45	303.68	0.50	7.21	0.00	151.82	106.28	0.00	-183.66		
4 Ayudante de Almacén	3,373.79	481.463176	2,892.33	0.10	289.23	14.45	303.68	0.50	7.21	0.00	151.82	106.28	0.00	-183.66		
5 Ayudante de Almacén	3,373.79	481.463176	2,892.33	0.10	289.23	14.45	303.68	0.50	7.21	0.00	151.82	106.28	0.00	-137.76		
6 Baidor	3,748.66	481.463176	3,267.20	0.10	289.23	14.45	303.68	0.50	7.21	0.00	170.57	119.40	0.00	0.00		
7 Envolvedor	3,373.79	481.463176	2,892.33	0.10	289.23	14.45	303.68	0.50	7.21	0.00	151.82	106.28	0.00	-183.66		
8 Envolvedor	3,373.79	481.463176	2,892.33	0.10	289.23	14.45	303.68	0.50	7.21	0.00	151.82	106.28	0.00	-183.66		
9 Maestro	4,873.26	4086.311386	786.95	0.17	133.78	374.91	508.69	0.50	187.46	0.00	254.35	178.05	15.41	0.00		
10 Gerente de Producción	11,808.26	9994.793434	1,813.49	0.33	598.45	1,719.72	2,318.17	0.40	0.00	859.84	1,099.22	0.00	1,376.20	0.00		
11 Gerente General	14,994.64	9994.793434	4,999.85	0.33	1,649.95	1,719.72	3,369.67	0.40	0.00	859.84	1,519.82	0.00	2,133.28	0.00		
12 Gerente de Finanzas	10,308.82	9994.793434	314.02	0.33	103.63	1,719.72	1,823.35	0.40	0.00	859.84	901.29	0.00	1,019.93	0.00		
13 Gerente de Compras	4,310.96	4086.311386	224.65	0.17	38.19	374.91	413.10	0.50	187.46	0.00	206.56	144.59	0.00	-91.02		
14 Auxiliar Contable	4,310.96	4086.311386	224.65	0.17	38.19	374.91	413.10	0.50	187.46	0.00	206.56	144.59	0.00	-91.02		
15 Secretaria	2,998.93	481.463176	2,517.46	0.10	251.75	14.45	266.20	0.50	7.21	0.00	133.08	93.16	0.00	-221.48		
16 Intendencia	10,308.82	9994.793434	314.02	0.33	103.63	1,719.72	1,823.35	0.40	0.00	859.84	901.29	0.00	1,019.93	0.00		
17 Gerente de Ventas	3,936.09	481.463176	3,454.63	0.10	345.46	14.45	359.91	0.50	7.21	0.00	179.94	125.96	0.00	-125.57		
18 Distribuidor A	3,936.09	481.463176	3,454.63	0.10	345.46	14.45	359.91	0.50	7.21	0.00	179.94	125.96	0.00	-125.57		
19 Distribuidor A	3,936.09	481.463176	3,454.63	0.10	345.46	14.45	359.91	0.50	7.21	0.00	179.94	125.96	0.00	-125.57		
20 Distribuidor A	3,936.09	481.463176	3,454.63	0.10	345.46	14.45	359.91	0.50	7.21	0.00	179.94	125.96	0.00	-125.57		
21 Distribuidor A	3,936.09	481.463176	3,454.63	0.10	345.46	14.45	359.91	0.50	7.21	0.00	179.94	125.96	0.00	-125.57		
22 Distribuidor A	3,936.09	481.463176	3,454.63	0.10	345.46	14.45	359.91	0.50	7.21	0.00	179.94	125.96	0.00	-125.57		
23 Distribuidor A	4,498.39	4086.311386	412.08	0.17	70.05	374.91	444.96	0.50	187.46	0.00	222.49	155.74	0.00	-54.51		
24 Distribuidor B	4,498.39	4086.311386	412.08	0.17	70.05	374.91	444.96	0.50	187.46	0.00	222.49	155.74	0.00	-54.51		
25 Distribuidor B	4,498.39	4086.311386	412.08	0.17	70.05	374.91	444.96	0.50	187.46	0.00	222.49	155.74	0.00	-54.51		
26 Distribuidor B	6,372.72	4086.311386	2,286.41	0.17	388.69	374.91	763.60	0.50	187.46	0.00	381.81	267.27	0.00	245.97		
27 Mecánico	5,621.92	4086.311386	273.93	0.32	87.66	1,192.72	1,280.38	0.50	596.40	0.00	640.23	448.16	0.00	659.70		
28 Vendedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
<b>TOTALES</b>	<b>164,753.61</b>	<b>110,361.27</b>	<b>54,392.34</b>	<b>5.04</b>	<b>7,735.69</b>	<b>15,224.39</b>	<b>22,860.37</b>	<b>13.40</b>	<b>2,452.86</b>	<b>5,159.01</b>	<b>11,213.58</b>	<b>7,849.51</b>	<b>2,299.85</b>	<b>6,208.31</b>	<b>26,937.79</b>	<b>7,129.56</b>





EMPLEADO		PANTECABO ZOOPTO, S.A. DE C.V.		SALARIO ANUAL GENERAL		44 %		71 %		PANTECABO ZOOPTO, S.A. DE C.V.		SALARIO ANUAL GENERAL		44 %		71 %		PANTECABO ZOOPTO, S.A. DE C.V.		SALARIO ANUAL GENERAL		44 %		71 %			
		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.		C. E. A. V.	
		BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	BASE	
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION		1	18,342.82	1,428.01	227.91	4,284.17	71.61	181.78	115.51	41.29	112.48	48.81	311.23	119.99	31.19	119.99	31.19	119.99	31.19	119.99	31.19	119.99	31.19	119.99	31.19	119.99	
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION		11	14,994.64	1,428.01	227.91	11,769.61	115.17	46.56	145.25	60.09	288.41	100.15	316.56	160.29	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	
DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION		17	10,900.02	1,428.01	227.91	9,244.10	71.11	27.54	115.67	41.11	125.79	48.85	211.34	119.16	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	31.01	
TOTAL																											

**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

**BALANCE GENERAL**

<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>	
CAJA	1,000.00	PROVEEDORES	676,545.20
BANCOS	5,884,795.23	ACREEDORES	1,230,151.57
INVERSIONES EN VALORES	15,314,476.72	IVA POR PAGAR	391,879.45
ALMACÉN	676,545.20	IMPUESTOS POR PAGAR	4,271,263.93
CLIENTES	1,596,303.95		
IVA ACREDITABLE	0.00		
DEUDORES DIVERSOS	<u>8,499.73</u>		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>23,481,620.83</b>	<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>6,569,840.16</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	
TERRENO	240,000.00	FIDEICOMISO	0.00
EDIFICIO	950,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
AMORTIZACIÓN EDIFICIO	-237,500.00		
MOBILIARIO Y EQ. OFNA.	32,750.00		
DEPRECIACIÓN DE MOB.EPO.OFNA.	-16,375.00		
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,000,000.00		
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA	-1,000,000.00		
EQUIPO TRANSPORTE	1,577,888.00		
DEPRECIACIÓN EPO.TRANSP.	-1,349,894.00		
EQUIPO COMPUTO	0.00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>0.00</u>		
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>2,196,869.00</b>	<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>0.00</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
GASTOS INSTALACIÓN	50,000.00	CAPITAL CONTABLE	3,000,000.00
AMORTIZACIÓN GTOS. INSTAL.	-25,000.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	6,524,214.74
SEGUROS Y FIANZAS	186,528.93	RESULTADO EJERC. ANTERIORE	8,802,752.45
AMORTIZACIONES SEGUROS	<u>-186,528.93</u>	RESERVA DE CAPITAL	<u>806,682.48</u>
<b>TOTAL DIFERIDO</b>	<b>25,000.00</b>	<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>19,133,649.67</b>
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b><u>25,703,489.83</u></b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b><u>25,703,489.83</u></b>

**PANIFICADORA ZOOFITO, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

VENTAS NETAS 24,196,950.04

MENOS:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

COSTO DE PRODUCCIÓN 9,132,586.94 11,933,388.51

IGUAL:

UTILIDAD BRUTA 15,064,363.11

MAS/MENOS:

GASTOS DE OPERACIÓN 2,800,801.57

GASTOS FINANCIEROS -

PRODUCTOS FINANCIEROS -

IGUAL:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS 12,263,561.54

MENOS:

**IMPUESTOS DEL EJERCICIO**

IMPUESTO SOBRE LA RENTA 4,169,610.92

IMPUESTO AL ACTIVO -

PART. TRABAJADORES EN UT. 1,226,356.15

IGUAL:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 6,867,594.46



Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
Producción anual.									
Ejercicio 2002.									
ESCUELAS									
Mes	Número de escuelas	Producción diaria				Producción mensual			
		Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos
Enero	463	36,285.19	374.07	748.15	37,407.41	786,179.01	8,104.94	16,209.88	810,493.82
Febrero	471	37,003.70	381.48	762.96	38,148.15	801,746.91	8,265.43	16,530.86	826,543.21
Marzo	479	37,722.22	388.89	777.78	38,888.89	817,314.81	8,425.93	16,851.85	842,592.59
Abril	483	38,081.48	392.59	785.19	39,259.26	412,549.38	4,253.09	8,506.17	425,308.64
Mayo	490	38,800.00	400.00	800.00	40,000.00	840,666.66	8,666.67	17,333.33	866,666.66
Junio	498	39,518.52	407.41	814.81	40,740.74	856,234.57	8,827.16	17,654.32	882,716.04
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	506	40,237.04	414.81	829.63	41,481.48	871,802.47	8,987.65	17,975.31	898,765.42
Octubre	514	40,955.56	422.22	844.44	42,222.22	887,370.37	9,148.15	18,296.29	914,814.81
Noviembre	522	41,674.07	429.63	859.26	42,962.96	902,938.27	9,308.64	18,617.28	930,864.19
Diciembre	526	42,033.33	433.33	866.67	43,333.33	455,361.11	4,694.44	9,388.89	469,444.44
<b>Total anual</b>	<b>7.888889</b>					<b>7,632,163.56</b>	<b>78,682.09</b>	<b>157,364.18</b>	<b>7,868,209.83</b>
LICONSA-DIF					TIENDAS DE CONVENIENCIA				
Mes	Producción mensual				Producción mensual				
	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	Productos elaborados	Ventas a Texcoco	Mermas en Producción	Productos Vendidos	
Enero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Febrero	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Marzo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Abril	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Mayo	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Junio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Julio	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Agosto	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Septiembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Octubre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Noviembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
Diciembre	84,933.33	-	1,733.33	86,666.67	129,422.22	2,696.30	2,696.30	134,814.81	
<b>Total anual</b>	<b>1,019,200.00</b>	<b>-</b>	<b>20,800.00</b>	<b>1,040,000.00</b>	<b>1,553,066.67</b>	<b>32,355.56</b>	<b>32,355.56</b>	<b>1,617,777.78</b>	

1. No existen ventas a Texcoco porque Liconsa-DIF no realizará devoluciones de productos.

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V. Producción diaria para el ejercicio 2002. al 31 de diciembre.			
	ESCUELAS	LICONSA-DIF	TIENDAS
Número de batidos	13	1	2
Kg. por batido	200	200	200
Gramos por batido	200,000	200,000	200,000
Gramos por dona	15	15	15
Donas por batido	13,333	13,333	13,333
Donas por producto	4	4	6
Número de productos	3,333	3,333	2,222
Mermas en prod.al 2%	67	67	44
Productos por batido	3,267	3,267	2,178
Productos por batido al día	43,333	3,333	4,444
Producción diaria	40,350	3,333	4,444
Producción promedio diaria	21,569	2,851	4,433
No. de escuelas 1998	200		
No. de escuelas 1999	100		
No. de escuelas 2000	77		
No. de escuelas 2001	78		
No. de escuelas 2002	71		
Escuelas por día (5 días)	105		
Número de distribuidores	8	1	1

Porcentaje de Prorrateo periodo escolar

Producción total Escuelas en periodo escolar	7,868,209.83	79.79%
Producción total Liconsa-DIF en periodo escolar	780,000.00	7.91%
Producción total Tiendas en periodo escolar	1,213,333.33	12.30%
<b>Total producción periodo escolar</b>	<b>9,861,543</b>	<b>100.00%</b>

Porcentaje de Prorrateo periodo vacacional

Producción total Liconsa-DIF vacaciones	260,000.00	39.13%
Producción total Tiendas vacaciones	404,444.45	60.87%
<b>Total producción periodo de vacaciones</b>	<b>664,444.45</b>	<b>100.00%</b>



**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Liconsá-DIF**

Ejercicio 2002

**Materia Prima****Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día
Harina	100	92.31	5.41	499.28	499.28
Manteca vegetal	2.5	2.31	13.28	30.66	30.66
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	11.20	15.50	15.50
Huevo entero en polvo	10	9.23	15.18	140.15	140.15
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.09	9.83	30.40	30.40
Cocoa	1.5	1.38	31.60	43.75	43.75
Color Caramelo	1	0.92	18.60	17.17	17.17
Emulsificante	0.8	0.74	43.46	32.09	32.09
Leche en polvo	5	4.62	38.90	179.57	179.57
Azúcar	30	27.69	6.53	180.79	180.79
Sal	1	0.92	1.65	1.52	1.52
Agua	60	55.39		gasto indirecto	
<b>Subtotal</b>	<b>216.65</b>	<b>200</b>	<b>195.63</b>	<b>1,170.89</b>	<b>1,170.89</b>
Relleno		25.00	17.08	426.98	426.98
Envoltura	precio por envoltura		0.03	94.89	94.89
Manteca freidora		25.00	13.28	332.10	332.10
<b>Totales de materia prima</b>	<b>216.65</b>	<b>250.00</b>	<b>226.03</b>	<b>2,024.85</b>	<b>2,024.85</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>				<b>Precio</b>	<b>Unidades</b>
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				201.07	2,851
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				171.77	2,851
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				286.42	2,851
<b>Total de sueldos y salarios</b>					<b>0.2312</b>
<b>Gastos Indirectos</b>					
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				66.33	2,851
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				30.42	2,851
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				164.21	2,851
<b>Total de gastos indirectos</b>					<b>0.0915</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>					<b>0.9302</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 9 meses del periodo escolar

**Producto: Zoofito para Tiendas Conveniencia**

Ejercicio 2002

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**

Ingredientes	Por ciento	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	92.31	5.41	499.28	998.56	
Manteca vegetal	2.5	2.31	13.28	30.66	61.32	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	11.20	15.50	31.01	
Huevo entero en polvo	10	9.23	15.18	140.15	280.30	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.09	9.83	30.40	60.80	
Cocoa	1.5	1.38	31.60	43.75	87.51	
Color Caramelo	1	0.92	18.60	17.17	34.34	
Emulsificante	0.8	0.74	43.46	32.09	64.19	
Leche en polvo	5	4.62	38.90	179.57	359.13	
Azúcar	30	27.69	6.33	180.79	361.58	
Sal	1	0.92	1.65	1.52	3.05	
Agua	60	55.39		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>216.65</b>	<b>200</b>	<b>195.63</b>	<b>1,170.89</b>	<b>2,341.77</b>	
<b>Relleno</b>		<b>25.00</b>	<b>17.08</b>	<b>426.98</b>	<b>853.97</b>	
<b>Envoltura</b>	<b>precio por envoltura</b>		<b>0.03</b>	<b>63.26</b>	<b>126.51</b>	
<b>Manteca freidora</b>		<b>25.00</b>	<b>13.28</b>	<b>332.10</b>	<b>664.20</b>	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>216.65</b>	<b>250.00</b>	<b>226.03</b>	<b>1,993.22</b>	<b>3,986.44</b>	<b>0.8970</b>

**Sueldos y Salarios**

**CUADRO 1**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	312.78	4,435	0.0705
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	267.20	4,435	0.0603
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	356.39	4,435	0.0804
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>0.2111</b>

**Gastos Indirectos**

**CUADRO 2**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	103.17	4,435	0.0233
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	47.32	4,435	0.0107
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	255.44	4,435	0.0576
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.0915</b>

**Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)**

**1.1996**

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**

Determinación del Costo Unitario de Fabricación

Durante los 3 meses de vacaciones escolares

**Producto: Zoofito para Liconsá-DIF**

Ejercicio 2002

**Materia Prima**

Fórmula de elaboración de DONAS						
Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	92.31	5.41	499.28	499.28	
Manteca vegetal	2.5	2.31	13.28	30.66	30.66	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	11.20	15.50	15.50	
Huevo entero en polvo	10	9.23	15.18	140.15	140.15	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.09	9.83	30.40	30.40	
Propionato de sodio	1.5	1.38	15.37	21.29	21.29	
Cocos	1.5	1.38	31.60	43.75	43.75	
Color Caramelo	1	0.92	18.60	17.17	17.17	
Emulsificante	0.8	0.74	43.46	32.09	32.09	
Leche en polvo	5	4.62	38.90	179.57	179.57	
Azúcar	30	27.69	6.53	180.79	180.79	
Sal	1	0.92	1.65	1.52	1.52	
Agua	60	55.39		gasto indirecto		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>201.38472</b>	<b>211.01</b>	<b>1,192.17</b>	<b>1,192.17</b>	
Relleno		25.00	17.08	426.98	426.98	
Envoltura	precio por envoltura		0.03	94.89	94.89	
Manteca freidora		25.00	13.28	332.10	332.10	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>251.38</b>	<b>241.40</b>	<b>2,046.14</b>	<b>2,046.14</b>	<b>0.6138</b>
<b>Sueldos y Salarios CUADRO 1-A</b>						
				<b>Precio</b>	<b>Unidades</b>	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción				994.75	2,851	0.3489
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración				849.79	2,851	0.2981
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución				1,196.08	2,851	0.4195
<b>Total de sueldos y salarios</b>						<b>1.0666</b>
<b>Gastos Indirectos CUADRO 2-A</b>						
Gastos indirectos empleados en el proceso de producción				328.13	2,851	0.1151
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración				150.51	2,851	0.0528
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución				812.40	2,851	0.2850
<b>Total de gastos indirectos</b>						<b>0.4529</b>
<b>Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)</b>						<b>2.1333</b>

**Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.**  
**Determinación del Costo Unitario de Fabricación**  
**Durante los 3 meses de vacaciones escolares**  
**Producto: Zoofito para Tiendas de Conveniencia**  
**Ejercicio 2002**

**Materia Prima**

**Fórmula de elaboración de DONAS**  
**Ingredientes**

Ingredientes	Porcentaje	Cantidad en Kg.	Precio por Kg.	Precio por Batido (materia prima)	Precio por Día	
Harina	100	92.31	5.41	499.28	998.56	
Manteca vegetal	2.5	2.31	13.28	30.66	61.32	
Aceite vegetal (algodón)	1.5	1.38	11.20	15.50	31.01	
Huevo entero en polvo	10	9.23	15.18	140.15	280.30	
Polvos para hornear (royal)	3.35	3.09	9.83	30.40	60.80	
Propionato de sodio	1.5	1.38	15.37	21.29	42.57	
Cocoa	1.5	1.38	31.60	43.75	87.51	
Color Caramelo	1	0.92	18.60	17.17	34.34	
Emulsificante	0.8	0.74	43.46	32.09	64.19	
Leche en polvo	5	4.62	38.90	179.57	359.13	
Azúcar	30	27.69	6.53	180.79	361.58	
Sal	1	0.92	1.65	1.52	3.05	
Agua	60	55.39				
				<b>gasto indirecto</b>		
<b>Subtotal</b>	<b>218.15</b>	<b>201.384722</b>	<b>211.01</b>	<b>1,192.17</b>	<b>2,384.34</b>	
<b>Relleno</b>		<b>25.00</b>	<b>17.08</b>	<b>426.98</b>	<b>853.97</b>	
<b>Envoltura</b>	<b>precio por envoltura</b>		<b>0.03</b>	<b>63.26</b>	<b>126.51</b>	
<b>Manteca freidora</b>		<b>25.00</b>	<b>13.28</b>	<b>332.10</b>	<b>664.20</b>	
<b>Totales de materia prima</b>	<b>218.15</b>	<b>251.38</b>	<b>241.40</b>	<b>2,014.51</b>	<b>4,029.01</b>	<b>0.9065</b>

**Sueldos y Salarios**

**CUADRO 1-A**

	Precio	Unidades	
Sueldos y salarios empleados en el proceso de producción	1,547.38	4,435	0.3489
Sueldos y salarios empleados en el proceso de administración	1,321.89	4,435	0.2981
Sueldos y salarios empleados en el proceso de distribución	1,860.56	4,435	0.4195
<b>Total de sueldos y salarios</b>			<b>1.0666</b>

**Gastos Indirectos**

**CUADRO 2-A**

Gastos indirectos empleados en el proceso de producción	510.42	4,435	0.1151
Gastos indirectos empleados en el proceso de administración	234.13	4,435	0.0528
Gastos indirectos empleados en el proceso de distribución	1263.74	4,435	0.2850
<b>Total de gastos indirectos</b>			<b>0.4529</b>

**Costo Unitario Total (Incluye Gtos. de Operación)**

**2.4259**

CUADRO 1

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.							
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS							
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 2002.							
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día			Total
	9 meses	mensual	por día	Escuelas	Licoza-DIF	Tiendas	
				79.79%	7.91%	12.30%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>							
Ingeniero mecánico	100,614.69	11,179.41	367.74	293.41	29.09	45.25	367.74
Jefe de almacén	73,174.32	8,130.48	267.45	213.39	21.15	32.91	267.45
Ayudante de almacén	32,928.44	3,658.72	120.35	96.03	9.52	14.81	120.35
Ayudante de almacén	32,928.44	3,658.72	120.35	96.03	9.52	14.81	120.35
Ayudante de almacén	32,928.44	3,658.72	120.35	96.03	9.52	14.81	120.35
Batidor	36,587.16	4,065.24	133.73	106.69	10.58	16.45	133.73
Envolvedor	32,928.44	3,658.72	120.35	96.03	9.52	14.81	120.35
Envolvedor	32,928.44	3,658.72	120.35	96.03	9.52	14.81	120.35
Envolvedor	32,928.44	3,658.72	120.35	96.03	9.52	14.81	120.35
Maestro	47,563.31	5,284.81	173.84	138.70	13.75	21.39	173.84
Gerente de Producción	115,249.55	12,805.51	421.23	336.09	33.32	51.83	421.23
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>537,831.25</b>	<b>59,759.03</b>	<b>1,965.76</b>	<b>1,568.42</b>	<b>155.48</b>	<b>241.86</b>	<b>1,965.76</b>
Aginaldo	22,114.77	2,457.20	80.83	64.49	6.39	9.94	80.83
2% sobre nómina	10,756.63	1,195.18	39.32	31.37	3.11	4.84	39.32
Aportaciones y Contribuciones	124,824.23	13,869.36	456.23	364.01	36.09	56.13	456.23
<b>TOTAL</b>	<b>695,526.88</b>	<b>77,280.76</b>	<b>2,542.13</b>	<b>2,028.28</b>	<b>201.07</b>	<b>312.78</b>	<b>2,542.13</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>							
Gerente General	146,348.64	16,260.96	534.90	426.78	42.31	65.81	534.90
Gerente de compras	100,614.69	11,179.41	367.74	293.41	29.09	45.25	367.74
Gerente de finanzas	100,614.69	11,179.41	367.74	293.41	29.09	45.25	367.74
Auxiliar contable	42,075.23	4,675.03	153.78	122.70	12.16	18.92	153.78
Secretarias	42,075.23	4,675.03	153.78	122.70	12.16	18.92	153.78
Intendente	29,269.73	3,252.19	106.98	85.36	8.46	13.16	106.98
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>460,998.22</b>	<b>51,222.02</b>	<b>1,684.94</b>	<b>1,344.36</b>	<b>133.27</b>	<b>207.31</b>	<b>1,684.94</b>
Aginaldo	18,955.52	2,106.17	69.28	55.28	5.48	8.52	69.28
2% sobre nómina	9,219.96	1,024.44	33.70	26.89	2.67	4.15	33.70
Aportaciones y Contribuciones	104,998.38	11,666.49	383.77	306.19	30.35	47.22	383.77
<b>TOTAL</b>	<b>594,172.08</b>	<b>66,019.12</b>	<b>2,171.68</b>	<b>1,732.72</b>	<b>171.77</b>	<b>267.20</b>	<b>2,171.68</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>							
Gerente Ventas	100,614.69	11,179.41	367.74	293.41	29.09	45.25	367.74
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor A	38,416.52	4,268.50	140.41	140.41	0.00	0.00	140.41
Distribuidor B	43,904.59	4,878.29	160.47	160.47	0.00	0.00	160.47
Distribuidor B	43,904.59	4,878.29	160.47	0.00	160.47	0.00	160.47
Distribuidor B	43,904.59	4,878.29	160.47	0.00	0.00	160.47	160.47
Mecánico Auxiliar	62,198.17	6,910.91	227.33	181.38	17.98	27.97	227.33
Vendedor	84,150.47	9,350.05	307.57	245.40	24.33	37.84	307.57
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>647,592.73</b>	<b>71,954.75</b>	<b>2,366.93</b>	<b>1,863.54</b>	<b>231.86</b>	<b>271.53</b>	<b>2,366.93</b>
Aginaldo	26,627.99	2,958.67	97.32	77.65	7.70	11.97	97.32
2% sobre nómina	12,951.85	1,439.09	47.34	37.77	3.74	5.82	47.34
Aportaciones y Contribuciones	149,124.38	16,569.38	545.05	434.87	43.11	67.06	545.05
<b>TOTAL</b>	<b>836,296.96</b>	<b>92,921.88</b>	<b>3,056.64</b>	<b>2,413.84</b>	<b>286.42</b>	<b>356.39</b>	<b>3,056.64</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>6,174.84</b>	<b>659.26</b>	<b>936.36</b>	<b>7,770.45</b>

CUADRO 1-A

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.						
TABLA DE PRORRATEO DE SUELDOS POR UNIDADES PRODUCIDAS						
Correspondiente a las ventas durante el periodo vacacional del ejercicio de 2002.						
Puesto	Sueldos			Factor de unidades producidas por día		
	3 meses	mensual	por día	Licons-DIF	Tiendas	Total
				39.13%	60.87%	
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>						
Ingeniero mecánico	33,538.23	11,179.41	367.74	143.90	223.84	367.74
Jefe de almacén	24,391.44	8,130.48	267.45	104.65	162.80	267.45
Ayudante de almacén	10,976.15	3,658.72	120.35	47.09	73.26	120.35
Ayudante de almacén	10,976.15	3,658.72	120.35	47.09	73.26	120.35
Ayudante de almacén	10,976.15	3,658.72	120.35	47.09	73.26	120.35
Batidor	12,195.72	4,065.24	133.73	52.33	81.40	133.73
Envolvedores	10,976.15	3,658.72	120.35	47.09	73.26	120.35
Envolvedores	10,976.15	3,658.72	120.35	47.09	73.26	120.35
Maestro	15,854.44	5,284.81	173.84	68.03	105.82	173.84
Gerente de Producción	38,416.52	12,805.51	421.23	164.83	256.40	421.23
<b>Total sueldos depto. producción</b>	<b>179,277.08</b>	<b>59,759.03</b>	<b>1,965.76</b>	<b>769.21</b>	<b>1,196.55</b>	<b>1,965.76</b>
Aguinaldo	7,371.59	2,457.20	80.83	31.63	49.20	80.83
2% sobre nómina	3,585.54	1,195.18	39.32	15.38	23.93	39.32
Aportaciones y Contribuciones	41,608.08	13,869.36	456.23	178.52	277.70	456.23
<b>TOTAL</b>	<b>231,842.29</b>	<b>77,280.76</b>	<b>2,542.13</b>	<b>994.75</b>	<b>1,547.38</b>	<b>2,542.13</b>
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>						
Gerente General	48,782.88	16,260.96	534.90	209.31	325.59	534.90
Gerente de compras	33,538.23	11,179.41	367.74	143.90	223.84	367.74
Gerente de finanzas	33,538.23	11,179.41	367.74	143.90	223.84	367.74
Auxiliar contable	14,025.08	4,675.03	153.78	60.18	93.61	153.78
Secretarías	14,025.08	4,675.03	153.78	60.18	93.61	153.78
Intendente	9,756.58	3,252.19	106.98	41.86	65.12	106.98
<b>Total sueldos depto. administración</b>	<b>153,666.07</b>	<b>51,222.02</b>	<b>1,684.94</b>	<b>659.32</b>	<b>1,025.61</b>	<b>1,684.94</b>
Aguinaldo	6,318.51	2,106.17	69.28	27.11	42.17	69.28
2% sobre nómina	3,073.32	1,024.44	33.70	13.19	20.51	33.70
Aportaciones y Contribuciones	34,999.46	11,666.49	383.77	150.17	233.60	383.77
<b>TOTAL</b>	<b>198,057.36</b>	<b>66,019.12</b>	<b>2,171.68</b>	<b>849.79</b>	<b>1,321.89</b>	<b>2,171.68</b>
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>						
Gerente Ventas	33,538.23	11,179.41	367.74	143.90	223.84	367.74
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor A	12,805.51	4,268.50	140.41	54.94	85.47	140.41
Distribuidor B	14,634.86	4,878.29	160.47	62.79	97.68	160.47
Distribuidor B	14,634.86	4,878.29	160.47	62.79	97.68	160.47
Distribuidor B	14,634.86	4,878.29	160.47	62.79	97.68	160.47
Mecánico Auxiliar	20,732.72	6,910.91	227.33	88.96	138.38	227.33
Vendedor	28,050.16	9,350.05	307.57	120.35	187.22	307.57
<b>Total sueldos depto. distribución</b>	<b>215,864.24</b>	<b>71,954.75</b>	<b>2,366.93</b>	<b>926.19</b>	<b>1,440.74</b>	<b>2,366.93</b>
Aguinaldo	8,876.00	2,958.67	97.32	38.08	59.24	97.32
2% sobre nómina	4,317.28	1,439.09	47.34	18.52	28.81	47.34
Aportaciones y Contribuciones	49,708.13	16,569.38	545.05	213.28	331.77	545.05
<b>TOTAL</b>	<b>278,765.65</b>	<b>92,921.88</b>	<b>3,056.64</b>	<b>1,196.08</b>	<b>1,860.56</b>	<b>3,056.64</b>
<b>TOTAL PRORRATEO DE SUELDOS POR DÍA</b>				<b>3,040.61</b>	<b>4,729.84</b>	<b>7,770.45</b>

CUADRO 2

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V.									
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS									
Correspondiente a las ventas durante el periodo escolar del ejercicio de 2002.									
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas por día				Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	9 meses	mensual	por día	Escuelas 79.79%	Licours-DIF 7.91%	Tiendas 12.30%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 70% gral.	24,937.50	2,770.83	91.15	72.72	7.21	11.21	91.15		
Depreciación maquinaria.	150,000.00	16,666.67	548.25	437.43	43.36	67.45	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	18,217.92	2,024.21	66.59	53.13	5.27	8.19	66.59		
Depreciación equipo ofna.	405.00	45.00	1.48	1.18	0.12	0.18	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>193,560.42</b>	<b>21,506.71</b>	<b>707.46</b>	<b>564.46</b>	<b>55.96</b>	<b>87.04</b>	<b>707.46</b>	<b>707.46</b>	
Costos variables									
Luz 70% gral.	11,955.51	1,328.39	43.70	34.86	3.46	5.38	43.70		
Agua 70% gral.	5,977.76	664.20	21.85	17.43	1.73	2.69	21.85		
Teléfono 10% gral.	853.97	94.89	3.12	2.49	0.25	0.38	3.12		
Mantenimiento y reparaciones	8,539.65	948.85	31.21	24.90	2.47	3.84	31.21		
Material indirecto	5,123.79	569.31	18.73	14.94	1.48	2.30	18.73		
Papelaría y diversos	3,415.86	379.54	12.48	9.96	0.99	1.54	12.48		
<b>Total variables de producción</b>	<b>35,866.53</b>	<b>3,985.17</b>	<b>131.09</b>	<b>104.59</b>	<b>10.37</b>	<b>16.13</b>	<b>131.09</b>		<b>131.09</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>229,426.95</b>	<b>25,491.88</b>	<b>838.55</b>	<b>669.05</b>	<b>66.33</b>	<b>103.17</b>	<b>838.55</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 20% gral.	7,125.00	791.67	26.04	20.78	2.06	3.20	26.04		
Amort. gtos. prooperativos	3,750.03	416.67	13.71	10.94	1.08	1.69	13.71		
Depreciación equipo ofna.	1,758.78	195.42	6.43	5.13	0.51	0.79	6.43		
Depreciación equipo computo	-	-	-	0.00	-	-	0.00		
Vigilancia	68,317.20	7,590.80	249.70	199.23	19.75	30.72	249.70		
Amort. seguros edificio y mobiliario	9,341.24	1,037.92	34.14	27.24	2.70	4.20	34.14		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>90,292.25</b>	<b>10,032.47</b>	<b>330.02</b>	<b>263.31</b>	<b>26.10</b>	<b>40.60</b>	<b>330.02</b>	<b>330.02</b>	
Costos variables									
Luz 20% gral.	3,415.86	379.54	12.48	9.96	0.99	1.54	12.48		
Agua 15% gral.	1,280.95	142.33	4.68	3.74	0.37	0.58	4.68		
Teléfono 30% gral.	2,561.90	284.66	9.36	7.47	0.74	1.15	9.36		
Papelaría y art. ofna.	5,123.79	569.31	18.73	14.94	1.48	2.30	18.73		
Diversos	2,561.90	284.66	9.36	7.47	0.74	1.15	9.36		
<b>Total variables de administración</b>	<b>14,944.39</b>	<b>1,660.49</b>	<b>54.62</b>	<b>43.58</b>	<b>4.32</b>	<b>6.72</b>	<b>54.62</b>		<b>54.62</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>105,236.64</b>	<b>11,692.96</b>	<b>384.64</b>	<b>306.89</b>	<b>30.42</b>	<b>47.32</b>	<b>384.64</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>									
Costos fijos									
Depreciación edificio 10% gral.	3,562.50	395.83	13.02	10.39	1.03	1.60	13.02		
Depreciación equipo ofna.	292.50	32.50	1.07	0.85	0.08	0.13	1.07		
Depreciación equipo Transporte	149,604.03	16,622.67	546.80	436.27	43.25	67.28	546.80		
Amort. de seguros eq. transp.	112,337.55	12,481.95	410.59	327.60	32.48	50.52	410.59		
Combustible	52,877.51	5,875.28	193.27	154.20	15.29	23.78	193.27		
Publicidad	170,793.00	18,977.00	624.24	498.06	49.37	76.80	624.24		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>489,467.09</b>	<b>54,385.23</b>	<b>1,788.99</b>	<b>1,427.38</b>	<b>141.50</b>	<b>220.11</b>	<b>1,788.99</b>	<b>1,788.99</b>	
Costos variables									
Luz 10% gral.	1,707.93	189.77	6.24	4.98	0.49	0.77	6.24		
Agua 15% gral.	1,280.95	142.33	4.68	3.74	0.37	0.58	4.68		
Teléfono 60% gral.	5,123.79	569.31	18.73	14.94	1.48	2.30	18.73		
Papelaría y art. ofna.	4,269.83	474.43	15.61	12.45	1.23	1.92	15.61		
Diversos	2,561.90	284.66	9.36	7.47	0.74	1.15	9.36		
Peajes	55,080.74	6,120.08	201.32	160.63	15.92	24.77	201.32		
Mantenimiento	8,539.65	948.85	31.21	24.90	2.47	3.84	31.21		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>78,564.78</b>	<b>8,729.42</b>	<b>287.15</b>	<b>229.11</b>	<b>22.71</b>	<b>35.33</b>	<b>287.15</b>		<b>287.15</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>568,031.87</b>	<b>63,114.65</b>	<b>2,076.14</b>	<b>1,656.49</b>	<b>164.21</b>	<b>255.44</b>	<b>2,076.14</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>3,299.33</b>	<b>2,632.43</b>	<b>260.96</b>	<b>405.94</b>	<b>3,299.33</b>	<b>2,826.46</b>	<b>472.86</b>

CUADRO 2-A

Panificadora Zooflito, S.A. de C.V.								
TABLA DE PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR UNIDADES PRODUCIDAS								
Correspondiente a las ventas durante el periodo vacacional del ejercicio de 2002.								
Clasificación de gastos	Gasto			Factor de unidades producidas			Gastos fijos por día	Gastos variables por día
	3 meses	mensual	por día	Licenses-DIF 39.13%	Tiendas 60.87%	Total		
<b>DEPTO. DE PRODUCCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 70% gral.	8,312.50	2,770.83	91.15	35.67	55.48	91.15		
Depreciación maquinaria.	50,000.00	16,666.67	548.25	214.53	333.71	548.25		
Amort. seguro maquinaria.	6,072.64	2,024.21	66.39	26.06	40.53	66.39		
Depreciación equipo ofna.	135.00	45.00	1.48	0.58	0.90	1.48		
<b>Total fijos de producción</b>	<b>64,520.14</b>	<b>21,506.71</b>	<b>707.46</b>	<b>276.83</b>	<b>430.63</b>	<b>707.46</b>	<b>707.46</b>	
Costos variables								
Luz 70% gral.	3,985.17	1,328.39	43.70	17.10	26.60	43.70		
Agua 70% gral.	1,992.59	664.20	21.85	8.55	13.30	21.85		
Teléfono 10% gral.	284.66	94.89	3.12	1.22	1.90	3.12		
Mantenimiento y reparaciones	2,846.55	948.85	31.21	12.21	19.00	31.21		
Material indirecto	1,707.93	569.31	18.73	7.33	11.40	18.73		
Papelaría y diversos	1,138.62	379.54	12.48	4.89	7.60	12.48		
<b>Total variables de producción</b>	<b>11,955.51</b>	<b>3,985.17</b>	<b>131.09</b>	<b>51.30</b>	<b>79.79</b>	<b>131.09</b>		<b>131.09</b>
<b>Gastos indirectos de producción</b>	<b>76,475.65</b>	<b>25,491.88</b>	<b>838.55</b>	<b>328.13</b>	<b>510.42</b>	<b>838.55</b>		
<b>DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 20% gral.	2,375.00	791.67	26.04	10.19	15.85	26.04		
Amort. gto. prooperativos	1,250.01	416.67	13.71	5.36	8.34	13.71		
Depreciación equipo ofna.	586.26	195.42	6.43	2.52	3.91	6.43		
Depreciación equipo compute	-	-	-	0.00	-	0.00		
Vigilancia	22,772.40	7,590.80	249.70	97.71	151.99	249.70		
Amort. seguros edificio y mobiliario	3,113.75	1,037.92	34.14	13.36	20.78	34.14		
<b>Total fijos de administración</b>	<b>30,097.42</b>	<b>10,032.47</b>	<b>330.02</b>	<b>129.14</b>	<b>200.88</b>	<b>330.02</b>	<b>330.02</b>	
Costos variables								
Luz 20% gral.	1,138.62	379.54	12.48	4.89	7.60	12.48		
Agua 15% gral.	426.98	142.33	4.68	1.83	2.85	4.68		
Teléfono 30% gral.	853.97	284.66	9.36	3.66	5.70	9.36		
Papelaría y art. ofna.	1,707.93	569.31	18.73	7.33	11.40	18.73		
Diversos	853.97	284.66	9.36	3.66	5.70	9.36		
<b>Total variables de administración</b>	<b>4,981.46</b>	<b>1,660.49</b>	<b>54.62</b>	<b>21.37</b>	<b>33.25</b>	<b>54.62</b>		<b>54.62</b>
<b>Gastos indirectos de administración</b>	<b>35,078.88</b>	<b>11,692.96</b>	<b>384.64</b>	<b>150.51</b>	<b>234.13</b>	<b>384.64</b>		
<b>DEPTO. DE DISTRIBUCIÓN</b>								
Costos fijos								
Depreciación edificio 10% gral.	1,187.50	395.83	13.02	5.10	7.93	13.02		
Depreciación equipo ofna.	97.50	32.50	1.07	0.42	0.65	1.07		
Depreciación equipo Transporte	49,868.01	16,622.67	546.80	213.96	332.83	546.80		
Amort. de seguros eq. transp.	37,445.85	12,481.95	410.59	160.67	249.92	410.59		
Combustible	17,625.84	5,875.28	193.27	75.63	117.64	193.27		
Publicidad	56,931.00	18,977.00	624.24	244.27	379.97	624.24		
<b>Total fijos de distribución</b>	<b>163,155.70</b>	<b>54,385.23</b>	<b>1,788.99</b>	<b>700.04</b>	<b>1,088.95</b>	<b>1,788.99</b>	<b>1,788.99</b>	
Costos variables								
Luz 10% gral.	569.31	189.77	6.24	2.44	3.80	6.24		
Agua 15% gral.	426.98	142.33	4.68	1.83	2.85	4.68		
Teléfono 60% gral.	1,707.93	569.31	18.73	7.33	11.40	18.73		
Papelaría y art. ofna.	1,423.28	474.43	15.61	6.11	9.50	15.61		
Diversos	853.97	284.66	9.36	3.66	5.70	9.36		
Peajes	18,360.25	6,120.08	201.32	78.78	122.54	201.32		
Mantenimiento	2,846.55	948.85	31.21	12.21	19.00	31.21		
<b>Total variables de distribución</b>	<b>26,188.26</b>	<b>8,729.42</b>	<b>287.15</b>	<b>112.36</b>	<b>174.79</b>	<b>287.15</b>		<b>287.15</b>
<b>Gastos indirectos de distribución</b>	<b>189,343.96</b>	<b>63,114.65</b>	<b>2,076.14</b>	<b>812.40</b>	<b>1,263.74</b>	<b>2,076.14</b>		
<b>TOTAL PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS POR DÍA</b>			<b>3,299.33</b>	<b>1,291.04</b>	<b>2,008.29</b>	<b>3,299.33</b>	<b>2,826.46</b>	<b>472.86</b>

Panificadora Zoofito, S.A. de C.V. <b>PROVISION DEL IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO (Según Artículo 80 LISR)</b> Proporción de Subsidio Acreditable: 86% Correspondiente al 4to. trimestre de 2002.																
E M P L E A D O	BASE IMPUESTO	LIMITE INFERIOR	EXCEDEN	% SOBRE EXCEDEN	IMPUESTO MARGINAL	CUOTA FLJA	IMPUESTO	% SOBRE MARGINAL	CUOTA FLJA	SUBSIDIO	SUBSIDIO ACREDIT.	CRREDITO GENERAL	L.S.P.T.	CRREDITO AL SALARIO		
1 Ingeniero Mecánico	11,179.41	10,814.87	364.54	0.33	120.30	1,860.83	1,981.13	0.40	0.00	978.50	704.52	0.00	1,089.93	0.00		
2 Jefe de Almacén	8,130.48	7,770.54	359.94	0.25	89.98	975.07	1,065.00	0.50	487.48	532.47	383.38	0.00	494.95	0.00		
3 Ayudante de Almacén	3,638.72	3,137.75	500.97	0.10	313.77	15.64	329.41	0.50	7.80	164.69	118.57	412.33	0.00	-201.49		
4 Ayudante de Almacén	3,638.72	3,137.75	500.97	0.10	313.77	15.64	329.41	0.50	7.80	164.69	118.57	412.33	0.00	-201.49		
5 Ayudante de Almacén	4,065.24	3,544.27	520.97	0.10	354.43	15.64	370.06	0.50	7.80	185.01	133.21	401.53	0.00	-164.68		
6 Envolvedor	3,638.72	3,137.75	500.97	0.10	313.77	15.64	329.41	0.50	7.80	164.69	118.57	412.33	0.00	-201.49		
7 Envolvedor	3,638.72	3,137.75	500.97	0.10	313.77	15.64	329.41	0.50	7.80	164.69	118.57	412.33	0.00	-201.49		
8 Envolvedor	5,284.81	4,421.59	863.22	0.17	146.75	405.67	552.42	0.50	202.85	278.22	198.88	0.00	12.45	0.00		
9 Maestro	12,805.51	10,814.87	1,990.64	0.33	656.91	1,860.83	2,517.74	0.40	0.00	1,193.15	859.07	0.00	1,471.99	0.00		
10 Gerente de Producción	16,260.96	10,814.87	5,446.09	0.33	1,797.21	1,860.83	3,658.04	0.40	0.00	1,649.27	1,187.47	0.00	2,283.89	0.00		
11 Gerente General	11,179.41	10,814.87	364.54	0.33	120.30	1,860.83	1,981.13	0.40	0.00	978.50	704.52	0.00	1,089.93	0.00		
12 Gerente de Finanzas	11,179.41	10,814.87	364.54	0.33	120.30	1,860.83	1,981.13	0.40	0.00	978.50	704.52	0.00	1,089.93	0.00		
13 Gerente de Compras	4,675.03	4,421.59	253.43	0.17	43.08	405.67	448.75	0.50	202.85	224.39	161.56	0.00	371.93	-84.73		
14 Auxiliar Contable	4,675.03	4,421.59	253.43	0.17	43.08	405.67	448.75	0.50	202.85	224.39	161.56	0.00	371.93	-84.73		
15 Secretaria	3,152.19	3,137.75	14.44	0.17	273.12	15.64	288.76	0.40	0.00	144.36	103.94	426.89	0.00	-242.07		
16 Intendencia	11,179.41	10,814.87	364.54	0.33	120.30	1,860.83	1,981.13	0.40	0.00	978.50	704.52	0.00	1,089.93	0.00		
17 Gerente de Ventas	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
18 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
19 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
20 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
21 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
22 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
23 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
24 Distribuidor A	4,268.50	4,268.50	0.00	0.10	374.75	15.64	390.39	0.50	7.80	195.18	140.53	0.00	401.53	-151.67		
25 Distribuidor B	4,878.29	4,421.59	456.69	0.17	77.64	405.67	483.31	0.50	202.85	241.66	174.00	0.00	371.93	-62.62		
26 Distribuidor B	4,878.29	4,421.59	456.69	0.17	77.64	405.67	483.31	0.50	202.85	241.66	174.00	0.00	371.93	-62.62		
27 Distribuidor B	6,910.91	4,421.59	2,489.31	0.17	423.18	405.67	828.85	0.50	202.85	414.44	298.39	0.00	266.15	0.00		
28 Mecánico	9,530.05	9,032.95	317.10	0.32	101.47	1,290.59	1,392.06	0.50	645.33	696.07	501.17	0.00	186.68	0.00		
29 Vendedor																
<b>TOTALES</b>	182,935.80	119,937.40	62,998.40	5.14	8,335.48	16,489.19	25,324.67	13.90	2,661.92	5,987.31	12,368.44	8,905.28	2,488.55	7,172.38	28,774.50	-8,499.73







## CONCLUSIONES

Para determinar la factibilidad de elaborar el producto es necesario el desarrollo de Estudios Técnicos, Administrativos y Financieros, que nos permitan conocer a detalle los esfuerzos y costos requeridos para ello, las ventas estimadas del producto y la utilidad que se obtendrá.

La planeación para determinar y definir el producto que se elaborará y lanzará al mercado inicia a partir del conocimiento que se tenga del mismo, de las necesidades de la sociedad que éste puede satisfacer, de la competencia que ofrezca a los artículos similares y a la capacidad de atender la demanda aún no cubierta en el mercado.

Es indispensable la elaboración previa del producto, así como la aplicación, de técnicas de investigación de mercado para conocer las necesidades de una sociedad, los satisfactores que buscan en un producto y las características que hacen a un artículo de su preferencia.

La delimitación de mercados (consumidor final), surge a partir de las adecuaciones hechas a nuestro producto realizadas a partir de los resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas de Investigación de mercados.

Al planear la línea de producción se establece una continuidad permanente entre las actividades de abastecimiento y descarga de cada uno de los procesos, obteniendo el ahorro de tiempo y esfuerzos así como la optimización total de los recursos dentro del proceso de producción.

Lo óptimo para la ubicación de la planta es tener cerca a los proveedores, clientes y manos de obra, esto no es siempre posible por tanto se deberá dar prioridades según nuestros intereses.

A través de la aplicación del Estudio Administrativo se implanta la dirección, organización y control de las actividades, se establecen las metas y objetivos de la empresa, así como las estrategias para realizarlos.

En el desarrollo del Estudio Financiero se elaboran documentos y cédulas que contienen la información total de gastos en cada área de la empresa, reflejando las posibles alternativas o variantes en que se incurren para la constitución, funcionamiento y continuidad de la organización; a estos documentos se les denomina Estados Financieros

Proforma y reflejan la necesidad de adquirir créditos, así como la capacidad de solvencia para cubrirlos, a través de la estimación de utilidades futuras.

El desarrollo del Proyecto de Inversión es una herramienta que favorece a la disminución del riesgo que implica la inversión de capitales en la constitución de negocios y aumenta la posibilidad de su recuperación y obtención de ganancias.

La presente investigación es el desarrollo de un proyecto real de inversión que cumple con el propósito de ser una guía que oriente y apoye al estudiante en el desarrollo de la materia y al inversionista que pretendan iniciar un negocio, al mostrarles los diferentes factores que se deben considerar y que afectarán el desarrollo del mismo, ampliando así sus posibilidades de éxito.

## *Bibliografía*

- Octavio Ávila M. LA MERCADOTECNIA LÓGICA EN EL CAMBIO. Editorial PAC. Enero de 1997.
- Salvador Mercado H. MERCADOTECNIA INDUSTRIAL. Editorial PAC. Enero de 1995.
- Salvador Mercado H. MERCADOTECNIA. Editorial Limusa. 1995.
- Nacional Financiera. GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. Tercera reimpresión 1997.
- Nacional Financiera. PROYECTOS DE INVERSIÓN. 1997.
- Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. TRAMITES PARA DAR DE ALTA UN NEGOCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Editorial Limusa. 1993.
- Nacional Financiera e Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. FUENTES DE FINANCIAMIENTO. 1992
- CUADERNO ESTADÍSTICO DELEGACIONAL. Edición 1995 INEGI.
- CIUDAD DE MÉXICO. GUÍA ROJI 1997.
- PRONTUARIO FISCAL 1997.
- Cristóbal del Río González. COSTOS 1. HISTÓRICOS. Decimosegunda reimpresión 1994.
- Raúl Cárdenas Nápoles. LA LÓGICA DE LOS COSTOS. Editorial Fondo Editorial FCA.
- XIV CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIAL Y XI CENSO DE SERVICIOS. Censos económicos 1994. D.F. INEGI
- ANUARIO ESTADÍSTICO DEL D.F. Edición 1996. INEGI

- ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE MÉXICO. Edición 1996. INEGI
- Eduardo Villegas Hernández. ADMINISTRACION DE INVERSIONES. Editorial Mc Graw Hill. Enero de 1997.
- Charles D. Schewe. MERCADOTECNIA, CONCEPTOS Y APLICACIONES. Editorial McGraw hill de México. Edición 1982.
- William J. Stanton. FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA. Editorial Mc Graw hill. Edición 1991.
- James C. Van Horne. FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA. Editorial Prentice Hall. Edición 1995.
- Abraham Perdomo Moreno. PLANEACION FINANCIERA PARA EPOCAS NORMAL Y DE INFLACION. Editorial ECAFSA. Enero de 1997.